

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL

Propuesta de escenarios críticos y núdulos centrales a partir de la evaluación del Plan de estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación no Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2019

Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación no Formal

Estudiantes:

Backtori Golen Zúñiga

Fabiola Granados Brenes

Jocelyn Rey Corrales

Arllery Rivera Fallas

Shirley Sibaja Matarrita

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica

2020

Dedicatoria

Para mi este este proceso comenzó con un sueño que tuve, en el que hacíamos una evaluación de la Licenciatura de la administración de educación no formal, creo que este deseo tenía que ver con el potencial que tiene esta carrera y con el profundo agradecimiento que sentía por las experiencias pedagógicas y humanas vividas, mientras cursaba la misma.

Le dedico este esfuerzo a todas las personas que amamos la educación y sus infinitas posibilidades, en especial al equipo docente, el personal administrativo y las diversas generaciones de estudiantes, que a lo largo de los años han hecho posible que esta carrera exista y se transforme.

Backtori Golen Zúñiga

Dedico las líneas escritas en este Trabajo Final de Graduación a las personas que lo hicieron posible; especialmente a la población estudiantil graduada y egresada, cuyas experiencias dieron la base para mi participación en este TFG. A mi amada Alma Máter, para la cual este proyecto representa una oportunidad de crecimiento en el área de la educación no formal.

Fabiola Granados Brenes

A la estrella más brillante en el firmamento... mi madre.

Jocelyn Rey Corrales

A mi familia que siempre ha sido la fuente de inspiración para cumplir mis metas personales y profesionales.

Arllery Rivera Fallas

A mi esposo por el apoyo incondicional en mis proyectos, a mi hija Helena que me motiva a mejorar todos los días, y a mi familia por la colaboración con Helena para hacer esto posible.

Shirley Sibaja Matarrita

Agradecimientos

Le agradezco a mi mamá por su amor, por ser y estar en cada momento, a mi papá por apoyarme en mis estudios, a Hanita por ser mi cómplice, a la familia Zúñiga Chavaría y Beverly por ser un oasis, a Yara por ser mi Yara y a mis amigas(os) por siempre ser andamios, lugares de partida y de llegada.

Le agradezco a mis compañeras(os) de la Lic., en especial a mis amigas Dani, Edu, Anam y Andre, a Manuel Lujan y Adilia Solís por ser referentes. A Silvia Camacho por ser nuestra directora, por su calidad profesional y calidez humana, a Clyde Caldwell y Marianela González por su acompañamiento, a todas las poblaciones que participaron como informantes en la investigación por haber compartido sus experiencias y perspectivas, a mis colegas con quienes hice esta investigación por su compromiso y entrega, en especial a Shirley por su fuerza y solidaridad. Gracias a la vida!!!

Backtori Golen Zúñiga

Agradezco profundamente a todas las personas que, de una u otra forma, han sido parte de este proyecto a lo largo de estos años. A quienes nos compartieron sus experiencias para así, desde las voces del estudiantado, ofrecer una perspectiva real del impacto que ha tenido esta Licenciatura en las personas que han decidido cursarla. A los docentes Clyde Caldwell, Marianela González y Silvia Camacho por orientarnos y reencuadrar este proceso cuando fue necesario. A Shirley y Arllery, por ser el motor que nos mantuvo a flote. Agradezco a Backtori por dar el primer chispazo de esta idea para evaluar la licenciatura y tomarnos en cuenta para este viaje. A Meli, por ser ese bastón que me sostuvo cuando la carga académica y laboral unían fuerzas. ¡Gracias, gracias, gracias!

Fabiola Granados Brenes

Primero a Dios que siempre sostiene mi mano. A mis hijos por ser mi inspiración y apoyo.

Jocelyn Rey Corrales

A cada una de las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito, especialmente a nuestra directora, lector y lectora, a la población estudiantil, personas egresadas, personas docentes y expertas que han brindado información medular para concluir este proceso de formación.

Arllery Rivera Fallas

Agradezco a las personas participantes en el proceso investigativo por su disposición y compromiso, a nuestra directora Silvia Camacho por toda su entrega y paciencia, a nuestros lectores Marianela González y Clyde Caldwell por su acompañamiento.

Shirley Sibaja Matarrita

Tribunal Examinador

Dr. Victor Hugo Orozco Delgado

Presidente

M. Ed. Silvia Camacho Calvo

Directora del TFG

Licda. Marianela González Zúñiga

Lectora

Lic. Clyde Caldwell Bermúdez

Lector

M. Ed. Adriana Araya Góchez

Profesora invitada

Índice

Dedicatoria	II
Agradecimientos	III
Tribunal Examinador	IV
Índice	1
Resumen	5
Índice de tablas	6
Índice de figuras	9
Índice de gráficos	10
Lista de Siglas y Acrónimos	11
Introducción	12
Capítulo I: Diseño del Seminario de graduación	15
1.1 Justificación	15
1.2 Objeto de estudio.....	19
1.3 Problemática por abordar	20
1.4 Pregunta de investigación	20
1.4.1 Preguntas de investigación.....	21
1.5. Objetivos	22
Objetivo general	22
Objetivos específicos.....	22
Capítulo II: Marco contextual	23
2.1 Caracterización de la Escuela y la Licenciatura	24
2.1.1 Estructura del plan de estudios vigente.....	25
2.1.2 Descripción de los cursos.....	25
Capítulo III: Referentes nacionales e internacionales	30
3.1 Referentes nacionales.....	30
3.2 Referentes internacionales.....	38
Capítulo IV: Marco teórico	42
4.1 Educación no formal	42
4.2 Administración de la educación no formal.....	45
4.3 Noción de currículo	47
Capítulo V: Marco metodológico	55
5.1 El Enfoque cualitativo de la investigación evaluativa curricular	55
5.2 Método Evaluativo	56
5.3 Contexto de la investigación evaluativa	58
5.4 Actores participantes de la evaluación participativa	59
5.5 Matriz para operacionalización de los objetivos	60
5.6 Matriz para el análisis curricular.....	61

5.7 Técnicas para la producción de la información.....	62
5.7.1 Análisis documental.....	62
5.7.2 Entrevista individual o grupal.....	62
5.7.3 Encuesta cualitativa.....	62
5.7.4 Grupos focales.....	62
5.8 Procedimiento de recolección de la información.....	63
5.9 Nomenclatura para la identificación de entrevistas.....	64
5.9 Análisis de la información.....	64
5.9.1 Fase I: Análisis curricular del plan de estudios.....	65
5.9.2 Fase II: Construcción de las narrativas.....	66
5.10 Triangulación.....	66
5.11 Limitantes de la investigación evaluativa.....	67
Capítulo VI: Análisis del diseño curricular del plan de estudios.....	68
6.1. Educación no formal: Construcción histórica y social.....	68
6.1.1. Dimensión social e histórica en la formación profesional en administración de programas de educación no formal.....	69
6.1.2. Caracterización del perfil profesional en administración de programas de educación no formal.....	70
6.1.3. Reformas del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación no Formal.....	74
6.1.4. Caracterización persona profesional de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal.....	75
6.2. Objeto de estudio de la educación no formal.....	77
6.2.1. Enfoque pedagógico y curricular.....	78
6.2.3. Modelo pedagógico.....	79
6.2.4. Contexto de interacción educativa: el papel docente y papel del estudiantado.....	80
6.3. Análisis vertical de los cursos del plan de estudios.....	80
6.3.1 Análisis bloque I.....	82
6.3.2 Análisis bloque II.....	84
6.3.3 Análisis del bloque III.....	86
6.4 Análisis horizontal, relaciones en la malla curricular.....	89
6.2.5. Perfil académico profesional (perfil de egreso).....	93
6.2.6. Balance General del perfil.....	93
6.2.7. Balance del perfil profesional actual.....	99
6.2.8. Balance del perfil académico actual.....	101
Capítulo VII. Relatos de la población estudiantil.....	107
7.1. Interpretación y análisis de los relatos de la población estudiantil desde la dimensión social amplia.....	108
7.1.1 La percepción de las personas estudiantes del primer ciclo.....	108
7.1.2 La percepción de las personas estudiantes del segundo y tercer ciclo.....	110
7.2. Interpretación y análisis de los relatos de la población estudiantil desde la dimensión institucional.....	116
7.2.1 La percepción de las personas estudiantes del primer ciclo.....	116
7.2.2 La percepción de las personas estudiantes del segundo y tercer ciclo.....	119

7.3. Interpretación y análisis de los relatos de la población estudiantil desde la dimensión didáctica	126
7.3.1. La percepción de las personas estudiantes del primer ciclo.....	126
7.3.2 La percepción de las personas estudiantes del segundo y tercer ciclo	128
7.4. Interpretación y análisis de los relatos de la población estudiantil desde la dimensión evaluativa.....	135
7.4.1. La percepción de las personas estudiantes del primer ciclo.....	135
7.4.2 La percepción de las personas estudiantes del segundo y tercer ciclo	136
Capítulo VIII: Análisis del discurso de personas egresadas y graduadas	143
8.1 Dimensión social	143
8.2 Dimensión institucional	148
8.3 Dimensión didáctica.....	152
8.4 Dimensión evaluativa	154
Capítulo IX: Perspectivas del equipo docente y personas expertas sobre la Licenciatura en Administración de la Educación no Formal.....	159
9.1 Dimensión social aplicada.....	159
9.1.1 Dimensión Sociocultural	160
9.1.2 Dimensión político - ideológica	183
9.2 Dimensión institucional	188
9.3 Dimensión didáctica.....	210
9.4 Dimensión evaluativa	216
Capítulo X: La mirada de las instancias empleadoras sobre los profesionales de la Licenciatura en Administración de la Educación no Formal	221
10.1 Dimensión social amplia.....	221
10.2 Dimensión institucional	234
10.3 Dimensión didáctica.....	241
10.4 Dimensión Evaluativa.....	245
Capítulo XI: Conclusiones y Recomendaciones	252
11.1 Conclusiones sobre el análisis de los antecedentes, el objeto de estudio y enfoque curricular del Plan de Estudios vigente.....	252
11.2 Conclusiones sobre la coherencia del perfil académico profesional con los cursos de la malla curricular propuesta del el Plan de Estudios vigente.	252
11.3 Conclusiones sobre los escenarios críticos y los nódulos centrales de la formulación e implementación del Plan de Estudios vigente	254
11.3.1 Elementos centrales o estructurales.....	255
11.3.2 Elementos colaterales o complementarios	256
11.3.4 Énfasis discursivo	258
11.3.4 Ausencias significativas.....	259
11.4 Conclusiones sobre el diseño una propuesta de escenarios críticos y nódulos centrales	260

11.2 Oportunidades/ Recomendaciones	261
Capítulo XII: Propuesta de escenarios críticos y núdulos centrales	265
12.1 Metodología	265
12.2 Primera propuesta curricular	266
12.3 Segunda propuesta curricular	269
12.4 Tercera propuesta curricular.....	270
Bibliografía.....	273
Anexos	280
Anexo # 1 Universidades consultadas para la elaboración de referentes nacionales a través de su información en línea.....	280
Anexo #2 Consentimiento informado.....	281
Anexo #3 Entrevista población empleadora.....	285
Anexo # 4 Entrevista población docente y experta	286
Anexo #5 Entrevista población estudiante	289
Anexo #6 Entrevista población estudiantes egresados.....	292
Anexo #7 Entrevista población estudiantes graduados	293

Resumen

La evaluación es una parte fundamental de los diferentes procesos administrativos que se deben desarrollar desde las diferentes unidades académicas; de esta forma, la evaluación periódica de la malla curricular es un elemento que se debe desarrollar con el fin de identificar áreas de mejora y oportunidades.

Este Trabajo Final de Graduación contempla el análisis del diseño curricular de la malla del plan de estudios que compone la Licenciatura en Administración de la Educación no Formal. Se contó con dos grandes fases para la realización de este trabajo. En primera instancia se contempla la revisión vertical y horizontal del plan de estudios, con el fin de determinar la pertinencia y la coherencia de los elementos que lo componen.

Una vez analizado el diseño curricular, se contó con la participación de distintos actores sociales con el fin de identificar los posibles escenarios críticos dentro de la licenciatura. Para tal fin, se contó con la participación de población estudiantil activa en el 2019, población graduada y egresada de la licenciatura, personal docente y personas expertas e instancias empleadoras.

La información recolectada de las diferentes poblaciones fue organizada en cuatro dimensiones, a saber: dimensión social amplia, dimensión institucional, dimensión evaluativa y dimensión didáctica. A partir de los relatos de las poblaciones participantes y del análisis curricular, se plantean tres propuestas para modificar la malla curricular de la licenciatura.

Palabras clave: Educación no Formal, currículo, planificación curricular, plan de estudios, escenarios críticos.

Índice de tablas

Tabla 1. Misión y visión de la Escuela de Administración Educativa.	24
Tabla 2. Descripción de los cursos de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal (Plan de estudio año 2007)	26
Tabla 3. Principales cambios con el nuevo plan de estudio generado en 2007	58
Tabla 4. Categorías para el análisis curricular	60
Tabla 5. Matriz para el análisis curricular	61
Tabla 6. Codificación de las fuentes de información	64
Tabla 7. Áreas de formación de la licenciatura en ciencias de la educación con énfasis en administración de programas de educación no formal, 1993. ...	71
Tabla 8. Primer Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de programas de Educación no Formal, 1993.	72
Tabla 9. Caracterización del perfil profesional de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de Programas de Educación no Formal, 1993.	73
Tabla 10. Alcance del perfil académico y profesional a partir de la actualización del 2006	74
Tabla 11. Integración de saberes en la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal	75
Tabla 12. Estructuración de las áreas de conocimiento para la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal, vigente.	75
Tabla 13. Plan de estudios Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal, vigente.....	76
Tabla 14. Análisis del bloque I de los cursos del plan de estudios vigente de la Licenciatura en Administración de la Educación no Formal.....	82
Tabla 15. Análisis del bloque II de los cursos del plan de estudios vigente de la Licenciatura en Administración de la Educación no Formal.....	84
Tabla 16. Análisis del bloque III de los cursos del plan de estudios vigente de la Licenciatura en Administración de la Educación no Formal.....	86
Tabla 17. Integración de elementos curriculares plan de estudios vigente de la Licenciatura en Administración de la Educación no Formal.....	90

Tabla 18. Correspondencia entre perfil profesional y los cursos vigentes al 2019.	94
Tabla 19. Coherencia entre perfil académico y los cursos del plan de estudios	95
Tabla 20. Actitudes y aptitudes del perfil de la persona graduada de la de la Licenciatura en Administración de la Educación no Formal	99
Tabla 21. Dimensiones del perfil profesional	100
Tabla 22. Dimensiones del Perfil académico	102
Tabla 23. Relato de la población de estudiantes del primer ciclo sobre el vínculo entre la Licenciatura, el mercado laboral y las necesidades del contexto, 2019.	108
Tabla 24. Interrelación entre los contenidos de los cursos durante el primer ciclo 2019	109
Tabla 25. Continuidad de los cursos de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal. Estudiantes del II ciclo 2019.....	112
Tabla 26. Continuidad de los cursos de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal. Estudiantes del III ciclo 2019.....	114
Tabla 27. Aporte del cuerpo docente en la contextualización del estudiantado en la propuesta educativa de la Licenciatura.	118
Tabla 28. Relatos estudiantiles sobre si existe o no orientación para comprender la propuesta educativa.....	122
Tabla 29. Perfil del graduado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal	124
Tabla 30. Percepción del rol docente en el aula	128
Tabla 31. Categorización de las actividades didácticas por parte del profesorado en el aula	129
Tabla 32. Percepción de las actividades didácticas en el aula por parte del estudiantado.....	130
Tabla 33. Prácticas evaluativas y modalidad de devolución utilizadas en la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal en estudiantes de I ciclo del 2019	136
Tabla 34. Prácticas evaluativas utilizadas en la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal en estudiantes de II y III ciclo del 2019.....	137

Tabla 35. Percepción de la población graduada sobre los elementos de la Licenciatura que responden a las necesidades de la sociedad costarricense.	145
Tabla 36. Percepción de la población egresada sobre los elementos de la Licenciatura que responden a las necesidades de la sociedad costarricense.	146
Tabla 37. Percepción de la población egresada acerca de fortalezas y debilidades en la formación profesional	149
Tabla 38. Fortalezas y debilidades del programa de estudio percibidas por las personas graduadas.....	153
Tabla 39. Fortalezas y debilidades del programa de estudio percibidas por las personas egresadas.....	154
Tabla 40. Definición de la educación no formal desde la perspectiva docente.....	160
Tabla 42. Educación no formal en el contexto internacional desde la perspectiva docente.....	163
Tabla 43. Fortalezas de la Licenciatura de la Administración de la Educación no Formal desde la perspectiva docente.....	173
Tabla 44. Aspectos para mejorar la Licenciatura de la Administración de la Educación no Formal desde la perspectiva docente.....	175
Tabla 45. Habilidades y conocimientos que una persona que curse la LAENF completa debería ser capaz de realizar.....	183
Tabla 46. Balance entre perfiles y malla curricular LAENF	190
Tabla 46. Propuestas para los diversos retos que plantean los cursos teóricos y los cursos prácticos.	194
Tabla 47. Propuestas para mejorar las condiciones laborales existentes.	202
Tabla 48. Propuestas para promover el diálogo entre actores de LAENF	208
Tabla 49. Espacios de encuentro entre el personal docente.	215
Tabla 50. Espacios de encuentro entre el personal docente.	218
Tabla 51. Áreas y temas de interés para la capacitación y actualización.	218
Tabla 52. Número de personas contratadas y razón de contratación ...	222
Tabla 53. Funciones que debe cumplir el profesional en AENF	234
Tabla 54. Conocimientos necesarios para la persona profesional	237
Tabla 55. Actitudes para fomentar desde la formación académica.....	240
Tabla 56. Tipo de evaluación realizada por profesionales en AENF	245

Índice de figuras

Figura 1. Relación de los cursos según áreas del conocimiento	26
Figura 2. Cursos del plan de estudios de la Licenciatura en AENF distribución por bloque.....	81
Figura 3. Malla curricular vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal, relación entre cursos.....	88
Figura 4. Definición del proceso de formación que ofrece la licenciatura, personas estudiantes del primer ciclo 2019.	127
Figura 5. Ejes dentro de la formación	159
Figura 6. Momentos de la educación no formal en el contexto nacional	165
Figura 7. Recorrido de la formación desde la perspectiva de la persona docente 4 sobre el plan de estudios	166
Figura 8. Ejes dentro de la formación	168
Figura 9. Fortalezas de la Licenciatura de Administración.....	172
Figura 10. Aspectos por mejorar de la Licenciatura de Administración de la Educación no Formal	174
Figura 11. Propuestas para mejorar la legitimidad de la carrera y el ejercicio profesional de la Administración de la Educación no Formal.	182
Figura 12. Escenarios críticos y núdulos centrales del ejercicio profesional de la Administración de la Educación no Formal	185
Figura 13. Correspondencia entre perfil académico, profesional y malla curricular.....	189
Figura 14. Quehacer universitario	196
Figura 15. Condiciones laborales necesarias	198
Figura 16. Relaciones entre el personal administrativo, docente y estudiantado	203
Figura 17. Participantes del diálogo en la formación y ejercicio de la profesión.....	206
Figura 18. Formación base del personal docente.....	213
Figura 19. Áreas o temas de interés para la capacitación y actualización profesional desde la perspectiva docente	217
Figura 20. Propuesta curricular N.1	267
Figura 21. Propuesta curricular N. 2.....	269
Figura 22. Propuesta curricular N. 3.....	271

Índice de gráficos

Gráfico 1. Vínculo entre la Licenciatura y las necesidades del contexto según nivel en el plan de estudios.	110
Gráfico 2. Conocimiento adquirido en la Licenciatura para insertarse en el mercado laboral.....	111
Gráfico 3. La persona docente le ayuda a comprender cómo se relacionan los contenidos de los cursos.....	115
Gráfico 4. Relación del estudiantado con el equipo administrativo	119
Gráfico 5. Procedimientos para socializar información relevante por parte de la Licenciatura.....	120
Gráfico 6. Aporte del cuerpo docente en la contextualización del estudiantado en la propuesta educativa de la Licenciatura.	121
Gráfico 7. Vinculación entre el nombre de la Licenciatura y las expectativas del mercado laboral	123
Gráfico 8. La Licenciatura le ha dado las bases teóricas y prácticas para comprender el perfil de la persona profesional graduada	124
Gráfico 9. Mediación pedagógica en el aula.....	128
Gráfico 10. Relación de los contenidos con las necesidades de contexto por parte del profesorado.....	131
Gráfico 11. El cuerpo docente les acerca a los retos que enfrentará como futuro graduado	132
Gráfico 12. Visualización del proceso formativo desde el estudiantado	133
Gráfico 13. Cumplimiento de la Licenciatura con las expectativas del estudiantado	134
Gráfico 14. Devolución de los resultados de las prácticas evaluativas .	139
Gráfico 15. Frecuencia con la que se hace la devolución de las prácticas evaluativas.....	140
Gráfico 16. Pertinencia de las prácticas evaluativas según contenidos del curso, metodología y mediación pedagógica	141
Gráfico 17. Tiempo de trabajar en la Licenciatura de Administración de la Educación no Formal.....	199

Lista de Siglas y Acrónimos

AENF	Administración de la Educación no Formal
LAENF	Licenciatura en Administración de la Educación no Formal
INEA	Instituto Nacional para la Educación de Adultos
SINEM	Sistema Nacional de Educación Musical
SPE	Servicio País Educación
TFG	Trabajo Final de Graduación
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
UCR	Universidad de Costa Rica
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UTN	Universidad Técnica Nacional

Introducción

“La investigación termina con conclusiones acerca de cómo ocurren los hechos, alimenta la teoría y el cuerpo de conocimiento sobre cierto segmento del saber, mientras que una evaluación debe terminar con recomendaciones que lleven a modificar lo que se venía haciendo, o bien a agregar nuevas acciones (lo cual, sin duda, se funda en un "saber" acerca de cómo ocurren las cosas y en ciertas hipótesis acerca de cómo debieran ocurrir” (Nirenberg, Brawerman y Ruiz, 2000, p.36)

Este trabajo es producto de un proceso evaluativo realizado bajo la modalidad de seminario de graduación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en Administración de la Educación no Formal (LAENF), de la Escuela de Administración Educativa. El principal interés fue identificar los núdulos centrales del Plan de estudios de esta Licenciatura de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2019.

Esto con el fin de generar información e insumos que puedan contribuir en la elaboración de propuestas de mejora a la malla curricular y a la ejecución del plan de estudios vigente. También con la intencionalidad de que los resultados sean un aporte a la reforma curricular parcial y al proceso de acreditación, en que se encuentra la carrera actualmente. En este sentido se parte de considerar que el proceso de evaluación:

(...) consiste en acompañar los procesos, entrando y saliendo de ellos, conservando la posibilidad de una mirada con suficiente distancia aunque involucrada, desencadenando procesos de reflexión, brindando una perspectiva "preguntona" y crítica, involucrando a todos los actores posibles en espacios de reflexión conjunta y de debate a partir de preguntas. No enseña: provoca y estimula el aprendizaje conjunto (Nirenberg, Brawerman y Ruiz, 2000, p. 47).

Incorporar miradas externas a la Licenciatura permite observar qué se espera de la formación, realizar una reflexión sobre lo que se puede mejorar, actualizar contenidos, incorporar nuevos cursos, y otros elementos que puedan aportar las personas que colaboran con este proceso de evaluación.

Es importante rescatar que para las estudiantes del equipo que forma parte de este proceso evaluativo ha sido significativo realizar esta investigación, debido que, al ser egresadas del plan de estudios, se está consciente del potencial que tiene la carrera y el compromiso que existe de parte de la unidad académica en la formación de sus estudiantes; también se reconoce las fortalezas existentes en el plan de estudios y se considera que se pueden identificar aspectos por mejorar para actualizar la formación.

La evaluación es una labor inicial y una responsabilidad conjunta de todas las personas e instancias que conforman el proceso formativo en la Escuela de

Administración Educativa y la Licenciatura misma, por esta razón se hace necesario hablar del carácter axiológico de la evaluación, entendido como el:

...conjunto de valores a partir de los cuales se analiza el objeto – sujeto a evaluar. Este conjunto de valores si bien atraviesa la esfera de lo teórico, de alguna manera la pone también en la tela de juicio y se refiere al compromiso que tiene la instancia evaluadora del proceso (De Alba, 1991, p. 98).

Para lograr múltiples perspectivas en relación con el plan de estudios vigente, se tomó la decisión de incorporar a las distintas poblaciones participantes o receptoras del proceso formativo y, reconociendo el compromiso de la Licenciatura al aceptar este seminario de graduación, se procuró, reunir información variada para ser capaces de analizar esa relación entre el objeto y sujeto. Es por lo que se incluye la población estudiantil activa, las personas egresadas, las graduadas, al personal docente, personas expertas en el tema e instancias empleadoras de profesionales de la LAENF.

Se tomaron en cuenta los criterios de las diversas poblaciones, utilizando las categorías teóricas definidas en la investigación para aproximarse al objeto de estudio. Esto con el fin de poder hacer un análisis crítico e integrador de los resultados encontrados.

Las dimensiones utilizadas fueron construidas a partir de la propuesta de la misma autora. Por dimensiones se entiende las relaciones, interrelaciones y mediaciones que, de acuerdo con el carácter social y político-educativo del currículum, conforman una parte constitutiva importante del mismo; éstas pueden explicitarse o no, ya que en todos los casos se encuentran presentes (De Alba, 1991, p. 67) y son las siguientes:

- Social amplia (sociocultural-político-ideológica).
- Institucional.
- Didáctica.
- Evaluativa.

Realizar una evaluación del plan de estudios actual se vuelve una necesidad por diversas razones, entre ellas se encuentra que el plan de estudios se ha mantenido desde el año 2007, además, el contexto nacional e internacional se ha transformado de manera significativa en las últimas décadas, al igual que las teorías y la praxis que sustentan a la carrera, por lo que la revisión permite actualizar y mejorar la oferta académica.

Para responder al análisis el trabajo se divide en doce capítulos, iniciando con el diseño del seminario que comprende la justificación, objeto y problemática, el segundo capítulo presenta el marco contextual que elabora una descripción de la Escuela de Administración Educativa en cuanto a su misión y visión, así como una reseña de los cursos de la Licenciatura. En el capítulo tres, se aborda los referentes nacionales e internacionales, estos abarcan información sobre otras

formaciones que comparten contenidos, fines o poblaciones metas asociadas a la educación no formal, todos estos elementos forman un panorama general sobre la Licenciatura y lo que enfrenta como oferta académica.

El capítulo cuatro, profundiza en el marco teórico que guía la investigación colocando una forma de visualizar el trabajo evaluativo dentro de la educación no formal. Seguidamente, el quinto capítulo presenta el marco metodológico, el cual describe el camino a seguir para seleccionar fuentes y obtener información, sistematizarla y presentarla como resultados. Esta sección es el corazón de la investigación que delimita y organiza lo que se pretende alcanzar.

El análisis del diseño curricular corresponde al sexto capítulo, este caracteriza el perfil graduado académico y profesional, y describe las reformas que se han llevado a cabo en la Licenciatura, entre otros elementos. Este es el preámbulo para el análisis de las poblaciones participantes, que se presenta en el capítulo siete a la población estudiantil, en el apartado ocho analizaremos el discurso de graduados y egresados, en el nueve la mirada de los docentes y se cierra el décimo con la perspectiva de las instancias empleadoras. Este conjunto de aportes pretende generar elementos que faciliten comprender los retos actuales para la formación, personas del cuerpo docente y estudiantado.

Se finaliza el documento con las conclusiones, recomendaciones y propuestas de malla curricular, con el fin de generar diagramas puntuales que respondan a las inquietudes que fueron analizadas a partir de las poblaciones insertas en la formación profesional y académica.

Esta construcción pretende mantener congruencia con la forma en que surge la Licenciatura y las demandas actuales. Es importante mencionar que la formación ya ha llevado a cabo procesos de revisión con el fin de mejorar su oferta académica. En el año 2007 se realizó una reforma parcial del plan de estudios, el mismo fue producto de una autoevaluación crítica y participativa que se realizó a lo interno de la Escuela de Administración Educativa, para mejorar el plan de estudios del año 1993. Estos elementos se profundizan en el marco contextual, pero hacen referencia al interés de la carrera por abrir espacios de cambio y transformación interna, y este seminario viene a colaborar en esta iniciativa.

Capítulo I: Diseño del Seminario de graduación

Esta investigación tiene el propósito de contribuir al análisis del plan de estudios de LAENF a partir de una propuesta de escenarios críticos y núdulos del plan de estudios vigente. En este apartado se señala la importancia de esta evaluación curricular, la necesidad que gira en torno de este tema, así como su impacto y relevancia para la Escuela de Administración Educativa. Para alcanzar dicho propósito, este capítulo está estructurado de la siguiente manera: justificación del tema, objeto de estudio, preguntas de investigación y objetivos.

1.1 Justificación

Según Garbanzo, G.; Sequeira, L; Solís, A; Zúñiga, E.; Luján, M y Salas, F. (2007) la educación no formal en América Latina ha tenido transformaciones; en sus inicios se enfocó más en procesos de alfabetización de adultos y la formación de obreros y campesinos, cuyo propósito fue elevar la productividad, la participación social y política de esos sectores sociales, no obstante, debido a los cambios contextuales la misma en las últimas décadas se ha orientado a satisfacer requerimientos como: la formación laboral, el ocio y tiempo libre, la educación para el consumo, la salud, la educación urbana, la educación ambiental, la conservación del patrimonio y la animación sociocultural (p. 4).

Actualmente, la administración de la educación no formal (AENF) se ha transformado significativamente, abordando no solo los aspectos mencionados, sino también el diagnóstico, la formulación, ejecución y evaluación de planes, programas, proyectos sociales y educativos, en espacios estatales, organizacionales y comunales, inclusive organizaciones de carácter privado. Por lo que, existe mayor incidencia en la gestión de administrativa a raíz de demandas sociales, necesidades pedagógicas y educativas que pueden ser sustentadas por la profesión.

Es por este motivo que la Escuela de Administración Educativa de la Universidad de Costa Rica:

...creó la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de Programas de Educación No Formal. Esta carrera surgió en respuesta a las nuevas tendencias del sistema productivo y a necesidades educativas emergentes, que trascendía el ámbito educativo formal dentro de una tendencia mundial hacia la democratización de la enseñanza en el marco de la noción de "educación permanente". De ello se desprende la necesidad de una educación capaz de ser "(...) global, multisectorial y participativa." (Escuela de Administración Educativa, 1993 citado en Garbanzo et al., 2007, p.8)

De acuerdo con el plan de estudios del 2007, la carrera está orientada a la formación de profesionales con capacidad para la AENF en sus diferentes marcos de intervención, con un liderazgo transformacional y un enfoque inter y transdisciplinario, que permita detectar necesidades socioeducativas, elaborar propuestas integrales de intervención, ejecutarlas y coordinar con los diferentes

actores sociales (Garbanzo et al., 2007 p. 34).

Siguiendo esta idea, desde la justificación de la Licenciatura plateada por Garbanzo et al. (2007) se colocan los siguientes elementos a los que aspira la misma (p.37):

- Organizar programas socioeducativos para la solución de problemas específicos.
- Diseñar estrategias participativas de intervención para la gestión de actividades educativas, socioeconómicas y culturales.
- Diseñar, organizar, ejecutar y evaluar procesos educativos no formales como: seminarios, congresos, charlas, conferencias, mesas redondas, foros, coloquios entre otros.
- Identificar y aplicar dinámicas y prácticas pedagógicas pertinentes en procesos de educación no formal.
- Definir y administrar apropiadamente medios tecnológicos para facilitar procesos de educación no formal.

El contrastar lo que se aspiraba con lo que se da como resultado de la formación y la experiencia práctica de las personas graduadas y empleadoras, puede colaborar a identificar vacíos, áreas de refuerzo y cambios curriculares. Más si se piensa que a nivel de contexto las cosas han cambiado, muchas de las aspiraciones profesionales responden en el ámbito nacional a una salida de la crisis de los 80's, donde la capacitación era una herramienta para la empleabilidad, por esto, la evaluación puede develar características de contexto y laborales que amplíen la oferta académica, y por ende las oportunidades de inserción en el mercado laboral.

En concordancia con este planteamiento De Alba (1991) señala que:

Pocas actividades en los procesos educativos adquieren una trascendencia práctica tan determinante y significativa como la evaluación. De ahí que su análisis se nos presente como una exigencia conceptual que tiene ante sí la tarea de comprender no sólo la complejidad de los procesos de evaluación en las sociedades actuales -en la nuestra principalmente-, sino en la perspectiva de la transformación de tales sociedades y en el seno de éstas, de sus proyectos educativos. (p. 72)

Se parte de que existen esfuerzos que se realizan desde la Escuela de Administración Educativa, el equipo docente de la LAENF, así como el compromiso y empeño de la población estudiantil, para que el proceso de formación sea de la mejor calidad posible, por lo tanto, presentar esta evaluación bajo la modalidad de seminario de graduación, se vuelve de vital importancia y congruente con la formación que aspira a la interdisciplinariedad, y con una perspectiva crítica y participativa. Además, las demandas del entorno se han modificado con los años, por lo que articular la experiencia de las poblaciones participantes brinda un panorama de las necesidades formativas actuales.

A este proceso se le debe sumar el concepto de currículo, esto debido a la naturaleza educativa del proceso que se ha evaluado:

Por currículum se entiende la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos), que

conforman una propuesta político-educativa, pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía (De Alba, 1991, p. 62).

Por consiguiente, la oferta académica está permeada de la cultura y relaciones sociales que brindan una lógica determinada sobre el accionar profesional, es por esta razón que siguiendo a Nirenberg, Brawerman y Ruiz (2000) se clasifica esta evaluación como formativa, específicamente una evaluación curricular en el área educativa. La misma utiliza técnicas tales como seguimiento de su aplicación mediante pruebas de aprendizaje y juicio de expertos, se obtiene información que permite evaluar la adecuación de los contenidos curriculares a las condiciones de enseñanza aprendizaje y así poder realizar los ajustes necesarios (p. 62).

Dicho lo anterior, vale la pena cuestionarse ¿Si actualmente el plan de estudios corresponde con el perfil académico y profesional de salida que la carrera pretende?, ¿Si la formación brindada corresponde con los retos que plantea el contexto social y con las necesidades actuales del mercado laboral?, ¿Qué aspectos podrían ser mejorados en la malla curricular, para que las personas egresadas puedan desenvolverse profesionalmente y a su vez aportar a la sociedad según los principios éticos y políticos que sustenta en la formación?, ¿Cuáles herramientas técnicas pueden actualizarse?, ¿Debe incorporarse nuevos contenidos y/o disciplinas que enriquezcan la formación?

Las interrogantes anteriores, concluyen en un aspecto fundamental para la evaluación, como lo es la planificación, la cual:

...mira hacia adelante, plantea previsiones de la acción en los escenarios posibles y deseables, la evaluación enfatiza la mirada hacia atrás más lejos o más cercana, pero siempre hacia atrás-, buscando aprender de hecho, de los errores y los aciertos, valorando lo positivo y lo negativo, para poder recomendar giros o refuerzos en la acción futura. Hay un momento en el cual la planificación y la evaluación tienen su intersección: es justamente en el punto de las recomendaciones evaluativas para la acción futura, las que deberán retomarse en el momento de la reprogramación (Nirenberg, Brawerman y Ruiz, 2000, p. 33).

En este sentido, es importante resaltar que previamente se ha señalado que ha sido un reto para la Licenciatura en cuanto a vincular los cursos con la práctica profesional y el trabajo final de graduación, también, ha existido confusión en el campo de acción de la persona profesional, además, de que falta claridad en las bases epistemológicas de la formación (Vargas, 2016, p. 151). Por lo que, este trabajo no solo contiene un análisis sustantivo del plan de estudios, y de las diversas perspectivas de las poblaciones que inciden en el proceso formativo y laboral de la carrera, sino que a su vez pretende articular con base en los resultados encontrados, una propuesta de escenarios críticos y núdulos centrales de la disciplina que permita una respuesta adaptada a las

necesidades sociales actuales desde lo que la formación puede ofrecer, donde algunos de los elementos expuestos por Vargas (2016), podrían estar subsanados.

La creciente y acelerada transformación social, política, económica y cultural, ha generado, que, en el campo curricular, se plantee la necesidad de actualizar las ofertas educativas al menos cada cinco años (De Alba, 1991; Grundy, 1994; Orozco, 2019; De Alba, 2007). Se parte entonces de la idea que el currículo es más que un repositorio de contenidos en el plan de estudios, ya que durante su desarrollo y ejecución interaccionan intereses políticos, sociales, culturales, religiosos e incluso personales. Por lo que resulta indispensable tener claridad de cómo, para qué, para quién y por qué del proceso educativo, es decir, más allá de cumplir con los contenidos de un plan de estudios se debe visualizar el impacto que el proceso de enseñanza va a tener en el desarrollo de una sociedad.

Siguiendo a De Alba (1991), destaca que en "... el campo curricular se consideran dos tipos de dimensiones que lo conforman y lo determinan: las generales y las particulares. Ambas dan cuenta de los aspectos esenciales del currículo al tiempo que señalan sus límites" (p. 67). Es por este motivo que se espera conocer el sustento histórico de la Licenciatura desde el ámbito cultural, social, político e institucional reflejado en la documentación previa que se ha analizado. Una vez situado este contexto, se espera indagar más a fondo sobre la pertinencia de la oferta educativa a partir de la identificación de las necesidades del contexto y así poder proponer elementos que aporten al perfil de salida del profesional que responda a los intereses sociales. Bajo esta premisa, la presente investigación, adquiere mayor relevancia, dado que el plan de estudios de la LAENF que se encuentra vigente fue aprobado en el 2007.

Por tanto, esta evaluación curricular espera contribuir en lo teórico y lo metodológico, ofreciendo una propuesta, con el fin de aportar a la reflexión sobre el plan de estudios, a través de las miradas de actores participantes en el proceso educativo y laboral: las personas estudiantes, docentes, empleadoras, expertas, egresadas y graduadas las cuales, permitirán analizar qué es necesario actualizar o reformular, con el propósito de generar un perfil académico profesional que responda a las necesidades de todos los ámbitos sociales, económicos, institucionales y políticos, de manera que la Licenciatura se posicione como una alternativa profesional para transformar diversos contextos, laborales, sociales, comunitarios o grupales, reconociendo la necesidad de comprender al sujeto político como agente activo de su propio contexto.

La evaluación curricular es concebida por Ruiz (1996) "como un proceso que permite determinar en qué medida el currículum y la enseñanza satisfacen realmente los objetivos educativos propuestos." (p. 13). Para Camacho, Pérez,

Rincón, Muñoz y Ramírez (2016) se concibe como hacer “coincidir las intenciones de los docentes con las expectativas de los alumnos y hacer significativos todos los procesos educativos a través de una evaluación continua centrada en dichos procesos” (p. 23). En el caso en estudio, se espera conocer la congruencia de los procesos que implementa el profesorado para dar cumplimiento al modelo curricular que promueve la Escuela.

Sumado a esto, se tiene el fenómeno de los contextos disciplinares de la inter, multi y la transdisciplinariedad, aspectos que también permean el currículo. Dado a que los programas de estudios están ligados a las coyunturas nacionales y mundiales, se deben realizar evaluaciones periódicas que permitan ver las fortalezas y debilidades curriculares, así como la incorporación de contenidos que sustenten trabajo articulado entre disciplinas variadas.

Otro de los aportes de esta investigación es el levantamiento y posterior construcción del análisis de la información a partir de las voces y de la experiencia de las personas colaboradoras. Esta comprensión crítica nace a partir de la reflexión de las propias vivencias de las diferentes poblaciones consultadas. Por tanto, desde lo práctico y social, esta investigación espera aportar información que pueda ser utilizada para la toma de decisiones en los ámbitos curriculares, pedagógicos y didácticos en la Escuela de Administración Educativa y la Licenciatura en particular.

Es por este motivo que el proceso investigativo aporta para que el plan de estudios se enmarque en el contexto nacional y que la población estudiantil reciba un plan de estudios actualizado tanto en lo teórico como metodológico, que a su vez responda a las necesidades del sector laboral, político y social contratante, así como el de los intereses de las personas estudiantes. Para ser coherentes con la investigación, se plantea integrar de manera participativa las perspectivas de las personas actoras claves, para el desarrollo del proceso. La finalidad es brindar posiciones pertinentes y actualizadas que aporten saberes (conocer, hacer, ser y convivir) al plan de estudios y que se reflejen en el perfil académico profesional.

1.2 Objeto de estudio

En el componente curricular de la presente evaluación está conformado por el análisis de las diversas miradas de las principales personas participantes en la gestión curricular del Plan de Estudios de la LAENF, a saber, el estudiantado, el personal académico y las personas expertas, graduadas, egresadas y empleadoras. Bajo dichas miradas se pretende elaborar una propuesta de escenarios críticos y núdulos centrales de la disciplina que permita una propuesta en correspondencia con las necesidades sociales actuales.

1.3 Problemática por abordar

El plan de estudios que se encuentra en vigencia actualmente existe desde el año 2007, año en el cual se le realizó una reforma parcial al plan de estudios inicial. La LAENF surge en un contexto determinado, en su momento buscaba responder a demandas y necesidades específicas muy asociada a la capacitación de personas con alguna condición de vulnerabilidad. No obstante, con el paso de los años, la realidad se ha ido transformando y así los retos que le plantea la sociedad a los y las profesionales de dicha disciplina.

Las transformaciones no solamente han sido del contexto, sino que a lo interno de la Licenciatura también han surgido cambios significativos, principalmente en la renovación y ampliación del equipo docente, así como en el aumento de la población que ha ingresado a la misma. La formación profesional que se brinda no es neutral, tienen una visión y una misión que permite tomar una postura, en cuanto su comprensión de la realidad y al posicionamiento ético-político de la carrera.

En consecuencia, la LAENF no solamente busca dar una formación crítica, sólida y pertinente para el contexto social-cultural, político y económico actual, sino también, pretende brindar una formación que permita que el estudiantado pueda desenvolverse laboralmente o enriquecer y complementar el ejercicio profesional en la carreras base a la que pertenecen, y por último pretende que las personas graduadas sean capaces no solo de leer y trabajar en la realidad socioeducativa, sino también tener las herramientas teóricas, éticas y metodológicas para ser copartícipes de los procesos que contribuyan a la transformación y mejoramiento de dicha realidad.

Es así que, para ser consecuentes con las definiciones de evaluación y currículo, se debe conocer el surgimiento, cambios, evolución y aquellos elementos sociales que permean la oferta educativa, así como, lo que la población empleadora busca en sus perfiles laborales, esto permite una mejor promoción y posibilidad de inserción al mercado laboral, pero con conciencia de lo que la Licenciatura aspira a formar en las personas que son parte del estudiantado, así como incorporar los principios éticos y políticos que acompañan a la formación académica. Siguiendo esta perspectiva se plantean las preguntas de investigación.

1.4 Pregunta de investigación

Para comprender porque se llegó a las preguntas que se plantean, es necesario indicar que al realizar la revisión documental se evidenció un esfuerzo por conocer la perspectiva de personas empleadoras, estudiantes y graduadas anteriormente, quienes señalaron elementos que podían fortalecer el plan de estudios, sin embargo, este proceso puede incorporar otras miradas, como lo son docentes, personas expertas y egresadas, de tal forma que se pueda conocer la

situación actual de la carrera en el ámbito social, laboral, cultural y profesional, que permita identificar áreas a mejorar, cursos a revalorar, evaluar si el perfil egresado responde a lo esperado por el contexto, entre otros elementos.

Para este proceso es necesaria la revisión documental que originó la carrera, intereses en la propuesta formativa, evaluaciones anteriores, como parte del aporte documental, que también puede verse complementado por la narración de la población experta y docente.

Identificar si existe coherencia que permita elaborar propuestas curriculares que respondan a las necesidades y demandas actuales, de manera que la formación académica sea atractiva para empleadores y estudiantes, por estas razones se plantean las siguientes preguntas y objetivos que permiten complementar el enfoque de la evaluación:

¿Cuáles son los escenarios críticos y los núdulos centrales de la implementación del Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación no Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2019?

De esta pregunta se derivan las siguientes interrogantes:

1.4.1 Preguntas de investigación

1. ¿Cuáles son los antecedentes, el objeto de estudio y enfoque curricular del Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación no Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2019?
2. ¿Existe coherencia del perfil académico profesional con los cursos de la malla curricular propuesta en el Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación no Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2019?
3. ¿Cuáles son los escenarios críticos y núdulos centrales de la formulación e implementación del Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación no Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2019?

Estas interrogantes permiten comprender el proceso que ha llevado la Licenciatura, los alcances y retos que deben enfrentar, los aciertos alcanzados y es el punto de partida para la implementación de cambio.

1.5. Objetivos

Objetivo general

Elaborar una propuesta de escenarios críticos y núdulos centrales de la implementación del Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación no Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, para el periodo 2009-2019.

Objetivos específicos

1. Analizar los antecedentes, el objeto de estudio y enfoque curricular del Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación no Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2019.
2. Establecer la coherencia del perfil académico profesional con los cursos de la malla curricular propuesta del el Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación no Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2019.
3. Identificar los escenarios críticos y los núdulos centrales de la formulación e implementación del Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación no Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2019.
4. Diseñar una propuesta de escenarios críticos y núdulos centrales para la reforma integral del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación no Formal adaptada a las necesidades de la sociedad costarricense actual.

Para iniciar este proceso de análisis se presenta en el siguiente capítulo el recorrido contextual que da razón de ser a la Licenciatura, su origen y elementos que le caracterizan.

Capítulo II: Marco contextual

La educación no formal comprende las prácticas y procesos con propósitos educativos, orientados a personas que pertenecen a grupos sociales diversos, cuyo aprendizaje y aprovechamiento no siempre se certifica oficialmente, ni forma parte de los ciclos escolarizados avalados por el Estado.

Debido a esas características, la educación no formal desempeña un papel trascendental en el desarrollo socioeducativo en América Latina y de otras regiones del mundo, ya que en sociedades con una clara distinción entre lo rural y lo urbano, y entre la producción agrícola y la industrial, el acceso a la educación formal y a sus beneficios culturales y económicos es desigual (Garbanzo et al., 2007, p. 5).

La educación no formal en América Latina ha tenido transformaciones a lo largo de su existencia, en sus inicios se enfocó más en procesos de alfabetización de adultos y la formación de obreros y campesinos, cuyo propósito fue elevar la productividad, la participación social y política de esos sectores sociales. No obstante, debido a los cambios contextuales, en las últimas décadas se ha orientado a satisfacer requerimientos como: la formación laboral, el ocio y tiempo libre, la salud, la educación urbana, la educación ambiental, la conservación del patrimonio y la animación sociocultural (Garbanzo et al., 2007, pp. 5-6).

En 1993 la Escuela de Administración Educativa de la Universidad de Costa Rica creó la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de Programas de Educación No Formal. Esta carrera surgió en respuesta a las nuevas tendencias del sistema productivo y a necesidades educativas emergentes, que trascendía el ámbito educativo formal dentro de una tendencia mundial hacia la democratización de la enseñanza en el marco de la noción de *educación permanente*. De ello se desprende la necesidad de una educación capaz de ser "... global, multisectorial y participativa." (Escuela de Administración Educativa, 1993, p. 29)

De acuerdo con el perfil profesional que se estableció en 1993, los profesionales en el campo de la administración de programas de Educación no Formal debían estar en condiciones de:

...insertarse y desplazarse de un sector a otro, así como de establecer las vinculaciones necesarias entre el sector educativo formal y el no formal [para] impulsar procesos de educación en todos los sectores y para todas las poblaciones, como una alternativa para la transformación personal y social. (Escuela de Administración Educativa, 1993, p. 29)

Ante la carencia de profesionales con ese perfil, y dado que en el país únicamente se formaban administradores de la educación formal, se consideró que ese plan de estudios llenaba un vacío en el proyecto educativo nacional.

En el año 2006 se gestó una reforma curricular que a partir de una autoevaluación crítica, buscaba cambiar elementos clave en aspectos como el perfil profesional, el perfil académico y los objetivos y la estructura del plan de estudios. En cuanto al perfil profesional, Garbanzo et al. (2007) establecieron que

las personas profesionales graduadas de esta Licenciatura deberían tener un mayor dominio epistemológico, con el fin de poder plantear programas y proyectos que den respuesta a las necesidades del contexto (p. 40).

En cuanto al perfil profesional, se colocaron nuevos elementos en concordancia con la coyuntura mundial. Por ejemplo, las tecnologías de información y comunicación (TIC), puesto que el manejo de dichas herramientas es fundamental en el mercado laboral. Además, se incluyeron aspectos relacionados con la inteligencia intra e interpersonal, a saber, autocuidado, respeto, tolerancia al cambio, entre otras.

Un elemento crucial en esta reforma fueron los objetivos del plan de estudios, los cuales planteaban trascender la aplicación de programas para pasar a un nivel en el que las personas profesionales puedan plantear, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos (Garbanzo et al., 2007, p. 41). Es decir, se pasó de un estadio pragmático a uno en que las personas graduadas de la Licenciatura cuenten con amplia capacidad de análisis e intervención.

En esta línea es importante reconocer cuál es el papel de la Escuela de Administración Educativa y como permea a la Licenciatura desde su origen, en la siguiente sección se profundiza esta relación.

2.1 Caracterización de la Escuela y la Licenciatura

Durante la década de los setenta, se genera una nueva reestructuración en la universidad, por lo que se gesta la división por escuelas. Es a partir de este periodo que nace la Escuela de Administración Educativa (Ruiz, 2018, párr. 4). La misma forma parte de la Facultad de Educación, cuenta con dos Licenciaturas: Licenciatura en Administración de la Educación y Licenciatura en Administración de la Educación no Formal. Producto del Plan Estratégico de la Escuela se construye la misión y visión de la escuela las cuales son:

Tabla 1. Misión y visión de la Escuela de Administración Educativa.

Misión	Visión
La Escuela de Administración Educativa de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica, articula la docencia, la investigación y la acción social para el desarrollo de competencias profesionales en administración de la educación y gestión de procesos socioeducativos, de manera que favorezca la innovación en la formación, en procura de una sociedad justa, equitativa y solidaria.	En el 2020, la Escuela de Administración Educativa de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica, será reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia en la formación de profesionales en administración de la educación y de gestión de procesos socioeducativos, así como la formación continua y permanente, que contribuyan a la inclusión, equidad y protagonismo de la sociedad en el proyecto educativo país.

Fuente: Escuela de Administración Educativa, 2020.

De esta forma, la misión muestra a los tres grandes ejes de la universidad -investigación, docencia y acción social- contextualizados en el campo de la administración de la educación. Además, la visión coloca a esta escuela como un

ente reconocido por su labor. Se debe señalar que dicha visión se proyecta a cinco años plazo, por lo que, posiblemente, será renovada posterior al año 2020.

2.1.1 Estructura del plan de estudios vigente

El plan de estudios 2007 de la LAENF está orientado a la formación de profesionales con capacidad para la AENF en sus diferentes marcos de intervención, con un liderazgo transformacional y un enfoque inter y transdisciplinario, que permita detectar necesidades socioeducativas, elaborar propuestas integrales de intervención, ejecutarlas y coordinar con los diferentes actores sociales (Garbanzo et al., 2007, p. 34).

Debido a la variedad de escenarios en los que se desempeñarían las personas profesionales egresadas de este plan de estudios, se establecen las siguientes competencias:

- Solución de problemas.
- Diseñar estrategias participativas de intervención.
- Gestión de procesos educativos no formales
- Identificar y aplicar dinámicas y prácticas pedagógicas pertinentes.
- Definir y administrar apropiadamente medios tecnológicos (Garbanzo et al., 2007 p. 37).

En la Licenciatura se entiende que la práctica educativa no formal propicia el diálogo y negociación cultural, valora los aprendizajes, los conocimientos, los resultados, el impacto y las acciones propias de las personas actoras en la educación. Asimismo, se contempla que toda acción pedagógica de educar implica una acción práctica en la realidad.

El plan de estudios integra el aprendizaje vivencial, en el que la población estudiantil desarrolla los conocimientos, capacidades y habilidades necesarias en su proceso de formación, desde la puesta en práctica de los aprendizajes desarrollados en los cursos, de manera articulada, tanto en las sesiones de clase como en las comunidades concretas, donde se apliquen los fundamentos teóricos de cada curso, en cada ciclo académico.

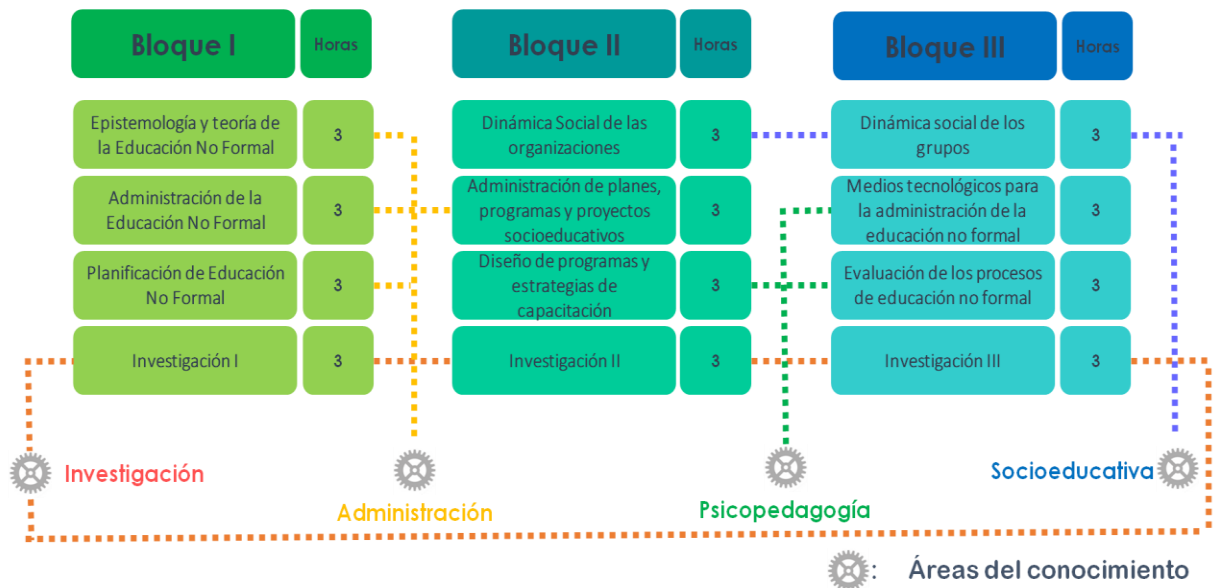
Garbanzo et al. (2007) manifiestan la integración de aprendizajes se da desde un marco de valores, partiendo de la conciencia crítica y la responsabilidad social (p.16). Desde esta perspectiva, los espacios de vinculación y acciones con comunidades concretas se convierten en contextos de aprendizaje inter y transdisciplinario. A partir de estos escenarios es posible implementar las diferentes competencias que integran la educación no formal.

2.1.2 Descripción de los cursos

A continuación, se presenta un esquema de los cursos que componen la Licenciatura. La figura 1 está dispuesta de forma que se pueda identificar,

mediante los colores, los diferentes ejes que componen este plan de estudios; a saber, eje de investigación, eje de administración, eje de psicopedagogía y eje socioeducativo.

Figura 1. Relación de los cursos según áreas del conocimiento



Fuente: Vargas 2016, p. 80.

Como se evidencia en la figura anterior, el plan de estudios está dividido en tres bloques. Cada bloque cuenta con cuatro cursos, los cuales deben estar entrelazados, para así procurar la continuidad de cada eje. A continuación, en la tabla # 2 se presenta la descripción de los cursos.

Tabla 2. Descripción de los cursos de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal (Plan de estudio año 2007)

Curso	Descripción general
Epistemología y teoría de la Educación no Formal	Estudio de las bases epistemológicas de la teoría educativa y de las teorías de los aprendizajes en educación no formal. Hace una introducción general a la epistemología y utiliza la estrategia de la evolución histórica del pensamiento en educación no formal. Por ello, se revisan los antecedentes y el contexto de la educación no formal en Europa, Estados Unidos, América Latina y Costa Rica. Paralelamente a la evolución histórica de la disciplina se estudian y analizan las áreas de atención y modalidades de la educación no formal, los principios pedagógicos y las características de los procesos de educación no formal, que han predominado en diferentes momentos y contextos.
Administración de la Educación no Formal	Estudia las distintas etapas de la administración, desde las doctrinas clásicas de finales del siglo XIX, hasta la administración contemporánea, de finales del siglo XX, haciendo énfasis en los aportes de la teoría de la administración a la educación. Se analizan las tendencias de la administración y de la educación no formal de finales del siglo XX, en especial en Latinoamérica, en el contexto de la sociedad globalizada, la sociedad postcapitalista y la complejidad del ser humano contemporáneo. Se revisan y analizan los paradigmas emergentes sobre la organización social en los que se priorizan las particularidades y necesidades de los actores y participantes.
Planificación en la Educación no Formal	Estudia la planificación y su evolución hasta la noción de gestión estratégica que guía la intervención social y educativa.

Curso	Descripción general
	<p>Se desarrollan conocimientos para determinar estrategias y objetivos de intervención, desde el enfoque de la planificación estratégica.</p> <p>Se dan las bases teórico-metodológicas para el diseño ejecución de diagnósticos de necesidades socioeducativas.</p> <p>Se desarrollan conocimientos y competencias para la elaboración de indicadores socioeducativos, así como para diseñar propuestas de enseñanza y aprendizaje en el ámbito no formal pertinentes y de calidad.</p> <p>Se enseñan y utilizan herramientas para la planificación como: el Marco lógico y del Sistema de análisis social para el diseño de estrategias. Las herramientas van renovándose de acuerdo con la evolución teórica y metodológica en estos campos.</p>
Investigación I	<p>Este primer curso de investigación introduce al estudiante en los fundamentos de la investigación social desde el enfoque de investigación cuantitativo.</p> <p>Se utilizan paquetes de cómputo para la organización, sistematización y análisis de datos en investigación cuantitativa, como el Excel y el SPSS.</p> <p>El curso es de carácter teórico práctico, por lo que el estudiante se enfrenta al análisis de casos e informes de investigación, para determinar las características y posibilidades de ese enfoque de investigación en el campo de la educación no formal.</p>
Dinámica Social en las Organizaciones	<p>Desarrolla y analiza la teoría de las organizaciones y del comportamiento organizacional, que son fundamentales para comprender la dinámica entre el individuo, los grupos y la organización, independientemente de su naturaleza o finalidad.</p> <p>En ese contexto se estudian los factores que constituyen y determinan las organizaciones como: la cultura organizacional, el liderazgo, la estructura administrativa de la organización, la teoría del poder, el clima organizacional, la motivación y la satisfacción en las organizaciones.</p>
Medios tecnológicos para la administración de la Educación no Formal	<p>Estudia las tecnologías de la información y comunicación (TIC), su evolución y desarrollo, y el impacto de estos medios en la educación no formal.</p> <p>Se analizan requerimientos técnico-informáticos de comunicación, y aspectos que determinan la utilización de las TIC en la administración de la educación no formal, tanto en el nivel administrativo como pedagógico.</p>
Diseño de programas y estrategias de intervención socioeducativa	<p>Desarrolla conocimientos, metodologías, y técnicas para el diseño de acciones de intervención socioeducativa, desde diversos enfoques.</p> <p>Se desarrollan competencias para el conocimiento y dominio de metodologías para el diagnóstico de necesidades de capacitación.</p> <p>Se desarrollan competencias para el conocimiento y dominio de metodologías para la ejecución de talleres, seminarios, congresos, entre otros.</p>
Investigación II	<p>Este segundo curso de investigación introduce al estudiante en los fundamentos de la investigación social desde el enfoque de investigación cualitativa y compleja.</p> <p>Se reseñan los paradigmas de investigación emergentes en el ámbito de la educación no formal.</p> <p>Se utilizan paquetes de cómputo para la organización, sistematización y análisis de datos en investigación cualitativa como el Ethnograph v5.0.</p> <p>El curso es de carácter teórico práctico, por lo que el estudiante se enfrenta al análisis de casos e informes de investigación, para determinar las características y posibilidades de esos enfoques de investigación en el campo de la educación no formal.</p>

Curso	Descripción general
Dinámica de los grupos en la Educación no Formal	<p>Desarrolla conocimientos y competencias para la conducción de grupos y procesos grupales.</p> <p>Se conceptualiza el grupo y sus características. Se analiza la influencia del individuo sobre los grupos y la influencia del grupo sobre el comportamiento individual.</p> <p>Se estudian las teorías y enfoques para analizar el pensamiento grupal y su influencia en el proceso de toma de decisiones y se estudian diferentes enfoques para el estudio de las relaciones entre grupos.</p> <p>Se aprenden herramientas y metodologías para la conducción de procesos grupales dentro de una visión de intervención estratégica.</p>
Administración de planes, programas y proyectos socioeducativos	<p>Brinda herramientas teórico-metodológicas para la ejecución e implementación de acciones educativas de distinta naturaleza, ya sea de capacitación o un plan, un programa o de un proyecto. Se desarrollan conocimientos y habilidades para que el graduado esté en capacidad de conducir, operacionalizar, dar seguimiento, y monitorear procesos de Educación no Formal.</p> <p>Prepara para la toma de decisiones pertinentes, elaborar reportes y matrices de monitoreo.</p> <p>Da las bases para la ejecución presupuestaria y la rendición de cuentas, utilizando el presupuesto como una herramienta para la toma de decisiones.</p> <p>Un componente fundamental en este curso es el desarrollo de habilidades y destrezas administrativas en los campos financiero, administrativo contable y administración de activos, entre otros. Factores indispensables en la administración de la educación no formal.</p>
Evaluación de los procesos de Educación no Formal	<p>Desarrolla conocimientos, habilidades y destrezas respecto de enfoques, metodologías, y técnicas para la evaluación de programas y proyectos de la educación no formal.</p> <p>Se estudian las fases y estándares del proceso de evaluación de programas y proyectos.</p> <p>Se aplican elementos metodológicos y técnicos para evaluar, redactar ofertas de evaluación, diseño de planes y sistemas de evaluación para las organizaciones.</p> <p>Se identifican y analizan datos que orientan la toma de decisiones, y se aplican técnicas para comunicar resultados y elaborar informes técnicos.</p>
Investigación III	<p>Se articulan los conocimientos de los cursos de investigación I y II y se orienta al estudiante para el desarrollo del proyecto final de graduación.</p>

Fuente: Garbanzo et al., 2007, pp. 65-67.

Los cursos anteriores, se agrupan en cuatro ejes; a saber, investigación, administración, psicopedagogía y socioeducativo. De esta forma, se busca que haya una relación coherente entre los cursos. Sin embargo, no todos los ejes logran asegurar dicha relación, Vargas (2016) señala que uno de los retos para la Licenciatura es lograr la vinculación de los cursos con otros elementos centrales, como lo son la práctica profesional y el trabajo final de graduación (p. 151).

Por lo tanto, se puede determinar que aún hay una carencia en cuanto a la integración de los saberes de estos ejes. Además, no existe claridad en cuanto a la correspondencia de los ejes de la Licenciatura y los ámbitos de acción de esta. Con relación a lo anterior, Vargas (2016) plantea que hay confusión en cuanto a los campos de acción de la Licenciatura, puesto que se busca formar

profesionales encargados de plantear y ejecutar procesos socioeducativos, pero al ser graduados de una Licenciatura en administración no hay suficientes elementos para definir las áreas de acción concretas (p. 151).

Finalmente, en la investigación llevada a cabo por Vargas (2016) se identificó como uno de los grandes desafíos de la Licenciatura es la poca claridad en cuanto a las bases epistemológicas de esta (p. 148). Por lo tanto, la relación existente entre el curso EA0440 Epistemología y teoría de la Educación no Formal, con el resto de la malla curricular es muy poco profunda. Como consecuencia, existen vacíos teóricos que podrían ser abordados en dicho curso; o bien, se podría incluir un apartado en cada curso en el que se desarrollen contenidos desde la epistemología.

Además de los aportes de esta autora, es importante conocer cómo se enseña la AENF en otras universidades a nivel nacional e internacional, cómo se comprende la formación académica y políticamente, este balance permitirá visualizar los retos educativos en cuanto a actualización profesional.

Capítulo III: Referentes nacionales e internacionales

El concepto de administración de la educación no formal comprende procesos de aprendizaje direccionado a grupos, instituciones y organizaciones, para colaborar con la atención a necesidades, intereses y demandas, las cuales tienen una intencionalidad y planificación del proceso enseñanza-aprendizaje que busca de satisfacer el desarrollo de las personas en ámbitos previamente detectados.

La educación no formal según Luján (2010) es:

...disciplina aplicada al campo de los procesos socioeducativos; su ámbito de acción implica diseñar, organizar, ejecutar y evaluar actividades educativas con el propósito de mejorar las condiciones de vida de diversos grupos humanos, mediante procedimientos participativos promotores de transformaciones individuales y colectivas. (p.101)

Comprendiendo que esta disciplina se desarrolla con distintas poblaciones y que, además, posee fortalezas investigativas, de gestión administrativa y pedagogía, se buscó en técnicos, carreras, y postgrados para identificar formaciones que se acercaran al plan de estudios de esta, dentro y fuera del país. Lo anterior con la finalidad de conocer los alcances de la LAENF, así como revisar el comportamiento de este plan de estudios con respecto a otras ofertas en la educación universitaria, tanto a nivel público y privado.

A continuación, se presentan los centros educativos identificados que proporcionan elementos a comparar con la formación de la Universidad de Costa Rica, así como la población que abarcan, y algunas diferencias y similitudes con la LAENF.

3.1 Referentes nacionales

Es importante iniciar este apartado resaltando que la educación no formal puede encontrarse manifestada en capacitaciones, talleres, proyectos, programas y carreras que presentan características de educación no formal dentro de la práctica profesional. Lo cual quiere decir que las instituciones que la ofrecen no siempre están conscientes del proceso que llevan a cabo, ni suelen indagar en las diversas metodologías que se pueden utilizar para el desarrollo de procesos educativos no formales, lo que deja en evidencia que en dichas instituciones educativas no generan procesos de planificación, organización y evaluación de la forma que lo hace la LAENF; puesto que el plan de estudios cuenta con una línea administrativa no formal, investigativa, y educativa no formal con la obtención de un grado académico universitario.

Además dicho plan de estudios reflexiona sobre cómo debe ser el proceso de enseñanza y aprendizaje, la forma de aproximación a la población, la gestión administrativa y las bases teóricas que sustentan su ejecución y todo esto se lleva a cabo en un trabajo colaborativo con las personas participantes.

En busca de una oferta educativa que mostrara elementos similares, se realizó una revisión de distintos programas y planes de estudios que se puedan situar como referentes y permitiera identificar el posicionamiento de la Licenciatura en el ámbito nacional e internacional. Por lo que se realizó una indagación en el sistema de enseñanza superior nacional, en la oferta doctoral, de maestrías, licenciaturas, bachilleratos, diplomados y técnicos.

Se buscó, como característica, que en el nombre de la formación se reconociera el vínculo con el área de educación no formal, o bien, que tuvieran contenidos atinentes a la carrera, y en último caso que los fines señalen elementos de enseñanza de la educación no formal. A continuación, se presentan los resultados y al final del documento la lista de universidades, institutos o centros consultados. Los mismos contemplan tanto las universidades privadas como las públicas.

Para iniciar la Universidad Católica de Costa Rica (2016) cuenta con una Maestría Profesional en Psicología Educativa¹, la misma “busca que nuestros profesionales aprendan a: “conocer” la realidad que los circunda, que sean capaces de interpretar esa realidad, con miras a ser colaboradores de una sociedad en transformación.” (Maestría en Psicología Educativa, párr. 1). Se puede ver la intención de colocar una perspectiva contextualizada para ser capaces de trabajar en el cambio. De acuerdo con el postgrado de la Universidad Católica de Costa Rica (2016) la persona profesional sería capaz de:

- Conocer las relaciones y operar con los conceptos de desarrollo, aprendizaje educación, instrucción y cultura.
- Aplicar los modelos, métodos y técnicas de evaluación, seguimiento e intervención psicoeducativa y psicopedagógica.
- Manejar los fundamentos y la relevancia de la educación, para el desarrollo sociedad contemporánea, a nivel nacional e internacional.
- Conocer el sistema educativo formal y no formal costarricense, así como los diferentes factores sociales y culturales que inciden en su funcionamiento.
- Conocer los procesos de enseñanza y aprendizaje específico y el contexto institucional de influencia en esos procesos.
- Saber en qué consisten las necesidades educativas especiales y cómo intervenir en ellas.
- Aplicar los instrumentos conceptuales y técnicos para establecer relaciones comunicativas adecuadas.
- Aplicar las estrategias de asesoría, consultoría y colaboración con agentes educativos. (Apartado: El Profesional en Psicología Educativa, párr. 1)

Se resalta que esta maestría solamente está disponible para profesionales del área de psicología, pero la misma tiene una mirada semejante a la LAENF a nivel teórico, metodológico y operativo, esto partiendo de la descripción anterior.

¹ <https://www.ucatolica.ac.cr/173-centro-estudios-posgrados/psicologia-posgrados/255-maestr%C3%ADa-profesional-en-psicologia-educativa>

Una diferencia puede ser que no se enfoca en procesos de investigación ni cuenta con cursos similares a Medios tecnológicos para la Educación no Formal.

La Universidad de las Ciencias y el Arte de Costa Rica (2019) desarrolla un programa para la Licenciatura en Educación con Énfasis en la Educación de Adultos², el mismo señala que:

El profesional graduado de la carrera de Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación de Adultos tendrá las competencias necesarias para comprender el contexto Educativo de las poblaciones adultas en el proceso de aprendizaje. Además, tendrá las habilidades para el diseño de estrategias innovadoras de recursos educativos en función de las necesidades de esta población. Aplicará un ejercicio ético, creativo y crítico en el desarrollo de su actividad profesional en el contexto socio educativo de la educación de adultos. (Apartado: Perfil Profesional, párr. 1)

La carrera de la Universidad de las Ciencias y el Arte (2019) se divide en tres cuatrimestres y una prueba de grado, en este caso las diferencias con la formación se encuentran en los cursos como didáctica, pedagogía, estadística, currículo y ética (Apartado: Plan de Estudios, párr. 1-3).

La Universidad Santa Lucia (s.f.) cuenta con el Bachillerato en Administración de Negocios con Énfasis en Gestión Municipal³, la carrera pretende que el profesional realice investigación, análisis de problemáticas comunales y proyectos de desarrollo para la comunidad (Apartado: Perfil Profesional, párr. 1).

Dentro de su perfil de salida la Universidad Santa Lucia (s.f.) indica que el profesional en esta área:

- Está capacitado para la administración correcta de fondos y recursos humanos en las municipalidades.
- Dirige la alcaldía o municipalidad, trabajando constantemente en proyectos para la mejora de las comunidades.
- Fomenta la participación ciudadana en los asuntos de interés comunitario.
- Domina la administración y las ciencias económicas en general.
- Promueve el desarrollo de la comunidad y el respeto por el medio ambiente.
- Establece alianzas estratégicas con pares y aliados que favorezcan su desempeño.
- Coordina acciones con entidades políticas, económicas o sociales para el logro de proyectos.
- Media entre distintos grupos de interés para la comunidad.
- Apoya la resolución de conflictos
- Dirige las obras infraestructurales que se deben gestionar para el mejoramiento de la ciudad. (Apartado: Perfil de Salida, párr. 1)

2 <http://udelascienciasyelarte.ac.cr/licenciatura-en-educacion-con-enfasis-en-educacion-de-adultos/>

3 <http://usl.ac.cr/index.php/carreras/bachillerato/49-administracion-de-negocios-con-enfasis-en-gestion-municipal>

Este plan de estudios se enfoca en la administración clásica en lo que dista de la formación de LAENF, pese a las similitudes encontradas en su perfil académico profesional. Otra diferencia es el manejo de presupuestos y cursos con contenido de las ciencias económicas que no se lleva a cabo desde la formación en estudio.

El Instituto Tecnológico de Costa Rica (2019), el cual se encuentra en Cartago, San José, Alajuela y Limón, ofrece la Licenciatura en Educación Técnica⁴, la carrera se enfoca en áreas medulares como: área pedagógica y andragógica, área psicopedagógica, interdisciplinaria, investigación, tal cual manifiesta la descripción de la formación académica (Apartado: Licenciatura en Educación Técnica, párr. 3). Las principales diferencias en su plan de estudios con respecto al de la LAENF se encuentran en los cursos de didáctica y currículo (Apartado: Plan de Estudios, párr. 1-3). Cabe señalar que en los cursos no se identificó elementos del área interdisciplinaria, más allá del proceso de admisión interdisciplinario para la formación.

El Instituto Tecnológico de Costa Rica (2019) señala en la descripción que en el Sistema Técnico Nacional la oferta laboral se encuentra distribuida en cuatro grandes áreas:

- Colegios Técnicos Profesionales.
- Colegios Universitarios.
- Educación Universitaria.
- Educación no formal. (Apartado: Perfil, párr. 2)

En el documento no se especifica cómo se comprende el accionar profesional en cada área, lo que no permite una mejor comparación. Por otro lado, mencionan que:

El sector de la empresa privada presenta la oportunidad de trabajar en los departamentos de capacitación y desarrollo dentro de las empresas, ya sea en el diseño de cursos; elaboración de recursos didácticos y manuales formativos; definición y seguimiento de procesos de capacitación; formación continua, y gestión, entre otros, todo esto enmarcado dentro del concepto de educación para el trabajo. (Apartado: Perfil, párr. 3)

La carrera estipula para su desarrollo tres cuatrimestres y tiene una duración de un año. Es importante resaltar, que esta licenciatura entiende la educación no formal como un proceso que está mediado por una certificación, e involucra la formación de la persona profesional, el trabajo de espacios formales y no formales; además de seguir educando a la persona adulta, capacitarla, actualizarla y contempla la educación continua (Montoya, comunicación personal, 27 de marzo del 2019).

Por otro lado, se señala que han colocado la certificación para diferenciar el aprendizaje informal del no formal, también se menciona que han identificado

4 <https://www.tec.ac.cr/programas-academicos/licenciatura-educacion-tecnica>

referentes o campos emergentes bajo los proyectos de innovación y en el currículo nulo, entendiéndolo como aquello "...que nos dice es que todo lo que se ha anulado o prescrito, y se está sumando a través de otras propuestas formativas, y aquí vemos lo no formal" (Montoya, comunicación personal, 27 de marzo del 2019). En la Licenciatura de la UCR no se identifica a nivel documental la misma importancia en cuanto a la certificación, pese a que toma peso en los procesos de contratación laboral de quienes son receptores de actividades educativas.

La Universidad Técnica Nacional (UTN) dentro de su oferta presenta la Licenciatura en Mediación Pedagógica⁵, la misma promueve competencias transdisciplinarias, y tres niveles de 30 créditos en total (Apartado: Campo de Inserción Laboral, párr. 1). Para conocer sobre las competencias transdisciplinarias se contactó al Sr. Francisco González director de la carrera del Centro de Formación Pedagógica y Tecnológica Educativa, vía correo electrónico (03 de diciembre del 2019), quien manifestó que:

La adquisición de las competencias transdisciplinarias se realiza desde la perspectiva de las ciencias de la complejidad. El enfoque educativo preferido, pero no único, es la Biopedagogía, para la cual la pedagogía es una biociencia moderna, centrada en la vida misma y el aprendizaje se concibe como acto natural para el desarrollo humano integral, que implica conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes. Esta formación integral toma en cuenta el contexto, las significaciones personales y la interacción dinámica creativa, pues se lleva a cabo principalmente por medio de las comunidades de aprendientes. (González, 03 de diciembre del 2019)

En la LAENF se aborda el pensamiento complejo, más no desde la biopedagogía, también se comparte el proceso de enseñanza contextualizado. En el perfil de salida se señala:

Pretende formar profesionales en Mediación Pedagógica, a través de variadas experiencias de auto-aprendizaje y aprendizaje compartido, para propiciar la formación integral participativa y la construcción conjunta y permanente del conocimiento de los aprendientes, tanto en el espacio áulico como en sus diversos lugares de desarrollo personal, profesional y social. (UTN, 2015, Apartado: Licenciatura en Mediación Pedagógica, párr. 1)

Se visualiza el aprendizaje como un proceso en el que tanto la persona facilitadora como la persona participante generan conocimientos de forma colaborativa, tal cual lo propone la educación no formal. Además, la persona formada bajo este plan de estudios:

...podrá desempeñarse efectivamente como asesor, consultor, docente en instituciones públicas o privadas de secundaria, parauniversitarias, colegios universitarios, así como, en la educación superior y otras organizaciones. (Apartado: Campo de Inserción Laboral, párr. 1)

5 <https://universidades.cr/universidades/universidad-tecnica-nacional-utn/licenciatura/mediacion-pedagogica>

Como puede verse el perfil de salida es comparable al de la LAENF desde la mediación pedagógica, más el perfil de la UCR no está enfocado en la educación formal en este momento. La UTN (2015) también presenta:

...programas o actividades de formación complementaria a la educación formal, con la participación de académicos de todas las áreas, en diversas modalidades (cursos, talleres, seminarios, simposios, otros) llevadas a cabo mediante una oferta flexible, orientada a la actualización y refrescamiento de saberes, técnicos, científicos o profesionales de una persona. (Apartado: Educación Continua, párr. 1) (...) para buscar siempre mejorar las condiciones económicas y sociales. (Apartado: Educación Continua, párr. 2)

En este sentido, se puede identificar la educación continua y la finalidad de mejorar las condiciones de vida son elementos que se comparten, así como las poblaciones de abordaje a nivel de trabajo profesional, ya que son:

...poblaciones que no completaron estudios formales a nivel superior, o bien, que buscan la adquisición de conocimientos lúdicos o recreativos, esparcimiento y mejorar su calidad de vida a partir de conocimientos prácticos en la cotidianidad donde se desenvuelven. (Apartado: Educación Continua, párr. 3)

Quizá una diferencia clara con este tipo de programas es que la LAENF parte de un posicionamiento político que pretende colaborar con las poblaciones vulnerables, esto como respuesta a las demandas sociales, pero, además contempla la población profesional, necesidades institucionales y comunitarias, así como la respuesta a demandas sociales mediante diagnósticos, donde la oferta de servicios es más amplia.

En la indagación, también se pudo identificar el Bachillerato de Gestión Cultural⁶ de la Sede Regional del Pacífico de la Universidad de Costa Rica (UCR), este se fundamenta en la conceptualización que plantea la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la siguiente cita es presentada en la descripción de la carrera al ampliar la definición sobre la gestión cultural (UCR, 2019):

...posee un componente fundamental de índole técnica y multidisciplinar, el cual se aplica en un territorio determinado y procura la gestión estratégica, justa y equitativa de los recursos culturales con los que se cuenta en ese espacio específico. Su espacio de acción no se restringe al ámbito comunitario o a la ejecución de un proyecto dado, sino que su especificidad se sustenta sobre la conducción estratégica e integral del desarrollo cultural de un territorio específico (Muñoz & Castro, 2009). Entre las características de este tipo de gestión se encuentra el rescate de "prácticas para la incorporación de la diversidad cultural en la cotidianeidad, fortaleciendo los factores de la identidad local, (...) la generación de sentido de pertenencia, la salvaguarda de la memoria social e histórica por el rescate, recuperación y creación de referentes culturales de la localidad y la construcción de un estilo de vida solidario" (Muñoz & Castro, 2009). Esta caracterización es por tanto inclusiva y tiene un fuerte interés en la investigación,

6 <http://sp.srp.ucr.ac.cr/docencia/bachillerato-en-gesti%C3%B3n-cultural>

rescate, implementación y reproducción del patrimonio cultural. (Apartado: ¿Qué es la gestión Cultural?, párr. 1).

La gestión cultural (UCR, 2019) se enfoca en el manejo de los recursos culturales en grupos de personas, comunidades y organizaciones. Quienes ingresan al Bachillerato en Gestión Cultural son personas con alta sensibilidad por los fenómenos culturales y sociales (Apartado: Habilidades y Características Deseables, párr. 1). Al igual que la formación en LAENF los egresados deben haber desarrollado sensibilidad social y respuesta a las necesidades desde las potencialidades locales, por otro lado, la cultura es uno de los posibles focos de trabajo para las y los egresados de LAENF.

Por otra parte, los cursos de tercer año son los que encuentran una relación con la LAENF ya que, hacen referencia a la gestión local y regional de procesos culturales que involucran investigación de mercados culturales, finanzas aplicadas a la gestión cultural, formulación y evaluación de proyectos (Apartado: Plan de Estudios, párr. tercer año).

La Universidad Estatal a Distancia (UNED, 2017) también, promueve el Técnico de Gestores Locales⁷, el cual es parte del Programa de Gestión Local, “Su objetivo es fortalecer las capacidades de líderes y lideresas que trabajan por el desarrollo de las comunidades y el bienestar social.” (Apartado: Información general, párr. 1).

Según, se indica en su página Web se encargan de formar, gestores locales los cuales serán capaces de (UNED, 2017):

...obtener conocimientos teóricos y prácticos para la elaboración de: diagnósticos participativos, mapeos sociales, culturales y ambientales, propuestas, proyectos, planes o estrategias para mejorar el quehacer de las organizaciones en las cuales participa y el entorno en el que se desenvuelve. (Apartado: Información General, párr. 2)

Estos gestores adquieren herramientas de investigación, planificación y evaluación (apartado Información General párr.3). Este técnico comparte elementos con la LAENF, pero, la principal diferencia se encuentra en la mediación pedagógica que es capaz de realizar el egresado de AENF, adecuando contextos, aprendizajes, y mecanismos para alcanzarlos.

Según señala la UNED (2017) el Programa de Gestión Local tiene como objetivo:

Coordinar y desarrollar proyectos tendentes al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, mediante la promoción de la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones, facilitando la apropiación del conocimiento para la gestión local, la cogestión y la elaboración de proyectos, la coordinación interinstitucional, la gestión de planes de desarrollo urbano y rural, y el ejercicio de los derechos políticos y culturales. (Apartado: ¿Quiénes somos?, párr.3)

7 <https://www.uned.ac.cr/extension/gestion-local/tecnicos/tecnico-en-gestion-local>

Además, esta institución (UNED, 2015) dispone de el Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local, el cual es la instancia que genera la oferta formal y no formal de la UNED para el desarrollo integral y participativo territorial, este Instituto se encuentra adscrito a la Dirección de Extensión Universitaria de la UNED (Apartado: El Instituto, párr. 1). El instituto se encarga de fortalecer capacidades en espacios locales.

En el ámbito nacional se puede observar que ha existido un esfuerzo por implementar técnicos, carreras y programas que doten al graduado de herramientas teóricas, metodológicas y operativas entorno a la pedagogía, gestión administrativa, trabajo participativo, educación técnica y para personas adultas, que refleja un claro acercamiento a la AENF, ya sea, implícita en el perfil que se aspira o explícitamente en los planes de estudios, esto da pautas para la indagación histórica de la formación, ya que puede tener características socio históricas, donde la socialización y el contexto generan los elementos base de la formación o coyunturales, que serían eventos puntuales que han detonado la necesidad de la carrera.

Se presenta así, pues, la formación profesional puede ser una demanda social continua o por particularidades históricas, dada por las necesidades del mismo mercado de trabajo y población meta de la formación. Por ejemplo, el plan de estudios de LAENF entra en vigor en 1993 después de la crisis de los ochenta, lo cual hace sospechar de la necesidad de atender a poblaciones con vulnerabilidades ligadas a la coyuntura política y económica de una época de reestructuración, recuperación social y económica. Por lo que, la intencionalidad estaba muy asociada en capacitar poblaciones no escolarizadas y brindar oportunidades para el desarrollo a través de la capacitación.

Mientras que actualmente la LAENF propone capacitaciones, talleres, educación continua, educación permanente, gestión de procesos administrativos, fortalezas investigativas y socioeducativas que son elementos que se resaltan de la revisión documental de la formación y que responden a necesidades tanto de nivel económicas como sociales, dado las exigencias actuales de los sectores laborales, lo que implica que se ha ampliado la oferta académica.

La forma en que se han flexibilizado los espacios laborales ha llevado a que la persona trabajadora se apropie de su proceso de contratación mediante los servicios profesionales, en los que la educación no formal es capaz de adaptar aprendizajes a espacios, poblaciones y contextos, sin dejar de lado temas sociales y culturales. Estas características determinan la necesidad de que la LAENF formalice y profesionalice trabajos que son llevados a cabo desde las carreras base, pero sin conocimientos en la preparación del material educativo, y sin su correspondiente reflexión sobre el papel de la persona facilitadora, las personas participantes y su relación con el contexto, así como los procesos de gestión administrativa implícitos.

El hecho de que exista una oferta educativa formal refleja la necesidad social, y de los espacios de inserción laboral, de contar con profesionales con capacidades de análisis de la realidad, de manejo de grupos y comunidades, identificación de problemáticas, y que estos sean capaces de dar respuestas reales y factibles a las mismas, todo desde una perspectiva educativa organizada, programada, pero además con fortalezas en el área de investigación y psicopedagogía de tal forma que los alcances se puedan medir.

3.2 Referentes internacionales

En relación con los referentes internacionales se introduce de forma más general cómo se concibe la educación no formal y a qué necesidades responde, esto según la información presentada en las páginas consultadas, que dista de lo recopilado a nivel nacional en cuanto a profundidad del contenido, además, se identifica que la concepción de esta rama de la educación se acopla de acuerdo con el contexto en el que se desarrollan los programas educativos. Una de las definiciones que se logró registrar es la siguiente:

La educación no formal nos queda definida como toda actividad educativa, organizada y sistemática realizada fuera del marco del ámbito oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizaje a subgrupos particulares de la población. (Centro de Formación Integral La Salle, s.f., p. 2)

El Centro de Formación Integral La Salle (s.f.), parte de la visión anterior, cuenta con programas de formación que promueven la reinserción y continuidad de personas mayores de 15 años en el sistema de educación. Se ofrecen más de ciento cincuenta cursos, entre los que se encuentran computación, cocina, corte y confección, entre otros. De acuerdo con lo señalado en la página web oficial⁸, los cursos buscan brindar preparación técnica, cultural, formación moral y para el sano esparcimiento (Centro de Formación Integral La Salle, s.f. p. 5).

Por otra parte, Pieck-Gochicoa (1997), definen la educación no formal de la siguiente forma:

La Educación no Formal o educación para adultos se ha constituido generalmente como una práctica educativa asumida como una actividad compensatoria de deficiencias del sistema educativo formal, y complementaria de programas y políticas encaminadas al desarrollo del medio rural. (citado por Marúm y Reynoso, 2014, p. 149)

De esta forma, la educación no formal es vista mayormente en este contexto como educación para adultos de forma compensatoria, lo cual no se comparte, ya que en sí es un tipo de formación que se puede dirigir tanto a población vulnerabilizada como profesionalizada, la visión citada puede desencadenar que se desarrollen propuestas educativas técnicas para la inserción laboral que no necesariamente respondan a finalidades de la educación no formal, como el generar habilidades que fomenten el desarrollo humano, esto

⁸ Centro de Formación Integral La Salle <http://www.lasalletijuana.com/>

dependerá de cada oferta de curso. Marúm y Reynoso (2014) analizan el contexto mexicano desde una perspectiva diferente, plantean además que:

En el ámbito de la educación para los adultos, estas políticas públicas deben responder más a las necesidades y expectativas de los educandos, actualizando los contenidos, mejorando la capacitación de los agentes educativos, actualizando los modelos pedagógicos para adecuarlos a las circunstancias particulares de la población objetivo, y vinculando más dicha educación con el mercado de trabajo y la vida productiva. (Marúm y Reynoso, 2014, p. 152)

Se plantea la educación no formal para adultos de forma que puedan responder a una mejor inserción en el ámbito laboral. Asimismo, se señala que podría aportar al mejoramiento de la estructura educativa. Marúm y Reynoso (2014) también mencionan que la oferta educativa mexicana debe fortalecerse y apoyar a poblaciones más vulnerables, como las mujeres embarazadas, pues ellas cuentan con un doble rol en la sociedad: trabajadoras y madres (p. 152).

Estas propuestas se generan al considerar la educación no formal como un complemento de la educación general básica. Mientras que para la LAENF se potencia las carreras base de las cuales procede su estudiantado y se ve más allá de un fin laboral, es una posibilidad de incidencia y cambio social, donde se aspira a una mejor calidad de vida de las personas participantes, a partir del fomento de actividades autónomas donde el conocimiento se construye en colectivo.

En México, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos⁹ (INEA, 2017) presenta en su misión:

Normar, promover, desarrollar y brindar servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria; así como facilitar la formación para el trabajo, para que jóvenes y adultos incrementen sus capacidades, eleven su calidad de vida y contribuyan a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. (Apartado: Misión 2018, párr. 1)

Este es el ente encargado de ofrecer programas educativos para personas mayores de 15 años que no hayan concluido o cursado estudios básicos. Además de generar procesos de alfabetización y estudios básicos de primaria y secundaria, el instituto ofrece educación para la vida y el trabajo. Se puede interpretar a partir del tipo de proceso que gestionan que existe presencia de la educación no formal, más no es definida de manera concreta.

El programa Servicio País Educación (SPE) de Chile, es otro ejemplo de aplicación de políticas educativas donde se involucra la educación no formal. Según Navarro (2009) este programa fue creado con: “la intención de combatir la multifacética desigualdad educativa a través de intervención socioeducativa dentro de las escuelas municipales cuyos estudiantes recibieron un ranking de 1

⁹ <https://www.gob.mx/inea/que-hacemos>, INEA <https://www.gob.mx/inea/acciones-y-programas/nuestra-filosofia>

o 2 según el índice de vulnerabilidad escolar de JUNAEB” (citado por Ewald, 2013, p. 16).

Se puede ver que tanto en México como Chile la formación se utiliza como mecanismo para trabajar las condiciones de vulnerabilidad, primero la alfabetización y luego la vulnerabilidad escolar, la capacidad de adecuar los aprendizajes a diversas poblaciones y condiciones resalta dentro de estas propuestas de enseñanza.

Otro elemento por destacar es que tiene la capacidad de trabajar de manera sinérgica las soluciones, de tal forma que se puede enfrentar una causa central y causas secundarias a la vez, por ejemplo, se puede resaltar el SPE que

Contrario de la jornada escolar, SPE trató de crear un espacio interactivo que combinaba el apoyo educativo, sociocultural, y el fortalecimiento de los recursos y capacidades del niño, lo que las profesionales mismas identificaron con la Educación no Formal. (Ewald, 2013, p. 16)

Este programa educativo cuenta con características de la Educación no Formal, pero en espacios de educación formal, donde se incrementan las posibilidades de desarrollo de la persona al trabajar elementos personales y culturales, esto bajo la gestión educativa no formal.

Cabe destacar que los propios docentes encargados de facilitar los programas formales pueden permear la ejecución de programas no formales, Ewald (2013) menciona que una limitante es que los docentes tienen dificultad para creer en metodologías no tradicionales (p. 19). Esto, al igual que en nuestro país, hace un llamado a la promoción de la Licenciatura y las posibilidades que la misma brinda para el sector social, empresarial y educativo. De otra forma, se hace difícil que las personas egresadas se coloquen en la institucionalidad pública y privada, si la misma no es reconocida y posicionada políticamente.

Otra modalidad en la que se ofrece capacitación en educación no formal son los cursos en línea. La organización eMagister ofrece el técnico virtual en Animación Sociocultural¹⁰. El cual prepara a las personas estudiantes para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos socioculturales. Apunta a brindar herramientas para elaborar procesos educativos mediante actividades lúdicas o de recreación.

Finalmente, la Escuela Europea de Formación Continua cuenta con el programa de Máster en Animación Sociocultural y Educación Social¹¹. Tiene la modalidad a distancia y virtual. Es decir, al realizar la matrícula, se envía el paquete de material de estudio a la dirección física. Las asignaciones y tutorías se desarrollan de manera virtual. Este programa cuenta con diez unidades

10 eMagister Animación sociocultural chrome-extension://oemmndcblldboiebfnladdacbfmadadm/https://www.emagister.com/assets/es/courses/3592758/file/120257/Guia_Tec_sup_animador_sociocultural_turist_feb19.pdf

11 <https://escuelaeefc.com/formacion/master-en-animacion-sociocultural/>

didácticas, divididas en dos módulos, los cuales se enfocan, en primera instancia, a formar al profesional como animador sociocultural. Además, cuentan con unidades formativas de dinámicas de grupo, resolución de conflictos y educación social.

Este programa de la Escuela Europea de Formación Continua comparte con la LAENF la oferta socioeducativa, utilizan el juego para educar, desarrollan habilidades para el trabajo con grupos. Además, es un reto plantear contenidos para la virtualidad en poblaciones donde la mediación pedagógica toma un papel central. La LAENF no contaba con cursos virtuales con características para este tipo de iniciativas, pese a la existencia de la plataforma de “Mediación Virtual” de la UCR. Cabe resaltar que ante la coyuntura nacional e internacional dada por la pandemia por Covid-19, se está dando un salto cualitativo y cuantitativo en la implementación de estos entornos de aprendizaje.

Como se puede ver en los referentes, no existe una oferta académica que comparta todos los componentes de la LAENF, que comprenda la parte administrativa, la investigación, el abordaje socioeducativo y pedagógico. Lo que se logró identificar fue propuestas que comparten temas, contenidos y metodologías, pero de manera parcial. Esto deja ver las posibilidades con las que cuenta la Licenciatura para proyectarse no solo en el ámbito nacional sino internacional, como una propuesta política ante la educación y gestión socioeducativa con carácter interdisciplinario.

Por lo que, posicionarla y promocionarla en ambientes sociales, académicos, profesionales y laborales se vuelve una tarea necesaria, más aún cuando no se logró identificar otra oferta similar fuera del país.

Capítulo IV: Marco teórico

Para el análisis del Plan de estudios de la Licenciatura de Administración de la Educación no Formal se propone una revisión de conceptos relacionados con la administración como disciplina aplicada a la educación no formal, en cuanto a planificación, currículo, malla curricular y plan de estudio.

Asimismo se hace un recorrido teórico del concepto de currículo y sus dimensiones, los apartados que comprenden el plan de estudio, y se enfatiza en la conceptualización del perfil académico profesional con el fin de resaltarlo en la consecución de los resultados deseados en la implementación del plan de estudio, respecto al desarrollo de los saberes deseados por parte de las personas estudiantes.

4.1 Educación no formal

La educación no formal surge como una propuesta complementaria a la educación formal, con el fin de lograr abarcar aquellos espacios no tradicionales, pero en los que se generan propuestas educativas que surgen de las necesidades de ciertas poblaciones, estos espacios no convencionales pueden ser: museos, bibliotecas, municipalidades, asociaciones de desarrollo, entre otros. En este sentido Atehortúa, Correa y Correa (2015) plantean que estos espacios o lugares en los que la educación no formal se implementa podrían definirse como: “aquellas organizaciones que dentro de su función misional y compromiso social implementan acciones tendientes a la formación, capacitación y actualización de los ciudadanos desde la perspectiva de la función social pedagógica (p. 1).

Pastor (2001) asegura que los orígenes del término educación no formal se encuentran en los años setenta cuando el autor Coombs (1971) en su artículo “La crisis mundial de la educación” propone una clasificación de los diferentes tipos de educación. Sin embargo, es hasta 1973 que Coombs junto a otros autores empiezan a usar los términos educación no formal, formal e informal (Coombs y Ahmed, 1973).

Coombs y Ahmed (1973) plantean, además, que la educación no formal se define como: “cualquier actividad educativa organizada fuera del sistema formal establecido tanto si opera independientemente o como una importante parte de una actividad más amplia que está orientada a servir a usuarios y objetivos de aprendizaje identificables” (pp.10-12). Por tanto la educación no formal es organizada, estructura y con objetivos y metas claras que se plantea cumplir, asimismo, aborda una amplitud de las actividades educativas acordes con las personas participantes, sus intereses y necesidades.

Por otro lado, Colom (2005) refiriéndose al concepto de Educación no Formal apunta lo siguiente:

La educación no formal se estructura de forma paralela a la educación formal, ya que ambas están institucionalizadas, son racionales, están planificadas, poseen objetivos, utilizan técnicas y materiales que también son propios de las escuelas; además, son evaluables, el profesorado, docente u orientador, actúa de forma parecida... Con ello no negaré algunas diferencias – fundamentalmente en el plano de las metodologías, horarios, instituciones, etc. (p.13)

Consecuentemente, se puede afirmar que la educación formal y no formal tienen puntos de encuentro siendo ambas complementarias para expandir el abanico de los procesos de enseñanza y aprendizaje en diferentes niveles, por ejemplo, cuando en un salón de clases el programa de estudio aborda un tema que es posible evidenciar y ejemplificar en una sala de un museo. La enseñanza no sólo se circunscribe al salón de clases o a los libros, sino que se puede optar por una propuesta más interactiva y vivencial, por medio de actividades educativas no formales, complementarias a los procesos formales.

Según Cabalé y Rodríguez (2017), la educación no formal posee varias características, tales como: es contextualizada, favorece los procesos interdisciplinarios, permite que aflore la conciencia participativa, flexibiliza el papel que desempeña la persona docente y el alumnado, estimula las relaciones entre educación y trabajo, usa múltiples recursos y vías para el aprendizaje y estimula la creación de redes.

Así, la educación no formal se desarrolla en diversos entornos, ya sean comunitarios, en una institución, o bien, en una organización; esto permite que se adapte a necesidades o requerimientos de las personas, lo que genera la posible creación de redes de apoyo para cumplir los objetivos propuestos y estimular la participación comunitaria o institucional.

Al ser un proceso alternativo del sistema educativo formal y, tal como plantean Cabalé y Rodríguez (2017) se caracteriza por ser más flexible pues, las y los facilitadores o mediadores del proceso, pueden adaptarse a las situaciones y lugares donde se realiza el proceso educativo no formal. Estas características han permitido que la educación no formal se posicione cada vez más como una oportunidad para la capacitación continua, o bien, para generar procesos educativos en espacios vulnerables, que permiten a las personas apropiarse de herramientas para transformar sus entornos.

Martínez (2017), experto en educación no formal y uso del tiempo libre plantea que:

La expresión educación no formal designa un proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en el contexto del sistema educativo, está coordinado con la educación formal como complemento esencial de la misma que es, permite obtener derechos y calificaciones equivalentes a los que otorgan los sistemas de educación formal abarca todos los aspectos de la enseñanza técnica y profesional, es una medida complementaria para alcanzar la meta de la generalización de la enseñanza,

comprende los mismos estudios y los mismos niveles de aprendizaje que la modalidad formal. (p.128)

La educación en general y, en específico la educación no formal han sufrido una apertura a otros ámbitos, lo que ha permitido que se amplíen los horizontes y el abordaje de otros temas, que anteriormente no se tomaban en cuenta, Martínez (2017) afirma que:

...persigue la educación en la paz, los derechos humanos, la democracia, el entendimiento internacional, la tolerancia, fomenta la conciencia general del nexo entre las condiciones de vida locales y los problemas mundiales, integra en su enseñanza elementos relativos al desarrollo. (p. 128-129)

Los procesos educativos no formales se caracterizan por abordar variedad de temáticas, además de que posibilitan la inclusión de personas participantes de cualquier edad, independientemente si están dentro del sistema educativo formal o no.

Torres citado por Pareja (2010), refieren a que “la educación formal ha de relacionarse con la educación no-formal, ya que ambas llegarán a complementarse, considerando que la educación es un continuo en la vida” (p.172), es decir que los procesos educativos no formales, se nutren del principio de que el ser humano está en constante aprendizaje, por tanto, los procesos de educación permanente se caracterizan por ser el vínculo e interrelación entre la educación formal y la no formal.

Tal como se mencionó anteriormente, educación no formal se puede comprender como una opción alternativa de aprendizaje, no obstante, comparte algunas características con la educación formal como su carácter estructurado u ordenado, tal como afirma Herrera (1993) “se comprende, por lo tanto, que los procesos educativos no formales son planificados, con objetivos de aprendizaje establecidos, con un diseño de un programa o proyecto que una serie de profesionales han organizado” (p.13-14), además permite a las personas empoderarse sobre su propio proceso de aprendizaje y dar respuesta a las necesidades educativas de diversos grupos sociales.

Trilla (1984), citado por Torres y Pareja (2007) agrega a lo planteado por Herrera (1993) que:

...entendemos por educación no formal el conjunto de procesos, medios e instituciones, específicas y diferenciadamente diseñados en función de explícitos objetivos de formación o de instrucción, que no están directamente dirigidos a la provisión de los grados propios del sistema educativo reglado (p.17-18).

Por lo tanto, se comprende educación no formal como aquellas actividades educativas, que no forman parte de la ruta educativa formal. En este sentido, se entendería que un proceso de Educación no Formal permite que las personas logren desarrollar diversos saberes a lo largo de su vida, los cuales les dan la

posibilidad de alcanzar otros conocimientos y habilidades que surgen de sus propios intereses.

Luján (2010), refiriéndose a los ámbitos de acción de la ENF, plantea:

La Educación no Formal es una disciplina aplicada al campo de los procesos socioeducativos; su ámbito de acción implica diseñar, organizar, ejecutar y evaluar actividades educativas con el propósito de mejorar las condiciones de vida de diversos grupos humanos, mediante procedimientos participativos promotores de transformaciones individuales y colectivas. Esto para satisfacer las necesidades materiales, recreativas, intelectuales y culturales (p. 101).

Así, la educación no formal se caracteriza también por plantear propuestas educativas dirigidas a la mejora de las condiciones de vida de diversos grupos sociales, esto, porque permite empoderar a las personas para tomar control sobre sus necesidades educativas, lo que posteriormente genera la posibilidad de transformar los diversos espacios como el individual, familiar, comunitario, social, entre otros, en los que transcurre la vida.

Pastor (1999) afirma que las características más frecuentemente utilizadas respecto a la educación no formal son (p.185):

- Los destinatarios de la actividad educativa
- Los agentes de la actividad educativa (educadores)
- Las instituciones proveedoras de educación no formal
- Los contextos sociales en los que se desarrolla
- Las áreas funcionales que se complementan
- Los aspectos metodológicos
- Los aspectos organizativos y económicos
- El grado de “formalización” de la actividad educativa

En relación con lo anterior, la educación no formal toma en cuenta tanto a quienes van dirigidos los esfuerzos, como la capacitación de los facilitadores en áreas como planificación, estructuración de un presupuesto, el seguimiento de las actividades y la evaluación de las actividades; siempre debe haber una formalización en la propuesta a ejecutar. Además, se plantea la necesidad de tomar en cuenta el contexto y la metodología apropiada para cada grupo u organización.

Así, la preparación de profesionales en educación no formal requiere de una propuesta educativa estructurada y consecuente, además es importante ahondar en el sustento teórico y metodológico de la misma para establecer hacia donde se dirigen los esfuerzos educativos en esta área, tomando en cuenta las necesidades de flexibilización de los procesos, según las necesidades de las personas, los grupos, organizaciones y/o las comunidades.

4.2 Administración de la educación no formal

La conceptualización sobre la educación no formal permite abordar teóricamente el ámbito disciplinar de la administración de la educación no formal,

la cual toma importancia y sentido desde diversos contextos y momentos socio históricos.

Inicialmente, cuando se aborda lo relacionado al concepto de administración este surge a principio del Siglo XX con la Revolución Industrial y a la necesidad de organizar las diversas actividades propias de los espacios laborales dentro de las fábricas. Uno de los autores que abordó el tema y formuló una serie de pasos para dicha organización fue Frederick W. Taylor, este postula un desarrollo teórico al cual llamo la administración científica. Por otro lado, Montano (2019), afirma que Fayol, otro de los grandes teóricos de la administración, diseñó una serie de funciones a seguir para lograr eficientemente los objetivos operativos en una organización, algunos de estos son: planificar, organizar, dirigir, controlar y prever.

Los conceptos anteriores aún se encuentran vigentes y han sido aplicados durante décadas de acuerdo con las características de las organizaciones, actualmente, la administración se presenta como un área del conocimiento humano caracterizada por ser un ámbito complejo y de múltiples desafíos. Se dice, a su vez, que el profesional que utiliza la administración como medio para vivir puede trabajar en los niveles más variados de una organización (Chiavenato, 2006).

Asimismo, Chiavenato (2006) plantea respecto a la administración, que esta:

...comenzó como el énfasis en las tareas (actividades ejecutadas por los obreros en una fábrica) según la Administración Científica de Taylor. Posteriormente, la preocupación básica pasó al énfasis en la estructura, como la Teoría Clásica de Fayol y como la Teoría de la Burocracia de Weber; luego apareció la Teoría Estructuralista...” Cada uno de esos enfoques (tareas, estructura, personas, ambiente, tecnología y competitividad) originó en su momento una teoría administrativa diferente y marcaron un avance gradual en el desarrollo de la Teoría General de la Administración. (p.38)

Además, el mismo autor escribe que la “tarea básica de la administración es hacer las cosas por medio de las personas, con los mejores resultados. En cualquier tipo de organización humana se busca el logro de determinados objetivos con eficiencia y eficacia.” (Chiavenato, 2006, p.18). Por tanto, lo que se busca es que las personas logren comprender qué se espera de ellos, productivamente hablando, y que se enfoquen en sus tareas, con el fin de lograr ejecutarlas de la mejor manera.

Si se aplica esta conceptualización al campo de la educación no formal, donde las personas profesionales suelen estar a cargo de programas o proyectos y actividades, para lo cual requieren conocimientos y experiencia del área de la administración, en este sentido Luján (2010) señala:

...una compleja gama de fases determinadas por la planificación, la organización, la ejecución, el monitoreo y la evaluación de las actividades humanas que permiten brindar servicios y la producción de bienes de manera eficiente y eficaz... La administración que requiere la educación no formal es una con características específicas definidas por el tipo de planes, programas y proyectos socioeducativos, esencialmente por los contextos socioculturales y económicos de las poblaciones que atiende. (pp. 103-104)

El mismo autor detalla una serie de organizaciones e instituciones donde la educación no formal es aplicable:

Museos y centros culturales, o [sic] organizaciones no gubernamentales en temáticas relacionadas con la ecología, el patrimonio cultural, desarrollo rural y urbano, institutos de alfabetización informática, gimnasios y centros de recreación, cooperativas, sindicatos, asociaciones de desarrollo comunal, movimiento Scout, organizaciones de Voluntarios(as), institutos de la enseñanza de idiomas, centros de capacitación y formación laboral, hospitales, municipalidades, institutos de formación profesional, asociaciones artes marciales, yoga, meditación trascendental, taichi, superación y motivación personal, universidades públicas y privadas, centros educativos de primaria y secundaria, entre otros. (Luján, 2010, p.5)

Es por esto por lo que la administración de la educación no formal, se comprende como esa vinculación entre los principios de la gestión administrativa, y el apoyo que estos generan en la implementación de los procesos educativos no formales, los cuales inician con la ejecución de un diagnóstico de la situación, y conforme a los resultados, se implementan por medio del proceso administrativo las acciones socioeducativas, de ahí la importancia de esta Licenciatura en este campo.

Así, se podría afirmar que la “administración que requiere la Educación no Formal es una con características específicas definidas por el tipo de planes, programas y proyectos socioeducativos, esencialmente por los contextos socioculturales y económicos de las poblaciones que atiende.” (Luján, 2015, p.108). Por tanto, cada lugar tiene sus propias características, personas, entornos que deben ser contemplados antes de administrar un proceso en educación no formal.

4.3 Noción de currículo

Todo sistema y proceso educativo formal al contener una estructura y planificación permite que responda a las necesidades e intereses de las personas. En el caso de la Educación Superior, la programación permite orientar las prácticas educativas de manera ordenada desde un plan de estudios denominado currículo.

Para la Oficina Internacional de la Educación (OIE):

El currículo es, en términos más simples, una descripción de qué, por qué, cómo y cuándo deberían aprender los estudiantes. El currículo no es, por supuesto, un fin en sí mismo. Más bien, su objetivo es tanto lograr resultados de aprendizaje útiles y valiosos

para los estudiantes como cumplir una serie de demandas sociales y políticas de gobierno. (2016, p. 8)

Por otro lado, la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica afirma con respecto al planteamiento curricular:

El desarrollo curricular de una institución educativa se inserta e interactúa con la sociedad, en el sentido más amplio de las relaciones sociales y de la cultura y sus aspectos, por lo que es necesario asumir la interacción entre estos, con el propósito de que el currículo resulte pertinente, eficaz y efectivo, y se constituya en un instrumento de desarrollo humano, tanto en el nivel social como en el personal. (Villarini, 1996, p. 127)

Por consiguiente, el currículo debe estar acorde y actualizado con la sociedad pues, responde a las necesidades de capacitación de las personas. Para mantener actualizado el vínculo entre el qué, el por qué, el cómo y el cuándo del proceso de enseñanza y aprendizaje (elementos del currículo), se deben establecer mecanismos de evaluación y seguimiento en las aulas para velar que el currículo oficial realmente se esté implementando.

En la medida en que el proceso de enseñanza y aprendizaje se canalice tomando la cuenta lo anterior, los resultados de aprendizaje darán respuesta a lo que está contemplado en el perfil académico profesional, esto quiere decir, aquello que la persona estudiante debería saber, para lograr integrarse en los espacios laborales y dar respuesta a las necesidades del contexto social en el cual está inmerso; por tanto, es importante resaltar que no solo se considera al individuo, sino también su contexto.

Marín y Tamayo (2008, pp. 18-19) indican que el currículo desde la perspectiva educativa:

...debe ser entendido como un camino dinámico y dialéctico activador de procesos que intentan responder de manera sistemática sobre tres instancias fundamentales: El hombre, la sociedad y la disciplina. Su impacto estaría en el orden de estas categorías, expresándose en las siguientes tendencias básicas:

1. Planeación, construcción y desarrollo del saber.
2. Procesos de innovación y creación.
3. Posibilidades para la enseñanza y el aprendizaje.
4. Conceptualización permanente sobre lo humano y la humanidad.

Tal y como, lo indican los autores, el currículo debe ser dinámico y flexible, la interacción de múltiples actores obliga a que su adaptación e implementación responda a los cambios que devienen de los intereses y necesidades de estas fuerzas que permean el proceso educativo. Por lo tanto, la adaptación del currículo debe contemplar las expectativas de los nuevos saberes, que se van promoviendo a partir de la interacción entre conocimiento, educación y sociedad.

Otra posición teórica con relación al currículo la presenta Sacristán (2010) que define currículo como:

...una pasarela entre la cultura y la sociedad exteriores a las instituciones educativas, por un lado, y la cultura de los sujetos, por

otro; entre la sociedad que hoy es y la que habrá mañana, entre las posibilidades de conocer, de saber comunicar y expresarse en contraposición a la cerrazón y a la ignorancia. (p. 12)

A partir de esta definición, es evidente que el currículo, es más que un repositorio de contenidos, su implementación involucra la interacción de los intereses políticos, económicos, sociales, culturales y religiosos. Por lo tanto, se refuerza que el currículo se encuentra permeado de los intereses de aquellos actores sociales cuyos valores y aspiraciones son predominantes en los procesos educativos.

Por otro lado, para De Alba (1998) el currículo es: “síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos), que conforman una propuesta político-educativa, pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales” (p. 3). Esta autora, además, destaca que en “...el campo curricular se consideran dos tipos de dimensiones que lo conforman y lo determinan: las generales y las particulares. Ambas dan cuenta de los aspectos esenciales del currículum al tiempo que señalan sus límites” (p. 4).

Las dimensiones generales son aquellas que forman parte de todos los currículos, la autora las define como: lo social, cultural, político, económico e ideológico. Mientras que las dimensiones particulares son aquellos aspectos que hacen único un currículo, dentro de las cuáles se destacan nivel educativo requerido y población estudiantil que se desea alcanzar con la propuesta educativa. De Alba (1998) define las dimensiones generales como

- **social amplia:** refiere a la “totalidad social” que rodea a un individuo y donde los procesos educativos están inmersos junto con lo social, político, económico e ideológico, todo interrelacionado.
- **institucional:** este es el espacio en el cual se desarrolla y aplica el currículo, elementos como conocimientos, valores, creencias hábitos y actitudes conforman una propuesta académica, influenciada en definitiva por la política.
- **didáctica:** se puede decir que es el punto de encuentro entre estudiantes, profesores y autoridades del centro de estudio, en este caso específico en la Universidad de Costa Rica.
- **evaluativa:** De Alba (2011) la incluye en la “Dimensión didáctica-áulica que se refiere al “espacio de encuentro, desarrollo y concreción cotidiana de una propuesta curricular entre alumnos y maestros” (p. 20). En este caso es aplicable a la implementación del Plan de estudios de la Licenciatura en Administración de la Educación no Formal, cuando en los diversos cursos se realizan actividades evaluativas, en distintos momentos y respecto de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Según el Plan de Estudio de la Licenciatura en Administración de la Educación no Formal (UCR, 2007, p.52):

En principio, una propuesta curricular incorpora lo que se enseña, pero no sólo los contenidos, sino también el cómo se enseña (metodología de enseñanza); es decir, aporta principios para:

- Seleccionar contenidos (¿qué se debe aprender?).
- Desarrollar estrategias de enseñanza (¿cómo se debe aprender y enseñar?).
- Diagnosticar puntos fuertes y débiles del estudiantado, considerado individualmente (estrategias de evaluación).
- Estudiar y evaluar el progreso del estudiantado (productos).
- Estudiar y evaluar el progreso del profesorado (Indicadores como: profesionalización, especialización, promoción, deserción, grado de satisfacción del estudiantado, calidad de los productos, entre otros).

A partir de lo anterior, para efectos de esta investigación se entenderá por currículo como el conjunto de intereses sociales y políticos que intervienen de manera intencionada en un determinado contexto para definir qué deben saber las personas y para qué aspiraciones sociales será utilizado ese conocimiento.

4.4 Planificación curricular

La planificación curricular es el proceso en el que se determinan que acciones se tomarán para lograr los objetivos de aprendizaje dispuestos en un plan de estudio. Kaufman, citado por Muñoz (2012) define la planificación curricular como aquella:

...que se ocupa solamente de determinar que debe hacerse, a fin de que posteriormente puedan tomarse decisiones prácticas para su implantación. La planificación es un proceso para determinar “adónde ir” y establecer los requisitos para llegar a ese punto de la manera más eficiente y eficaz posible. (p. 6)

Lo anterior, refiere a la necesidad de tener clara la meta, en donde es importante resaltar la labor docente, la cual en cualquier campo disciplinar o profesional debe tener objetivos claros, con el fin de establecer las acciones, como: tiempo, espacio, actividades, presupuesto, evaluación, entre otras.

Al respecto Ander Egg (1991) propone:

Planificar es la acción consistente en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí que, previstas anticipadamente, tienen el propósito de influir en el curso de determinados acontecimientos, con el fin de alcanzar una situación elegida como deseable, mediante el uso eficiente de medios y recursos escasos o limitados. (p. 7)

De lo planteado por el autor, se desprende que es importante utilizar los recursos de manera efectiva, pues no siempre se cuenta con estos y en la medida en que son bien utilizados, es que se puede continuar implementando un programa educativo de calidad.

Luján (2010) se refiere a la planificación curricular específicamente en los espacios de educación no formal:

Como segundo proceso está la planificación curricular de las acciones socioeducativas para el caso de los diseños de

capacitación y desarrollo de personal propiamente, desde una perspectiva instruccional, funcional y operacional. Con base en los componentes anteriores, se definen las siguientes herramientas básicas:

- La carta descriptiva...es una guía flexible que puede ajustarse a las necesidades concretas de cada grupo
- Guía para los participantes
- Manual del participante
- Materiales audiovisuales, ayudas o medios de comunicación
- Bibliografía

Asimismo, Luján (2010), citando a Colom apunta a que: “en el proceso de planificación pedagógica se recomienda incorporar los siguientes aspectos básicos: temática, objetivos, contenidos, métodos, medios, actividades y evaluación” (p. 114).

De esta manera, se puede observar que la Administración de la Educación no Formal cocibe la planificación pedagógica de forma similar a la forma en que Muñoz (2012) y Ander Egg (1991) plantea la planificación curricular.

4.5 Plan de estudio

El plan de estudio es el documento oficial, definido en un proceso en el cual los diversos actores de la carrera plantean los diferentes aspectos curriculares, los cuales deben contar con pertinencia social y cultural. (CONARE, 2013). Consecuentemente, el plan de estudios es un documento académico que contempla los aspectos curriculares de una carrera, y por tanto, establece un orden gradual de los contenidos para obtener un grado académico.

Durante los años que el plan de estudios esté vigente es importante dar seguimiento, revisar los contenidos, considerar la opinión tanto de las personas estudiantes como de los y las docentes, quienes son parte de un proceso de evaluación constante. Lo anterior, servirá para adaptar el plan a las necesidades y requerimientos de la sociedad.

Así el plan de estudios se comprenderá como el:

...documento académico, en el que se seleccionan, organizan y ordenan, para fines del proceso educativo, todos los aspectos curriculares de una carrera que se considera social y culturalmente necesarios. En el plan de estudios, entre otros elementos, se establece un orden gradual y armónico de cursos con sus respectivas características (sigla, nombre, definición, naturaleza del curso, ciclo, requisitos, correquisitos, horas y créditos) que se corresponden a una carrera universitaria conducente a la obtención de un diploma universitario. (CONARE, 2013, p. 9)

Por otro lado, se tiene el concepto de malla curricular, la cual es parte del plan de estudios, esta es una estructura de contenidos, actividades, objetivos, periodos, entre otros, que sirve de guía al personal docente en cualquier nivel de la enseñanza. Se le denomina malla, porque se estructura tanto vertical como horizontalmente; en los puntos donde convergen estos elementos se encuentran los ejes transversales que a su vez integran los campos del ser, el saber, el hacer

y el convivir a partir de conceptos, procedimientos, valores y actitudes que orientan la enseñanza y el aprendizaje (CONARE, 2013).

Otro de los componentes fundamentales del plan de estudios es el perfil académico profesional, también llamado perfil de salida, se establecen los conocimientos, las actitudes, aptitudes y acciones que son necesarias que una persona desarrolle para convertirse en un profesional en determinado campo laboral, con el fin de cumplir con las necesidades de la sociedad. Las decisiones que se toman acerca del currículo y el perfil académico tienen un gran componente político que influye directamente en el proceso educativo.

Según Hawes y Corvalán (2005):

Los conceptos de perfil profesional están íntimamente ligados al contexto del mundo del trabajo prevalecientes en una época y sociedad dada, así como a la organización del trabajo, los grados de autonomía del ejercicio profesional y las relaciones existentes entre familias ocupacionales conformadas por profesiones que tienen un núcleo común. En la actualidad, como se verá más adelante, existe también un núcleo de competencias genéricas comunes a las más diversas profesiones que tienen que ver con las capacidades comunicacionales, de trabajo en equipo, de análisis, de síntesis y de aprender a aprender para poder estar al día respecto del rápido cambio social y tecnológico de nuestra era (p.9).

Los perfiles profesionales guardan estrecha relación no solo con la sociedad y sus necesidades, sino también con lo que la educación superior propone. Al respecto González-García (2018) recaba una serie de criterios incluyendo el mencionado a continuación:

Dicho de otro modo, es en los cursos, o como se expresa tradicionalmente, en las aulas, que se concreta el fin de cualquier institución educativa. Es allí donde, como docentes, se intenta educar/formar a la población estudiantil con base en el programa del curso, que, a su vez, se fundamenta en el perfil de egreso de la profesión o carrera en la que se trabaja y, a su vez, este perfil profesional responde al Mandato Pedagógico Institucional o perfil de salida de la persona graduada de la institución en que se labora. (p.6)

Según la cita anterior, cada institución educativa no sólo tiene el deber de contar con un perfil académico profesional, sino que los esfuerzos deben dirigirse a que las personas estudiantes tengan claro este propósito, por tanto,

El perfil profesional se muestra como una posibilidad de reflexión y transformación paulatina del conjunto de esfuerzos de orden curricular, académico y administrativo para promover un ideal de formación que contribuya a la educación de sujetos más participativos y creativos en la resolución de problemas y en el uso de diferentes mediaciones conceptuales, tecnológicas y democráticas para contribuir a la sociedad que los acoge. (González, Mortigo y Berdugo, 2014, p. 14)

Los cursos incluidos en el plan de estudios no solamente deben abordar la teoría, es importante dotar de una serie de habilidades y competencias requeridas en la implementación de la carrera.

Por otro lado, dentro del currículo se toma en cuenta la pertinencia de los cursos y la coherencia curricular a partir de los contenidos y la demanda social con respecto a la aplicación de contenidos. De ahí que se puede apuntar lo siguiente:

La pertinencia se define como el grado de contribución o intervención de las universidades en la solución de las necesidades o demandas de la sociedad, en sus dimensiones técnica y sociales, actuales y a futuro, los aportes y la manera como estas instituciones educativas son sentidas, estudiadas, y percibidas por la sociedad, en una interacción que toma el entorno como su objeto de estudio a fin de identificar problemas, proponer soluciones y participar en ellas, desde una posición reflexiva que permita mantener vigentes los principios inherentes a su condición de universidad, digna de respeto y que merece el apoyo y soporte de la comunidad. (García, 2002, p.110)

Considerando lo anterior, cabe recordar que en una sociedad interactúan, tanto la educación formal, como la no formal, y que en ambas el currículo académico que se imparte para cada una de esas modalidades debe estar adaptado y actualizado, según las necesidades sociales.

Por otro lado, García (2002) en referencia a la evaluación curricular plantea que: “Una universidad con un alto grado de pertinencia social analiza, estudia e investiga los problemas prioritarios de su entorno social al objeto de identificarlos, jerarquizarlos, proponer y/o participar en las soluciones factibles que se derivan de este proceso investigativo” (p.111). Así, esta pertinencia debe ser concordante con el diseño del currículo, no puede ser un proceso separado del contexto social.

Además, la autora plantea que las universidades deben ser pertinentes consigo mismas y con:

...la búsqueda de soluciones de problemas sociales relacionados con: el mundo del trabajo, comunidades organizadas, otros subsistemas de educación, el Estado, el entorno socio-cultural, el sector de egresados y las poblaciones estudiantiles flotantes que todavía no han podido ingresar a las instituciones de Educación Superior. (García, 2002, p. 112)

De lo anterior se desprende, la importancia de revisar los planes de estudio con regularidad y que estos respondan a la demanda del entorno donde se desenvolverán las personas graduadas, con las cuales es importante dar seguimiento a la aplicación de la carrera en el campo laboral para determinar la pertinencia y coherencia del plan de estudios.

Por otro lado, la coherencia, es otro de los principios primordiales del currículo, esta es definida según el Diccionario de la Real Academia (2010) como “la conexión, relación o unión de unas cosas con otras” (p.105). Para los efectos de esta investigación la coherencia se da entre el currículo, el perfil académico profesional y la aplicación de las actividades diseñadas para desarrollar en

comunidades u organizaciones, tanto durante la carrera en la Universidad de Costa Rica como en el campo laboral.

Finalmente, Salas (2018) expone lo siguiente respecto a la relación entre currículo, pertinencia y coherencia:

La relación de estos tres conceptos es inmediata. No hay manera de que haya una teoría de la educación en donde no exista una conceptualización del currículo y no haya una serie de didácticas o prácticas educativas concretas que se deriven de él, porque ese es el fondo de todas las disciplinas: la articulación entre fundamentación epistemológica, teoría, metodologías de investigación y prácticas o tecnologías. (p. 65)

Es por estas razones que para la presente evaluación curricular, se toman los principios de pertinencia y coherencia, como parte fundamental del análisis de resultados.

Capítulo V: Marco metodológico

La teoría curricular establece que el plan de estudios debe ser analizado, revisado y actualizado constantemente, porque, de lo contrario, no respondería a los desarrollos de la disciplina en el ámbito nacional o internacional (De Alba, 1991; Grundy, 1994; Orozco, 2019; De Alba, 2007).

Debido a que la última reforma que se dio del plan de estudios de la LAENF data del 2007 es importante realizar una evaluación curricular participativa. La cual permita establecer aquellos escenarios críticos y núdulos centrales, los cuales tienen como propósito aportar a la próxima reforma integral del plan de estudios de la carrera.

La evaluación curricular requiere, no sólo, fijar la mirada en el plan de estudios como su objeto, sino, enfocarse en una serie de elementos que permiten conformar el currículo entendido éste como elementos de una propuesta política y educativa inmersa en un contexto determinado, donde existen intereses y grupos en contraposición esta lucha de intereses permea los contextos educativos. Por lo tanto, De Alba establece que el currículo está impregnado de un carácter histórico y no lineal (1991, p.62).

Para poder abordar el currículo en todas sus dimensiones la investigación evaluativa se establece desde un enfoque cualitativo y desde un método hermenéutico - dialéctico propuesto por la misma autora, quien señala que:

La metodología de corte hermenéutico-dialéctico interpreta al texto, al discurso, en su contexto histórico-político y social. Parte de una anticipación de sentido, que apunta hacia una síntesis conceptual. Esto es, parte de los aspectos significativos para anticipar el sentido de la búsqueda, de la investigación. Requiere necesariamente de un marco teórico inicial, el cual puede ser reformulado a lo largo del proceso y funge como sustento para configurar categorías de análisis. (1991, p.152)

Es decir, debido a que el currículo es necesariamente un elemento impregnado de un carácter socio histórico, este debe ser estudiado desde una metodología que permita analizar todas las aristas que le constituyen. Asimismo, la metodología hermenéutico-dialéctica ofrece perspectivas que permiten “el cuestionamiento del orden social vigente. Aportan elementos para pensar el problema de la evaluación desde una perspectiva que considere la actividad de los sujetos sociales, tomando en cuenta la parte activa del conjunto de todos los sectores sociales” (De Alba, 1991, p.107). Esto resulta particularmente relevante al analizar un plan de estudios caracterizado por el estrecho acercamiento con los sectores populares y el conocimiento que se desarrolla de estas interacciones.

5.1 El Enfoque cualitativo de la investigación evaluativa curricular

La investigación evaluativa se desarrolla desde un enfoque cualitativo de carácter analítico, descriptivo e interpretativo, en el contexto de la

implementación del plan de estudios de la LAENF. La metodología que conduce la investigación orienta a la recuperación de información necesaria para responder la pregunta y las interrogantes de investigación.

Rodríguez, Gil y García (1995) destacan que la investigación cualitativa se caracteriza por la posibilidad de recabar las visiones y perspectivas de las personas participantes. De esta forma, se puede indagar de manera exhaustiva la realidad del objeto de estudio (p. 13). Por su parte Hernández, Fernández y Baptista (2010) definen el enfoque cualitativo como aquel que "...utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación..." (p.7). Aunado a lo anterior, Abarca, Alpízar, Rojas y Sibaja (2013) señalan que este enfoque se caracteriza "...por el uso de métodos múltiples, la triangulación, la búsqueda de la validación de conocimiento, de forma flexible, de forma interactiva y compleja" (p. 13).

Con base en estas definiciones se plantean las diferentes fases de recolección de la información, así como las técnicas cualitativas, como entrevistas semiestructuradas y colectivas, cuestionarios, mismas que se aplicaran a las diferentes poblaciones participantes.

A partir de la recuperación de la información se procede a generar el análisis del plan de estudios desde diversas miradas:

- Mirada de los antecedentes, objeto de estudios y enfoque curricular.
- Mirada de la coherencia entre el perfil académico profesional y los cursos que integran la malla curricular.
- Mirada del personal académico y expertos sobre la ejecución del plan de estudios.
- Mirada del estudiantado sobre la ejecución del plan de estudios.
- Mirada de los graduados sobre la ejecución del plan de estudios.
- Mirada de los empleadores sobre la ejecución del plan de estudios.

Esta interacción entre actores permite un mejor acercamiento a la realidad profesional, y a la búsqueda de congruencia entre la formación y el perfil egresado, donde reconocer las distintas voces de las personas participantes coloca la posibilidad de un análisis crítico sobre la formación, tanto limitantes como aciertos.

5.2 Método Evaluativo

Para el desarrollo de esta investigación evaluativa se utiliza el método hermenéutico - dialéctico, el cual permite conocer a profundidad el objeto de estudio, en este caso el plan de estudios de la LAENF, sus fundamentos, su propuesta y su elaboración. Asimismo, permite mirar el objeto de estudio desde diferentes ópticas. Por tanto, se plantea que esta evaluación curricular es participativa, ya que comprende, las miradas de los diferentes actores, personal

académico, las personas estudiantes, las personas empleadoras y las graduadas, así como personas expertas en el tema. La unificación de estas miradas genera una discursiva conjunta que brinda el espacio para establecer los escenarios críticos, que aporten a la reforma integral del plan de estudios de la Licenciatura.

De Alba (1991), propone que:

La metodología de corte hermenéutico- dialéctico interpreta al texto, al discurso, en su contexto histórico- político y social. Parte de una anticipación de sentido que apunta hacia una síntesis conceptual los aspectos significativos, para anticipar el sentido que le da pie a la síntesis conceptual. (p.152)

Desde dicha conceptualización el fin último de la evaluación curricular es interpretar a ambos, texto y discurso, en su contexto histórico, político y social; el cual parte de lo teórico y se establece como referencia para analizar y profundizar desde un marco interpretativo crítico. De Alba (1991) establece que la evaluación curricular se caracteriza por una dinámica entre los aspectos conceptuales y referentes empíricos del objeto de estudio, que lleva a los aspectos analíticos. Esto se establece como los escenarios críticos y nódulos centrales con los que contará esta investigación evaluativa. Lo cual permitirá partir de los aspectos epistemológicos centrales que fundamentan el objeto de estudio de la Licenciatura, la programación de los cursos, su implementación y la consecución del perfil académico profesional, hasta llegar a la percepción de las personas participantes.

El análisis de la información producida se llevará a cabo desde las dimensiones, planos y niveles de significación propuesto por De Alba (1991), ya que:

...las opciones y construcciones teóricas están determinadas por los recortes y delimitaciones que se hagan, tomando en cuenta las diversas mediaciones que el objeto exige y realizando las articulaciones conceptuales que se vayan precisando en el contexto general y complejo de la evaluación curricular. En este contexto general y complejo se demanda necesariamente niveles iniciales y globales de análisis. En el marco de éstos, es que se resuelven y operan las primeras elecciones teóricas, a la luz de los rasgos y las características que va cobrando el objeto a evaluar, el cual puede irse concibiendo y delimitando desde una perspectiva amplia de la totalidad y en función de las mediaciones marcadas por la significatividad inicial del proceso. (p.140)

El análisis de la información se procede a realizar en dos fases: la primera refiere al análisis curricular de la fundamentación del plan de estudios y la segunda sobre la construcción de las miradas de las personas que son parte de la implementación de dicho plan. Esto con el fin de construir una narrativa que permita establecer estos nódulos centrales de la LAENF, los que aportan a la construcción del plan de estudios y a su implementación. Esto a partir de la comprensión que permite el método interpretativo sobre las nociones por

competencia y las prácticas expuestas por las personas participantes del proceso.

5.3 Contexto de la investigación evaluativa

La investigación evaluativa se desarrolla en el propio espacio educativo en el que se implementa la formación académica profesional de la administración de la educación no formal.

La Licenciatura se encuentra adscrita a la Escuela de Administración Educativa de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica. Dicha escuela cuenta actualmente con dos licenciaturas y tres maestrías en su oferta académica; a saber, Licenciatura en Administración de la Educación, Licenciatura en Administración de la Educación no Formal, Maestría Profesional en Administración Educativa, Maestría Profesional en Gestión Jurídica de la Educación y Maestría Profesional en Administración Universitaria.

Según Garbanzo et al. (2007) la carrera nace para abordar las demandas del contexto, las tendencias emergentes de los sistemas educativos, las transformaciones sociales, políticas y económicas, y finalmente las necesidades de las personas, así como del contexto laboral.

Por tanto, se da respuesta a la necesidad de una educación que trascienda el espacio del sistema formal, y que se encause a la necesidad de una educación permanente que suceda en diferentes espacios, tales como: laborales, comunitarios, educativos, entre otros.

En 1993 se establece el primer plan de estudios que tiene como objetivos formar profesionales capaces de contribuir al desarrollo personal y social, interpretar las necesidades individuales y grupales, elaborar soluciones educativas que se plasmen en programas concretos, utilizar instrumentos de investigación e indicadores sociales, desarrollar programas de educación no formal y fomentar una actitud de compromiso social (Garbanzo et al., p.7).

Este plan de estudios se reforma parcialmente en el año 2003, debido a que la educación continua toma protagonismo en los escenarios, educativos, sociales y empresariales. Tres años después, en el 2006, la Escuela inicia un proceso de autoevaluación de las dos licenciaturas que gestiona, Administración Educativa y Administración de Programas de la Educación no Formal, este proceso culmina con un nuevo plan de estudios, el cual es aprobado en el 2007 (Garbanzo et al., 2007).

Tabla 3. Principales cambios con el nuevo plan de estudio generado en 2007

Principales cambios con el nuevo plan de estudio
<ul style="list-style-type: none">• El cambio su de nombre por el de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal.• El abordaje de espacios socio educativos amplios y diversos. De esta manera, el y la profesional en el campo “atiende necesidades socioeducativas de

diferentes poblaciones, organizaciones, grupos y comunidades, con el propósito de mejorar las condiciones de vida” (p. 50).

Fuente: elaboración propia con base en Garbanzo et al., 2007.

En el 2018 la escuela vuelve a emprender una actualización del plan de estudios, ya que han pasado diez años desde la aprobación de este, la presente evaluación educativa pretende aportar para complementar dicha actualización y transformarla a futuro en una reforma integral. Es acá donde toma relevancia convocar distintas miradas que permitan comprender el proceso en su totalidad, desde estudiantes de primer ingreso, docentes, hasta profesionales que se enfrenten con sus conocimientos a la vida laboral.

5.4 Actores participantes de la evaluación participativa

Los participantes de la investigación evaluativa son el estudiantado activo de la LAENF, las personas egresadas y graduadas de la Licenciatura, población empleadora, el personal docente y personas expertas. La selección del grupo que participa en la investigación se realiza con los siguientes criterios:

- Selección del personal académico:
 - Laborar para la Escuela de Administración Educativa, en específico para la Licenciatura en Administración de la Educación no Formal al menos el último año.
 - Disposición para realizar una entrevista individual.
- Selección de las personas estudiantes activas:
 - Haber matriculado al menos un curso en el primer semestre del 2019.
- Selección de las personas egresadas de la Licenciatura:
 - Haber concluido con el plan de estudios de la Licenciatura (no se establece límite de ingreso al plan de estudio).
- Selección de las personas graduadas:
 - Haber defendido su trabajo final de graduación antes en el primer semestre de 2019.
- Selección de las personas empleadoras:
 - Ser la jefatura inmediata de un puesto elegible para la Licenciatura.
 - Que el puesto que desempeña el graduado de la Licenciatura esté relacionado con esta.
- Selección de personas expertas:
 - Disposición para realizar una entrevista individual.
 - Conocimientos teóricos y prácticos sobre la formación en estudio.

La perspectiva de las personas convocadas revela la variedad de conocimientos insertos en el resultado final, el perfil egresado y la población empleadora, pero llegar a estos requiere un recorrido que parte desde la visión de los estudiantes de los tres bloques que conforman la Licenciatura, el cuerpo

docente, personas expertas, graduadas y egresadas, que en conjunto dan forma a la gestión y acción educativa situada en contextos diversos.

5.5 Matriz para operacionalización de los objetivos

Para el análisis de los resultados en torno a la información recuperada y la construcción de las diversas miradas se establecen una serie de categorías de análisis, las cuales, permiten estructurar la discursiva en torno a la ejecución y gestión del plan de estudios de la LAENF.

Tabla 4. Categorías para el análisis curricular

Objetivos de la investigación evaluativa	Categorías para el análisis	Criterios	Indicadores	Fuentes de información
Analizar los antecedentes, el objeto de estudio y enfoque curricular del plan de estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación no Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2019.	Plan de estudios de la Licenciatura de Administración de la Educación no formal.	Coherencia y pertinencia entre los antecedentes, el objeto de estudio y el enfoque curricular.	Antecedentes, objeto de estudio y enfoque curricular analizados.	Plan de estudios.
Establecer la coherencia del perfil académico profesional con los cursos de la malla curricular propuesta del plan de estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación no Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2019.	Perfil académico profesional y programas de cursos.	Coherencias entre el perfil académico profesional y los programas de cursos.	Coherencia interna entre el perfil académico profesional y los programas de cursos establecida.	Plan de estudios.
Identificar los escenarios críticos y los nodulos centrales de la formulación e implementación del plan de estudios vigente de la Licenciatura en	Dimensión social. Dimensión ideológica-política. Dimensión institucional.	Consistencia de los elementos centrales o estructurales, elementos colaterales o complementarios, énfasis discursivo	Dimensiones de la evaluación curricular analizadas.	Entrevistas individuales y grupales a los diferentes actores.

Objetivos de la investigación evaluativa	Categorías para el análisis	Criterios	Indicadores	Fuentes de información
Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación no Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2019.	Dimensión didáctica. Dimensión evaluativa.	y ausencias significativas.		

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Los objetivos y categorías son la guía para acercarse tanto a las fuentes primarias como secundarias, dando un norte sobre lo que espera alcanzar, las dimensiones forman el contenido de análisis para lograr aterrizar la información útil para la malla curricular, estas se detallan en el siguiente apartado.

5.6 Matriz para el análisis curricular

La siguiente tabla muestra las dimensiones en las que se dividen los diferentes instrumentos que se aplicarán a los actores sociales participantes de esta investigación. De esta forma, cada instrumento contará con preguntas orientadas a indagar en las dimensiones social amplia, institucional, didáctica y evaluativa. Con esta matriz se busca homogenizar los aspectos a indagar en cada población. A continuación, se detallan todas las dimensiones y sus respectivas definiciones.

Tabla 5. Matriz para el análisis curricular

Dimensiones	Subdimensiones	Definición
Dimensión social amplia	Sociocultural	Respuesta que da el programa de estudio al contexto y cómo incluye los aspectos socioculturales de este. Además, intenta identificar como pueden las personas aplicar las habilidades o conocimientos desarrollados fuera de la institución. Contempla un nivel social que va más allá del ámbito institucional. Plantea valorar el impacto o efecto del plan de estudios en la sociedad.
	Político - ideológica	De qué manera se reflejan las bases políticas e ideológicas de la organización en los procesos de formación; así mismo como se relacionan con los diferentes elementos curriculares.
Dimensión institucional	-	Se relaciona con los saberes (conocer, hacer, ser y convivir) que desarrollan las personas que transitan por el proceso educativo. Pretende identificar aspectos por mejorar o innovar relacionados con los cursos, es decir, identifica áreas de mejora e innovación a lo interno de la Licenciatura.
Dimensión didáctica	-	Aspectos procesales – prácticos en el aula, en específico refiere al espacio en el que se desarrolla cotidianamente la propuesta curricular o la ejecución de los programas de los cursos.

Dimensión evaluativa	-	Relación existente entre los cursos del plan de estudio con los procesos de evaluación; contemplando los distintos momentos y procesos evaluativos.
----------------------	---	---

Fuente: Elaboración propia a partir de De Alba, 1991.

Estas dimensiones permitieron construir las preguntas de los instrumentos presentados a los actores claves del proceso, donde los elementos resaltados dan forma a los aspectos que se requiere contemplar para actualizar la malla curricular.

5.7 Técnicas para la producción de la información

Las técnicas utilizadas para la producción de la información son principalmente el análisis documental, la entrevista individual o grupal, ambas semi estructuradas, así como grupos focales.

5.7.1 Análisis documental

El plan de estudios vigente de la Licenciatura, en todas sus partes, así como, todos los documentos generados en torno a los diferentes análisis curriculares que se han realizado son los principales insumos que sustentan la revisión documental. Respecto del análisis documental Hernández, Fernández y Bapista (2010) expresan que "...una fuente muy valiosa de datos cualitativos son los documentos, materiales y artefactos diversos. Nos pueden ayudar a entender el fenómeno central del estudio" (p.433). El análisis documental permite construir la primera mirada al plan de estudios de la Licenciatura.

5.7.2 Entrevista individual o grupal

Guber (2011) señala que "... la entrevista es una relación social, de manera que los datos que provee el entrevistado son la realidad que este construye con el entrevistador en el encuentro" (p.71). Para la presente investigación evaluativa se aplicó una serie de entrevistas con los diferentes actores participantes que se involucran en la gestión del plan de estudios, con el fin de captar las miradas desde las diferentes perspectivas, y lograr con estos, establecer los escenarios críticos y núdulos principales.

5.7.3 Encuesta cualitativa

Jansen (2012) señala que "la encuesta cualitativa es el estudio de la diversidad (no de la distribución) en una población" (p.43). De esta forma, se empleó este instrumento para recolectar la diversidad de percepciones de los estudiantes graduados, activos y egresados acerca del plan de estudios de la Licenciatura.

5.7.4 Grupos focales

Escobar y Bonilla definen los grupos focales como "una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador" (s.f., p. 52). A través

de este instrumento se logró capturar las experiencias de un grupo de personas empleadoras. El grupo focal permitió mayor interacción entre las personas participantes, por lo que fue posible recopilar elementos subjetivos a partir de la dinámica entre estas personas.

5.8 Procedimiento de recolección de la información

Se describe a continuación el procedimiento que para acceder a la información para cada una de las fuentes consultadas. Es preciso destacar que las personas que colaboraron en esta investigación se informaron debidamente sobre el propósito y del uso que se le daría a la información, de manera tal, que en esta investigación se resguarde el compromiso ético, con el respaldo del consentimiento informado que está debidamente firmado.

Las entrevistas se aplicaron a las personas docentes y empleadoras. Se utiliza esta técnica con el fin de enriquecer la construcción del conocimiento a partir de las vivencias y experiencias sobre el desempeño de la persona profesional, a partir del perfil de salida actual y los desafíos que se devienen de las estructuras social, económica y política.

- Las personas empleadoras entrevistadas se desempeñan en los siguientes sectores: Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Ministerio de Cultura y Juventud, Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM), Parque La Libertad, Municipalidad de Escazú, Fundación Omar Dengo y Museos Banco Central de Costa Rica. Las entrevistas se realizaron durante los meses de noviembre de 2019 y enero de 2020.
- Personal docente que labora en la Licenciatura de Administración en Educación no Formal. Se entrevistó a 13 docentes en total. Esta población fue entrevistada entre los meses de enero y marzo de 2020 y también contempla las personas expertas.
- El cuestionario fue aplicado en línea a la población estudiantil graduada y egresada, con el fin de conocer, desde la mirada del estudiantado, como se está articulando el conocimiento adquirido en la Licenciatura en las diferentes experiencias y espacios laborales, el mismo fue aplicado en noviembre y enero del 2019.
- Población egresada: se aplicó un cuestionario abierto, en el que participaron ocho personas egresadas del plan de estudios de la Licenciatura. Este instrumento se aplicó en el mes de enero 2020.
- Población graduada: se contó con la participación de doce personas graduadas de la Licenciatura. Esta participación se dio en los meses de diciembre de 2019 y enero de 2020.
- Población estudiantil activa: se contó con la participación de 38 estudiantes, los cuales estaban cursando el primero, segundo o tercer bloque del plan de estudios. Este instrumento se aplicó en el espacio de

aula que fue facilitado por el personal docente a cargo de cada curso. Dicho instrumento se aplicó en el mes de noviembre de 2019. El cuestionario suministrado en el aula se aplica a la población estudiantil activa, con el propósito de obtener información importante en temas medulares tales como: vinculación de la Licenciatura con sus proyectos profesionales, personales y laborales, el papel de la Escuela de Administración Educativa en la gestión logística y administrativa del plan de estudios, percepción del proceso de formación, la didáctica y mediación en los cursos, así como el proceso de evaluación.

Este proceso de análisis permitió recopilar información de carácter contextual, académico y político sobre la Licenciatura, donde el tipo de acercamiento que manejaba cada persona participante reveló necesidades de cambio en la malla, pero también fortalezas en la formación, esto se profundizará en los apartados de análisis.

5.9 Nomenclatura para la identificación de entrevistas

A continuación, se detalla la codificación utilizada para identificar las fuentes de información. El propósito de ordenar así las fuentes de información es para resguardar la confidencialidad de los datos y la integridad de las personas que brindan la información. De esta forma, el personal docente, el estudiantado y el sector empleador será citado siguiendo la siguiente codificación.

Tabla 6. Codificación de las fuentes de información

Codificación de la información
Persona docente 1*, personal docente 2, persona ...
Persona empleadora 1, persona empleadora 2, persona ...
Persona graduada 1, Persona graduada 2, persona ...
Persona estudiante 1, persona estudiante 2, persona ...
Persona egresada 1, persona egresada 2, persona...
Grupo focal empleadores...

Fuente: Elaboración propia, 2019.

*Incluye población experta

En el análisis, se brindará un número a cada persona participante según el orden en el que fueron entrevistadas o encuestadas. Esta codificación asegura que no se revelen los nombres de quienes brindaron información para este proyecto, siguiendo los acuerdos de confidencialidad que se detallaron en los consentimientos informados.

5.9 Análisis de la información

El análisis se hace desde la perspectiva que De Alba (1991) nombra *Plano estructural formal*, es decir, se pretende hacer un análisis curricular centrado en el plan de estudios, desde la mirada de las personas participantes de la gestión curricular de este. Para ello, se construye una síntesis conceptual valorativa; un

proceso de evaluación que permite tomar varios aspectos y unirlos dentro un análisis discursivo.

5.9.1 Fase I: Análisis curricular del plan de estudios

Comprender el contexto significa articular las interpretaciones realizadas por las personas. Mediante la síntesis conceptual valorativa curricular se construye desde las miradas de las diferentes personas que participan en la gestión del plan de estudios de AENF.

Para llevar a cabo la síntesis curricular es necesario hacer una lectura profunda de los discursos, releerlos en múltiples ocasiones, de construirlos y comprenderlos para extraer los significantes del objeto de estudio. Es un ejercicio en el cual el investigador o investigadora desarrolla capacidades analíticas y de síntesis que conllevan esfuerzos de concentración valiosos. (Arce, 2011, p. 69)

Dicha síntesis parte de la noción planteada por De Alba (1991),

... a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social; propuesta conformada por aspectos estructurales – formales y procesales prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de los currículums en las instituciones sociales educativas. Devenir curricular cuyo carácter es profundamente histórico y no mecánico y lineal. Estructura y devenir que se conforman y expresan a través de distintos niveles de significación. (p. 63)

Como vemos esta noción es de gran complejidad, porque comprende múltiples dimensiones que albergan lo académico y lo social.

De Alba (1991) plantea para el análisis curricular dimensiones generales y específicas, que interactúan en las instituciones educativas y que dan carácter al currículo. Las dimensiones planteadas son: la social amplia, la cual abarca los componentes: sociocultural, político y económico; la dimensión institucional y la didáctica.

El análisis curricular se elabora desde dichas dimensiones, las cuales refieren específicamente a las condiciones sociales e institucionales que gestaron la Licenciatura y sus actualizaciones curriculares.

De Alba (1991) plantea que se analiza por cada dimensión lo siguiente:

- social amplia: la interrelación de los aspectos culturales, políticos, sociales e ideológicos que influyen y determinan la conformación de los contenidos que constituyen el currículo de la Licenciatura.
- institucional: la institucionalización del modelo educativo, a partir del cual surge la LAENF.
- didáctica: los aspectos procesales-prácticos en el aula, en específico refiere al espacio en el que se desarrolla cotidianamente la propuesta curricular, o se ejecutan los programas de los cursos.

A partir del establecimiento de las dimensiones, se realiza la articulación de la síntesis conceptual valorativa y el corte conceptual propuestos por De Alba

(1991), en los cuales: “se recupera y reconstruye logrando mayores niveles de concreción, de construcción teórica, fundamentación y claridad en cuanto al carácter axiológico de la evaluación, esto en cuando al compromiso político académico que se haya asumido” (p. 145).

Para lograr la construcción de la síntesis (De Alba, 1991), se toman en cuenta los siguientes elementos:

- **centrales o estructurales:** son la esencia que determina el discurso curricular, fungen como la columna vertebral; estos se encuentran a lo largo de todo el discurso implícita o explícitamente, por ejemplo: las dimensiones curriculares.
- **colaterales o complementarios:** estos se presentan a lo largo del discurso de manera más o menos regular, complementan los elementos centrales o generan contradicciones con ellos.
- **énfasis discursivo:** aquellos elementos que se van subrayando o destacando en el discurso curricular, sobre todo el énfasis de lo que apuntan personal académico, las personas estudiantes y graduadas sobre las prácticas de aula.
- **ausencias significativas:** estas se ubican a partir del marco teórico de referencia, en donde se señalan aspectos que se omiten en el discurso curricular.

5.9.2 Fase II: Construcción de las narrativas

Esta etapa se desarrolla basada en un análisis hermenéutico-dialéctico, el cual “...logra integrar e interiorizar el sentido de un texto” (Badilla, 2002, p. 68). Es decir, se logrará establecer un análisis curricular desde las múltiples miradas, por medio de procesos de reflexión y análisis crítico, y lograr generar los escenarios críticos y nódulos centrales. Aunado a lo anterior, De Alba señala que esta metodología toma en cuenta los aspectos socio- históricos (1991, p.152), por lo que resulta especialmente relevante para los fines de este proyecto de investigación. Es en esta etapa donde se contrastan los datos obtenidos desde las diferentes fuentes, para así validar la información recolectada.

5.10 Triangulación

Para validar la información se realizó la triangulación de las técnicas; en palabras de Gurdían (2010) esta técnica permite garantizar que el contraste de las diferentes percepciones conduzca a interpretaciones consistentes y válidas (p.264). En esta investigación se triangula la teoría, las entrevistas a profundidad y dos cuestionarios uno aplicado en línea y otro auto administrado en el aula, así como las poblaciones participantes y documentación previa de análisis de la Licenciatura. La construcción de las narrativas implica en un primer momento analizar e interpretar la estructura curricular que origina el plan de estudios de

1993, así como de las reformas del 2003 y 2006 que sustentan el plan de estudios vigente.

En el primer momento se analiza de manera prioritaria los siguientes documentos:

- Propuesta de Modificación Integral del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal, de la Escuela de Administración Educativa.
- Programas de los cursos del 2019, para un total de doce programas analizados.

Para la triangulación de las entrevistas a profundidad, el grupo focal y del cuestionario se realiza interpretación del relato desde la perspectiva del estudiantado, la persona docente y de las personas empleadoras; dicha información fue contrastada con el plan de estudios. Cuya intención es plantear un proceso de construcción participativa de conocimientos que surge de las propias voces de las personas participantes.

5.11 Limitantes de la investigación evaluativa

Este proyecto contó con la participación de varios grupos poblacionales vinculados con la educación no formal: estudiantes (activos, egresados y graduados), personal docente y expertos, además de empleadores. Sin embargo, contar con esta diversidad en la población conlleva también una serie de limitantes como las que se detallan a continuación:

- A pesar de que los cuestionarios de las personas egresadas y graduadas eran en formato digital, no se contó con una alta participación. Pues, al ser población no cautiva, es más complejo entablar contacto.
- El personal docente contaba con espacios de tiempo limitado para poder aplicar las entrevistas. Lo cual retrasó la aplicación de este instrumento.
- Las personas empleadoras contaban, de igual forma, con espacios temporales limitados para realizar las entrevistas. Asimismo, a pesar de que se realizaron varios contactos, hubo respuesta parcial de colaboración por parte de las personas invitadas a participar.
- Se planteó realizar un grupo focal con las personas docentes para así enriquecer el capítulo relacionado a las percepciones de esta población. Sin embargo, debido a la pandemia causada por el COVID-19, no fue posible realizar dicho grupo focal.

Capítulo VI: Análisis del diseño curricular del plan de estudios

Este capítulo parte del interés por analizar la estructura curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal de la Universidad de Costa Rica. Con este análisis se espera conocer las bases teórico-conceptuales que sustentan la propuesta educativa, así como la pertinencia de la oferta educativa para adaptarse a las necesidades del contexto, la correspondencia del perfil profesional y académico con la malla curricular, el objeto de estudio, la finalidad y relación entre los cursos los cuales forman parte del plan vigente correspondiente al 2017.

En esta investigación se concibe el currículo como una construcción social, por lo tanto siendo consecuentes con esta definición, se entiende por diseño curricular un proceso en el cual se toman decisiones que guían la elaboración y puesta en práctica de propuestas curriculares pertinentes, oportunas y flexibles (Cedeño, Quesada y Zamora, 2001, p. 33).

A continuación, se detallan, las características que a lo largo de la historia han delimitado el quehacer de la educación no formal y cómo este concepto se ha ido incorporando de manera significativa en el lenguaje educativo. Los criterios utilizados para el desarrollo del siguiente apartado tienen que ver con la contextualización de los procesos de aprendizaje, el fortalecimiento de conocimiento y el desarrollo de habilidades intelectuales desde un ámbito educativo menos institucionalizado.

Dado lo anterior, es preciso iniciar este recorrido histórico indicando, desde cuál concepto de educación no formal se posiciona esta investigación.

6.1. Educación no formal: Construcción histórica y social

La educación por su naturaleza casi universal es concebida como una de las principales herramientas sociales, políticas y culturales más importantes para transformar el comportamiento individual y social del ser humano. Es por esto, que es comprendida como una práctica social, la cual, le va a permitir a las personas apropiarse de su entorno, entenderlo y actuar en él de manera responsable y autónoma con capacidades suficientes para incidir de manera positiva en el entorno inmediato en el que se desarrolla.

Para Delors, la educación es una transformación de la persona en un factor positivo para el desarrollo social, además considera que es un vínculo social para evitar la exclusión y segmentación de clases, así como un multiplicador del talento individual y colectivo de las expresiones culturales (1997, pp.53-54). Partiendo del posicionamiento de este autor la Educación no Formal, se concibe como un agente de cambio para la democratización del aprendizaje, la actualización de las políticas educativas y para promover la inclusión social.

Para Retana (2014) la Educación no Formal "... implica diseñar, organizar, ejecutar y evaluar actividades educativas con el propósito de mejorar las condiciones de vida de diversos grupos humanos, mediante procedimientos participativos promotores de transformaciones individuales y colectivas..." (p. 41). En esta misma línea, Coombs, Prosser y Ahmed (citados en Pastor, 2001) definen la educación no formal "...como cualquier actividad educativa organizada fuera del sistema formal establecido tanto si opera independientemente o como una importante parte de una actividad más amplia que está orientada a servir a usuarios y objetivos de aprendizaje identificables" (p. 527).

A partir de este contexto, la educación no formal surge como una respuesta para mejorar los procesos de formación, en espacios educativos menos institucionalizados y más centrados en cubrir las necesidades de los grupos sociales organizados.

Por otra parte, la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación de la Unesco (citada en Pastor, 2001) define la educación no formal como aquella que "comprende toda actividad organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizaje a subgrupos particulares de la población, tanto adultos como niños" (p. 528).

Para Smitter (2006) en la educación no formal las actividades de formación deben estar orientadas a:

...desarrollar las habilidades y conocimientos de los integrantes de la fuerza de trabajo que ya tienen empleo, actividades que preparan para obtener empleo, que pueden plantearse como alternativas o como complementarias de la educación formal, actividades tendientes a desarrollar habilidades y conocimientos que no se relacionan específicamente con la participación en la fuerza de trabajo (programas de alfabetización, dispensarios de nutrición y salud, clases de economía doméstica, planificación familiar), actividades de capacitación a individuos y a grupos de comunidad, actividades de actualización de profesionales, entre otras. (p. 242)

Se considera entonces, que la educación no formal contribuye al desarrollo individual y colectivo mediante un aprendizaje auténtico al vincular las necesidades de las personas en su contexto.

Partiendo del posicionamiento de los autores anteriormente mencionados, resulta necesario conocer cuáles fueron las condiciones sociales, políticas e históricas que permearon la inserción de la educación no formal en los procesos de formación en Costa Rica, cuya implementación se gestó desde la Escuela de Administración de la Educación de la Universidad de Costa Rica en 1993.

6.1.1. Dimensión social e histórica en la formación profesional en administración de programas de educación no formal

En el marco de la educación permanente, la educación no formal en Costa Rica nace 1993 con el propósito de dar respuesta a las "...nuevas tendencias del

sistema productivo y a las necesidades educativas emergentes que trascendían el ámbito educativo formal” (Escuela de Administración Educativa citada en Garbanzo et al., 2007, p. 7).

En palabras de De la Orden (citado en Smitter, 2006):

...el sistema educativo no es el sistema escolar institucional, sino el conjunto de actividades sistemáticas de educación que surgen de la sociedad, desde diversas organizaciones y desde distintos puntos de vista, y que tienden a preparar [a las personas] para que pueda insertarse como tal, en un mundo que hoy parece con la característica de altamente complejo. (p. 242)

En este sentido se visualiza la Educación no Formal como un proceso alternativo de formación con capacidad de satisfacer las necesidades de aquellas poblaciones que por su condición social, geográfica, económica y política son excluidos de la educación institucionalizada.

Ante la ausencia de profesionales con este perfil de formación, en 1993, la Universidad de Costa Rica, por medio de la Escuela de Administración Educativa creó la oferta educativa en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de Programas de educación no formal con el propósito de vincular el sector educativo formal con el no formal para incrementar las oportunidades de formación a los diferentes sectores de la población (Escuela de Administración Educativa citada en Garbanzo et al., 2007, p. 7).

Dado lo anterior, surge la necesidad de crear un perfil profesional que respondiera a las nuevas necesidades sociales.

6.1.2. Caracterización del perfil profesional en administración de programas de educación no formal

Partiendo de esta necesidad, la Escuela de Administración Educativa estableció que el perfil profesional debía estar en la capacidad de “... insertarse y desplazarse de un sector a otro, así como de establecer las vinculaciones necesarias entre el sector educativo formal y el no formal [para] impulsar procesos de educación en todos los sectores y para todas las poblaciones, como una alternativa para la transformación personal y social” (Garbanzo et al., 2007, p. 7), así como de generar oportunidades de empleabilidad en instituciones públicas y privadas dedicadas a temas como la gestión y el uso eficiente del ocio y tiempo libre, educación urbana y rural, la educación ambiental y la animación sociocultural. Por tanto, el perfil profesional se constituye en un proyecto para la sociedad, en el cual se conjugan los intereses y valores culturales de aquellos grupos sociales que se organizan a partir de necesidades de formación específicas.

A partir de esta premisa fue que en 1993 la Licenciatura planteó los siguientes objetivos de formación:

1. Formar profesionales capaces de contribuir al desarrollo

personal y social de los sujetos en el marco de una educación permanente.

2. Interpretar las necesidades individuales y grupales y generar, mediante la participación de las personas involucradas, soluciones educativas que se plasmen en programas concretos.
3. Utilizar instrumentos de investigación e indicadores sociales como punto de partida para el diseño de programas de educación no formal.
4. Desarrollar programas de educación no formal con una sólida fundamentación teórica, tanto desde el punto de vista administrativo como pedagógico.
5. Desarrollar una actitud de compromiso social, de corte humanista, que facilite el trabajo con grupos de diversa naturaleza, pero fundamentalmente con aquellos que el sistema formal no acoge ni retiene. (Escuela de Administración Educativa citada en Garbanzo et al., 2007, p. 7)

Con el fin de cumplir con el perfil profesional y los objetivos de formación propuestos en el plan de estudios se organizó la malla curricular en tres áreas, según se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 7. Áreas de formación de la licenciatura en ciencias de la educación con énfasis en administración de programas de educación no formal, 1993.

Área	Propósito que buscaba el área	Cursos
Teorías educativas, curriculares y didácticas	Contribuye a la comprensión de la teoría de la educación formal y no formal. Introduce al estudiante en las bases conceptuales de la función social de la educación y brinda una visión general de las distintas formas de organización del currículo en contextos de educación no formal.	<ul style="list-style-type: none"> • Principios filosóficos, sociológicos y psicológicos de la Educación no Formal. • Seminario de Educación no Formal en América Latina. • Diseño curricular para la Educación no Formal • Tecnología Educativa I y II.
Teoría de la administración u organización	Integra los conocimientos en teoría administrativa en general y de las organizaciones en particular, así como sobre planificación integral, ejecución y evaluación de los procesos educativos en el ámbito no formal	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos y Desarrollo de la Teoría de la Administración de la Educación. • Capacitación y desarrollo de los recursos humanos en Educación no Formal. • Planificación y diseño de programas y proyectos de Educación no Formal. • Comportamiento organizacional en Educación I.
Investigación	Forma al estudiante para que utilice la investigación como un instrumento para la detección y solución de problemas. A lo largo de la formación se favorece y desarrolla una actitud científica y capacidad crítica en el estudiante.	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de investigación en Educación no Formal. • Taller de investigación. • Técnicas para el análisis de la investigación.

Fuente: Elaboración propia a partir de Garbanzo et al., 2007, p. 9

Una vez que la Escuela de Administración Educativa define el perfil profesional, definió los objetivos que orientarían la propuesta educativa, de lo cual

se desprendieron las principales funciones y tareas, y es así como se conformó el primer plan de estudios.

Tabla 8. Primer Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de programas de Educación no Formal, 1993.

Ciclo	Sigla	Curso	Créditos
I	EA-0402	Principios filosóficos, sociológicos y psicológicos de la Educación no Formal.	3
	FD-0520	Diseño curricular en la Educación no Formal	3
	EA-0382	Fundamentos y desarrollo de la teoría de la administración educativa	3
	EA-0379	Tecnología educativa I	3
Subtotal de créditos			12
II	EA-0380	Seminario en Educación no Formal en América Latina	3
	EA-0381	Capacitación y desarrollo de recursos humanos en la Educación no Formal	3
	EA-0382	Evaluación y seguimiento de programas de Educación no Formal.	3
	EA-0324	Tecnología Educativa II	3
Subtotal de créditos			12
III	EA-0395	Comportamiento organizacional en educación I.	3
	EA-0386	Técnicas para el análisis de la investigación.	3
	EA-0382	Taller de investigación para Educación no Formal	3
Subtotal de créditos			9
TOTAL, DE CRÉDITOS			36
Opciones de graduación:			
<ul style="list-style-type: none"> • Tesis • Seminario • Proyecto • Práctica dirigida 			

Fuente: Escuela de Administración Educativa, 1993.

A pesar de que los ejes de formación no están claramente definidos a partir de la revisión y análisis del plan de estudios, se concluye que la primera malla curricular de la Licenciatura se fundamentó en los siguientes ejes de formación:

- **Eje epistemológico:** Principios filosóficos, sociológicos y psicológicos de la educación no formal, fundamentos y desarrollo de la teoría de la administración educativa, comportamiento organizacional en educación.
- **Eje práctico-pedagógico:** Diseño curricular en la educación no formal, seminario en educación no formal en América Latina, capacitación y desarrollo de recursos humanos en la educación no formal, evaluación y seguimiento de programas de educación no formal.
- **Eje didáctico-pedagógico:** Tecnología educativa I y II.
- **Eje de investigación:** Técnicas para el análisis de la investigación, taller de investigación para educación no formal.

De acuerdo con la estructura del primer plan de estudios se puede comprobar que la construcción del conocimiento recibió influencia de disciplinas como: la sociología, psicología, administración, tecnología y la investigación. Lo anterior coincide con la intencionalidad que perseguía la Escuela de promover procesos educativos para formar personas con una perspectiva integral y con capacidad para responder ante las necesidades emergentes.

A partir de la siguiente tabla se presenta la caracterización del profesional en administración de programas de Educación no Formal en función de los siguientes criterios: conocimientos, habilidades y destrezas que requería su desempeño.

Tabla 9. Caracterización del perfil profesional de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de Programas de Educación no Formal, 1993.

Definición del profesional: Profesionales con capacidad de atender las nuevas tendencias del sistema productivo y necesidades emergentes y con conocimiento para administrar programas de educación no formal.		
Conocimientos (¿Qué debe saber?)	Tareas (¿Qué debe saber hacer?)	Actitudes y habilidades (¿Cómo debe ser?)
<ul style="list-style-type: none"> • Administración de programas en educación no formal. • Educación no formal • evaluación y seguimiento en programas • Investigación • Tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar el currículo a partir del análisis del entorno y de la realidad sociopolítica que de ella deriva y de los conocimientos científicos que le facilitan el diseño y control de procesos de enseñanza-aprendizaje. • Integrar los medios y multimedios en el diseño curricular, mediante un adecuado manejo de los lenguajes tecnológicos con una perspectiva interdisciplinaria y una actitud crítica ante ellos. • Diseñar, contrastar y aplicar los medios más adecuados al tipo de alumno y sus necesidades, mediante una adecuada relación entre el conocimiento teórico y práctico. • Utilizar la innovación tecnológica y didáctica para el desarrollo de programas educativos de diversa naturaleza. • Diseñar instrumentos de evaluación para verificar logros en los procesos que lleve a cabo. • Elaborar proyectos de investigación de corto, mediano y largo plazo, que le permitan detectar y solucionar áreas neurálgicas en relación con el sector en el que se desenvuelva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa • Capacidad para organizar • Responsabilidad. • Excelentes relaciones interpersonales • Capacidad de negociación. • Liderazgo. • Disposición para innovar • Interés por el aprendizaje permanente. • Capacidad para tomar decisiones. • Disposición para la investigación • Habilidad de comunicación oral y escrita. • Capacidad para conducir grupos de diversa índole • Destreza en el manejo de equipos. • Sensibilidad social. • Enfocado a detectar y resolver problemas. • Flexibilidad y apertura al cambio. • Capacidad para expresar ideas en forma oral y escrita.

Fuente: Elaboración propia a partir de Garbanzo et al. 2007.

6.1.3. Reformas del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación no Formal

Según Garbanzo et al. (2007) en 2003, la Escuela de Administración Educativa, aprueba las siguientes modificaciones en el plan de estudios:

1. El curso de diseño curricular se transformó en diseño de estrategias de intervención en educación no formal.
2. El curso de evaluación y seguimiento se transformó en evaluación de estrategias de intervención.
3. Se creó el curso de gerencia de proyectos.
4. Se eliminaron los cursos de tecnología y el seminario de la educación no formal en América Latina.
5. Se hizo una nueva distribución de los cursos de investigación. En el primer semestre se ubicó enfoque de la investigación, en el segundo métodos y técnicas de investigación y en el tercer semestre trabajo de campo.

Por otra parte, en el 2006 se inició con un proceso de autoevaluación con miras a la acreditación. Dentro de los principales resultados de este proceso se destaca que hubo una reforma total del plan de estudios; la Licenciatura pasó a llamarse: Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal, se destaca que el perfil profesional se divide en dos categorías, en profesional y académico, cuyo alcance sería el siguiente:

Tabla 10. Alcance del perfil académico y profesional a partir de la actualización del 2006

Perfil profesional	Perfil académico
Se relaciona con las capacidades, destrezas y conocimientos requeridos para la práctica y el mercado laboral.	Se relaciona con las capacidades cognoscitivas y habilidades sociales y académicas.
Se refiere a la formación científico-tecnológica. Responde al qué y para qué del aprendizaje.	Se centra en un marco de valores, desarrollo de conciencia crítica y responsabilidad social para orientar el desempeño profesional Responde al ¿cómo? y ¿por qué? del aprendizaje.

Fuente: Escuela de Administración Educativa, 1993.

Con esta actualización el profesional y académico la persona debía estar en la capacidad de atender las siguientes tareas: organizar programas socioeducativos, diseñar estrategias participativas, diseñar, organizar, ejecutar y evaluar procesos educativos no formales, identificar y aplicar dinámicas y prácticas pedagógicas en procesos de educación no formal, así como definir y administrar apropiadamente medios tecnológicos (Garbanzo et al., 2007, p. 36).

En este sentido, la revisión del plan de estudio pretende, desde un enfoque integrador, formar personas profesionales con características para desenvolverse en contextos complejos en los cuales se requiera de un perfil para atender necesidades socioeducativas.

Es así como surge la necesidad de una nueva caracterización del nuevo perfil de la persona profesional de la Licenciatura.

6.1.4. Caracterización persona profesional de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal

El nuevo perfil del profesional de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal surge con el propósito de atender y resolver problemas educativos de manera sistémica, integral y con un amplio dominio teórico y técnico, para establecer estrategias de intervención socioeducativa pertinentes y de calidad (Garbanzo et al., 2007, p. 12).

Para alcanzar este propósito es necesario que la persona profesional integre los siguientes saberes durante el proceso de formación.

Tabla 11. Integración de saberes en la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal

Tipo de saber	Descripción del saber
Saber conocer	Dominio general de técnicas de investigación, dominio de herramientas tecnológicas, dominio de otros idiomas, técnicas de lectura, técnicas de estudio.
Saber hacer	Capacidad de análisis, razonamiento lógico y pensamiento crítico complejo, solución de problemas, trabajo con simulación de escenarios, manejo de las TIC, capacidad para la búsqueda de información, Capacidad para hablar en público, Exposición clara y lógica de ideas
Saber ser	Capacidad para trabajar en equipo, orientación al logro y a las personas, formación continua, apertura y respeto a posiciones divergentes, responsabilidad e integridad intelectual, trabajo académico inter y transdisciplinario, responsabilidad personal y social, autocuidado, excelente expresión oral y escrita, pensamiento prospectivo, proactivo y propositivo, iniciativa e innovación.

Fuente: Elaboración propia a partir de Garbanzo et al., 2007.

Con la integración de estos saberes se promueven espacios en los que el estudiantado pueda desarrollar o fortalecer habilidades a nivel procedimental y actitudinal, características que son inherentes al perfil de la persona profesional de esta Licenciatura, en el tanto, se procura, comprender la realidad para brindar respuesta a las necesidades reales.

Para alcanzar el cumplimiento del perfil deseado, así como para lograr la integración de los saberes, la Escuela, propuso las siguientes áreas de conocimiento.

Tabla 12. Estructuración de las áreas de conocimiento para la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal, vigente.

Área	Cursos asociados
Administración	Epistemología y teoría de la Administración de la Educación no Formal. Planificación de la Educación no Formal. Administración de planes, programas y proyectos socioeducativo.
Socioeducativa	Teoría y dinámica social en las organizaciones.

Área	Cursos asociados
	Teoría de los grupos y dinámica social en la Educación no Formal.
Psicopedagogía	Teoría de la Educación no Formal. Diseño de programas y estrategias de intervención socioeducativa. Evaluación de los procesos de Educación no Formal. Medios y tecnologías para la administración de la Educación no Formal.
Investigación	Investigación I Investigación II Investigación III

Elaboración propia a partir de Garbanzo et. al., 2007.

Con esta actualización se buscaba: la incorporación de nuevas áreas como la socioeducativa y la psicopedagogía, así como la actualización de los cursos, según se detalla en el nuevo plan de estudios.

Tabla 13. Plan de estudios Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal, vigente.

Nivel y siglas	Nombre del curso	Créditos
I Semestre	I CICLO	
EA-0440	Epistemología y Teoría de la Educación no Formal	3
EA-0441	Administración de la Educación no Formal	3
EA-0442	Planificación en la Educación no Formal	3
EA-0443	Investigación I	3
II Semestre	II CICLO	
EA-0448	Dinámica social en las organizaciones	3
EA- 0449	Medios tecnológicos para la administración de la Educación no Formal	3
EA- 0446	Diseño de programas y estrategias de capacitación	3
EA-0447	Investigación II	3
III Semestre	III CICLO	
EA- 0448	Dinámica social de los grupos en la Educación no Formal	3
EA-0445	Administración de planes, programas y proyectos socioeducativos	3
EA- 0450	Evaluación de los procesos de Educación no Formal	3
EA-0451	Investigación III	3
Opciones de graduación (Conforme al Reglamento de Trabajos finales de Graduación de la UCR)		
<ul style="list-style-type: none"> • Tesis • Seminario • Proyecto • Práctica dirigida 		

Fuente: Garbanzo et al., 2007, p. 68.

Dentro de las principales características de esta malla curricular, se destaca que la Escuela de Administración, buscaba fortalecer las habilidades teórico-prácticas del estudiantado en los procesos de investigación, debido a que incorporó estos cursos de desde el primer semestre. Así como también, con esta estructura, se pretendía que la persona estudiante lograra apropiarse de las bases epistemológicas, teóricas de la educación no formal y de los procesos propios inherentes a la administración de procesos educativos.

Dado lo anterior, según Garbanzo et al. (2007) este plan de estudios se fundamentó en los siguientes conocimientos disciplinares:

1. Eje epistemológico y teórico: incluye las bases epistemológicas y teóricas de la educación no formal. Bases del desarrollo histórico de la educación no formal como disciplina científica y de la administración de la educación no formal. Se realiza un abordaje de poblaciones en general, haciendo énfasis en poblaciones vulnerables y en condición de pobreza.
2. Eje disciplinar administrativo y de gestión: conforma las bases teóricas de la teoría administrativa, la teoría de las organizaciones en general y del trabajo con grupos. Incluye el abordaje de poblaciones diversas, haciendo énfasis en grupos vulnerables y en condición de pobreza.
3. Eje disciplinar pedagógico: incluye el abordaje de las teorías del aprendizaje contemporáneas, haciendo énfasis en teorías del aprendizaje en contextos no formales e informales (aprendizaje situado, contextual y pragmático).
4. Eje disciplinar: diseño y gestión de proyectos socioeducativos: ofrece al estudiante las bases conceptuales para el diseño, ejecución y evaluación de proyectos socioeducativos.
5. Eje de investigación: forma al profesional en los fundamentos, enfoques, métodos y técnicas de investigación social aplicadas a la administración de la educación no formal.

En el siguiente apartado se describe el objeto de estudio de la propuesta educativa a partir de la actualización del plan en el 2006.

6.2. Objeto de estudio de la educación no formal

Para Coombs (citado en Cabalé y Rodríguez, 2017) la educación no formal surge como respuesta de la inequidad social y de la “disparidad entre sistema educativo y [la] realidad social” (p. 70). Es por este motivo que la misma se convierte en un espacio emergente de formación. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO) y Hoppers (citado en Chacón, 2015) reconocen esta modalidad educativa como una “herramienta de empoderamiento y transformación social” (p. 22).

A partir de estas tendencias la Universidad de Costa Rica desde la Escuela de Administración Educativa espera

... formar profesionales capaces de enlazar los diferentes ámbitos de la Administración de la Educación no Formal, con los elementos teóricos y metodológicos de la investigación socioeducativa aplicada a realidades económicas y culturales de organizaciones públicas y privadas, y de grupos sociales de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. (Garbanzo et al., 2007, p. 46)

Es así como surge el objeto formal de esta disciplina definido según Garbanzo et al. (2007) como “la acción educativa planeada, con una intencionalidad implícita de transformación de la realidad sociocultural, económica y laboral, individual o colectiva, que permita el mejoramiento personal y grupal de los integrantes de comunidades y organizaciones sociales” (p. 46). T

Tal como se detalla en el Plan de estudios, se puede observar la influencia y vinculación con la educación popular, quizás esta sea una de las razones, por las cuales se plantea trabajar desde la propuesta de la transformación de las realidades sociales.

La claridad y actualización en la definición del objeto de estudio de una profesión como la AENF se vuelve de suma importancia, esto debido a que es una profesión en expansión, que se encuentra construyendo vínculos y articulaciones a lo interno de la Universidad y a su vez está fortaleciendo su legitimidad en los espacios laborales y con la sociedad civil en general.

En relación con lo anterior, De Alba (1991) crítica que en muchas ocasiones en los planes de estudios existe un enfoque en las problemáticas educativas y no en la construcción del objeto educativo, por tanto, plantea que resulta importante una revisión del discurso desde lo que se quiere decir, a lo que realmente se interpreta de lo dicho (p. 46).

Una vez identificado el objeto de estudio, se procede con el análisis del enfoque pedagógico y curricular que da sustento al plan de estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal.

6.2.1. Enfoque pedagógico y curricular

Los principales ejes de la Licenciatura se desarrollan desde una perspectiva plural y diversa, en la que se destaca la importancia del aprendizaje situado, la acción educativa (enseñanza planificada), la educación permanente, la educación no formal, dichos elementos tienen un significado y una dirección (Sánchez citado por Domínguez, 2007). El aprendizaje situado y la acción educativa buscan la satisfacción de necesidades, intereses y demandas educativas en contextos específicos, cuya función es brindar alternativas para atender a personas, grupos, e instituciones (públicas o privadas), así como sus condicionantes sociales detectadas mediante un diagnóstico.

La educación no formal tiene un papel metodológico, pero también político en cuanto la misma brinda la construcción de diversas perspectivas y epistemologías para ver la realidad, y dialogar sobre posibles formas de transformarla. Desde la base el aprendizaje situado que responde a contenidos canalizados por las personas participantes de procesos, y que responde a su propia realidad, necesidades y posibilidades, donde la Administración de la Educación no Formal hace una apuesta a la creación de espacios para el desarrollo personal, profesional y académico.

La acción educativa transformadora, es la acción educativa planificada con sustento teórico, ético, metodológico y operativo, que busca la reflexión crítica, y un posicionamiento político para desarrollar procesos interdisciplinarios, transdisciplinarios, interinstitucionales, así como entre actores y actoras sociales

generando una alianza, encadenamiento o colaboración con la educación formal como eje fundamental para el desarrollo del proceso.

En la Licenciatura se cuenta con aportes de la investigación, acción participativa, pedagogía derivada de las "...teorías del aprendizaje de la psicología cognitiva (Ausubel), la psicología genética (Piaget) y la psicología social (Vigotsky), las "secuelas psicológicas como la psicogenética, la cognitiva y la sociocultural" (Garbanzo et al., 2007, pp.52-54). En cuanto a bases epistemológicas, se consideran el constructivismo, el interaccionismo kantiano y el relativismo, el racionalismo, enfoques privilegian procesos cognitivos, subjetivos o investigativos y el aprendizaje significativo a partir del contexto del estudiante.

Así como también se destacan en la Licenciatura los aportes de la "la pedagogía social como fundamentos epistemológicos la mediación instrumental y social y, en consecuencia, el constructivismo y el interaccionismo dialéctico." (Garbanzo et al., 2007, p. 56) y la teoría de sistemas, teoría de la complejidad (Salas, 2013, p.34), empiezan a dar rumbo a una etapa crítica, aunque aún permeada por la tendencia tradicional.

6.2.3. Modelo pedagógico

Para esta investigación es necesario definir el modelo pedagógico que adopta la Escuela de Administración Educativa, posterior al proceso de autoevaluación del Plan de estudios, esto con el propósito de conocer los elementos que orientan el proceso educativo. De acuerdo con el contexto histórico-social el perfil profesional de la Licenciatura surge con el propósito de atender el sistema productivo y las necesidades educativas emergentes. Sin embargo, el surgimiento de nuevas fuerzas de producción, la competitividad en el trabajo, la aspiración de una educación más equitativa y la necesidad de las personas de tener un aprendizaje a lo largo de la vida, ha influido para que los procesos educativos adopten modelos más flexibles, es así como la Escuela:

... se adscribe a un modelo pedagógico y curricular de corte socio-constructivista, que combina los aportes de los paradigmas psicogenético, cognitivo y sociocultural. En particular en cuanto a la formación basada en el aprendizaje significativo, la investigación, la solución de problemas, el análisis de casos y, en el consenso participativo y crítico. (Garbanzo et al., 2007, p. 57)

Para Barbera (2013) un modelo pedagógico de corte socio-constructivista se comprende como:

... la construcción del conocimiento humano se produce debido a la interrelación entre tres elementos instruccionales: el alumno en cuanto aprendiz, el contenido objeto de enseñanza y aprendizaje y el tutor que colabora en la construcción de significados y en la atribución de sentido al contenido compartido. El alumno participa en el aprendizaje aportando una actividad mental constructiva que le permite apropiarse del contenido para lo que elabora una versión personal del mismo. (p. 153)

Desde esta perspectiva la Escuela, adopta la metodología de “aprender haciendo” para que el estudiantado tenga una mejor interacción y apropiación del conocimientos, así mismo se promueve un aprendizaje más significativo y vivencial al proponer actividades educativas fuera del contexto del aula, tales como: “visitas a proyectos en ejecución, y organizaciones que realizan la administración de la educación no formal en diferentes campos, giras educativas, visitas guiadas, análisis de experiencias de informes de investigación, dinámicas de grupo, exposiciones escritas y orales” (Garbanzo et al., 2007, p. 58).

En suma, de lo anterior, se destaca la pertinencia del modelo adoptado por la Escuela, para cumplir con el propósito de formar personas profesionales más flexibles y con una mayor vinculación a la resolución de problemas reales y auténticos de los distintos actores que participan de los procesos educativos.

6.2.4. Contexto de interacción educativa: el papel docente y papel del estudiantado

A pesar de que la relación docente-estudiante, no está claramente definida en el plan de estudios, al estar fundamentado el proceso de enseñanza y aprendizaje en un modelo de educación socio-constructivista, se sume que, la construcción del conocimiento se da desde una perspectiva horizontal, integral y recíproca. En este sentido la persona docente se convierte en un mediador del proceso formativo, para que el estudiantado, a partir de experiencias y conocimientos previos construya y deconstruya su propio significado.

Es así como la Escuela propicia entornos educativos en los que el estudiantado con el apoyo del cuerpo docente pueda reflexionar a partir de la resolución de casos de estudio, analizar críticamente la teoría y la realidad de la profesión.

En el siguiente apartado se analizarán los diferentes elementos de la malla curricular y como su estructura contribuye al cumplimiento del perfil profesional que promueve la Escuela.

6.3. Análisis vertical de los cursos del plan de estudios

A continuación, se detalla el análisis de la estructura vertical para cada uno de los cursos de la Licenciatura, este proceso responde a la necesidad de reconocer la relación entre los cursos a partir de los criterios de pertinencia y continuidad.

Para realizar dicho estudio fue preciso conocer previamente la conformación del plan de estudios vigente, es por este motivo, que se tomó como ejemplo los planes de estudio del I ciclo del 2019 y se procedió a realizar una tabla para visualizar los componentes descriptivos y estructurales de cada curso, tales como: los contenidos, objetivos, la metodología y el sistema de evaluación esto con el fin de conocer si existe una correspondencia entre los componentes.

Se presenta a continuación el análisis de la relación vertical entre los cursos del plan de estudios. Para el desarrollo de apartado fue necesario organizar la información de la siguiente manera:

1. Analizar los cursos del plan de estudios vigente por bloques, lo anterior con el propósito de obtener información de cómo interactúan los componentes de cada curso, así como de la correspondencia entre ellos.

Figura 2. Cursos del plan de estudios de la Licenciatura en AENF distribución por bloque

Bloque I	Bloque II	Bloque III
<ul style="list-style-type: none"> • Epistemología y teoría de la Educación No Formal • Administración de la Educación No Formal. • Planificación en la educación no formal. • Investigación I 	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de las organizaciones • Administración de planes y proyectos socioeducativos. • Diseño de Programas y Estrategias de Capacitación. • Investigación II 	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica social de los grupos. • Medios tecnológicos para la administración de la educación no formal. • Evaluación de los procesos de educación no formal. • Investigación III

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de estudios

2. Definir los conceptos de pertinencia y secuencia que orientarán el análisis:
 - a. Pertinencia: correspondencia entre los fines de la institución y las demandas del contexto (social, económico, político y laboral).
 - b. Secuencia: relación vertical de los cursos, establece la concatenación entre los elementos curriculares de los cursos, tiene que ver como los contenidos en los distintos ciclos y niveles, algunos cursos por su carácter acumulativo del contenido son requisito indispensable de cursos consecutivos.
3. Identificar la integración de saberes que existe entre las áreas de conocimiento según la organización de los cursos en la malla curricular vigente. Por tanto, se detalla la distribución actual:
 - a. **Área de administración**
 - Epistemología y teoría de la Administración de la Educación no Formal.
 - Planificación de la Educación no Formal.
 - Administración de planes, programas y proyectos socioeducativos.
 - b. **Área socioeducativa**
 - Teoría y dinámica social en las organizaciones.
 - Teoría de los grupos y dinámica social en la Educación no Formal.
 - c. **Área de teoría de la educación no formal y psicopedagogía**
 - Teoría de la Educación no Formal.
 - Diseño de programas y estrategias de intervención socioeducativa.
 - Evaluación de los procesos de Educación no Formal.

- Medios y tecnologías para la administración de la Educación no Formal.

d. Área de investigación

- Investigación I
- Investigación II
- Investigación III

6.3.1 Análisis bloque I

A continuación, se presenta el análisis de los cursos que corresponden al primer semestre de la Licenciatura, por medio de la tabla 14, se señala la pertinencia y secuencia con la que cuenta cada curso que compone este primer bloque.

Tabla 14. Análisis del bloque I de los cursos del plan de estudios vigente de la Licenciatura en Administración de la Educación no Formal

Curso	Pertinencia	Secuencia
EA0440 Epistemología y Teoría de la Educación no Formal	Los contenidos del curso se refieren a los fundamentos filosóficos, epistemológicos y pedagógicos de la educación no formal. De acuerdo con la fundamentación académica planteada para este curso, la pertinencia de este curso recae en el recorrido histórico del pensamiento educativo y pedagógico que se desarrolla a través de las tres unidades temáticas que lo conforman.	Este curso no cuenta con requisitos previos para ser matriculado. Actualmente no existe otro curso que le dé seguimiento, por lo tanto, se podría concluir que los contenidos no son acumulativos en los cursos subsecuentes. Sin embargo, sí es requisito para matricular el curso EA0449 Medios tecnológicos para la Administración de la Educación no Formal. El curso pertenece al área de administración, sin embargo, la distribución de los contenidos aporta las bases epistemológicas y teóricas de la educación no formal y no así las bases epistemológicas y teóricas de la Administración de la Educación no Formal.
EA0441 Administración de la Educación no Formal	Este curso es introductorio y pretende brindar los conceptos básicos de la administración de manera que la persona administradora de programas de la educación no formal esté capacitada para implementar todos los procesos tales como: planificar, organizar, dirigir y controlar proyectos y programas institucionales. Este curso representa un primer acercamiento con las teorías de administración educativa. En sus unidades temáticas, se genera un recorrido por los principales preceptos de la administración y su vínculo con la administración de la educación no formal.	Este curso pertenece al área de administración y aporta las bases para comprender las teorías de la administración y como está aporta a la educación no formal. Por tanto, este curso estaría subsanando el vacío teórico que no se da en el curso de Epistemología y Teoría de la Educación no Formal. Adicionalmente, es requisito para matricular los cursos EA0444 Dinámica Social de las Organizaciones y EA0446 Diseño de Programas y Estrategias de intervención socioeducativa, EA0449 Medios tecnológicos para la administración de la Educación no Formal y EA0450

Curso	Pertinencia	Secuencia
		<p>Evaluación de los procesos de Educación no Formal.</p> <p>A partir de la revisión de los contenidos no es posible identificar el vínculo entre este curso y el de EA0449 Medios tecnológicos para la Administración de la Educación no Formal y EA0450 Evaluación de los procesos de Educación no Formal.</p> <p>Finalmente, es preciso indicar que el curso que le da continuidad en el segundo bloque es EA0445 Administración de planes, programas y proyectos socioeducativo.</p>
<p>EA0442 Planificación en la Educación no Formal.</p>	<p>Se dan las bases teórico-metodológicas para el diseño ejecución de diagnósticos de necesidades socioeducativas. Así como también se espera desarrollar el conocimiento y las competencias para la elaboración de indicadores socioeducativos para diseñar propuestas de enseñanza y aprendizaje en el ámbito no formal pertinentes y de calidad.</p> <p>Este curso busca articular los contenidos con las necesidades reales del contexto con la implementación de procesos socioeducativos en comunidades a través de giras académicas.</p>	<p>Este curso se vincula también al área de conocimiento de administración.</p> <p>En la propuesta del plan de estudios se puede corroborar que el curso pretende proveer de conocimiento a la persona estudiante sobre el planteamiento de estrategias y objetivos de intervención desde el enfoque de la planificación estratégica, así como del conocimiento para diseñar propuestas educativas en el ámbito de la Educación no Formal.</p> <p>A nivel de contenidos el curso cumple con el propósito con el que fue creado.</p> <p>Es requisito de EA0445 Administración de planes, programas y proyectos socioeducativos, el cual pertenece al área de conocimiento de teoría de la Educación no Formal y psicopedagogía</p> <p>El curso desarrolla contenidos que son base para el curso de Evaluación, tales como: análisis del problema: priorización de problemas, matriz de análisis cruzado, árbol de problemas, análisis de escenarios y análisis de actores.</p>
<p>EA0443 Investigación I</p>	<p>Este curso forma parte del eje de investigación. De igual forma, el curso representa una forma de nivelar al estudiantado con relación a la investigación social. De esta forma, se subsana los vacíos teóricos que puedan tener las personas estudiantes provenientes de carreras base en las que no se tiene relación con la investigación social.</p>	<p>Este curso es requisito para los dos cursos subsecuentes de investigación, los cuales conforman el área de conocimiento de investigación. De acuerdo con el plan de estudios este curso busca articular los contenidos relacionados con la investigación social.</p>

Elaboración propia a partir de los planes de estudio vigentes del I bloque de la Licenciatura, 2020.

Este primer bloque presenta las bases teórico- metodológicas desde las que se genera el planteamiento y ejecución de procesos de Educación no Formal. Aunque los programas no señalen de manera explícita que este ciclo busca nivelar el conocimiento del estudiantado. Se puede concluir, que estos cursos son nivelatorios, debido a que se genera un recorrido desde los principios básicos que definirán el quehacer de las personas profesionales en Administración de la Educación no Formal.

A partir de lo anterior es posible identificar que el curso que permite la integración de saberes entre el área de conocimiento de administración y el área de teoría de la educación no formal y psicopedagogía es el curso de Administración de la Educación no Formal.

De igual manera, según del análisis de la estructura del plan de estudios, este curso debería aportar las bases teórico-conceptuales, así como la continuidad de los contenidos de la malla curricular, dado que es requisito para matricular: Dinámica social de las organizaciones, Diseño de programas y estrategias de capacitación, Medios tecnológicos para la administración de la educación no formal y Evaluación de los procesos de la educación no formal.

6.3.2 Análisis bloque II

En el siguiente apartado se analiza la pertinencia y la secuencia de los cursos correspondientes al bloque II del plan de estudios de la Licenciatura. Los cursos pertenecientes a este bloque son: Dinámica Social en las Organizaciones, Administración de planes, programas y proyectos socioeducativos, Diseño de Programas y Estrategias de intervención socioeducativa e Investigación II.

Tabla 15. Análisis del bloque II de los cursos del plan de estudios vigente de la Licenciatura en Administración de la Educación no Formal

Curso	Pertinencia	Secuencia
EA0444 Dinámica Social en las Organizaciones	A partir de los contenidos de este curso se evidencia que existe una correspondencia entre los fines institucionales que persigue la Escuela de Administración Educativa, dado que se busca vincular al estudiantado desde una comprensión teórico-conceptual del quehacer de las organizaciones que interactúan en los procesos socioeducativos a nivel local y nacional.	A pesar de que este curso tiene como requisito del curso EA0441 Administración de la Educación no Formal, no se evidencia la continuidad de los contenidos. Según los contenidos propuestos el curso ofrece un abordaje de las organizaciones desde una dimensión más política. Este curso es requisito para matricular el EA0448 Dinámica social de los grupos en la Educación no Formal y es este curso el que da continuidad de los contenidos en el tercer bloque. Pertenece al área de conocimiento socioeducativo.
EA0445 Administración de planes, programas y proyectos socioeducativos	El curso pretende articular la acción socioeducativa a partir del diseño, planificación y gestión de los programas de formación.	El curso tiene como requisito el curso EA0442 Planificación en la Educación no Formal. A nivel de contenidos es posible observar secuencia en el programa del curso en sí y el curso de

Curso	Pertinencia	Secuencia
	<p>Sin embargo, la definición del objetivo y los contenidos del curso en sí mismo reduce la administración de planes, programas y proyectos socioeducativos al proceso de planificación.</p> <p>Se evidencia una correspondencia con los fines de la Escuela, pero no con los fines que persigue el curso dentro del contexto social, económico, político y laboral, dado que no se visualiza una correspondencia entre objetivos, y los contenidos por desarrollar.</p>	<p>planificación. En temáticas como: planificación de proyectos, análisis de actores, análisis y priorización de problemas.</p> <p>Sin embargo, a pesar de que forma parte del área de conocimiento de administración, no se evidencia en ninguno de los contenidos el abordaje de la administración en los procesos formativos en la educación no formal.</p> <p>A partir de los temas abordados se podría concluir que el curso que le da continuidad es EA0450 Evaluación de los procesos de educación no formal, a pesar de que en la malla curricular no se establece esta secuencia de una manera evidente.</p> <p>En la descripción del curso se detalla que “completan este núcleo los cursos de Planificación en la Educación no Formal y el de Evaluación de los procesos de Educación no Formal”</p> <p>Dado lo anterior, se recalca que este curso no es requisito para matricular el curso de Evaluación, como sí lo es el curso de Planificación.</p>
EA0446 Diseño de Programas y Estrategias de intervención socioeducativa	<p>El curso busca articular la formación profesional con el mundo laboral como actividades esenciales para diseñar, planificar y gestionar los sistemas de formación, capacitación o desarrollo de las personas que les permita enfrentar situaciones únicas y complejas.</p>	<p>El curso tiene como requisito el curso EA0441 Administración de la Educación no Formal.</p> <p>A nivel de contenidos se incorporan los principios de la administración en el desarrollo de la siguiente temática: El desarrollo de personal como campo de la administración de personas y para la coordinación y la organización de los recursos materiales y económicos en el diseño y gestión de los programas de capacitación y formación.</p> <p>Adicionalmente, se evidencia que da continuidad a los contenidos del curso EA0440 Epistemología y teoría de la Educación no Formal al incorporar las siguientes temáticas: modelos teóricos de aprendizaje y teorías de aprendizaje y modelos activos de formación.</p> <p>Así como también da continuidad a los contenidos del curso de Planificación en temáticas como: planificación de la capacitación, diagnósticos y análisis de necesidades de formación y capacitación determinación de prioridades y desarrollo de estrategias.</p>

Curso	Pertinencia	Secuencia
EA0447 Investigación II	Tiene como principal objetivo guiar al estudiantado en el desarrollo del proyecto final de graduación. Además, pretende minimizar el tiempo que dura el estudiantado para presentar una propuesta de trabajo final de graduación.	En este curso es más evidente observar la concatenación entre los elementos curriculares de los cursos, así como el carácter acumulativo del contenido; dado que este curso tiene como requisito el curso de Investigación I.

Elaboración propia a partir de los planes de estudio vigentes del I bloque de la Licenciatura.

Si bien es cierto, los cursos se encuentran entrelazados por áreas de conocimiento, esto se manifiesta también a través de los requisitos de matrícula y el seguimiento en algunos de los contenidos. Asimismo, se vislumbra que los cursos trascienden del estudio de la administración y la educación no formal, para contemplar nuevos elementos como los procesos socioeducativos. Es decir, en el primer bloque, los contenidos se enfocan mayormente en la administración, mientras que en el segundo bloque se evidencia un enfoque educativo más orientado a la identificación de necesidades, priorización de problemas para obtener una mayor incidencia en el diseño de los procesos socioeducativos, así como en la articulación de los procesos de formación con las características, necesidades e intereses de los grupos sociales y organizacionales que intervienen en el acto educativo.

En este segundo bloque, Administración de la Educación no Formal es el curso que también posibilita la integración de saberes, en el tanto, vincula el área de conocimiento de administración, la socioeducativa y la de teoría de la educación no formal con la psicopedagogía.

6.3.3 Análisis del bloque III

Finalmente, se presenta a continuación la pertinencia y secuencia de los cursos correspondientes al tercer bloque del plan de estudios de la Licenciatura: Dinámica de los grupos en la Educación no Formal, Medios tecnológicos para la administración de la Educación no Formal, Evaluación de los procesos de Educación no Formal e Investigación III.

Tabla 16. Análisis del bloque III de los cursos del plan de estudios vigente de la Licenciatura en Administración de la Educación no Formal

Curso	Pertinencia	Secuencia
EA0448 Dinámica de los grupos en la Educación no Formal	En este curso de dinámicas se abarcan las diferentes teorías y enfoques acerca de las relaciones entre grupos, de análisis del pensamiento grupal y su influencia en el proceso de toma de decisiones. La Educación no Formal tiene un amplio espacio de trabajo con grupos de personas; por lo que, es atinente reconocer las diferentes dinámicas que se generan de la interacción entre estos sujetos.	Está articulado con el curso Dinámica Social de las Organizaciones, el cual es un requisito para su matrícula. Ambos componen el área socioeducativa. No es visible en el plan de estudios la vinculación de estos cursos con las otras áreas de conocimiento. Además, comparten el objetivo de analizar el comportamiento y la evolución de la persona dentro de los grupos sociales y organizacionales como ser

Curso	Pertinencia	Secuencia
		social que es. Lo cual podría incidir a que los contenidos se repitan.
EA0449 Medios tecnológicos para la administración de la Educación no Formal	Busca adaptar los procesos de Educación no Formal a las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Este curso resulta altamente relevante en una coyuntura en la que estas nuevas tecnologías logran tener un alcance histórico en la población.	Hace un abordaje de la tecnología como herramienta para la educación, la comunicación efectiva y para el acceso a la información. Como requisito tiene al curso de Epistemología y teoría de la Educación no Formal, así como el de Administración de la Educación no Formal. Sin embargo, no es posible identificar la línea de continuidad entre los contenidos de este curso y los que se definen como requisito, así como tampoco con los demás cursos del plan de estudios.
EA0450 Evaluación de los procesos de Educación no Formal	Cuenta con gran relevancia debido a que a través de la evaluación se identifican y analizan datos que orientan la toma de decisiones, y se aplican técnicas para comunicar resultados y elaborar informes técnicos. Así mismo, se aplican elementos metodológicos y técnicos para evaluar, redactar ofertas de evaluación, diseñar planes y sistemas de evaluación para las organizaciones.	Tiene como requisitos los cursos de Administración de la Educación no Formal y Planificación en la Educación no Formal ambos del I bloque. Si bien es cierto, en los cursos anteriores no se aborda la evaluación, esta se vincula con los procesos de planificación, diseño e implementación de los procesos socioeducativos. De esta forma, se podría concluir que la malla curricular coloca la evaluación como el último estadio de la planificación para que la persona profesional tenga los conocimientos para analizar e interpretar los resultados obtenidos una vez que se implementen los procesos de formación.
EA0451 Investigación III	A través de este curso se logra ubicar a los estudiantes dentro del ámbito propio de la investigación en educación no formal en contexto específico. Lo anterior corresponde, de manera directa, con la misión de la Escuela de Administración Educativa.	Se articulan los conocimientos de investigación I y II y se orienta al estudiante para el desarrollo del proyecto final de graduación. Se convergen los elementos tratados en los cursos anteriores y se traducen en el planteamiento de anteproyectos de investigación.

Fuente: Elaboración propia a partir de los planes de estudio vigentes del I bloque de la Licenciatura, 2020.

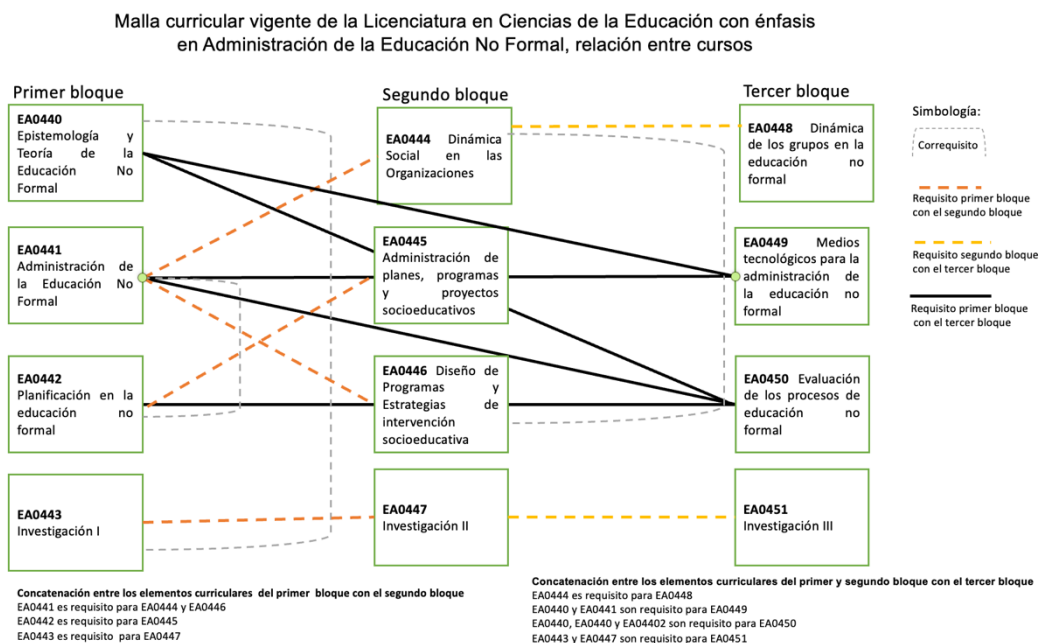
Los cursos del tercer bloque pretenden dotar a la persona profesional de herramientas didácticas, metodológicas y de evaluación, así como de estrategias y recursos que respondan a las necesidades e intereses de grupos sociales y organizacionales específicos. Este bloque tiene la particularidad que los cursos se desarrollan desde una perspectiva más aislada e independiente entre sí y con

la totalidad de cursos del plan de estudios. Esto a pesar de que tienen como requisito cursos del I y II bloque.

En cuanto a la integración de saberes se puede decir que recibe influencia de todas las áreas de conocimiento y que son los cursos del primer bloque los que aportan la mayor cantidad de requisitos lo cual no asegura la concatenación entre los elementos curriculares.

Para ilustrar los puntos de concatenación que coexisten dentro de la malla curricular, se presenta en la siguiente figura dichas relaciones. Tal y como se puede observar los cursos del área de conocimiento de investigación mantienen una relación más directa entre sí mismos, sin embargo, no es visible como se vinculan con los contenidos de los otros cursos.

Figura 3. Malla curricular vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal, relación entre cursos



Fuente: Elaboración propia a partir de los planes de estudio vigentes del I bloque de la Licenciatura, 2020.

De igual manera se visualiza una relación más directa entre los cursos de Dinámica social en las organizaciones y Dinámica de los grupos en la Educación no Formal, ambos cursos del área de conocimiento socioeducativa, sin embargo, no es posible establecer como se integran estos contenidos con los otros cursos del plan de estudios.

Por otra parte, siendo que el curso de Epistemología y Teoría de la Educación no Formal lo que aporta al plan de estudios es el:

Estudio de las bases epistemológicas de la teoría educativa y de las teorías de los aprendizajes en Educación no Formal. Hace una introducción general a la epistemología y utiliza la estrategia de la evolución histórica del pensamiento en Educación no Formal. Por ello, se revisan los antecedentes y el contexto de la Educación no Formal en Europa, Estados Unidos, América Latina y Costa Rica.

Paralelamente a la evolución histórica de la disciplina se estudian y analizan las áreas de atención y modalidades de la Educación no Formal, los principios pedagógicos y las características de los procesos de Educación no Formal, que han predominado en diferentes momentos y contextos. (Garbanzo et al., 2007, p. 65)

No fue posible ubicar la relación que existe entre los contenidos de este curso para que sea definido como requisito para Medios tecnológicos para la administración de la Educación no Formal y de Evaluación de los procesos de Educación no Formal.

En cuanto a los vacíos identificados resulta importante destacar la nula relación que existe en la malla curricular entre los cursos de Administración de planes, programas y proyectos socioeducativos y Diseño de Programas y Estrategias con Evaluación. Se considera que debería existir una mayor concatenación entre los contenidos, en el tanto este curso pretende que el estudiantado:

Desarrolle conocimientos, habilidades y destrezas respecto de enfoques, metodologías, y técnicas para la evaluación de programas y proyectos de la Educación no Formal. Se estudian las fases y estándares del proceso de evaluación de programas y proyectos. Se aplican elementos metodológicos y técnicos para evaluar, redactar ofertas de evaluación, diseñar planes y sistemas de evaluación para las organizaciones (Garbanzo et al., 2007, p. 65).

Tal y como se puede observar los cursos comparten contenidos que son fundamentales para el diseño, ejecución e implementación de acciones educativas, así como para adquisición de conocimiento, habilidades y destrezas para evaluar los programas y proyectos, así como los procesos internos que involucran la puesta en práctica de la propuesta formativa.

A continuación, se detalla el análisis de la malla curricular desde una perspectiva más amplia, cuyo propósito es conocer cómo se integran los diferentes elementos de la malla curricular.

6.4 Análisis horizontal, relaciones en la malla curricular

Para realizar dicho análisis fue preciso realizar una matriz que permitiera conocer la relación entre: el objeto de estudio, el perfil académico y profesional con el enfoque curricular de la Licenciatura, así como la coherencia entre metodología, evaluación y los contenidos definidos para los cursos, en tanto interesa conocer, como estos elementos se integran para cumplir con el perfil profesional, académico y graduado y por ende con las necesidades de la sociedad demanda de una persona profesional en Administración de la Educación no Formal.

Dado lo anterior, para el desarrollo de apartado se utilizaron los siguientes principios:

- a) Coherencia: relación entre las partes y el todo, relación entre el objeto

de estudio, perfil, enfoque curricular y cursos.

- b) Continuidad: Relación horizontal de los cursos, determinan el carácter progresivo del contenido curricular y actividades de aprendizaje, que estimulan las habilidades, fomenta las actitudes y valores indicados en el perfil académico profesional.
- c) Integralidad: Se visualiza en la organización de los cursos por ejes y áreas curriculares, en que los conocimientos se presentan integrados y relacionados entre los diferentes cursos del plan de estudios.

Adicionalmente, fue necesario integrar en la siguiente tabla los elementos curriculares, con el fin de dar respuesta a la correspondencia y coherencia de la malla curricular como un todo para contribuir con el cumplimiento de los perfiles profesional y académico y graduado.

Tabla 17. Integración de elementos curriculares plan de estudios vigente de la Licenciatura en Administración de la Educación no Formal

Objeto de estudio: La educación no formal tiene como objeto de estudio la acción educativa planeada, con una intencionalidad implícita de transformación de la realidad sociocultural, económica y laboral, individual o colectiva, que permita el mejoramiento personal y grupal de los integrantes de comunidades y organizaciones sociales.			
Curso	Metodología	Prácticas evaluativas	Vinculación con los objetivos
EA-0440 Epistemología y Teoría de la Educación no Formal	Teórica y tiene carácter participativo. Los temas no son “transmitidos” sino generados, reinterpretados críticamente y asimilados gracias a la participación conjunta del docente y estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de lectura. • Reporte de lectura. • Ensayo grupal. • Trabajo final grupal. 	Aporta a las bases de pensamiento (teóricas y prácticas) que contribuyen a construir dialógicamente, un marco teórico y metodológico inclusivo y complejo. Se espera que el estudiantado asuma una postura reflexiva y crítica.
EA-0441 Administración de la Educación no Formal	Teórica-práctica. Está diseñado para el desarrollo de un proceso educativo participativo con la experiencia de las personas participantes y la persona docente se crea un espacio de discusión de la realidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de lecturas • Trabajo en grupo. • Investigación grupal. • Informe final 	Conceptualiza e identifica las mejores prácticas de la administración como herramienta para la gestión de procesos de educación no formal.
EA-0442: Planificación de la Educación no Formal	Teórico-práctico. Procurando la participación e intercambio horizontal entre docente y estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de campo. • Visitas y/o giras de campo • Diagnóstico. 	Vincula al estudiantado con situaciones reales para que pueda poner en práctica la priorización de necesidades de formación.

Objeto de estudio: La educación no formal tiene como objeto de estudio la acción educativa planeada, con una intencionalidad implícita de transformación de la realidad sociocultural, económica y laboral, individual o colectiva, que permita el mejoramiento personal y grupal de los integrantes de comunidades y organizaciones sociales.			
Curso	Metodología	Prácticas evaluativas	Vinculación con los objetivos
EA-0443 Investigación I	Se pretende desarrollar un espacio de discusión y análisis, mediante el empleo de distintas técnicas para el trabajo colectivo y colaborativo con orientación de tipo constructivista.	<ul style="list-style-type: none"> • Cineforo. • Reporte de entrevista. • Diseño de investigación. 	Se utilizan conocimientos básicos de la investigación, el estudiantado inicia con la aplicación de estas herramientas en casos y contextos reales.
EA-0444: Dinámica Social de las Organizaciones	Presencial, procurando la participación e intercambio horizontal entre docente y estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobación de lectura • Storybird, infografías, mapa conceptual, diario de doble entrada. • Exposición crítica de textos. • Estudio de casos 	Se consolidan los conocimientos para comprender la cultura organización y cómo se comportan las personas en estos entornos.
EA-0445 Administración de planes, programas y proyectos socio educativos	Teórico-práctico. Estimular la reflexión sobre la pertinencia de la teoría y la práctica, y ejercer una ética profesional en torno a la Educación no Formal y los procesos de gestión de esta.	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico • Análisis del problema • Formulación de un proyecto 	Esta estrategia promueve el aprendizaje cada vez más autónomo y autorregulado de los contenidos.
EA-0446 Diseño de Programas y Estrategias de Capacitación	Teórico-práctico. El personal docente será responsable de exponer en forma teórica diferentes temas del programa, y facilitar las dinámicas de grupo para la apropiación del conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobación de lecturas • Análisis de un diseño de capacitación y/o formación de Educación no Formal. • Elaboración e implementación de un diseño de capacitación y/o formación de Educación no Formal. 	Se emplea como estrategia didáctica el estudio de programas y proyectos de Educación no Formal reales, casos elaborados por el personal docente, simulación de situaciones.
EA-0447 Investigación II	Es de carácter teórico. La persona docente promueve el aprendizaje facilitando dinámicas y espacios de reflexión durante el proceso de construcción metodológica y la reflexión teórico-práctica.	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura. • Ejercicios prácticos. • recolección y análisis de datos cualitativos. • Propuesta de Trabajo Final de Graduación. 	El estudiante se enfrenta al análisis crítico y reflexivo de casos, para la generación de informes de investigación.
EA-0448 Dinámica social de los grupos	Teórico-práctico. Se realiza una construcción colectiva de saberes, donde la provocación del docente junto con la participación de los y las estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria Grupal. • Taller de temas. • Presentación de casos grupales. 	Se articula el aporte individual de las personas dentro de los grupos sociales.

Objeto de estudio: La educación no formal tiene como objeto de estudio la acción educativa planeada, con una intencionalidad implícita de transformación de la realidad sociocultural, económica y laboral, individual o colectiva, que permita el mejoramiento personal y grupal de los integrantes de comunidades y organizaciones sociales.			
Curso	Metodología	Prácticas evaluativas	Vinculación con los objetivos
EA-0449 Medios Tecnológicos para la Administración de la Educación no Formal	Teórico-práctico. Se promueve el trabajo dinámico, en muchas lecciones aplicando la técnica de taller al considerar el espacio de la clase como un lugar de construcción de conocimiento colectivo (estudiantes y profesorado).	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis crítico de Proyecto: Gestión de una experiencia educativa virtual en Educación no Formal. • Experiencias de comunicación en contextos educativos no formales. • Talleres de exploración de medios tecnológicos. • Proyecto "Portafolio profesional digital. 	Esta estrategia promueve el aprendizaje cada vez más autónomo y autorregulado de los contenidos.
EA-0450 Evaluación de los procesos de Educación no Formal.	Teórico-práctico. Se promueve un contexto de aprendizaje inter y transdisciplinario, donde las actividades de diseño, ejecución y evaluación de experiencias de educación no formal y de acción-reflexión favorecen la integración de las diferentes áreas que configuran la disciplina.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Portafolio profesional digital. • Exposición sobre un modelo evaluativo asignado. • Examen práctico • Proyecto de evaluación. 	Se fortalecen y consolidan los aprendizajes para evaluar la incidencia de los programas y proyectos educativos desarrollados en un determinado contexto y a partir de necesidades de formación específicas.
EA-0451: Investigación III.	Teórica-práctica, tipo taller, por lo que se asignan tareas de estudio de material bibliográfico acorde con la metodología de investigación y actividades prácticas de aplicación de los contenidos, con base en los procesos de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño del proyecto final de graduación. 	Se prepara el estudiante para su trabajo de graduación, donde pone en juego los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes aprendidos y desarrollados durante el primer año de estudios.

Fuente: creación propia a partir de los programas de estudio del 2019.

Según la tabla anterior, la modalidad metodológica que prevalece para el desarrollo del proceso educativo es la teórico-práctica. Sin embargo, la actividad educativa supone también el planteamiento de un entorno educativo que permite involucrar la experiencia y la reflexión crítica de cada persona estudiante y docente, por lo que la construcción de conocimiento surge a partir de la integración colectiva de saberes.

En cuanto a la relación de la teoría y la práctica, se destaca un equilibrio, dado que se brindan las bases teórico-conceptuales que a su vez el estudiantado tendrá que interpretar de manera crítica y reflexiva, realizando actividades concretas como: análisis de casos, diseño de proyectos, sistematización de experiencias, representaciones gráficas y conceptuales de las lecturas, aplicación práctica y real de los conocimientos teóricos mediante las visitas de campo. A partir de la revisión documental del plan de estudios y de los programas de estudio de cada uno de los doce cursos que lo componen, se concluye que a nivel teórico la metodología y la evaluación utilizada por el cuerpo docente mantienen una concordancia con el modelo pedagógico y con la relación docente-estudiante.

Sin embargo, en el siguiente apartado se busca identificar si esta misma congruencia se mantiene para aportar a la construcción del perfil profesional. De igual manera, con el fin de determinar si esta congruencia se mantiene a nivel práctico en el aula, el capítulo siete se dedicará en su totalidad conocer la experiencia de la población estudiantil.

6.2.5. Perfil académico profesional (perfil de egreso)

En este apartado se examinarán los contenidos del perfil profesional y el perfil académico de la carrera y su correspondencia con los planes de estudio de los cursos vigentes en la Licenciatura para el 2019.

Dicho proceso se centrará en dar respuesta a la pregunta de investigación definida de la siguiente manera ¿Existe coherencia del perfil académico y el perfil profesional con los cursos de la Malla curricular propuesta del plan de estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación no Formal de la Universidad de Costa Rica, sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2019?

6.2.6. Balance General del perfil

A partir de la delimitación del perfil profesional y académico se proyecta la visión de la Escuela en cuanto a la persona profesional que se espera formar, así como la caracterización del campo de acción de la Licenciatura.

Posterior a la actualización del plan de estudios en el 2006, la Escuela, definió una serie de tareas que diferencian el quehacer profesional de las personas que concluyen dicho plan. Es por este motivo que se desea conocer si el programa de los cursos y el proceso de formación están contribuyendo al fortalecimiento del perfil académico profesional.

Dado lo anterior, en la siguiente tabla se establece la correspondencia de los cursos que aportarían a la consolidación del conocimiento para facilitar la ejecución de dichas tareas.

Es preciso indicar que la construcción de esta información surge del análisis crítico e interpretativo, que se le dio tanto al programa de los cursos como a la propuesta de modificación del plan de estudios de la Licenciatura.

Tabla 18. Correspondencia entre perfil profesional y los cursos vigentes al 2019.

Perfil profesional	Cursos correspondientes
Aprovechar de manera pertinente y crítica teorías y posiciones filosóficas, psicológicas, sociológicas y antropológicas de la educación no formal.	EA-0440 Epistemología y Teoría de la Educación no Formal. EA-0441 Administración de la Educación no Formal. EA-0443 Investigación I. EA-0447 Investigación II.
Atender y resolver problemas de índole socioeducativa de manera sistémica e integral.	EA-0440 Epistemología y Teoría de la Educación no Formal. EA-0441 Administración de la Educación no Formal EA-0442 Planificación de la Educación no Formal EA-0443 Investigación I. EA-0445 Administración de Planes, Programas y Proyectos Socio Educativos EA-0446 Diseño de Programas y Estrategias de Capacitación EA-0447 Investigación II. EA-0448 Dinámica Social de los Grupos. EA-0449 Medios Tecnológicos para la Administración de la Educación no Formal.
Mostrar un amplio dominio teórico y técnico de la disciplina y de la investigación para establecer estrategias de intervención socioeducativa pertinentes y de calidad.	EA-0440 Epistemología y Teoría de la Educación no Formal. EA-0441 Administración de la Educación no Formal EA-0443 Investigación I. EA-0444 Dinámica Social de las Organizaciones. EA-0445 Administración de Planes, Programas y Proyectos Socio Educativos. EA-0446 Diseño de Programas y Estrategias de Capacitación. EA-0447 Investigación II. EA-0450 Evaluación de los Procesos De Educación no Formal. EA-0451 Investigación III.
Organizar programas socioeducativos para la solución de problemas socioeducativos específicos.	EA-0441 Administración de la Educación no Formal. EA-0442 Planificación de la Educación no Formal. EA-0445 Administración de Planes, Programas y Proyectos Socio Educativos. EA-0446 Diseño de Programas y Estrategias de Capacitación.
Plantear estrategias participativas de intervención para la gestión de actividades educativas, socioeconómicas y culturales.	EA-0442 Planificación de la Educación no Formal. EA-0445 Administración de Planes, Programas y Proyectos Socio Educativos. EA-0446 Diseño de Programas y Estrategias de Capacitación. EA-0448 Dinámica Social de los Grupos. EA-0449 Medios Tecnológicos para la Administración de la Educación no Formal.
Diseñar, organizar, ejecutar y evaluar procesos educativos no formales como: seminarios, talleres, congresos, charlas, conferencias, mesas redondas, foros y coloquios, entre otros.	EA-0442 Planificación de la Educación no Formal. EA-0445 Administración de Planes, Programas Y Proyectos Socio Educativos. EA-0446 Diseño de Programas y Estrategias de Capacitación.
Identificar y aplicar dinámicas y prácticas pedagógicas pertinentes en procesos de educación no formal.	EA-0442: Planificación de la Educación no Formal. EA-0445 Administración de Planes, Programas y Proyectos Socio Educativos. EA-0446 Diseño de Programas y Estrategias de Capacitación. EA-0448 Dinámica Social de los Grupos.

Perfil profesional	Cursos correspondientes
Definir y administrar apropiadamente medios tecnológicos para facilitar procesos de educación no formal.	EA-0448 Dinámica Social de los Grupos. EA-0449 Medios Tecnológicos para la Administración de la Educación no Formal.
Elaborar y analizar políticas y proyectos de educación no formal.	EA-0442: Planificación de la Educación no Formal. EA-0444 Dinámica Social de las Organizaciones. EA-0445 Administración de Planes, Programas y Proyectos Socio Educativos. EA-0450 Evaluación de los Procesos de Educación no Formal.
Dominar con propiedad las diversas modalidades de la educación no formal. Interpretar el contexto político, económico, social y cultural.	EA-0440 Epistemología y Teoría de la Educación no Formal. EA-0441 Administración de la Educación no Formal. EA-0444 Dinámica Social de las Organizaciones.

Fuente: Elaboración propia a partir de los contenidos del perfil profesional y académico de Guzmán (2007) y los programas de la Licenciatura en Administración de la Educación no Formal, 2019.

Siguiendo el orden propuesto para la construcción de la tabla anterior, se detalla a continuación las tareas definidas para el perfil académico y su correspondencia con los cursos que facilitan su cumplimiento.

Tabla 19. Coherencia entre perfil académico y los cursos del plan de estudios

Perfil académico	Cursos que aportan a este perfil
Capacidad de análisis	EA-0440 Epistemología y Teoría de la Educación no Formal EA-0441 Administración de la Educación no Formal. EA-0442: Planificación de la Educación no Formal. EA-0443 Investigación I. EA-0444: Dinámica Social de las Organizaciones. EA-0445 Administración de Planes, Programas y Proyectos Socio Educativos. EA-0447 Investigación II. EA-0448 Dinámica social de los grupos. EA-0448 Dinámica Social de los Grupos. EA-0449 Medios Tecnológicos para la Administración de la Educación no Formal. EA-0450 Evaluación de los Procesos de Educación no Formal. EA-0451 Investigación III.
Orientación al logro y a las personas	EA-0441 Administración de la Educación no Formal. EA-0444: Dinámica Social de las Organizaciones. EA-0445 Administración de Planes, Programas y Proyectos Socio Educativos.
Capacidad para trabajar en equipo	EA-0440 Epistemología y Teoría de la Educación no Formal. EA-0441 Administración de la Educación no Formal. EA-0442: Planificación de la Educación no Formal. EA-0443 Investigación I. EA-0444: Dinámica Social de las Organizaciones. EA-0445 Administración de Planes, Programas y Proyectos Socio Educativos. EA-0446 Diseño de Programas y Estrategias de Capacitación. EA-0447 Investigación II. EA-0448 Dinámica Social de los Grupos. EA-0449 Medios Tecnológicos para la Administración de la Educación no Formal. EA-0450 Evaluación de los Procesos de Educación no Formal. EA-0451: Investigación III.
Razonamiento lógico y pensamiento crítico complejo	EA-0440 Epistemología y Teoría de la Educación no Formal. EA-0441 Administración de la Educación no Formal. EA-0442: Planificación de la Educación no Formal. EA-0443 Investigación I.

Perfil académico	Cursos que aportan a este perfil
	EA-0444: Dinámica Social de las Organizaciones. EA-0445 Administración de Planes, Programas y Proyectos Socio Educativos. EA-0447 Investigación II. EA-0450 Evaluación de los Procesos de Educación no Formal. EA-0451: Investigación III.
Dominio general de técnicas de investigación	EA-0443 Investigación I. EA-0444: Dinámica Social de las Organizaciones. EA-0447 Investigación II. EA-0451: Investigación III.
Dominio de herramientas tecnológicas (sobre todo paquetes informáticos orientados a la investigación)	
Solución de problemas	EA-0441 Administración de la Educación no Formal. EA-0445 Administración de Planes, Programas y Proyectos Socio Educativos. EA-0448 Dinámica Social de los Grupos.
Trabajo con simulación de escenarios	EA-0448 Dinámica Social de los Grupos. EA-0449 Medios Tecnológicos para la Administración de la Educación no Formal.
Manejo de las TIC	EA-0448 Dinámica Social de los Grupos. EA-0449 Medios Tecnológicos para la Administración de la Educación no Formal.
Dominio de otros idiomas	
Técnicas de lectura	EA-0440 Epistemología y Teoría de la Educación no Formal. EA-0443 Investigación I. EA-0447 Investigación II. EA-0451: Investigación III.
Técnicas de estudio	
Formación continua	EA-0441 Administración de la Educación no Formal. EA-0446 Diseño de Programas y Estrategias de Capacitación.
Capacidad para la búsqueda de información permanente en diversas fuentes y centros de investigación	EA-0440 Epistemología y Teoría de la Educación no Formal. EA-0441 Administración de la Educación no Formal. EA-0442: Planificación de la Educación no Formal. EA-0443 Investigación I. EA-0444: Dinámica Social de las Organizaciones. EA-0447 Investigación II. EA-0449 Medios Tecnológicos para la Administración de la Educación no Formal. EA-0450 Evaluación de los Procesos de Educación no Formal. EA-0451: Investigación III.
Apertura y respeto a posiciones divergentes	EA-0440 Epistemología y Teoría de la Educación no Formal EA-0443 Investigación I. EA-0444: Dinámica Social de las Organizaciones. EA-0445 Administración de Planes, Programas y Proyectos Socio Educativos. EA-0447 Investigación II. EA-0448 Dinámica Social de los Grupos. EA-0450 Evaluación de los Procesos de Educación no Formal. EA-0451: Investigación III.
Responsabilidad e integridad intelectual	EA-0443 Investigación I. EA-0444: Dinámica Social de las Organizaciones. EA-0445 Administración de Planes, Programas y Proyectos Socio Educativos. EA-0447 Investigación II. EA-0448 Dinámica Social de los Grupos. EA-0449 Medios Tecnológicos para la Administración de la Educación no Formal. EA-0451: Investigación III.
Trabajo académico inter y transdisciplinario	EA-0440 Epistemología y Teoría de la Educación no Formal.

Perfil académico	Cursos que aportan a este perfil
	EA-0445 Administración de Planes, Programas y Proyectos Socio Educativos. EA-0446 Diseño de Programas y Estrategias de Capacitación. EA-0447 Investigación II. EA-0448 Dinámica Social de los Grupos. EA-0450 Evaluación de los Procesos de Educación no Formal. EA-0451: Investigación III.
Responsabilidad personal y social	EA-0444: Dinámica Social de las Organizaciones. EA-0445 Administración de Planes, Programas y Proyectos Socio Educativos. EA-0448 Dinámica Social De Los Grupos. EA-0450 Evaluación de los Procesos de Educación no Formal.
Autocuidado	
Capacidad para hablar en público	EA-0440 Epistemología y Teoría de la Educación no Formal. EA-0443 Investigación I. EA-0444: Dinámica Social de las Organizaciones. EA-0445 Administración de Planes, Programas y Proyectos Socio Educativos. EA-0446 Diseño de Programas y Estrategias de Capacitación. EA-0448 Dinámica Social de los Grupos. EA-0449 Medios Tecnológicos para la Administración de la Educación no Formal. EA-0451: Investigación III.
Excelente expresión oral y escrita	EA-0440 Epistemología y Teoría de la Educación no Formal. EA-0441 Administración de la Educación no Formal. EA-0443 Investigación I. EA-0444: Dinámica Social de las Organizaciones. EA-0445 Administración de Planes, Programas y Proyectos Socio Educativos. EA-0446 Diseño de Programas y Estrategias de Capacitación. EA-0447 Investigación II. EA-0448 Dinámica Social de los Grupos. EA-0449 Medios Tecnológicos para la Administración de la Educación no Formal. EA-0451: Investigación III.
Exposición clara y lógica de ideas	EA-0440 Epistemología y Teoría de la Educación no Formal EA-0443 Investigación I. EA-0444: Dinámica Social de las Organizaciones. EA-0445 Administración de Planes, Programas y Proyectos Socio Educativos. EA-0446 Diseño de Programas y Estrategias de Capacitación. EA-0447 Investigación II. EA-0449 Medios Tecnológicos para la Administración de la Educación no Formal. EA-0450 Evaluación de los Procesos De Educación no Formal. EA-0451 Investigación III.
Pensamiento prospectivo, proactivo y propositivo	EA-0440 Epistemología y Teoría de la Educación no Formal. EA-0443 Investigación I. EA-0444: Dinámica Social de las Organizaciones. EA-0445 Administración de Planes, Programas y Proyectos Socio Educativos. EA-0446 Diseño de Programas y Estrategias de Capacitación. EA-0449 Medios Tecnológicos para la Administración de la Educación no Formal.
Iniciativa	EA-0441 Administración de la Educación no Formal. EA-0444: Dinámica Social de las Organizaciones. EA-0445 Administración de Planes, Programas y Proyectos Socio Educativos.
Innovación	EA-0444: Dinámica Social de las Organizaciones. EA-0446 Diseño de Programas y Estrategias de Capacitación. EA-0447 Investigación II.
Tolerancia al cambio rápido y profundo	EA-0441 Administración de la Educación no Formal. EA-0444: Dinámica Social de las Organizaciones.

Perfil académico	Cursos que aportan a este perfil
	EA-0445 Administración de Planes, Programas y Proyectos Socio Educativos. EA-0450 Evaluación de los Procesos de Educación no Formal.
Liderazgo	EA-0441 Administración de la Educación no Formal. EA-0445 Administración de Planes, Programas y Proyectos Socio Educativos. EA-0446 Diseño de Programas y Estrategias de Capacitación.
Ética profesional	EA-0440 Epistemología y Teoría de la Educación no Formal. EA-0443 Investigación I. EA-0445 Administración de Planes, Programas y Proyectos Socio Educativos. EA-0446 Diseño de Programas y Estrategias de Capacitación. EA-0447 Investigación II. EA-0448 Dinámica Social de los Grupos. EA-0449 Medios Tecnológicos para la Administración de la Educación no Formal. EA-0450 Evaluación de los Procesos de Educación no Formal. EA-0451 Investigación III.

Fuente: Elaboración propia a partir de los contenidos del perfil profesional y académico de Guzmán (2007) y los programas de la Licenciatura en Administración de la Educación no Formal, 2019.

A partir de lo anterior se puede observar que las tareas que caracterizan cada perfil no se encuentran incorporadas en todos los cursos. Dicha información se puede constatar en los espacios en los cuales no fue posible realizar ninguna correspondencia, tales como:

- Dominio de herramientas tecnológicas (sobre todo paquetes informáticos orientados a la investigación y entornos de aprendizaje virtual).
- Dominio de otros idiomas.
- Técnicas de estudio.
- Autocuidado.

Se puede observar, además, que las características de los perfiles no se incorporan en todos los cursos. Dado que la formación responde a una serie de necesidades, demandas, intereses, contextos diversos que hacen de la formación no solo una herramienta de trabajo con características definidas, sino que, impulsa a la persona profesional a tener una posición integral desde el ámbito político, económico y social, procurando así, que el quehacer de la disciplina contribuya a la solución de problemáticas desde una perspectiva compleja y multidimensional.

Es preciso destacar que el perfil académico y profesional de una carrera surge a partir de la necesidad de crear o readecuar la oferta educativa a partir de las necesidades de la sociedad. De aquí, la importancia de que ambos perfiles estén alineados con lo que se espera que desarrolle la persona profesional durante el ejercicio de la profesión y por ende de lo que se espera desde el perfil de persona graduada.

Al igual que el perfil académico en la siguiente tabla se identifican los saberes que se espera contenga el perfil de la persona graduada.

Tabla 20. Actitudes y aptitudes del perfil de la persona graduada de la de la Licenciatura en Administración de la Educación no Formal

Saberes	Conocimientos esperados
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento crítico complejo. • Apertura y respeto a posiciones divergentes. • Capacidad para lograr el consenso. • Responsabilidad e integridad intelectual. • Trabajo académico inter y transdisciplinario. • Responsabilidad personal y social. • Autocuidado. • Respeto hacia los demás y hacia la institución.
Aptitudes	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar en público. • Expresión oral y escrita. • Exposición clara y lógica de ideas. • Pensamiento prospectivo, proactivo y propositivo. • Iniciativa. • Innovación. • Proclividad al cambio rápido y profundo.

Fuente: Elaboración propia a partir del plan de estudios vigente de la Licenciatura en Administración de la Educación no Formal.

Dado que en la propuesta del plan de estudios no fue posible ubicar las estrategias didácticas y metodológicas específicas con las cuales se espera que la persona estudiante vaya adquiriendo estas actitudes y aptitudes, es posible concluir que su cumplimiento, así como su apropiación va a depender de las condiciones que se den en cada espacio de formación en el aula, lo cual podrían incidir a que se den diferencias durante el ejercicio de la disciplina en el contexto laboral.

En los dos siguientes apartados se profundizará en estos hallazgos de acuerdo con el perfil profesional y el perfil académico.

6.2.7. Balance del perfil profesional actual

De manera adicional y a partir de la revisión documental fue posible agrupar los elementos que estaban contenidos en ambos perfiles, según las siguientes dimensiones: teórico-metodológico, técnico-operativo y ético-político. Esta forma de agrupar la información permitió observar qué características tiene el proceso de formación desde los perfiles.

Tabla 21. Dimensiones del perfil profesional

Perfil profesional		
Teórico - metodológico	Técnico - operativo	Ético - político
Aprovechar de manera pertinente y crítica teorías y posiciones filosóficas, psicológicas, sociológicas y antropológicas de la educación no formal.	Atender y resolver problemas de índole socioeducativa de manera sistémica e integral.	
Organizar programas socioeducativos para la solución de problemas socioeducativos específicos.	Mostrar un amplio dominio teórico y técnico de la disciplina y de la investigación para establecer estrategias de intervención socioeducativa pertinentes y de calidad.	
Definir y administrar apropiadamente medios tecnológicos para facilitar procesos de educación no formal.	Plantear estrategias participativas de intervención para la gestión de actividades educativas, socioeconómicas y culturales.	
Elaborar y analizar políticas y proyectos de educación no formal.	Diseñar, organizar, ejecutar y evaluar procesos educativos no formales como: seminarios, talleres, congresos, charlas, conferencias, mesas redondas, foros y coloquios, entre otros.	
Dominar con propiedad las diversas modalidades de la educación no formal. Interpretar el contexto político, económico, social y cultural.	Identificar y aplicar dinámicas y prácticas pedagógicas pertinentes en procesos de educación no formal.	

Fuente: Elaboración propia a partir del perfil académico y profesional expuesto por Garbanzo et al., 2007, p. 37. (2019)

Esta clasificación permitió evidenciar que el perfil profesional está conformado mayoritariamente por elementos teórico-metodológicos y técnico-operativos, por ende, se podría concluir que la Licenciatura, ofrece a la persona egresada una serie de herramientas de análisis e interpretación que posteriormente podrá implementar en la práctica profesional.

Sin embargo, existe una carencia en el área ético-política que son elementos que influyen en cómo se mira a las otras personas, como la persona profesional se acerca a la comunidad, institución o grupos. Esta área pretende colocar a la persona graduada ante situaciones con una perspectiva política y crítica, todo esto aliado de una perspectiva de género y de Derechos Humanos.

La definición de esta dimensión ético-política es fundamental, ya que, permea la forma en que se aborda la práctica profesional, orienta y define la forma de actuar, y sobre todo crea una imagen de lo que la carrera es, hace y promueve. Esta reflexión es vital para responder el para qué de la formación y para qué camino debe seguir el ejercicio profesional.

Realizar esta reflexión imprime sobre la formación la posibilidad de generar un perfil, que no solo responda a las necesidades del mercado laboral,

sino, una visión problematizadora del contexto actual, donde la persona profesional no reproduzca tareas mecánicas, sino que sea capaz de trascender con una perspectiva crítica, más allá de sus funciones.

Desde los programas de los cursos se identificaron los siguientes elementos que no están presentes en el perfil profesional actual, y que representan un gran aporte a la formación:

- Actitud crítica.
- Actitud reflexiva.
- Se fomenta el trabajo de campo por lo que la persona estudiante se acerca a la praxis laboral.
- Se fomenta la comprensión del contexto situado.
- Atención de demandas y necesidades organizacionales, institucionales, de grupos y comunidades.
- La flexibilidad ante el cambio y lo que no se puede controlar.
- La tolerancia.
- Se generan herramientas administrativas no formales desde una perspectiva crítica.
- Se promueve los procesos de evaluación como parte de la dinámica de aprendizaje.

De esta información se concluye que el perfil profesional requiere de un mayor esfuerzo por incorporar, tanto, las necesidades contextuales, sociales y laborales de forma que exista un horizonte sólido a lo largo de la formación.

6.2.8. Balance del perfil académico actual

Desde el análisis de la tabla #19 se identificó aquellos elementos que están contemplados en el perfil, más no se evidencian en los cursos, seguidamente se resaltan vacíos en el perfil académico:

1. El dominio de herramientas tecnológicas, el cual se refiere a paquetes informáticos, que no es contemplado de forma explícita por ningún curso, al realizar el análisis del curso: Medios Tecnológicos para la Educación no Formal se encontró que este se encuentra fundamentado en la comunicación social y no en la apropiación tecnológica en espacios de educación no formal y del aprendizaje en línea.
2. Dominio de otros idiomas, este conocimiento no es incorporado en el plan de estudios.
3. Técnicas de estudio, este elemento no se aborda en ninguno de los cursos.
4. Formación continua se considera más un resultado de la formación de la Licenciatura, en lugar de situarse como un contenido de curso. Por lo que, se posiciona más como un contenido del perfil profesional.

En un principio existía una intención de incorporar dichos elementos al perfil académico, pero no se logró llevar a cabo, esto debido a los vacíos previamente identificados a partir de lo que cada programa de curso expone.

Cuando se realiza el análisis por dimensión se identificó que, al contrario del perfil profesional, el académico cuenta con más elementos técnico-operativos, cuando el fuerte debería ser teórico-metodológico, sin embargo, si logra incorporar elementos éticos y políticos en su caracterización. Dicha información se operacionaliza en la siguiente tabla.

Tabla 22. Dimensiones del Perfil académico

Perfil académico		
Teórico- metodológico	Técnico - operativo	Ético - político
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis. • Razonamiento lógico y pensamiento crítico complejo. • Dominio general de las técnicas de investigación. • Formación continua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación al logro. • Capacidad de trabajar en equipo. • *¹²Dominio de herramientas tecnológicas (sobre todo paquetes informáticos orientados a la investigación). • Solución de problemas. • Trabajo con simulación de escenarios. • Manejo de las TIC. • *Dominio de idiomas. • *Técnicas de lectura. • *Técnicas de estudio. • Capacidad para búsqueda de información permanente de diversas fuentes y centros de investigación. • Trabajo académico inter y transdisciplinario. • Capacidad de hablar en público. • Excelente expresión oral y escrita. • Exposición clara y lógica de las ideas. • Pensamiento prospectivo, proactivo y propositivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura respeto a posiciones divergentes. • Responsabilidad e integridad intelectual. • Responsabilidad personal y social • Iniciativa. • Innovación. • Tolerancia al cambio rápido y profundo. • Liderazgo. • Ética profesional.

Fuente: Elaboración propia a partir del perfil académico y profesional expuesto por Garbanzo et al., 2007, p. 37. (2019)

El hecho de que en el perfil académico refleje predominantemente lo técnico-operativo, requiere una reflexión crítica sobre los vacíos que tiene actualmente el perfil en correspondencia con la formación que se brinda. Esto debido a que la formación coloca a la persona profesional en capacidad de análisis crítico ante la realidad a través de capacidades teórico-metodológicas, paralelamente promueve el desarrollo de capacidades para ejercer un accionar congruente mediante herramientas técnico-operativas, todo lo anterior desde una

¹² *Elementos no contemplados en los programas de estudio.

posición ética y política desde la cual es capaz de discernir entre intereses, necesidades, demandas y beneficios.

El trabajo comprensivo que se realiza a través de cursos como EA0440 Epistemología y teoría de la Educación no Formal, EA0442 Planificación de Educación no Formal, EA0443 Investigación, EA0446 Diseño de programas y estrategias de capacitación y EA0449 Medios tecnológicos para la Educación no Formal, brindan capacidades de deconstrucción y comprensión de la realidad, interpretando y creando formas críticas de facilitar procesos de formación y aprendizaje, por lo que la carrera brinda elementos que van desde la forma en que se conceptualiza la educación, el aprendizaje, la enseñanza, sitúa a las personas como participantes del proceso, como sujetos políticos e históricos capaces de transformar sus realidades desde los procesos educativos no formales.

Por otra parte, existen elementos no visibilizados en los programas como: dominio de herramientas tecnológicas (sobre todo paquetes informáticos orientados a la investigación), dominio de idiomas, técnicas de estudio, cabe resaltar que esto se afirma desde la indagación documental. Al ser elementos que no están presentes en la formación, los mismos podrían ser eliminados del perfil académico, ya que estos no vendrían en detrimento de la calidad de la formación que recibe el estudiantado.

La idea de pensar el perfil académico y el perfil profesional para actualizarlo permite fortalecer la formación y posicionar políticamente, aumentando las posibilidades de crear y atraer espacios laborales.

A partir de las reflexiones realizadas previamente, a continuación, se presentan algunos elementos que pueden contemplarse para incorporarse en el perfil académico y profesional, que están expuestos en los programas, más no en los documentos oficiales donde vienen los perfiles, estos serían:

- La reflexión consciente.
- Pensamiento crítico.
- Capacidad de formulación de preguntas.
- Construir y deconstruir conocimientos.
- Sensibilización hacia poblaciones en condiciones vulnerables.
- Búsqueda de resultados.
- Conocer la realidad del otro y partir de sus necesidades para trabajar con ellos y ellas.
- Saber delimitar y priorizar.
- Reconocer el papel del conflicto y el poder, así como su repercusión en las relaciones.
- Fomento de las relaciones con otras personas.
- Capacidad de integrar saberes y prácticas en busca de objetivos.

- Fomenta el ordenamiento de metodologías, métodos, contenidos, técnicas, incorporando otros saberes populares.
- Existe intencionalidad de trabajo para la transformación.
- Intensión de trabajo interdisciplinario, transdisciplinario y multidisciplinario.
- Integración de enfoques de investigación, según se requiera interactuar con las diversas realidades.
- Capacidad para elegir medios tecnológicos según un proceso de formación.
- Evaluación como herramienta para la gestión y la transformación, mejora y ajuste de decisiones.
- Capacidad para situar y contextualizar las diversas realidades, y darle cabida a la diversidad como elemento fundamental para la construcción colectiva del pensamiento crítico.

Esta serie de conocimientos y prácticas brindan una gama de herramientas para ampliar, cambiar o modificar el perfil de persona egresada, ya que se invita al estudiantado a acercarse a comunidades y organizaciones, con el fin de conocer las dinámicas de trabajo, sus necesidades, problemáticas e intereses, así como la forma en que desean abordar estos temas.

Se promueve el trabajo colaborativo respetando saberes y conocimientos, además se pretende realizar un trabajo con base científica en la investigación, donde la persona profesional facilita la articulación para el quehacer educativo, por medio de técnicas, métodos y herramientas de gestión de la educación no formal.

Por lo que la formación trasciende y supera los elementos que están expuestos en los perfiles actuales, una propuesta para incorporar todos estos elementos podría ser a través de las siguientes categorías:

a. Áreas: académica, profesional y laboral

La Licenciatura ha realizado una separación en las áreas académica y profesional, pero no cuenta con la sección de elementos laborales, esta se puede profundizar al realizar las entrevistas a las personas empleadoras, al identificar aquellas tareas, funciones, que son reiterativas en todos los espacios del quehacer cotidiano a nivel institucional.

En el área laboral se puede considerar una serie de habilidades deseables como la capacidad para realizar diagnósticos, el manejo de personal, capacidad para trabajo de campo y con grupos, facilitación de procesos educativos no formales, diseño y planificación de programas y proyectos, utilización de la tecnología para el aprendizaje, organización y coordinación, evaluación para la transformación, entre otros.

Estos aportes los brindan los cursos que están ligados a la administración, planificación, diseño de capacitación, medios tecnológicos, dinámica de grupos y

organizaciones, que generan una forma de actuar e interactuar propia de la formación en la práctica laboral.

b. Saberes: aprender a conocer, aprender a ser y convivir y aprender a hacer

En este punto se puede resaltar que la Licenciatura es de carácter interdisciplinario, ya que permite colocar a la persona profesional frente a otras ramas del conocimiento, lo que le obliga a conocer cómo se trabaja desde estas disciplinas, sus aportes y limitaciones frente a la realidad.

El trabajo en equipo, la coordinación, planificación, el reconocimiento del "otro", de la "otra" y de lo "diferente", media en el resultado esperado de las acciones profesionales. Características como, por ejemplo: respeto a la diversidad, integración de saberes, la perspectiva de género, derechos humanos, entre otras, cobran peso, para alcanzar metas colectivas.

A continuación, definimos algunas de las categorías que son importantes de considerar desde estos saberes:

- Aprender a conocer: " Aprender para conocer supone, en primer término, aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento." (Delors, 1996, p. 92). En este sentido los cursos de Investigación y Epistemología generan los aportes más significativos en cuanto permiten acercarse a la realidad, ordenar lo encontrado, y pensar la forma de interactuar acorde a las características poblacionales. Con lo que se puede generar la construcción y deconstrucción de la realidad, la identificación de necesidades, intereses y demandas, el accionar consciente, discernir sobre qué forma de aprendizaje facilita la aprensión de conocimientos, entre otros.
- Aprender a hacer: Siguiendo las ideas de Delors (1996) tiene que ver con cómo se enseña el conocimiento y su utilización, y luego trasladar este ejercicio a la práctica profesional, es la elaboración de concretar el conocimiento en espacios diversos (p. 93). Aprender a hacer implica pasar de la abstracción a lo concreto, además de adecuar lo aprendido al contexto, población, institución con la que se trabaje, por lo que todos los cursos de la Licenciatura aportan a realizar este ejercicio práctico, donde la persona estudiante se ve frente a una situación y debe saber que se necesita, que puede llevar a cabo, en cuánto tiempo, qué resultados esperar, y qué debe modificar en el transcurso de sus planes para cumplir objetivos. Sus habilidades están asociadas a la capacidad de planificar, diseñar, administrar y evaluar, pero siempre vinculadas a cómo se da el aprendizaje teórico-metodológico, técnico-operativo y ético-político dentro de la formación.

- Aprender a ser y convivir: Está relacionado con el descubrimiento de sí, del otro y de las relaciones de interdependencia entre ambos y su relación hacia el futuro (Delors, 1996, p. 97).

c. Componentes: cognitivo, actitudinal y procedimental

Estos componentes tienen vinculación, con cómo se aprende, cómo se responde al aprendizaje y qué se hace con este. La persona formada bajo el Plan actual tiene la capacidad de análisis, interpretación, pero también las herramientas operativas para enfrentarse a las demandas del contexto, sabiendo que la realidad es compleja, y que se debe priorizar y trabajar aquello que sea posible intervenir mediante la educación no formal.

d. Competencias: disciplinares, transversales e instrumentales

Los componentes que se utilicen para el perfil generaran una persona egresada con énfasis en algunas capacidades y habilidades enmarcadas en la malla curricular, por lo que se exponen algunos elementos que están presentes en el plan de estudios, pero que actualmente no se evidencian en los perfiles profesionales y académicos existentes, estos elementos están solamente contemplados en los programas de curso a nivel de contenidos y unidades, y los mismos recobran relevancia, debido a que marcan la diferencia con otras formaciones académicas dentro de la Universidad de Costa Rica.

Algunos ejemplos de la afirmación anterior son: el pensamiento complejo, socio crítico, el paradigma dialéctico crítico en la administración, la interpretación del contexto, transformación social, herramientas de autogestión, la perspectiva constructivista, la ética en la investigación, la mediación pedagógica, la planificación basada en efectos, la teoría de cambio, la formación continua, el enfoque de calidad, la gestión por competencias, la construcción de procesos formativos, el abordaje de las temáticas relacionadas con los prejuicios y discriminación, el género, lo cual se alinea a los Derechos Humanos, tecnologías para el aprendizaje, la comunicación educativa y cultural, identificación de una metodología según escenario de trabajo, el enfoque complementario de investigación, lo cual genera un tipo de profesional distinto a otras disciplinas y que dan su identidad a la formación.

Se concluye este apartado haciendo énfasis en que la Licenciatura a partir de la reforma del plan de estudios del 2006, ha realizado cambios significativos y valiosos, sin embargo, se considera necesario realizar esfuerzos para que los mismos se integren tanto en el perfil académico como en el profesional. Esto con el fin de lograr que exista una mayor coherencia entre los perfiles y los programas de los cursos, cuyo propósito además es que dichos cambios queden debidamente sistematizados y documentados para que sea visible el esfuerzo y el trabajo realizado por la Escuela, para mejorar los programas existentes.

Capítulo VII. Relatos de la población estudiantil¹³

En este capítulo se permite narrar, conocer e interpretar los relatos de la población estudiantil. En este sentido las personas investigadoras asumen un rol de lector-interpretante, cuyo propósito es comprender los relatos y crear significado a partir de lo dicho y la confrontación teórica de la propuesta que sustenta el plan de estudios de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal. La recolección de los datos se sustenta en las siguientes dimensiones: social amplia, institucional, didáctica y evaluativa, cuya definición y alcance ya fueron definidos en el apartado metodológico.

El apartado se construye a partir de la voz de treinta y ocho estudiantes activos y matriculados en cursos del primer, segundo y tercer ciclo del año 2019, por medio de la aplicación de un cuestionario, el cual tiene como propósito conocer la experiencia de las personas estudiantes que cursan la LAENF. Adicionalmente, se aplicaron dos entrevistas a profundidad con dos personas estudiantes de tercer ciclo.

Con el fin de dar una mayor significancia y contextualización de los relatos se decide hacer la interpretación por ciclo, en el tanto se reconoce que la vivencia de las personas que cursan el primer ciclo difiere entre la población estudiantil del segundo y tercer ciclo. Se detalla a continuación la distribución:

- Ocho estudiantes de primer ciclo.
- Dieciséis estudiantes de segundo ciclo.
- Catorce estudiantes de tercer ciclo.

A partir de lo anterior, es preciso indicar que la narración e interpretación de los relatos correspondientes al primer ciclo, se realiza con base a la opinión de ocho estudiantes y para el segundo y tercer ciclo se realiza con base en treinta personas estudiantes.

Para efectos de esta investigación es importante indicar que la Licenciatura cuenta con un perfil de ingreso para la población estudiantil, el cual define como único requisito contar con un bachillerato universitario otorgado por una institución de educación superior estatal, definido dicho requisito como un elemento que ha enriquecido y diversificado las respuestas obtenidas para este apartado.

¹³ Elaborado por: Jocelyn Rey Corrales, narración e interpretación de los relatos de la población estudiantil del I ciclo y Arlery Rivera Fallas, narración e interpretación de los relatos de la población estudiantil II y III ciclo. Seminario de Graduación “Propuestas de escenarios críticos y núcleos centrales a partir de la evaluación del Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación no Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2019”

7.1. Interpretación y análisis de los relatos de la población estudiantil desde la dimensión social amplia.

Para esta dimensión los relatos se construyen a partir de los siguientes componentes:

- Vinculación de los contenidos de los cursos con las necesidades del contexto.
- Acercamiento de la Licenciatura a las necesidades del mercado laboral.
- Continuidad de los contenidos a lo largo de la Licenciatura.
- Transferencia de conocimiento por parte de la persona docente para que el estudiantado comprenda la relación entre los cursos.

7.1.1 La percepción de las personas estudiantes del primer ciclo

A partir del relato de las personas estudiantes matriculadas en al menos un curso del primer ciclo 2019 fue posible establecer que para esta población el principal vínculo que existe entre el mercado laboral, la Licenciatura y las necesidades del contexto se concretiza a partir del conocimiento de la teórica y la puesta en práctica de los contenidos desarrollados en los cursos de EA0440 Epistemología y Teoría de la Educación no Formal, EA0442 Planificación en la Educación no formal y EA0443 Investigación I.

Tabla 23. Relato de la población de estudiantes del primer ciclo sobre el vínculo entre la Licenciatura, el mercado laboral y las necesidades del contexto, 2019.

Relato de estudiantes	Elementos diferenciadores que aporta la Licenciatura para las personas estudiantes del primer ciclo
<i>“Pienso que está muy bien estructurada, pues el primer bloque inicia con Epistemología e investigación uno, que van de la mano con la comprensión de lecturas y conceptos. Por otro lado, Planificación de la educación no formal, complementa la práctica de esos conceptos y Administración también cimienta las bases de los conocimientos administrativos y de gestión.” (Persona estudiante 2)</i>	Los cursos del primer ciclo aportan los conocimientos base para comprender la administración y la gestión de la educación no formal. Lo cual aporta una vinculación teórico-práctica con las necesidades del contexto.
<i>“Únicamente en el de Planificación, es donde se hace un abordaje de la situación socioeducativa de otras partes del país.” (Persona estudiante 3)</i>	Abordaje de situaciones socioeducativas.
<i>“Considero que la Licenciatura tiene, en general y en cada uno de los cursos que hemos llevado hasta el momento, un marcado enfoque social y las prácticas proponen como una vinculación directa a la realidad de algunas comunidades.” (Persona estudiante 5)</i>	La Licenciatura aporta un enfoque social que permite la vinculación a la realidad de las comunidades.
<i>“Mediante la articulación práctica de los conocimientos teóricos con ensayos de aplicación que involucran diferentes realidades y contexto social.” (Persona estudiante 8)</i>	Involucramiento con diferentes realidades y contextos sociales.

Fuente: Elaboración propia a partir de los relatos de la población estudiante del primer ciclo, 2019.

Según la categorización extraída de los relatos anteriores, es posible identificar que en la formación educativa de la población estudiantil del primer ciclo se ve reflejado el propósito que busca la Escuela, en el tanto se busca que:

El profesional en el campo de las Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación No Formal, atiende necesidades socioeducativas de diferentes poblaciones, organizaciones, grupos y comunidades, con el propósito de mejorar las condiciones de vida. Incluye diferentes grupos de edad, desde la población infantil, jóvenes, adultos y adultos mayores, con necesidades especiales (Garbanzo et al, 2007, pp. 34-35)

En cuanto a las posibilidades que ofrece la Licenciatura para insertarse al mundo laboral la población estudiantil considera que:

“Ofrece herramientas, aunque hasta el momento no visualizo oportunidades.” (Persona estudiante 1)

“Me ayuda a brindar programas talleres, capacitaciones, desde una óptima alternativa, además de poder analizar en qué áreas hay carencias y cuáles aspectos se pueden mejorar desde la educación no formal.” (Persona estudiante 2)

“En general me ha abierto la perspectiva respecto a la permeabilidad de la educación en relación con casi cualquier ámbito, por ello creo que enriquece el programa y da pistas de oportunidades o caminos que se deben explorar.” (Persona estudiante 4)

“Por el momento los conocimientos han ido más enfocados a los conocimientos y principalmente de la educación no formal y todavía no hemos tenido un enfoque tan claro hacia la inserción laboral.” (Persona estudiante 5)

De lo anterior se rescata, que, a pesar de que el estudiantado logra identificar que la Licenciatura aporta elementos diferenciadores para su formación académica, podrían no estar tan claramente definidos los espacios laborales para ejercer la profesión.

Los relatos de las personas estudiantes del primer ciclo 2019, permiten evidenciar que el rol de la persona docentes es fundamental para establecer esa vinculación entre los conceptos teóricos, la práctica con las necesidades del contexto social. Para la interrogante que buscaba conocer desde la perspectiva del estudiantado si el personal docente facilita comprender la interrelación de los contenidos en los diferentes cursos se obtuvieron las siguientes respuestas:

Tabla 24. Interrelación entre los contenidos de los cursos durante el primer ciclo 2019

Poca interrelación en los cursos	Existe interrelación en los cursos
<i>“A veces, pero resulta no asertivo. Es forzado a nivel personal lo he tenido que provocar yo mismo.” (Persona estudiante 1)</i>	<i>“Sí, son muy participativos y permiten que el estudiantado exprese sus ideas y formas de comprender los temas.” (Persona estudiante 2)</i>
<i>“En cierto modo, no se da en todos los cursos.” (Persona estudiante 1)</i>	<i>“Sí, existe una secuencia de los temas con el contenido de los cursos.” (Persona estudiante 7)</i>
<i>“No mucho, si hay intentos de generar comunicación los aspectos burocráticos lo entorpecen.” (Persona estudiante 4)</i>	

<p><i>“En algunos casos. Otros cursos en cambio no llegan a vincularse tan claramente con los contenidos de los demás.” (Persona estudiante 5)</i></p>	
<p><i>“En ocasiones se mencionan contenidos en otros cursos, pero por lo demás encuentro los conocimientos de los cursos un tanto desarticulados entre sí.” (Persona estudiante 8)</i></p>	

Fuente: Elaboración propia, a partir del relato estudiantil, 2019.

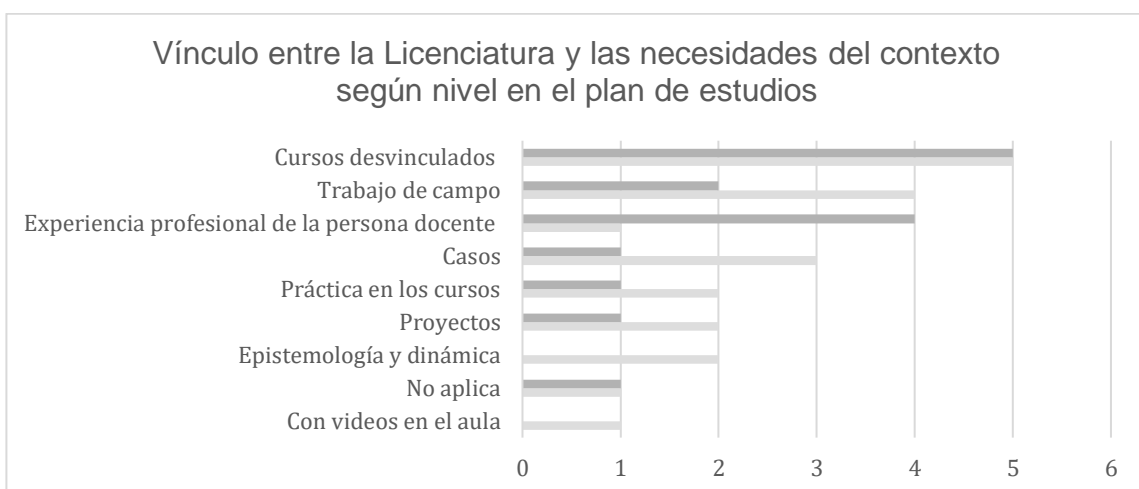
De lo anterior, se percibe, que la población estudiantil de primer ingreso logra identificar que el profesorado realiza ciertos esfuerzos para lograr una interrelación entre los contenidos los cursos de un mismo bloque, sin embargo, no se cumple en todos los cursos, lo cual podría incidir en que los contenidos no sean comprendidos de manera articulada e integral a la propuesta educativa que promueve la Escuela.

7.1.2 La percepción de las personas estudiantes del segundo y tercer ciclo

A continuación, se detalla para la dimensión social amplia la interpretación de las respuestas que ha brindado la población estudiantil del segundo y tercer ciclo.

En el siguiente gráfico se puede observar la categorización que se ha construido a partir de la información brindada a la interrogante ¿Cómo considera que la Licenciatura vincula los contenidos que se imparten en el plan de estudios?

Gráfico 1. Vínculo entre la Licenciatura y las necesidades del contexto según nivel en el plan de estudios.



Fuente: Elaboración propia, a partir del relato estudiantil, 2020.

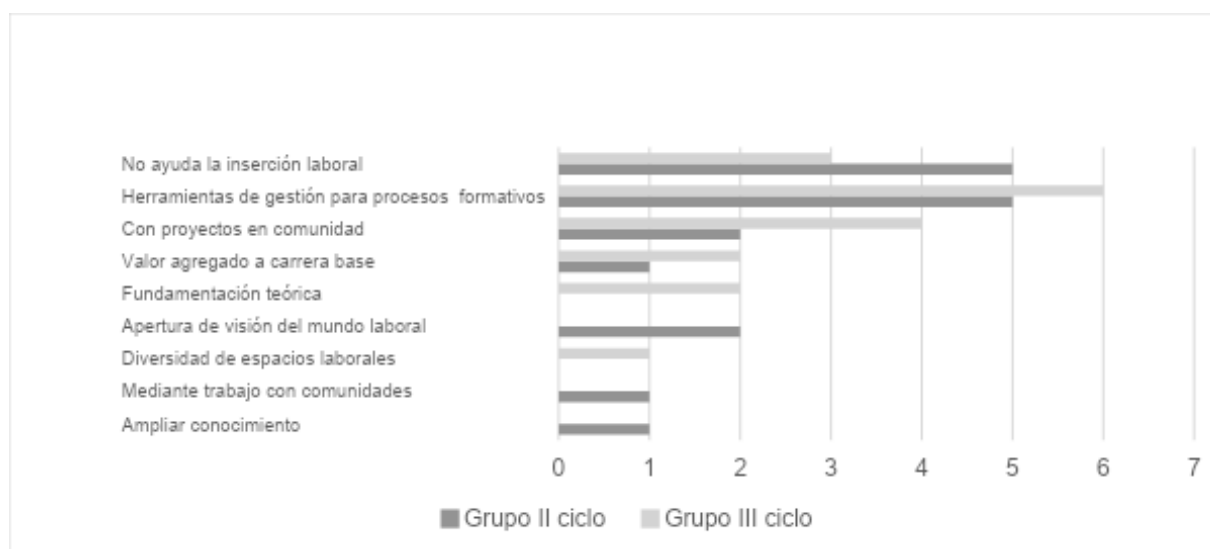
Según el gráfico anterior, la población estudiantil opina que la Licenciatura vincula los contenidos de los cursos para responder a las necesidades del contexto mediante la implementación de metodologías que acercan al estudiantado con situaciones reales, tales como: casos prácticos, casos de estudio, proyectos y trabajo de campo. Es importante destacar, que esta población percibe que uno de los principales vínculos entre la Licenciatura, los contenidos y el contexto social, se da por medio de la experiencia profesional y laboral que el profesorado comparte en el aula.

Sin embargo, esta misma interrogante pone en evidencia que un total de diez estudiantes distribuidos entre el II y III ciclo consideran que los contenidos de los cursos no están vinculados con las necesidades del contexto social. Ante este resultado es preciso mencionar que, según la Escuela de Administración Educativa (citada en Garbanzo et al., 2007) "... esta carrera surgió en respuesta a las nuevas tendencias del sistema productivo y a necesidades educativas emergentes, que trascendían el ámbito educativo formal dentro de una tendencia mundial..." (p. 7). A pesar de que este fue uno de los principios orientadores que dio origen a la Licenciatura, el estudiantado considera que la relación entre lo académico y las necesidades sociales no están coincidiendo con los cambios coyunturales, por tanto es desarticulada.

Además de las respuestas obtenidas, no se evidencia que el estudiantado establezca una correspondencia directa entre la Licenciatura como un todo y el acercamiento a las necesidades del contexto.

Adicional a lo anterior, se le consultó a esta población por el conocimiento que le aporta la Licenciatura para la inserción al mercado laboral. Según el siguiente gráfico, tres de las personas entrevistadas consideran que la Licenciatura le aporta valor agregado a la carrera base y que les brinda elementos diferenciadores para el ejercicio de su profesión.

Gráfico 2. Conocimiento adquirido en la Licenciatura para insertarse en el mercado laboral



Fuente: Elaboración propia a partir del relato estudiantil, 2020.

Por otra parte, once estudiantes consideran que uno de los elementos diferenciadores que brinda la Licenciatura para la inserción laboral, es el conocimiento que aporta en el uso de herramientas administrativas para la gestión de los proyectos en educación no formal. En congruencia con la opinión estudiantil, este es uno de los propósitos que busca la Escuela:

...la formación de profesionales con capacidad para la administración de la Educación no Formal en sus diferentes marcos de intervención, con un liderazgo transformacional y un enfoque inter y transdisciplinario, que permita detectar necesidades socioeducativas, elaborar propuestas integrales de intervención,

ejecutarlas y coordinar con los diferentes actores sociales. (Garbanzo et al., 2007, pp. 34-35)

Para esta misma interrogante seis de las personas entrevistadas consideran que el vínculo entre la Licenciatura y el mundo laboral mediante el intercambio de experiencias con las comunidades. Finalmente, ocho de las personas entrevistadas consideran que la Licenciatura no vincula al estudiantado con el mercado laboral.

Con el fin de contrastar los relatos que indican que no hay vinculación entre el estudiantado y el ámbito laboral, se analizó la propuesta del plan de estudios del 2006. Sin embargo, no fue posible ubicar en el documento algún tipo de estrategias para dar seguimiento a la población estudiantil activa de la Licenciatura.

Para la consulta relacionada con la continuidad de los contenidos se presenta la Tabla 25, según la agrupación que el propio estudiantado dio a la pregunta ¿En la Licenciatura existe continuidad de los contenidos a lo largo del proceso formativo? Podría explicar con ejemplos como los hay o no los hay, en que cursos sí y en qué cursos no.

Tabla 25. Continuidad de los cursos de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal. Estudiantes del II ciclo 2019.

Cursos que el estudiantado considera que hay continuidad:		
EA0441 Administración de la Educación no Formal, planificación en la Educación no Formal.	Con	EA0442 Planificación en la Educación no Formal y EA0446 Diseño de programas y estrategias de capacitación.
EA0442 Planificación en la Educación no Formal.	Con	EA0445 Administración de planes, programas y proyectos socioeducativos.
EA0442 Planificación en la Educación no Formal.	Con	EA0446 Diseño de programas y estrategias de capacitación.
EA0442 Planificación en la Educación no Formal.	Con	EA0450 Evaluación de los procesos de Educación no Formal y Epistemología y teoría de la Educación no Formal.
EA0442 Planificación en la Educación no Formal.	Con	EA0445 Administración de planes, programas y proyectos socioeducativos y EA0450 Evaluación de los procesos de Educación no Formal.
EA0445 Administración de planes, programas y proyectos socioeducativos.	Con	EA0446 Diseño de programas y estrategias de capacitación.

Fuente: Elaboración propia a partir del relato estudiantil, 2020.

Según esta información el estudiantado del II ciclo cree que el curso de Planificación en la Educación no Formal es el curso que funciona como base para que se dé una continuidad en los contenidos. El curso de Planificación en la Educación no Formal surge a partir de la modificación del plan de estudios en el 2006. Según el plan de estudios del curso, este aporta conocimiento a los saberes de la administración y de la gestión, desde las siguientes aristas expresadas por el estudiantado, debido a que:

- Estudia la planificación y su evolución hasta la noción de gestión estratégica que guía la intervención social y educativa.
- Se desarrollan conocimientos para determinar estrategias y objetivos de intervención, desde el enfoque de la planificación estratégica.
- Se dan las bases teórico-metodológicas para el diseño ejecución de diagnósticos de necesidades socioeducativas.
- Se desarrollan conocimientos y competencias para la elaboración de indicadores socioeducativos, así como para diseñar propuestas de enseñanza y aprendizaje en el ámbito no formal pertinentes y de calidad.
- Se enseñan y utilizan herramientas para la planificación como: el Marco lógico y del Sistema de análisis social para el diseño de estrategias. Las herramientas van renovándose de acuerdo con la evolución teórica y metodológica en estos campos (p. 65).

Tal y como se puede observar la intencionalidad del curso es precisamente vincular contenidos medulares como la planificación y el uso de herramientas como el diagnóstico, marco lógico, así como aportar bases teórico-metodológicas para comprender las necesidades socioeducativas. Adicionalmente, con el relato de la población estudiantil se dictamina que el curso actualmente cumple la función para la cual fue creado.

En relación con los cursos de la Licenciatura el estudiantado del II ciclo 2019 coinciden que no hay continuidad en los siguientes:

- EA 0440 Epistemología y teoría de la Educación no Formal.
- EA 0444 Dinámica social de las organizaciones.
- EA 0448 Dinámica social de los grupos en la Educación no Formal.
- EA 0443, EA 0447 y EA 0451 que corresponden a Investigación.

El principal argumento que utiliza el estudiantado para afirmar que en los cursos de investigación no hay la continuidad, tiene que ver con los siguientes aspectos:

- Cambio de la persona docente.
- Cambio de metodología.
- Diferentes posturas teóricas del profesorado.

Adicionalmente, dos personas indican que no han comprendido el hilo conductor de la continuidad de los contenidos, ya que no han matriculado los cursos según el orden que sugiere en el plan de estudio.

Aunado a lo anterior, el estudiantado del III ciclo considera que los cursos que tienen continuidad son los siguientes:

Tabla 26. Continuidad de los cursos de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal. Estudiantes del III ciclo 2019.

EA0442 Planificación en la Educación no Formal.	Con	EA0446 Diseño de programas y estrategias de capacitación y Evaluación de los procesos de Educación no Formal.
EA0442 Planificación en la Educación no Formal y Diseño de programas y estrategias de capacitación.	Con	EA0445 Administración de planes, programas y proyectos socioeducativos.
EA0444 Dinámica social de las organizaciones.	Con	EA0448 Dinámica social de los grupos en la Educación no Formal.
EA0443 Investigación I.	Con	EA0447 Investigación II y EA0451 Investigación III.

Fuente: Elaboración propia a partir del relato estudiantil, 2020.

En cuanto a los cursos en los que el estudiantado considera que no hay continuidad son:

- EA 0440 Epistemología y teoría de la Educación no Formal
- EA 0441 Administración de la Educación no Formal
- EA 0444 Dinámica social de las organizaciones
- EA 0448 Dinámica social de los grupos en la Educación no Formal

Las personas estudiantes del III ciclo consideran que la continuidad de los cursos se ve limitada por aspectos como:

“Según parece sí, pero no se evidencia en la práctica de los cursos y en su mayoría trabajan solos y los profesores no coordinan, en algunas ocasiones repiten.” (Persona estudiante 25)

“A pesar de que en la teoría se hace un esfuerzo importante por mantener la continuidad en los cursos el profesorado no coordina el desarrollo de los contenidos y por ende repiten entre cursos.” (Persona estudiante 27)

“Sí hay una continuidad, por ejemplo, con los cursos relacionados a la práctica, sin embargo, al cambiar de profesores para cada curso, suele perderse un poco, creo que hace falta que los profesores que van a continuar el curso tengan mayor comunicación con el anterior para que el proceso sea más fluido.” (Persona estudiante 30)

“Debilidad en las bases teóricas en los cursos del primer semestre.” (Persona estudiante 35)

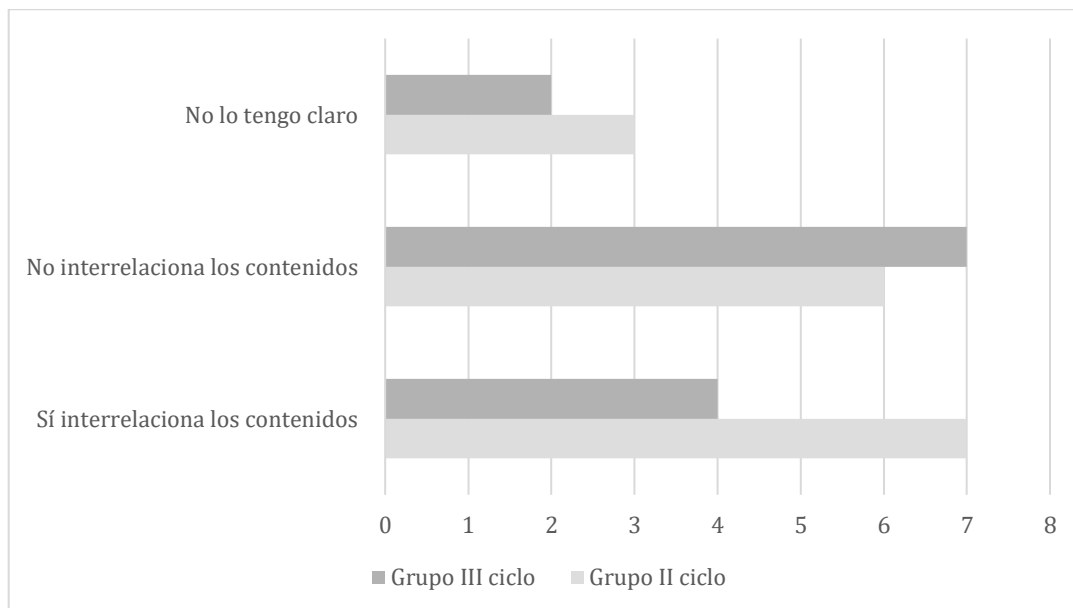
Para el caso particular del curso de Medios Tecnológicos para la Administración de la Educación no Formal se menciona que:

“Es un curso provechoso, innovador y permite conocer nuevas herramientas y espacios virtuales, pero se encuentra en el último bloque; por lo que no se le saca tanto provecho en el sentido de que estos conocimientos podrían haber sido aplicados antes en otros proyectos o con las comunidades y organizaciones que se trabajan en los semestres anteriores.” (Persona estudiante 36)

Luego de realizar una síntesis de los relatos de los estudiantes de bloque II y III del año 2019, sobre la continuidad de los cursos; seguidamente se recopila la información destacada para la dimensión relacionada con la interrelación de los contenidos.

Se le consulta al estudiantado si el cuerpo docente le facilitó comprender la relación entre los contenidos de un curso a otro, para lo cual, se observan las respuestas que se resumen en el gráfico 3.

Gráfico 3. La persona docente le ayuda a comprender cómo se relacionan los contenidos de los cursos



Fuente: Elaboración propia, a partir del relato estudiantil, 2020.

Tal y como se puede observar un total de once estudiantes consideran que el cuerpo docente si les facilitó comprender cómo se interrelacionan los contenidos de los cursos, mientras que trece estudiantes consideran que no lograron comprender la relación entre los cursos.

Lo anterior, puede ser constatado mediante de los siguientes relatos:

“Sí, al ser un grupo docente pequeño parece que mantienen correlación y comunicación con respecto a los contenidos de todos los cursos desde sus diferentes perspectivas enriquecen.” (Persona estudiante 20)

“Sí, usualmente se retoma lo visto en otro curso para introducir un tema nuevo.” (Persona estudiante 33)

“Sí, las y los profesores hacen explícita la relación de los contenidos y hay esfuerzos de articulación entre las actividades desarrolladas.” (Persona estudiante 35)

Tal y como se indicó anteriormente, el enfoque pedagógico y curricular que adopta la Escuela de Administración Educativa es de corte socio-constructivista, el cual combina los aportes de los paradigmas psicogenético, cognitivo y sociocultural. Es por este motivo que el rol docente se visualiza como facilitador del aprendizaje, es por este motivo que se espera que el espacio de formación sea interactivo, participativo y colaborativo. Sin embargo, desde la perspectiva de las personas estudiantes, el cuerpo docente podría estar dejando de lado la integración e interrelación de contenidos y saberes que son fundamentales para que el estudiantado se apropie del conocimiento que acumula de un curso a otro y que es indispensable para su desarrollo como profesional.

Tal y como lo evidencian los siguientes relatos de los estudiantes:

“No todos, al menos de un ciclo a otro se intenta dar una relación un poco débil, pero entre los cursos del mismo semestre no siento relación.” (Persona estudiante 10)

“Sí, hacen énfasis en esto en algunos de los cursos, pero hay otros que aún no logran integrar y, a mi parecer, dicha interpretación es vital para un buen desarrollo profesional.” (Persona estudiante 12)

“Los profesores se encargan de los temas y contenidos de los cursos, y a veces hacen referencia si hay un trabajo en común, pero no acerca de los contenidos de los cursos.” (Persona estudiante 15)

“... algunos docentes facilitan esta interrelación, algunos no. También hay cursos muy cargados de contenido, donde cuesta mucho entender esta interrelación, se vuelve un curso muy cargado.” (Persona estudiante 30)

7.2. Interpretación y análisis de los relatos de la población estudiantil desde la dimensión institucional

Para este análisis fue de interés subdividir la dimensión institucional en cinco grandes componentes, los cuales están orientados a conocer desde la perspectiva del estudiantado cómo es la gestión que da la Escuela de Administración Educativa a la Licenciatura en Educación Formal y como se les vincula en dicha propuesta.

- Relación del estudiantado con el equipo administrativo.
- Procedimientos que utiliza la Licenciatura para socializar información relevante para el estudiantado como: matrícula, becas, reglamentos, normativa, proyectos de investigación y acción social.
- Contextualización de la población estudiantil con la propuesta educativa.
- Vinculación entre el nombre de la Licenciatura con las expectativas del mercado.
- Bases teóricas y prácticas para comprender el perfil de la persona graduada.

7.2.1 La percepción de las personas estudiantes del primer ciclo

Para dar respuesta a esta dimensión se le consultó a las personas estudiantes cómo valoran la relación que han experimentado desde el punto de vista académico con el equipo administrativo de la Licenciatura. Para lo cual se le solicitó incluir dentro del equipo administrativo a la dirección y la coordinación académica de la Licenciatura.

A continuación, se extraen los relatos de las personas estudiantes:

“Muy buena atención fluida y accesible.” (Persona estudiante 1)

“Muy buena, siempre he recibido atención oportuna.” (Persona estudiante 2)

“Pues, no he vinculado mucho mi proceso educativo con el equipo administrativo. (Persona estudiante 3)

“No he tenido mucha relación con este ámbito entonces quizás más adelante sí podré comentar este tema.” (Persona estudiante 4)

“Hasta el momento la única relación ha sido para los trámites de ingreso a la Licenciatura y la inducción, los cuales considero satisfactorios.” (Persona estudiante 5)

“Prácticamente nula, únicamente creo que existe relación con las y los docentes.” (Persona estudiante 8)

De los relatos se extrae que dos de las personas estudiantes perciben que han recibido una buena atención por parte del personal académico administrativo, una de las personas menciona que la relación que ha tenido con el equipo administrativo se dio principalmente para los procesos de ingreso y matrícula. Mientras tres de las personas estudiantes valoran como nula dicha relación.

En cuanto a la socialización de la información, esta población señala que los medios más utilizados son: las redes sociales y el correo electrónico. Es importante mencionar que, en los relatos no es posible identificar si el correo que utiliza como medio de comunicación es de uso personal o si es el correo que asigna la universidad a cada persona estudiante para promover el servicio de información por las vías oficiales.

De lo anterior, se extraen los siguientes relatos:

“Muy buenos y me agrada que integran las redes sociales, ahí fue donde me enteré de la Licenciatura.” (Persona estudiante 2)

“Únicamente redes sociales, tiende a dificultarse y más si no es muy seguidor de redes sociales.” (Persona estudiante 3)

“Se hace vía correo electrónico o mediante los y las docentes, es lo usual.” (Persona estudiante 4)

“Al ser usuario de facebook me entero por esa vía, pero creo que podría ser insuficiente, quizás se podrían explorar otros canales, como WhatsApp, por ejemplo.” (Persona estudiante 5)

“...el canal más importante por el cuál recibo información es por redes sociales y correo electrónico.” (Persona estudiante 8)

En resumen, las personas estudiantes perciben el equipo administrativo como un apoyo para gestionar procesos medulares como la matrícula. En cuanto a los medios de comunicación utilizados por la Licenciatura opinan que prevalece el uso de las redes sociales.

Para el abordaje de esta dimensión, también se le consultó a la población estudiantil de primer ciclo del 2019, si el profesorado le ha explicado ¿cuál es la propuesta educativa que orienta el quehacer de la Licenciatura? En la siguiente tabla se sintetizan las respuestas obtenidas.

Tabla 27. Aporte del cuerpo docente en la contextualización del estudiantado en la propuesta educativa de la Licenciatura.

No existe un aporte	Existe aporte por parte del cuerpo docente
<i>“Maso menos.” (Persona estudiante 3)</i>	<i>“Sí, pero se distorsiona.” (Persona estudiante 1)</i>
<i>“No muy claramente, aunque sí que el enfoque es más crítico y orientado a la educación popular.” (Persona estudiante 5)</i>	<i>“Sí, no se define de manera estática porque creo que nosotros (as) debemos generar nuestra propia interpretación.” (Persona estudiante 4)</i>
<i>“Creo que no existe una noción clara sobre la propuesta educativa entre el personal docente.” (Persona estudiante 8)</i>	<i>“Sí, algunos profesores explican la relación de la licenciatura y el mundo laboral.” (Persona estudiante 7)</i>

Fuente: Elaboración propia, a partir del relato estudiantil, 2019.

Desde el punto de vista de la población estudiantil del primer ciclo se puede observar que no existe un claro posicionamiento por parte del cuerpo docente que faciliten la comprensión del quehacer de la Licenciatura.

También se le consultó a dicha población si consideran que existe una adecuada vinculación entre el nombre de la Licenciatura y las expectativas del mercado laboral. En la respuesta se destaca que dos de las personas estudiantes consideran que se debe cambiar el nombre administración por gestión, tal como se detalla a continuación

“No, creo que se podría usar el término gestión en vez de administración.” (Persona estudiante 2)

“Pienso que debe cambiarse a gestión.” (Persona estudiante 7)

Para Villamayor y Lamas (citados en Huergo 2003) la acción de gestionar es concebida como:

... una acción integral, entendida como un proceso de trabajo y organización en el que se coordinan diferentes miradas, perspectivas y esfuerzos, para avanzar eficazmente hacia objetivos asumidos institucionalmente y que deseáramos que fueran adoptados de manera participativa y democrática. En esta línea, gestionar implica una articulación de procesos y resultados, y también de corresponsabilidad y cogestión en la toma de decisiones. (p. 2)

Desde el punto de vista, de la propuesta educativa actual, la administración vinculada a la Educación no Formal pretende formar “... especialistas en el desarrollo de procesos educativos transdisciplinarios; con la capacidad de coordinar, organizar e integrar todos los aspectos sociales y específicos que transforman realidades desde una intervención educativa, en una población determinada para concretar cambios sociales endoculturales (Garbanzo et al., 2007, p. 59). Lo cual involucra la gestión como parte de los procesos inherentes a la administración.

De esta interrogante se destaca también el siguiente relato:

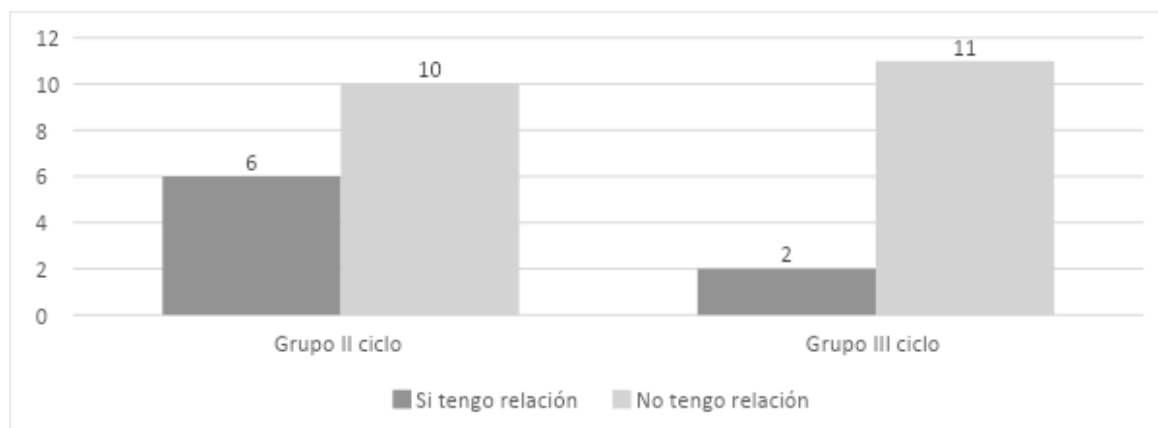
“Pues esa relación va primero en si existe ese perfil laboral, pero también se abre a muchas cosas por lo que esa expectativa va a llegar a muchos aspectos.” (Persona estudiante 6)

Lo anterior llama la atención, dado que es de suma importancia que el estudiantado comprenda desde los inicios de la Licenciatura cuál es el perfil de una persona egresada o graduada, así como su alcance dentro de la sociedad y del mundo laboral. Lo anterior podría representar un reto para que la Escuela y el cuerpo docente sumen esfuerzo para que el estudiantado logre comprender cuál es el perfil de salida y los requerimientos del mundo laboral.

7.2.2 La percepción de las personas estudiantes del segundo y tercer ciclo

Para el abordaje de la dimensión institucional se le consultó a las personas estudiantes del II y III ciclo, cómo valora su relación con el equipo administrativo de la Licenciatura. Tomando en cuenta que dentro del equipo administrativo se incluye la dirección y la coordinación académica. Las respuestas revelan que ocho estudiantes consideran que mantienen una buena relación con el equipo administrativo de la Licenciatura; mientras que veintiún estudiantes consideran que no tienen una relación cercana, tal y como se puede observar en el siguiente gráfico.

Gráfico 4. Relación del estudiantado con el equipo administrativo



Fuente: Elaboración propia, a partir del relato estudiantil 2020.

Los relatos obtenidos están ligados a la ausencia de espacios de acercamiento que le vincule a la esencia de la propuesta educativa y al quehacer de la Licenciatura desde la cotidianidad de los procesos, de tal manera que perciben que la relación con el equipo administrativo no va más allá de los trámites propios de la institución, tales como, inducción de primer ingreso y la matrícula.

A manera de ejemplo se extraen algunas de las respuestas:

“Después de realizar la matrícula no he tenido contacto, quizá unos correos, podría describir como unidireccional, siendo yo la receptora de información.” (Persona estudiante 12)

“Casi no me he relacionado, sin embargo, siempre han sido amables. Sin embargo, siento una separación abismal entre las licenciaturas de no formal y formal.” (Persona estudiante 13)

“Con los docentes y la coordinación es buena. Con la dirección es nula.” (Persona estudiante 17)

“No tengo relación con la administración, excepto el día de la inscripción y que la profesora Marianela me da clases en algunos cursos.” (Persona estudiante 21)

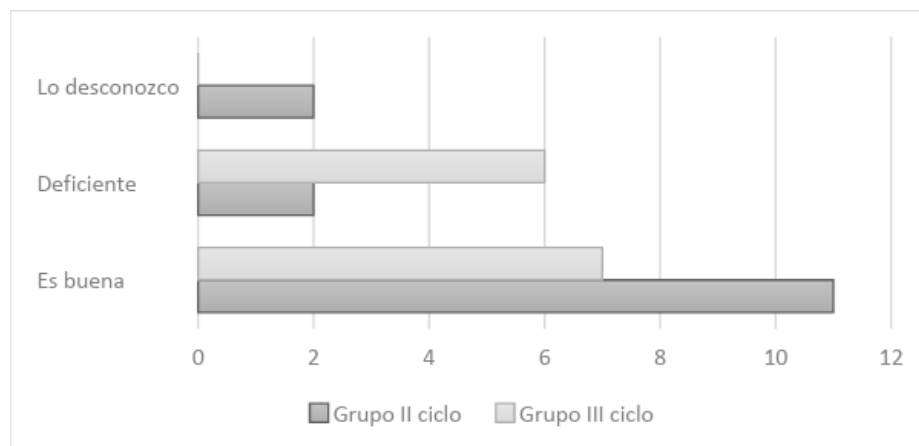
“Nula. Únicamente en actos protocolarios u oficiales. Se tiene noción de la dirección. Y en relación con la coordinación académica se divide la imagen al ser también docente.” (Persona estudiante 22)

“¿Quién es la persona directora de la licenciatura? No le conozco y no he visualizado su labor. Dentro de la coordinación, lo que he entendido es que esa persona se encarga de buscar espacios donde se puede hacer las prácticas, así como el seguimiento de los TFG.” (Persona estudiante 27)

“No lo tengo, salvo en el proceso de matrícula.” (Persona estudiante 38)

Aunado a lo anterior, se les consultó a las personas estudiantes por el procedimiento que utiliza la Licenciatura para socializar información relevante con el estudiantado en temas como: matrícula, becas, reglamentos, normativa, proyectos de investigación y acción social. En el siguiente gráfico se puede observar que dieciocho de los 30 estudiantes del II y III ciclo señalan que el procedimiento para socializar la información es bueno, sin embargo, consideran que es impersonal, en el tanto, la información la reciben en su gran mayoría por medios de comunicación como Facebook y correo electrónico, además mencionan que esta estrategia podría mejorar si el equipo docente socializará este tipo de información en el aula.

Gráfico 5. Procedimientos para socializar información relevante por parte de la Licenciatura



Fuente: Elaboración propia a partir del relato estudiantil, 2020.

Sin embargo, ocho estudiantes consideran que los procedimientos para compartir la información que se gestiona desde la Escuela han sido deficientes, mientras que dos personas afirman que desconocen la existencia de una propuesta de socialización.

Para esta interrogante se extraen los siguientes relatos:

“Medianamente bueno porque utilizan el Facebook, y tiene un buen alcance, pero es muy impersonal.” (Persona estudiante 9)

“Podrían mejorar algunos mecanismos relacionados con proyectos de investigación para tener claro el panorama y poder tener un proceso más sencillo en proponer el proyecto.” (Persona estudiante 10)

“Deficiente. Lo único que he visto son las publicaciones en la página de Facebook.” (Persona estudiante 13)

“Únicamente conozco la página de Facebook y el correo. Sería importante buscar otros métodos más efectivos como el contacto en clases, llamadas.” (Persona estudiante 14)

“Yo la verdad desconozco si hay alguna pizarra, la información que tengo de la Licenciatura, algún anuncio de conferencias, etc., las obtengo de Facebook.” (Persona estudiante 15)

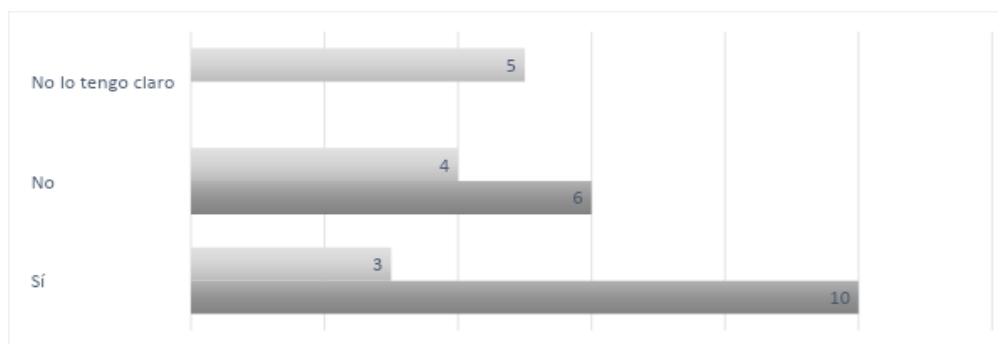
“Bastante eficiente, sin embargo, esta información puede ser compartida en los cursos al estudiantado.” (Persona estudiante 16)

“Deficiente en aspectos como becas, proyectos de investigación y acción social (movilidad estudiantil). Sin embargo, para procesos de matrícula, reglamento, normativa se maneja eficientemente.” (Persona estudiante 23)

Cabe destacar que según la resolución N.º R-2664-2012 aún vigente en la Universidad de Costa Rica, se establece que el correo con dominio @ucr.a.cr será la herramienta oficial para las comunicaciones con docentes, personal administrativo y estudiantes. Conviene destacar, que según los relatos anteriores, no se puede constatar que esta resolución se esté cumpliendo tal cual lo solicita la Universidad, dado que predomina el uso de redes sociales como Facebook para socializar la información.

Para esta dimensión es importante conocer la opinión del estudiantado sobre el papel que cumple el cuerpo docente en la contextualización de la propuesta educativa que orienta el quehacer de la Licenciatura. Dichas respuestas, se categorizan en el gráfico 6 y a manera de ejemplo se extraen algunos de los relatos en la Tabla 27.

Gráfico 6. Aporte del cuerpo docente en la contextualización del estudiantado en la propuesta educativa de la Licenciatura.



Fuente: Elaboración propia a partir del relato estudiantil, 2020.

Según la información anterior, se puede evidenciar que trece de las treinta personas estudiantes del II y III ciclo, señalan que el profesorado ha logrado explicar de manera efectiva cuál es la propuesta educativa que sustenta el quehacer de la Licenciatura. Mientras diez estudiantes consideran que el profesorado no ha aportado en la comprensión de dicha propuesta.

A continuación, se detalla la percepción del estudiantado sobre el acompañamiento que recibe por parte del cuerpo docente.

Tabla 28. Relatos estudiantiles sobre si existe o no orientación para comprender la propuesta educativa.

Relatos en los que el estudiantado considera que sí existe orientación por parte de la persona docente para comprender la propuesta educativa.	Relatos en los que el estudiantado considera que no existe orientación por parte de la persona docente para comprender la propuesta educativa.
<i>“Sí, se retoma la importancia de las herramientas y se mencionan los diversos espacios mediante algunas lecturas y algunas clases.” (Persona estudiante 10).</i>	<i>“No, se supone por algunos contenidos, pero la desconozco.” (Persona estudiante 14).</i>
<i>“Sí, en cada uno de los programas del curso.” (Persona estudiante 12).</i>	<i>“No tengo claridad al respecto.” (Persona estudiante 16).</i>
<i>“Sí, aunque es difícil de entender y hay mucha desinformación. Los estudiantes ingresamos sin saber demasiado bien de qué trata la Licenciatura.” (Persona estudiante 13).</i>	<i>“No está tan clara, en algunos cursos sí, en otros se vuelven más enfocados a la administración.” (Persona estudiante 17).</i>
<i>“Sí, han insistido mucho en eso.” (Persona estudiante 18).</i>	<i>“Básicamente no, algunos comparten sus experiencias laborales, pero desde el campo profesional.” (Persona estudiante 37).</i>
<i>“Sí, es un abordaje constante en el Desarrollo de la Lic.” (Persona estudiante 31).</i>	

Fuente: Elaboración propia a partir del relato estudiantil, 2019.

Llama la atención que, en los siguientes relatos, el estudiantado considera importante que exista un posicionamiento claro por parte del profesorado sobre cuál es el propósito educativo que persigue la Licenciatura, así como de los objetivos de formación, las funciones y actitudes que se espera de una persona profesional.

Se extraen los siguientes relatos:

“Sí, pero creo que se reflejan perspectivas variadas.” (Persona estudiante 24)

“Sí, lo hemos discutido en varios cursos. Sin embargo, la visión de cada docente es distinta... Algunas de las personas docentes lo han hecho desde una posición personal, otros no.” (Persona estudiante 29)

“Algunos profesores lo han hecho, sin embargo, creo que a veces hay diferencias entre lo que ellas piensan.” (Persona estudiante 22)

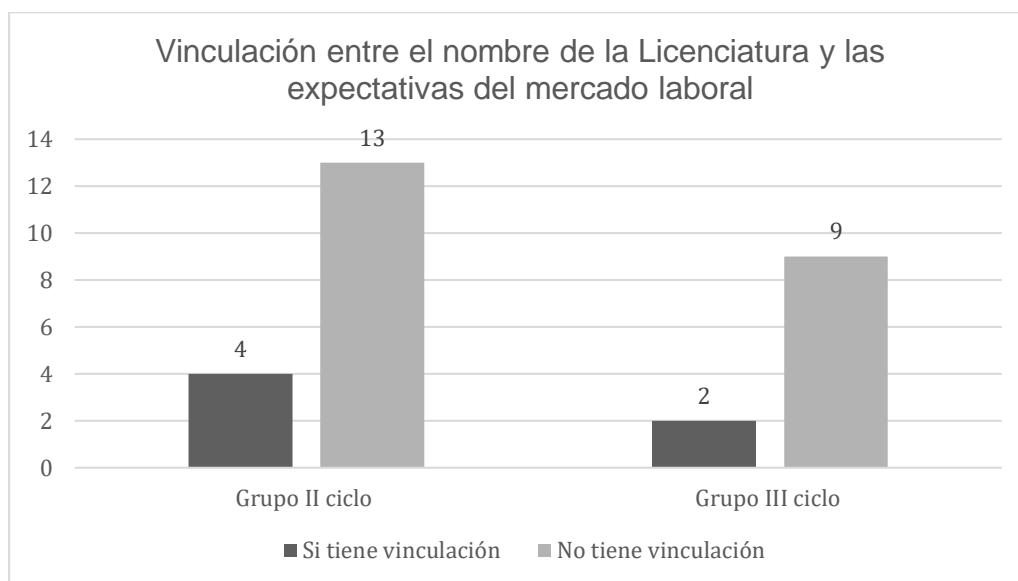
“De manera directa, prácticamente no. Se ha ido aprendiendo con el paso de los semestres y con los comentarios/ayuda [sic] de algunos profesores.” (Persona estudiante 24)

“Cada docente ha explicado la propuesta educativa desde los contenidos de los cursos, algunos sí han mencionado esto de forma general a nivel de la Licenciatura.” (Persona estudiante 28)

De las respuestas anteriores se evidencia la importancia de que el cuerpo docente conozca y sea partícipe de los procesos de construcción conjunta de la propuesta educativa que promueve la Escuela de Administración Educativa para el énfasis de la educación no formal.

Asimismo, se le consultó al estudiantado si el nombre de la Licenciatura logra vincularse con las expectativas y oportunidades que pudieran surgir en el mercado laboral. En el gráfico 7 se pueden observar las respuestas.

Gráfico 7. Vinculación entre el nombre de la Licenciatura y las expectativas del mercado laboral



Fuente: Elaboración propia, a partir del relato estudiantil, 2020.

Para la interrogante anteriormente mencionada, veintidós de los treinta estudiantes del I y III ciclo consideran indican que no existe una vinculación entre el nombre de la Licenciatura con las exigencias que el mercado laboral espera de una persona profesional egresada o graduada de esta titulación. No obstante, seis personas consideran que si existe vinculación.

Los siguientes relatos que sustentan esta conclusión:

“El nombre es un poco ajeno a las demás personas, al escucharlo no comprenden bien de qué trata y se debe dar una pequeña reseña de lo que es y busca.” (Persona estudiante 10)

“Sí, creo que tiene el nombre de lo que se busca. Sin embargo, a nivel laboral cuesta mucho que soliciten un administrador de la educación no formal. Podemos aplicar a diferentes empleos, pero no exactamente lo buscan por ese nombre.” (Persona estudiante 15)

“Considero que las expectativas son mayores, más amplias que el nombre. Considero que en lugar de administradores el mercado exige gestores de procesos socioeducativos.” (Persona estudiante 16)

“No, pero siento que es porque aún nos hace falta visualización. He visto muchas oportunidades laborales que buscan a alguien con nuestro perfil, pero lo buscan con otros nombres porque no nos conocen.” (Persona estudiante 18)

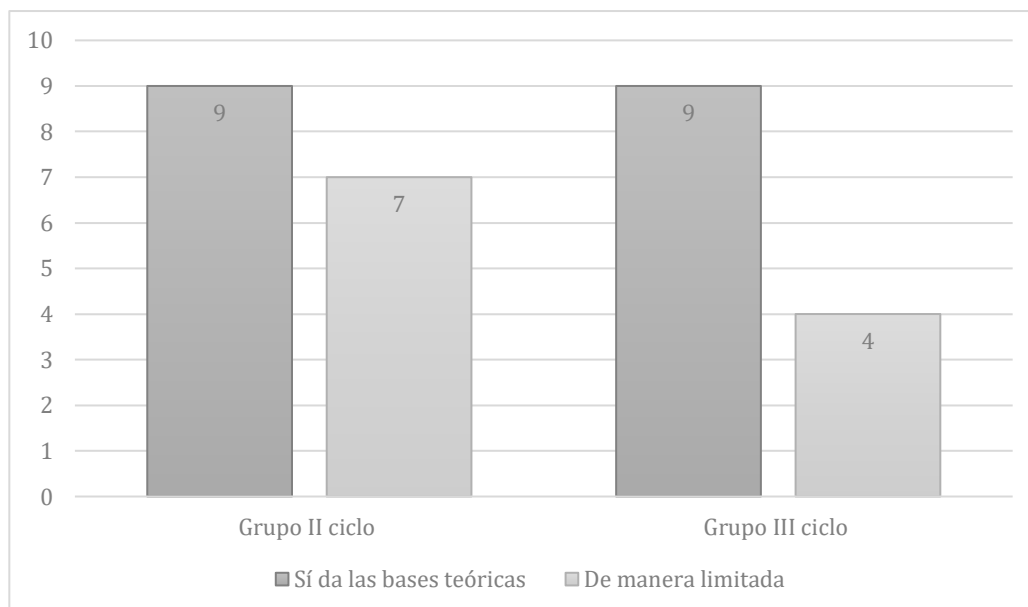
“No, la mayoría de las personas no entienden a qué se refiere y existen muchas prácticas y conocimientos que se desarrollan en la Licenciatura que podrían llevarse a cabo en muchos trabajos y se desconoce en mayoría que existen personas de la Lic. que lo hagan.” (Persona estudiante 20)

“No, la gente (mercado laboral) no identifica ni puede muchas veces ampliar los campos de acción de la Licenciatura. No es muy común escuchar el término educación no formal, fuera de ámbitos

educativos e incluso en ellos mismos existen dudas, vacíos de su contenido.” (Persona estudiante 21)

Finalmente, para completar el análisis de la dimensión institucional se le consultó a la población estudiantil de II y III ciclo del 2019, si la Licenciatura le ha dado las bases teóricas y prácticas para comprender el perfil de una persona graduada.

Gráfico 8. La Licenciatura le ha dado las bases teóricas y prácticas para comprender el perfil de la persona profesional graduada



Fuente: Elaboración propia, a partir del relato estudiantil, 2020.

Para esta interrogante el estudiantado considera que sí ha recibido las bases teóricas y prácticas para comprender el perfil de una persona graduada de la Licenciatura; mientras que once estudiantes, consideran que han recibido las bases de manera limitada.

Según la Escuela de Administración Educativa el perfil de la persona graduada de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal es el siguiente:

Tabla 29. Perfil del graduado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal

Perfil del graduado(a)	
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Clarificación del ámbito de estudio. • Manejo de teorías y posiciones filosóficas, psicológicas y psicológicas de la Educación no Formal. • Análisis de contextos y espacios de construcción de la Educación no Formal como opciones sociopolíticas. • Manejo de lenguaje, herramientas y elementos del diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos de Educación no Formal. • Elaboración y análisis de políticas y proyectos de Educación no Formal. • Dominar con propiedad las diversas modalidades de la Educación no Formal. • Conocimiento general del contexto político, económico, social y cultural. • Conocimientos profundos sobre investigación aplicada al campo de la Educación no Formal.

Perfil del graduado(a)	
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis. • Desarrollo del pensamiento lógico. • Dominio general de técnicas de investigación. • Capacidad para la lectura y la escritura. • Confrontación crítica de modelos y teorías. • Dominio de herramientas tecnológicas (sobre todo paquetes informáticos orientados a la investigación cuantitativa y cualitativa). • Solución de problemas. • Trabajo con simulación de escenarios. • Estudio de casos.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de las TIC. • Uso de las TIC para elevar la calidad del desempeño académico. • Dominio de otros idiomas. • Técnicas de lectura. • Mapas conceptuales. • Técnicas de estudio.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento crítico complejo. • Apertura y respeto a posiciones divergentes. • Capacidad para lograr el consenso. • Responsabilidad e integridad intelectual. • Trabajo académico inter y transdisciplinario. • Responsabilidad personal y social. • Autocuidado. • Respeto hacia los demás y hacia la institución.
Aptitudes	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar en público. • Expresión oral y escrita. • Exposición clara y lógica de ideas. • Pensamiento prospectivo, proactivo y propositivo. • Iniciativa. • Innovación. • Proclividad al cambio rápido y profundo.

Fuente: Proceso de autoevaluación, Escuela de Administración Educativa, 2006.

En palabras del estudiantado, se puede afirmar que existe un vacío en el componente que la Escuela define como “*conocimientos*” principalmente en el área pedagógica:

“No. Falta mucho sobre la pedagogía de la educación.” (Persona estudiante 11)

“Prácticas sí. Teóricas siento que de forma deficiente porque no se toma en cuenta la parte de las teorías pedagógicas tiene ese gran vacío.” (Persona estudiante 12)

“Sí, aunque la parte práctica considero que debería ser la más práctico no solo un curso, sino mediante diferentes estrategias, que nos permita como estudiantes ver más realidad, que nos permita equivocarnos y aprender de las experiencias.” (Persona estudiante 15)

“Faltan bases teóricas de metodología para la investigación en educación no formal. Pedagogías para la educación. El proceso de práctica no fue el mejor para mi caso. Con Coopesantos esperaba una mayor vinculación con la comunidad y no tanto con la institución.” (Persona estudiante 17)

“Sí, aunque quedan vacíos principalmente en bases pedagógicas. Vacíos que tendré que llenar yo de manera aparte. Esto pues en educación (ni similar) es mi carrera base [sic].” (Persona estudiante 32)

Aunado a lo anterior, según el análisis realizado en el capítulo seis de esta investigación no es posible identificar fácilmente cuál de los cursos facilitan el

fortalecimiento en destrezas como: dominio de otros idiomas y técnicas de lecturas, así como el fortalecimiento de actitudes como el autocuidado.

7.3. Interpretación y análisis de los relatos de la población estudiantil desde la dimensión didáctica

A continuación, se detallan los relatos estudiantiles desde la dimensión didáctica. Tal y como se señaló en el apartado metodológico de la investigación, esta dimensión se relaciona con aspectos procesales-prácticos en el aula, propiamente en aquellos espacios en los que se desarrolla cotidianamente la propuesta curricular.

En esta dimensión los relatos se construyen a partir de los siguientes componentes:

- Definición del rol docente.
- Valoración de la mediación pedagógica.
- Valoración de las actividades didácticas en el aula.
- Cómo relaciona el personal docente los contenidos de los cursos con las necesidades del mercado.
- Acercamiento del personal docente desde la práctica a los retos del mercado.
- Definición del proceso de formación de la Licenciatura.
- Nivel de expectativas satisfechas.

7.3.1. La percepción de las personas estudiantes del primer ciclo

En cuanto al rol del cuerpo docente y a la mediación pedagógica en el aula, las personas estudiantes opinan que la mediación es buena, pero en ocasiones es tradicional por estar dentro del sistema formal. Para Villarruel (citado en León 2014) indica que la persona docente:

...juega un papel fundamental en la formación del estudiantado ya que, además de ser un enlace entre la cultura y el proceso educativo. Tiene diversos roles, tales como: asesor; motivador; supervisor; guía del proceso de aprendizaje; acompañante; co-aprendiz; investigador y evaluador educativo (p. 138)

Por tanto, la mediación pedagógica lo que busca es la construcción conjunta del conocimiento en el aula privilegiando la interacción del estudiantado. Para las personas estudiantes del primer ciclo 2019 dicha mediación se define como:

“Muchas veces es tradicional. Es adecuada porque estamos en el sistema formal.” (Persona estudiante 1)

“... muy buena, hay una comunicación eficaz y se aseguran de que el estudiante interiorice los conceptos aprendidos.” (Persona estudiante 2)

"Depende del docente hay algunos que se basan demasiado en herramientas tecnológicas que terminan siendo poco útiles. En cambio, aquellas que promueven la construcción y participación colectiva suelen ser más exitosas." (Persona estudiante 5)

"Estándar en comparación con la mediación universitaria de la institución. Considero que puede abordarse desde metodologías más participativas." (Persona estudiante 8)

De lo anterior se destaca la importancia de que el cuerpo docente integre metodologías y estrategias que promuevan la participación del estudiantado, además se esperaría que el proceso se vincule a las necesidades del contexto. Desde la teoría curricular (De Alba, 1991) la relación con el contexto es uno de los aspectos fundamentales de la actualización curricular, de lo contrario el plan de estudios se vuelve estático y poco flexible.

Respecto a las actividades didácticas desarrolladas por el cuerpo docente en el aula son definidas como:

"Algunas innovadoras, otras repetitivas y otras no hay." (Persona estudiante 1)

"Hay intentos de salirse de dinámicas rígidas, pero en su mayoría no se logra." (Persona estudiante 4)

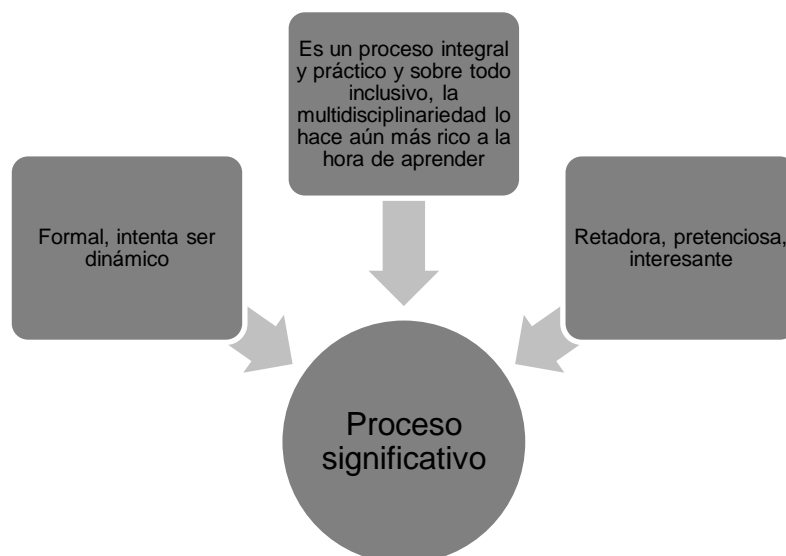
"Nuevamente depende del profesor, aunque en general se fomenta la participación y el trabajo grupal." (Persona estudiante 5)

"Participativas y reflexivas en algunas ocasiones. Aburridas y monótonas en otras." (Persona estudiante 8)

La mayoría de las personas coinciden en que las actividades didácticas pueden ser reorientadas de manera que se promueva una mayor participación e interacción de los actores del proceso educativo en el aula.

A continuación, se describe cómo define el estudiantado del primer ciclo el proceso de formación de la Licenciatura.

Figura 4. Definición del proceso de formación que ofrece la licenciatura, personas estudiantes del primer ciclo 2019.



Fuente: Elaboración propia a partir del relato de las personas estudiantes, 2019.

Por otra parte, dos de las personas estudiantes definen el proceso formativo de la Licenciatura como poco exigente según se ve a continuación:

“Es un proceso algo escaso y poco exigente.” (Persona estudiante 3)

“Sistemático, pero poco exigente.” (Persona estudiante 8)

Estos comentarios hacen un llamado a la revisión del proceso de enseñanza-aprendizaje, donde se valore el papel mediatizador del docente y la forma en que lo lleva a cabo, ya que existen experiencias positivas al respecto, este es un elemento que se puede trabajar socializando las experiencias entre docentes.

7.3.2 La percepción de las personas estudiantes del segundo y tercer ciclo

Según los relatos obtenidos en la población estudiantil del II y III ciclo 2019, el rol de la persona docente en la Licenciatura se caracteriza por ser: “dinamizador”, “mediador”, “facilitador”, “comunicadores”. Dichas definiciones coinciden con la propuesta que persigue la Escuela, en tanto, se espera pasar de la educación tradicional a un proceso de formación integral y participativo, donde el estudiantado se convierte en gestor de su propio conocimiento.

En la siguiente tabla se representan las definiciones más utilizadas por el estudiantado.

Tabla 30. Percepción del rol docente en el aula

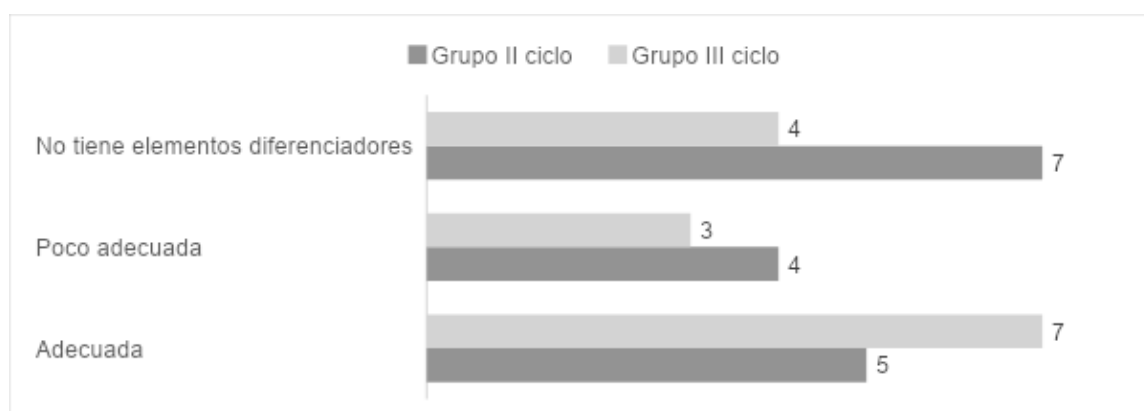
Categoría	Grupo II ciclo	Grupo III ciclo	Total
Dinamizador	3	2	5
Mediador/facilitador	4	3	7
Poco organizado	3	1	4
No sabe/No responde	6	7	13

Fuente: Elaboración propia a partir del relato estudiantil, 2020.

Se destaca, también, que trece de las treinta personas estudiantes del I y II ciclo no lograron definir el rol de la persona docente. Lo anterior, podría constituirse en un reto para la Licenciatura, dado que se considera fundamental que el estudiantado pueda percibir de manera correcta el rol que cumple la persona docente, así como también es prioritario que el profesorado logre transmitir las líneas de construcción conjunta y participativa que se espera sucedan en el espacio del aula.

Además de la definición del rol docente, se le consultó al estudiantado por la mediación pedagógica.

Gráfico 9. Mediación pedagógica en el aula



Fuente: Elaboración propia a partir del relato estudiantil, 2020.

Se puede observar que doce estudiantes consideran que la mediación pedagógica en el aula es adecuada; mientras once estudiantes consideran que la mediación que han recibido no aporta elementos diferenciadores. Los siguientes relatos permiten comprender dichos resultados:

“Es distinta, en su mayoría está marcada por su carrera base. Hace falta un refuerzo en metodologías y estrategias pedagógicas.” (Persona estudiante 16)

“De algunos. A como hay docentes que hacen uso de un sinfín de herramientas metodológicas, hay otros que parecen desmotivados y eso se refleja a la hora de dar la clase.” (Persona estudiante 15)

“Todavía muy vinculada a lo tradicional de la academia a excepción de algunos profesores.” (Persona estudiante 17)

“En algunos casos sí, otros no. Es grato algunos planteamientos para hacer las cosas diferentes, pero otras veces es como regresar al colegio cuando los estudiantes no tienen visión.” (Persona estudiante 21)

“Sí cuando son espacios abiertos, de compartir saberes. Falta más creatividad pedagógica.” (Persona estudiante 27)

“Sí, pero en ocasiones recargan el plan con muchas actividades o trabajos por entregar. Los trabajos tienen extensiones muy largas, y la información se repite en distintos cursos.” (Persona estudiante 34)

“Depende de cada profesor, pero en general se intenta que no sea magistral. Se aprende haciendo y aplicando. Al ser una Licenciatura con énfasis en¹⁴ (Administración de la Educación no Formal) se debería alejar de lo magistral y tradicional.” (Persona estudiante 30)

Gutiérrez y Prieto (citados en León y Zúñiga, 2019) definen la mediación pedagógica como “... el tratamiento de contenidos y de las formas de expresión de los diferentes temas a fin de hacer posible el acto educativo, dentro del horizonte de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y racionalidad” (p. 6).

Para complementar el análisis de la dimensión didáctica se le consultó al estudiantado cómo son las actividades didácticas realizadas en el contexto del aula. La respuesta de los discentes define estas actividades como “*integradoras*”, “*inclusivas*”, “*colaborativas*” y “*participativas*”. En la siguiente tabla se presenta la categorización planteada por el estudiantado.

Tabla 31. Categorización de las actividades didácticas por parte del profesorado en el aula

Categoría	Grupo II ciclo	Grupo III ciclo	Total
Muy útil	5	4	9
Poco útil (repetitiva)	5	3	8
Participativas	5	7	12
Dinámica	1	0	1

Fuente: Elaboración propia a partir del relato estudiantil, 2020.

¹⁴ El texto entre los paréntesis fue agregado por la investigadora para indicar el nombre correcto de la Licenciatura que fue omitido por la persona entrevistada.

En esta línea de discusión, García y Tobón (2009) conciben las estrategias didácticas como "...construcciones lógicas pensadas para orientar el aprendizaje y la enseñanza de las competencias en los diversos niveles educativos. [Por tanto] se basan en procedimientos compuestos de un conjunto de etapas que pretenden facilitarles el aprendizaje" (p. 16). Mientras que Díaz-Barriga (2011) señala que "(...) es armar espacios que permitan que un estudiante, a partir de su acercamiento a objetos cognitivos, vaya construyendo su propio andamiaje de información" (p.12).

A partir de estos autores se puede concluir que el estudiantado tiene una clara noción de que las actividades didácticas son estrategias que facilitan el conocimiento colaborativo entre el cuerpo docente y sus pares en el aula.

En la siguiente tabla se extraen algunos de los relatos de las personas estudiantes, los cuales describen la percepción de las actividades didácticas desarrolladas por el cuerpo docente en el aula.

Tabla 32. Percepción de las actividades didácticas en el aula por parte del estudiantado.

Didáctica significativa para el estudiantado	Didáctica tradicional
<p><i>"Interesantes, diferentes a las que estaba acostumbrada en mi carrera base; pero a la vez siento que le dan peso de más, dejando de lado la formación teórica-metodológica en algunos casos." (Persona estudiante 12).</i></p> <p><i>"Variadas, en su mayoría enriquecedoras, lo que falta muchas veces es una mejor planificación y manejo del tiempo." (Persona estudiante 16).</i></p> <p><i>"Adecuadas a los contenidos, pero podrían mejorarse, incluir más evaluaciones formativas y procesos de aprendizaje no tan vinculados a los productos, sino al proceso formativo." (Persona estudiante 17).</i></p> <p><i>"Algunas son buenas; activas, grupales, realistas, con técnicas útiles, pocas clases magistrales, lo que la vuelve interactiva, pero existen temas o lecturas que si necesitan una explicación magistral." (Persona estudiante 20).</i></p> <p><i>"Diversas conforme los contenidos. Existe mucho esfuerzo por parte de la mayoría del grupo docente por acoplar maneras didácticas que despierten el interés y aplicabilidad de los contenidos." (Persona estudiante 28).</i></p> <p><i>"Algunos utilizan dinámicas más lúdicas, se utilizan trabajos en colaboración, grupal, se fomenta la participación." (Persona estudiante 30).</i></p> <p><i>"Variadas, diversas y creativas dependiendo del docente. Los cursos de: Medios tecnológicos, Investigación,</i></p>	<p><i>"Hay de todo, van desde las muy divertidas y aprovechables hasta las más aburridas y poco útiles." (Persona estudiante 9).</i></p> <p><i>"Algunas buenas, otras aburridas." (Persona estudiante 14).</i></p> <p><i>"Reiterativas. Lo que se hace en cinco clases se pudo haber hecho en tres. Y otras veces, por distintas razones se abarca más contenido de lo esperado." (Persona estudiante 21).</i></p> <p><i>"Aburridas en general, no hay en su mayoría actividades que se puedan adecuar a contextos laborales." (Persona estudiante 25).</i></p> <p><i>"Magistral, pasivas y convencionales." (Persona estudiante 29).</i></p> <p><i>"Depende de cada docente. Algunos cursos son sumamente interesantes, lúdicas, motivadoras [sic]. Otros son sumamente aburridos o autoritarios que creen tienen todo el poder y conocimiento." (Persona estudiante 32).</i></p> <p><i>"Aburridas, repetitivas." (Persona estudiante 33).</i></p> <p><i>"Algunas son útiles y entretenidos, mientras que otras surgen modelos clásicos de facilitar, como clases magistrales." (Persona estudiante 34).</i></p>

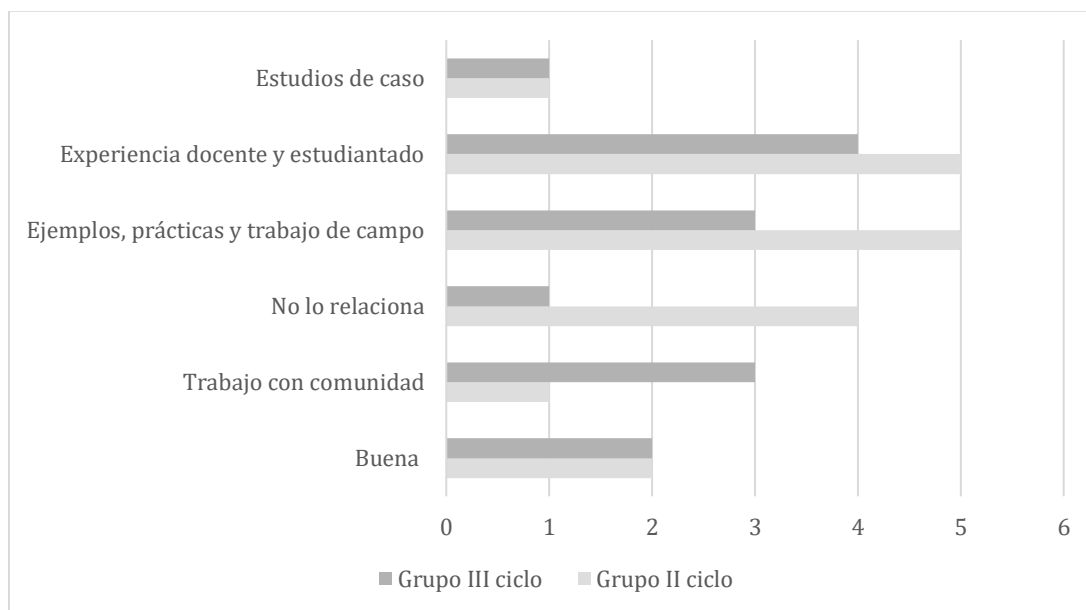
Dinámicas, y Diseño de Programas fueron cursos en los que las actividades didácticas permitieron construir aprendizajes y dejar huellas.” (Persona estudiante 36).

Fuente: Elaboración propia a partir del relato estudiantil, 2019.

El resumen anterior, demuestra nuevamente la importancia de que persista una relación equilibrada entre la experiencia profesional del cuerpo docente, el conocimiento teórico-conceptual y pedagógico que da origen al quehacer de la Licenciatura y la forma en que este conocimiento es compartido y transformado en el aula por la persona docente y la relación entre pares.

Seguidamente se les consultó a las personas estudiantes ¿cómo relaciona el personal docente los contenidos de los cursos con las necesidades del contexto? en el Gráfico 10 se pueden observar las respuestas.

Gráfico 10. Relación de los contenidos con las necesidades de contexto por parte del profesorado



Fuente: Elaboración propia a partir del relato estudiantil, 2020.

Tanto el estudiantado del II ciclo, como del III ciclo, consideran que el profesorado relaciona los contenidos con las necesidades reales del contexto mediante: ejemplos, prácticas y trabajos de campo, con la experiencia de la persona docente y de experiencias de las personas estudiantes, trabajo en la comunidad y organizaciones, y estudios de caso. Por otro lado, cinco estudiantes consideran que no hay relación de los contenidos con el contexto.

Con el fin de hacer una interpretación correcta y fidedigna de los relatos se describe a continuación una definición de “trabajo de campo”, ya que su uso fue recurrente por la población estudiantil. Para Álvarez (2003):

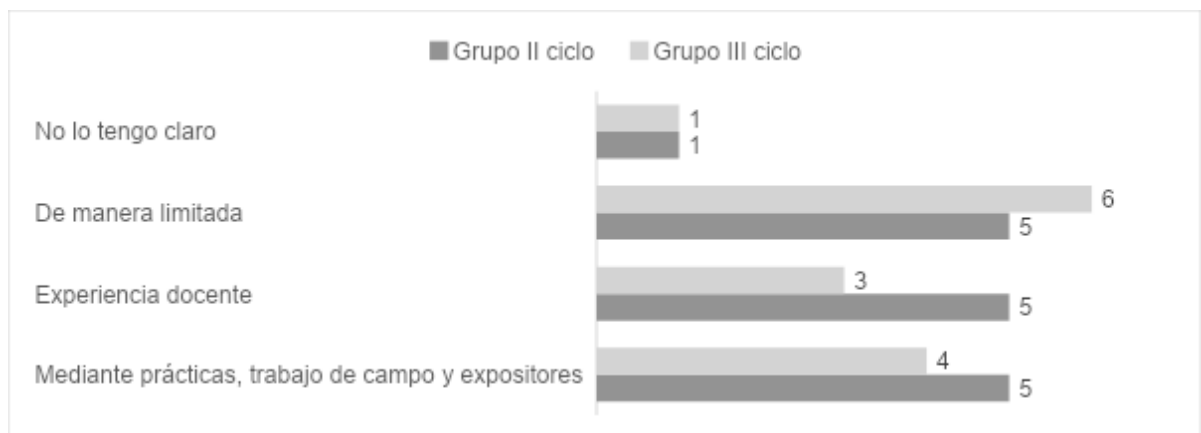
...comprende el estudio de problemas fuera del aula, en medios naturales o artificiales donde se desenvuelve la vida. Así, la clase se traslada al lugar donde pueden ser estudiados, observados o apreciados en toda su magnitud los problemas que van a ser abordados. (p. 177)

Es posible observar que los métodos que implican un acercamiento a situaciones reales son altamente valorados por el estudiantado. Esto a su vez, coincide con la noción de “aprender haciendo” que promueve la Escuela.

Para esta dimensión también, es de interés conocer la percepción que tiene estudiantado de como el cuerpo docente les acerca desde la práctica a los retos que deberá enfrentar como futuro graduado de esta Licenciatura. Pues, se considera fundamental que la persona estudiante conozca los posibles espacios, tanto públicos como privados en los que podría desarrollarse de manera profesional.

Al igual que la consulta anterior, el estudiantado coincide en que el principal acercamiento con los retos del mercado laboral, lo reciben principalmente de: prácticas, grupales, trabajo de campo y expositores, experiencia docente y estudiantil.

Gráfico 11. El cuerpo docente les acerca a los retos que enfrentará como futuro graduado



Fuente: Elaboración propia a partir del relato estudiantil, 2020.

Para ejemplificar lo dicho por el estudiantado se extraen los siguientes relatos:

“A través de trabajos grupales, trabajo de campo y expositores.” (Persona estudiante 13)

“Por medio de algunas experiencias que nos comparten, desde su experiencia laboral.” (Persona estudiante 15)

“Con ejemplos de situaciones laborales desde su experiencia.” (Persona estudiante 17)

“Cuando comentan sobre sus experiencias en el ámbito laboral, cuando realizan giras y se emplean estudios de caso.” (Persona estudiante 18)

“Con ejemplos de proyectos en las que han trabajado que muestran diferentes contextos, incluso comparten informes o información útil para el futuro.” (Persona estudiante 30)

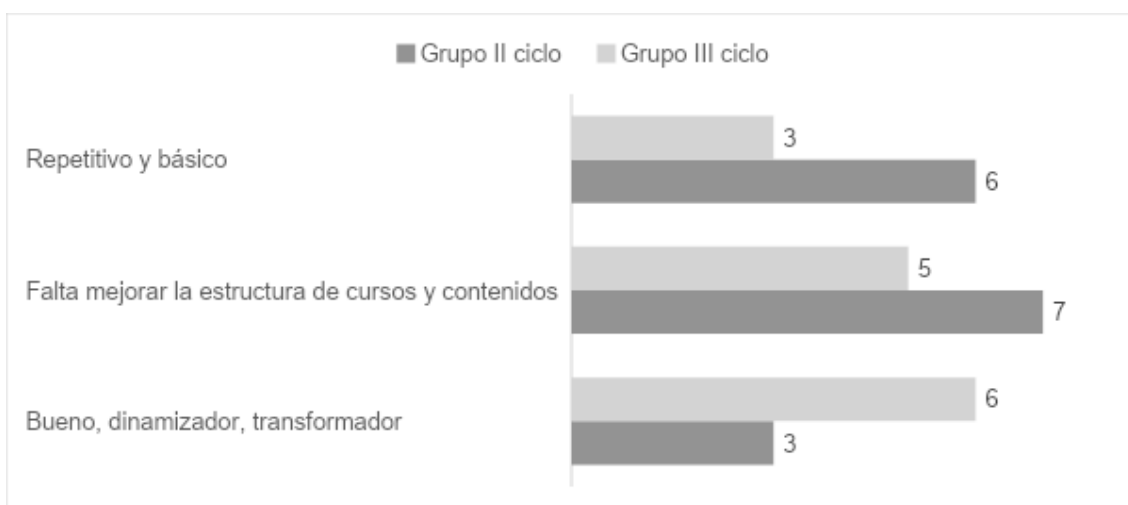
“Sobre todo a través de la experiencia de comunidad, que como expliqué antes para nosotros ha sido un poco débil y representativo de una experiencia completa, sólida.” (Persona estudiante 35)

“Desde las asignaciones y los trabajos de campo (giras) también desde espacios de diálogo y respuesta a dudas.” (Persona estudiante 36)

Lo anterior reafirma la importancia de que el proceso de formación promueva espacios de participación e intercambio de experiencias entre aquellas personas que participan de la construcción del conocimiento. Además, es importante destacar que la postura socio-constructivista que adopta la Escuela, promueve la socialización e integración de saberes. A partir del análisis sobre la mediación pedagógica y la didáctica, los relatos de las personas estudiantes comparten la idea de que los procesos de enseñanza y aprendizaje deben ser más significativos y apegados a la resolución de situaciones reales y auténticas.

En esta misma línea, se le consultó a la población estudiantil cómo define el proceso de formación de la Licenciatura. En el siguiente gráfico se evidencia que a pesar de que se califica como un proceso dinamizador y transformador; doce de las personas consideran que el proceso de formación es repetitivo, básico y que falta una mejor estructuración de los contenidos.

Gráfico 12. Visualización del proceso formativo desde el estudiantado



Fuente: Elaboración propia a partir del relato estudiantil, 2020.

Adicional a la representación gráfica se ejemplifica el posicionamiento del estudiantado en los relatos:

“Interesante, con un buen fin, pero desorganizado. Creo que aún falta una mejor estructuración de cursos y contenidos.” (Persona estudiante 12)

“Bueno, aunque el trabajo con comunidad a veces es desordenado y apresurado.” (Persona estudiante 13)

“Podría reestructurarse algunos cursos repetitivos (investigación) y fortalecer destrezas para el profesional en educación no formal. El proceso formativo no lo puedo definir, de manera objetiva está vinculado a la subjetividad y a mi contexto de vida.” (Persona estudiante 17)

“Apresurado. Es difícil procesar tanta información en tan poco tiempo.” (Persona estudiante 18)

“Desarticulado y confuso. A pesar de que existe un gran esfuerzo por parte del cuerpo docente, no todos van por el mismo camino. Además, nos tratan como si todos fuéramos sociólogos a pesar [de que] se dice que la Licenciatura se enriquece por la diversidad de disciplinas que la integran.” (Persona estudiante 19)

“En algunos casos es bueno, en otros un poco "atropellado". A veces hay mucho desorden con programas y evaluaciones, aunque

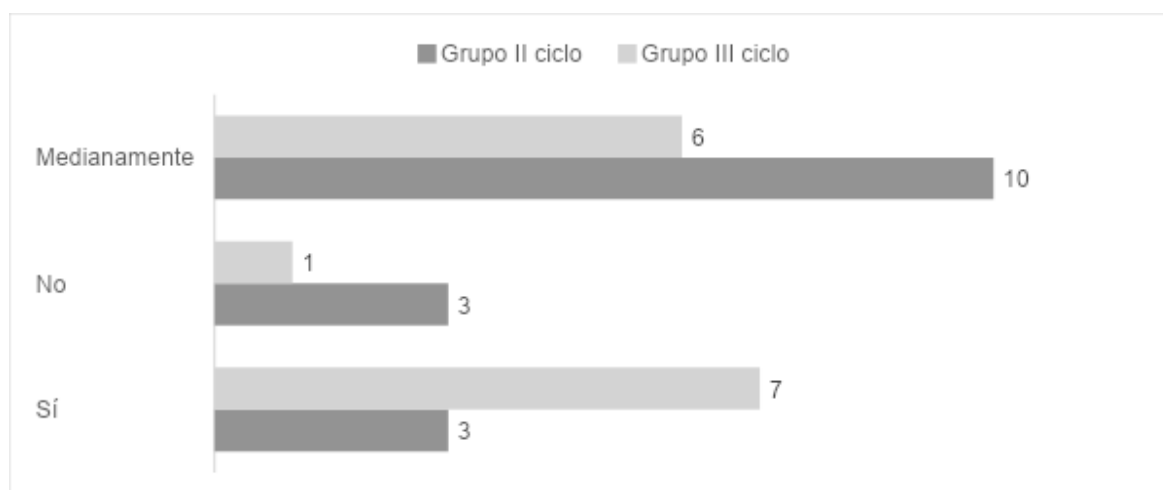
el estudiante es responsable de leer el programa y volver muchas veces sobre él, la confusión se ve en el grupo en general.” (Persona estudiante 20)

“A veces confuso, otras veces fuerte. Pero en general es un proceso con continuidad entre contenidos y ejemplos de los procesos por aprender. Sí, creo que tres cursos de investigación es mucho y, en cambio, hace falta de pedagogía y metodología.” (Persona estudiante 22)

A partir de lo anterior, se destaca que las voces de las personas estudiantes visualizan, que dentro del proceso puede mejorar durante el intercambio dialéctico de enseñanza y aprendizaje, una mejor asignación del tiempo para el desarrollo de los contenidos, así como su distribución. Se destaca que el estudiantado ve de manera positiva la metodología y la didáctica que utiliza el cuerpo docente.

Para concluir el análisis del relato estudiantil para la dimensión didáctica se le consultó al estudiantado si la Licenciatura ha logrado cumplir con las expectativas con las que ingresó. Para lo cual obtuvo los siguientes resultados.

Gráfico 13. Cumplimiento de la Licenciatura con las expectativas del estudiantado



Fuente: Elaboración propia a partir del relato estudiantil, 2020.

Como se muestra en el gráfico dieciséis estudiantes consideran que sus expectativas se han cumplido de manera parcial y diez de las personas consideran que sí han logrado satisfacer las expectativas con las que iniciaron la Licenciatura. Los siguientes relatos representan ambos posicionamientos.

“Aún falta, pero por el momento va alimentando algunas de ellas, lo más importante es que me ha creado nuevas expectativas.” (Persona estudiante 16)

“Sí, y de hecho me ha abierto un abanico de posibilidades que no contemplaba antes.” (Persona estudiante 23)

“La mayoría sí, hay vacíos en cuanto a las proyecciones de empleabilidad.” (Persona estudiante 28)

“En algunos aspectos las ha alcanzado, se ha quedado corta o las ha superado. Pero en general sí las ha alcanzado, porque es lo que estaba buscando a nivel de capacitación profesional, pero se puede enriquecer.” (Persona estudiante 37)

Luego de desarrollar la dimensión didáctica es fundamental comprender que perciben los estudiantes en cuanto a los aspectos evaluativos, por lo que se incorpora en el cuestionario preguntas que permitan sustentar como se aprecian los contenidos y prácticas en relación con la evaluación.

7.4. Interpretación y análisis de los relatos de la población estudiantil desde la dimensión evaluativa

Para esta dimensión se definen los siguientes componentes:

- Definición del proceso evaluativo.
- Tipos de prácticas evaluativas utilizadas por el cuerpo docente.
- Mecanismos para la devolución de los resultados.
- Periodicidad con la que se devuelven las prácticas evaluativas.
- Pertinencia de las prácticas evaluativas.

7.4.1. La percepción de las personas estudiantes del primer ciclo

Como ya se ha mencionado la educación no formal se entiende como una actividad dinamizadora, que permite satisfacer necesidades de formación adaptadas a las necesidades reales de las personas. Es por este motivo que el proceso evaluativo para la LAENF adquiere mayor relevancia, en el tanto se espera hacer una mediación y valoración de los aprendizajes adquiridos en el aula.

Se detalla a continuación cuál es la percepción que tienen las personas estudiantes del primer ciclo 2019 sobre el proceso evaluativo.

“No es exigente, incluso mediocre, no hay exámenes y solo proyectos.” (Persona estudiante 1)

“Formal totalmente.” (Persona estudiante 3)

“Es común” (Persona estudiante 4)

“Regular-estandarizado” (Persona estudiante 8)

De lo anterior se puede entender que, para cuatro de los ocho estudiantes entrevistados de primer ciclo el proceso evaluativo no está siendo participativo, así como tampoco lo visualizan como un procedimiento innovador.

Del primer relato, se rescata la importancia de que docentes y estudiantes puedan discutir y construir de manera conjunta las prácticas evaluativas, de manera que el estudiantado pueda reconocer en cada una de las actividades asignadas cuál es el objetivo de aprendizaje que se espera que alcance, además, esto permite ir incorporando nuevas prácticas evaluativas, dado que para muchas personas la única forma de medir los conocimientos es mediante pruebas escritas o exámenes.

Sin embargo, para una de las personas estudiantes el proceso evaluativo es *“novedoso y fomenta el aprendizaje por experiencia directa”* (Persona estudiante 8), lo cual podría asociarse a las prácticas evaluativas que se realizan interactuando directamente con los grupos de personas.

Respecto a las prácticas evaluativas y la manera en la que el cuerpo docente hace devolución de los resultados la población estudiantil del primer ciclo la visualiza de la siguiente manera:

Tabla 33. Prácticas evaluativas y modalidad de devolución utilizadas en la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal en estudiantes de I ciclo del 2019

¿Qué tipo de prácticas evaluativas realiza el cuerpo docente?	¿De qué manera el cuerpo docente hace devolución de los resultados?
<i>“Trabajos, investigaciones y exposiciones”</i> (Persona estudiante 1)	<i>“Revisión de documentos”</i> (Persona estudiante 1)
<i>“Exposiciones, presentación de trabajos escritos, diarios de aprendizaje y análisis de textos”</i> (Persona estudiante 2)	<i>“Mediante mediación virtual o por correo electrónico”</i> (Persona estudiante 2)
<i>“Trabajos escritos, fichas y folletos”</i> (Persona estudiante 3)	<i>“Vía correo”</i> (Persona estudiante 3)
<i>“Clases magistrales con pequeñas actividades lúdicas”</i> (Persona estudiante 4)	<i>“A veces se ve entorpecida, hay un intento de innovar, pero muchas veces se dificulta”</i> (Persona estudiante 4)
<i>“Trabajos en equipo, diarios, entregas parciales de un trabajo transversal del curso”</i> (Persona estudiante 5)	<i>“Algunos proponen mejoras, realizan observaciones, otros únicamente una nota”</i> (Persona estudiante 5)
<i>“Las tradicionales o que estén relacionadas al contexto del curso”</i> (Persona estudiante 6)	<i>“Con sus respectivos instrumentos de evaluación”</i> (Persona estudiante 6)
<i>“Prácticas, lecturas y presentaciones”</i> (Persona estudiante 7)	<i>“Por medio de correo”</i> (Persona estudiante 7)
<i>“Trabajos de investigación, reporte de lectura y producción de textos”</i> (Persona estudiante 8)	<i>“Mediante medios digitales en la mayoría de los casos”</i> (Persona estudiante 8)

Fuente: Elaboración propia a partir del relato estudiantil, 2019.

Según la tabla anterior se puede observar que prevalece la evaluación de corte tradicional, así como también se refleja que la realimentación de las prácticas evaluativas por parte del cuerpo docente se realiza utilizando principalmente medios digitales, tales como el correo electrónico y mediación virtual. A partir de este contexto, se concibe la realimentación como el intercambio dialógico entre docentes y estudiantes, en el cual el estudiantado es capaz de comprender y ser partícipe del logro del aprendizaje alcanzado, así como de los posibles aspectos de mejora, de manera tal que se les permita tener una autorregulación durante el proceso de formación.

En adelante, se continuará con la percepción para la dimensión evaluativa por parte de la población estudiantil del segundo y tercer ciclo del 2019.

7.4.2 La percepción de las personas estudiantes del segundo y tercer ciclo

Esta dimensión permite hacer un acercamiento a los aspectos positivos que rescata el estudiantado del proceso evaluativo, así como también, se espera

dar a conocer aquellos elementos de las prácticas evaluativas que pueden ser mejoradas.

La población estudiantil define el proceso evaluativo como:

“...similar a todos los cursos, sin embargo, en la mayoría siento que los productos deseados o esperados no se cumplen por la poca claridad.” (Persona estudiante 10)

“Bastante claro y equilibrado.” (Persona estudiante 13)

“Poco eficiente, algo confuso, muy grupal.” (Persona estudiante 19)

“Muchas veces la evaluación no es correspondiente con lo visto en clase.” (Persona estudiante 20)

En este sentido, Olmos y Rodríguez (2010), Tierno, Iranzo y Barrios (2013) definen la evaluación como un elemento inherente al proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual debe ser coherente con los objetivos de enseñanza, con el diseño de la formación, los contenidos, la demanda social recíproca con la metodología didáctica (p. 65).

Para el estudiantado del II y III ciclo, la evaluación sigue los parámetros tradicionales, en el tanto se considera que:

“Responde a la academia, algunos cursos se hacen evaluaciones formativas o sumativas. Se han aplicado muy poco las auto y coevaluaciones, se deberían aplicar más.” (Persona estudiante 36)

Este relato permite distinguir tres conceptos fundamentales “...la evaluación del aprendizaje, realizada por el profesor, evaluación para el aprendizaje, en la que participan alumnos y profesor y evaluación como aprendizaje cuando es la clase en conjunto quien en diálogo delimita los objetivos” (Fernández, 2017, p. 5).

A partir de lo anterior, se hace énfasis en la importancia que el proceso evaluativo sea congruente con los contenidos desarrollados en el aula, pero además promueva una mayor participación del estudiantado, desde lo individual y lo colectivo, así como desde la transformación y construcción de espacios de aprendizaje significativo, contextualizado y colaborativo. Lo cual podría incidir a que la persona docente utilice nuevas y variadas prácticas evaluativas para que les permita pasar de un modelo mecánico y repetitivo a uno que le permita al estudiantado mejorar la capacidad de pensamiento, razonamiento y criticidad, de manera que el proceso formativo le permita encontrar el valor del conocimiento adquirido.

En la siguiente tabla se resumen los tipos de evaluación, que según el estudiantado del II y III, son aplicadas por el cuerpo docente de la Licenciatura.

Tabla 34. Prácticas evaluativas utilizadas en la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal en estudiantes de II y III ciclo del 2019.

Tipos de prácticas evaluativas	
II ciclo 2019	III ciclo 2019
<i>“Exámenes cortos, proyectos, trabajos, tareas, autoevaluaciones grupales, prácticas en clase.” (Persona estudiante 9)</i>	<i>“Exámenes de campo, investigación de campo, investigación bibliográfica.” (Persona estudiante 25)</i>
<i>“Trabajos grupales en su mayoría intentando ser participativos.” (Persona estudiante 10)</i>	<i>“Informes de la práctica, lecturas, ensayos, exposiciones, talleres.” (Persona estudiante 27)</i>
<i>“Escuchar si vamos entendiendo, trabajos en grupo, análisis en clase.” (Persona estudiante 11)</i>	<i>“Diversas, muy valioso cuando las evaluaciones no exigen más tiempo del que el curso sugiere.” (Persona estudiante 28)</i>
<i>“Trabajos finales, ensayo, actividades creativas.” (Persona estudiante 12)</i>	<i>“Generalmente al final de clases se comenta sobre lo sucedido como nos sentimos.” (Persona estudiante 29)</i>
<i>“Entregas, asistencia y coevaluaciones.” (Persona estudiante 13)</i>	<i>“Trabajos grupales en clase, exposiciones, talleres, informes, ensayos, tareas.” (Persona estudiante 30)</i>
<i>“Ensayos, documentos escritos, actividades grupales.” (Persona estudiante 14)</i>	<i>“Talleres, videos o ensayos, informes, participación, asignaciones de campo, dibujos, audios, tecnológicos, exámenes, exposiciones, etc.” (Persona estudiante 31)</i>
<i>“Se evalúa por trabajos grupales o entregas de los diferentes proyectos.” (Persona estudiante 15)</i>	<i>“Ensayos, memorias, proyectos de gestión socioeducativa como el que se realiza en el curso de Medios Tecnológicos.” (Persona estudiante 32)</i>
<i>“Las brindadas por la universidad, instrumentos elaborados por las y los docentes. Encuestas, entrevistas formales o informales por parte de la coordinación académica a la administración. Los que los mismos estudiantes podemos ofrecer o generar.” (Persona estudiante 16)</i>	<i>“Casos, exposiciones, práctica en comunidad. Comprobación de lectura, desarrollo de informes.” (Persona estudiante 33)</i>
<i>“No bien distribuidas en el semestre.” (Persona estudiante 17)</i>	<i>“Formularios en drive.” (Persona estudiante 34)</i>
<i>“Se emplean exposiciones, comprobaciones de lectura, tareas, resúmenes, proyectos finales.” (Persona estudiante 18)</i>	<i>“Desarrollo de proyectos, en grupo, ensayos.” (Persona estudiante 35)</i>
<i>“Análisis de casos, películas, lecturas. Pruebas cortas. Proyectos de investigación. Giras. Trabajo en grupo. Trabajo en clase.” (Persona estudiante 19)</i>	<i>“Van desde comprobaciones de lectura hasta la planificación y ejecución de talleres. Algunas presenciales y otras tareas virtuales.” (Persona estudiante 36)</i>
<i>“La gran mayoría son escritos y grupales (todos los estudiantes en un solo grupo) lo que dificulta la ejecución de estos.” (Persona estudiante 20)</i>	<i>“Algunas muy originales y otras tradicionales. El exceso de trabajo escrito, la saturan a los profesores [sic] y se diluye un poco la calidad de la devolución.” (Persona estudiante 37)</i>
<i>“Entrega de resultado, comprobación de lectura, trabajos grupales escritos. Prácticas evaluativas muy formales.” (Persona estudiante 21)</i>	<i>“La mayoría acabado en el trabajo en grupo.” (Persona estudiante 38)</i>
<i>“Análisis de película, prácticas en clase, desarrollo de proyectos grupales.” (Persona estudiante 22)</i>	
<i>“Presentaciones, práctica, diálogos, composiciones de lectura.” (Persona estudiante 23)</i>	
<i>“La mayoría son de investigación y prácticas.” (Persona estudiante 24)</i>	

Fuente: Elaboración propia a partir del relato estudiantil, 2019.

A partir de la experiencia del estudiantado se concluye que el proceso de evaluación ha innovado en el uso de nuevas técnicas y herramientas, las cuales pretenden fomentar destrezas y habilidades alineadas a la diversidad de

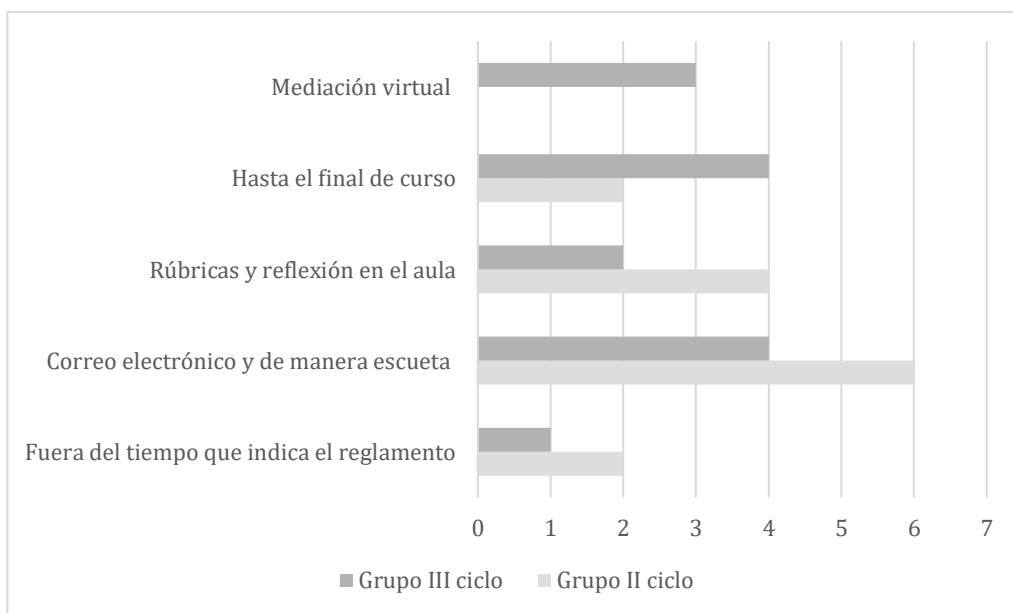
contextos y necesidades sociales, así como a la contextualización del perfil profesional ante los retos laborales.

Para Garbanzo et al. (2007) “los cambios en los modelos pedagógicos implican, sin excepción, cambios en los métodos de enseñanza, las estrategias de aula y la evaluación...” (p. 56). En ese sentido, los relatos estudiantiles coinciden en que las prácticas evaluativas están más organizadas en promover un aprendizaje significativo y no así la repetición memorística de contenidos.

Por otro lado, se le consultó al estudiantado por la manera en la que el cuerpo docente hace devolución de los resultados. En el siguiente gráfico se puede observar que el estudiantado considera que el principal medio por el cual reciben realimentación de las prácticas evaluativas es el correo electrónico y lo definen como impersonal y escueto.

Aunado a esto, destacan que esta devolución la reciben fuera del tiempo que indica el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil de la Universidad de Costa Rica o incluso reciben realimentación hasta el final del curso cuando reciben la nota final.

Gráfico 14. Devolución de los resultados de las prácticas evaluativas



Fuente: Elaboración propia, a partir del relato estudiantil, 2020.

Algunos de los relatos destacan lo siguiente:

“Pues en algunos casos no hacen devolución o la hacen en un periodo extra-tiempo al establecido.” (Persona estudiante 10)

“Por correo, con anotaciones, tareas [sic] es complicado argumentar si no se está de acuerdo con las calificaciones.” (Persona estudiante 12)

“Generalmente por correo. Muchas veces muy escuetas.” (Persona estudiante 13)

“Algunas veces realiza en general en clases, sino se limita al correo con observaciones.” (Persona estudiante 14)

“Algunas devuelven trabajos con correcciones, cajas de rubros, autoevaluaciones o coevaluaciones, solo la nota [sic].” (Persona estudiante 19)

“Muy generales y solo se ven reflejados en la nota final del curso. No se toman el tiempo para ir viendo el avance del proceso. No hay tiempo para eso.” (Persona estudiante 15)

“De forma pasiva, se entrega el resultado al estudiante sin alguna devolución significativa, ni aportes que retribuyan al proceso de aprendizaje.” (Persona estudiante 31)

Para los relatos que indican que la realimentación que reciben se hace de manera escueta e impersonal, es preciso indicar que el artículo 22 inciso b del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil de la Universidad de Costa Rica indica que:

La calificación de la evaluación debe realizarla el docente de manera fundamentada y debe contener, de acuerdo con el tipo de prueba, un señalamiento académico de los criterios utilizados y de los aspectos por corregir. Al entregar los resultados de las pruebas parciales, los contenidos de éstas deberán ser explicados por el profesor.

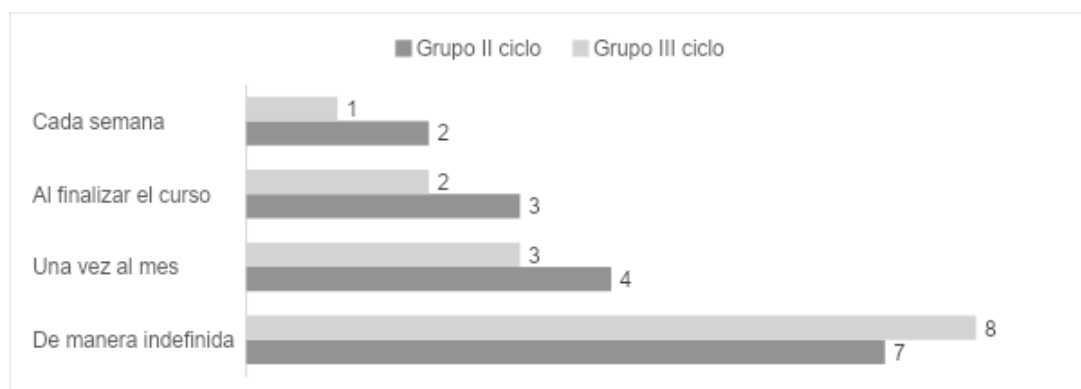
En cuanto al tiempo de entrega de las prácticas evaluativas el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil en el artículo 22 inciso a señala que:

... las evaluaciones calificadas y todo documento o material sujeto a evaluación, a más tardar diez días hábiles después de haberse efectuado las evaluaciones y haber recibido los documentos; de lo contrario, el estudiante podrá presentar reclamo ante el director de la unidad académica. Salvo casos debidamente justificados de forma expresa y escrita ante el director de la unidad académica, éste deberá solicitar la entrega inmediata y aplicar la normativa correspondiente.

Los relatos anteriores pueden estar orientados a un desconocimiento del cuerpo docente de la normativa institucional, así como de una falta de apropiación por parte del estudiantado tanto de la normativa como del proceso de aprendizaje.

Con el fin de profundizar en los mecanismos y estrategias utilizadas por el cuerpo docente durante el proceso evaluativo, se le consultó al estudiantado por la frecuencia con la que la persona docente hace la devolución de los resultados se muestra una relación directa y proporcional a la interrogante anterior.

Gráfico 15. Frecuencia con la que se hace la devolución de las prácticas evaluativas



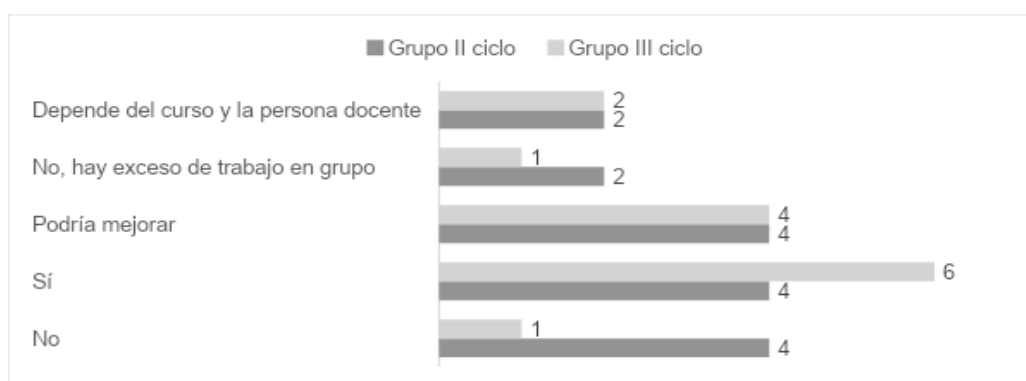
Fuente: Elaboración propia a partir del relato estudiantil, 2020.

En el gráfico anterior se puede evidenciar que quince estudiantes consideran que la frecuencia en que el profesorado hace entrega de las prácticas

evaluación es un tiempo indefinido, mientras que siete estudiantes consideran que reciben la realimentación al menos una vez al mes y cinco estudiantes indican que el resultado de las prácticas evaluativas las recibe al finalizar el curso, lo que deja al descubierto que las personas docentes no cumplen con el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. Y, por tanto, con la experiencia de la población estudiantil se puede concluir que durante el II y III ciclo del curso lectivo 2019 el tiempo de entrega de las prácticas evaluativas no se ajustan a las normas de evaluación de la Universidad de Costa Rica.

Finalmente, se plantean los resultados obtenidos en relación con la interrogante de pertinencia de las prácticas evaluativas según contenido, curso, metodología y mediación pedagógica.

Gráfico 16. Pertinencia de las prácticas evaluativas según contenidos del curso, metodología y mediación pedagógica



Fuente: Elaboración propia a partir del relato estudiantil, 2020.

Con el fin de comprender la razón que sustenta cada una de las categorías que contiene el gráfico anterior, se extraen los relatos que resumen la opinión del estudiantado. El segmento de personas estudiantes que indican que las prácticas evaluativas son apropiadas según los contenidos, la metodología y la medición pedagógica lo justifican de la siguiente manera:

“Sí lo son, aunque metodología no tanto. Hacer trabajos con todo el grupo, no se aprende mucho y genera más estrés.” (Persona estudiante 11)

“Sí, las considero suficientemente dinámicas como para no perder el interés en el proceso formativo.” (Persona estudiante 23)

“Sí, es variada y me ha sacado muchas veces de mi zona de confort.” (Persona estudiante 24)

Quienes indican que no son apropiadas las prácticas evaluativas utilizadas por el cuerpo docente de la Licenciatura lo justifican con los siguientes argumentos:

“No, creo que debería tener mayor rigurosidad sin perder la creatividad.” (Persona estudiante 14)

“No, deberían emplearse otros tipos de evaluación deberían ser más vivenciales y menos escritos.” (Persona estudiante 20)

“No siempre. Creo que no han encontrado el punto medio entre no evaluar y no hacer exámenes.” (Persona estudiante 25)

En cuanto los estudiantes que consideran que podría mejorar se toma como referencia las siguientes respuestas:

“Para algunos sí, para otros hace falta mayor variedad de criterios a tomar en cuenta, como los estilos de aprendizaje y el acercamiento al campo laboral.” (Persona estudiante 10)

“A grandes rasgos, la práctica evaluativa es coherente con los contenidos y lo que se solicita. Cuando no lo ha sido, se ha negociado con el profesor o la profesora.” (Persona estudiante 29)

En cuanto a la cantidad de trabajos que se asignan en grupo se extrajeron los siguientes argumentos:

“Sí lo son, aunque metodología no tanto. Hacer trabajos con todo el grupo, no se aprende mucho y genera más estrés.” (Persona estudiante 11)

“Algunos sí, otros no. Pueden ser confusos y largos. Otros son muy grupales y no marca o define la dificultad de trabajo con personas de variados lugares. El trabajo en grupo, muchas veces, no es una fortaleza, sino más bien una debilidad, porque se vuelve desgastante y no productivo, mucho menos enriquecedor.” (Persona estudiante 14)

“En su mayoría sí, pero muchas veces los trabajos grupales hacen que algunas personas trabajen más que otras y todas tienen la misma nota.” (Persona estudiante 22)

A manera de resumen, se destaca la construcción de relaciones significativas, colaborativas y participativas en el aula, la pertinencia que la persona docente esté en la capacidad de alinear la experiencia profesional, laboral con los objetivos de formación que sustentan el quehacer de la Licenciatura; un mayor vínculo con el mercado laboral y los retos sociales, así como la implementación de estrategias didácticas y metodológica que sean congruentes con las prácticas evaluativas.

Capítulo VIII: Análisis del discurso de personas egresadas y graduadas¹⁵

Para el abordaje de la población graduada y egresada de la Licenciatura, se contó con la participación de doce personas graduadas y ocho personas egresadas. La población graduada comprende a las personas que ya completaron todos los requisitos para obtener el grado académico de Licenciatura; mientras que la población egresada se establece como el grupo de personas que ya completó el plan de estudios y se encuentra en proceso de Trabajo Final de Graduación o solamente completó los cursos de la malla curricular de la carrera. La participación fue voluntaria y se realizó a través de una encuesta que se aplicó vía formulario electrónico, entre los meses de diciembre de 2019 y enero de 2020.

A continuación, se genera el análisis de las respuestas brindadas de acuerdo con las diferentes categorías de análisis que se determinaron para el desarrollo de la construcción y aplicación de los instrumentos; a saber, dimensión social, institucional, didáctica y evaluativa.

8.1 Dimensión social

Con respecto a preparación para responder al mercado laboral, la percepción predominante de la población graduada que participó de la encuesta es que, la formación académica brindada si permite desarrollar procesos de trabajo que respondan a las necesidades del mercado laboral. De esta forma, ocho de las doce personas graduadas, manifestaron que la disciplina si brinda herramientas necesarias para desarrollar los procesos de trabajo con distintas poblaciones.

Se percibe, que existen diferentes espacios, mayormente en el ámbito privado o no gubernamental, en los que se pueden ejecutar programas o proyectos de AENF. Esto debido a la coyuntura nacional, la cual está caracterizada por el déficit fiscal y las diferentes medidas que se están gestando para subsanarlo, que a su vez brinda las posibilidades para gestionar procesos desde la formación y que han crecido mayormente en estos ámbitos- no gubernamentales-.

De acuerdo con el Ministerio de Hacienda (s.f.) desde el año 2010 el déficit fiscal ha venido aumentando de manera acelerada. Por lo que se deben tomar medidas como reducir el gasto público (p. 1). Asimismo, la crisis económica

¹⁵ Elaborado por Fabiola Granados Brenes, narración e interpretación de la población egresada y graduada. Seminario de Graduación "Propuestas de escenarios críticos y nódulos centrales a partir de la evaluación del Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación no Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2019"

asociada a la pandemia por COVID-19 ha generado que se solicite incluso recortes más agresivos de los gastos estatales. Lo anterior se traduce en que las plazas para contratar a servidores públicos se reducen, como consecuencia del recorte del presupuesto público. Así, el nicho laboral para profesionales egresados de la Licenciatura se reduce aún más y se continúa su traslado hacia sectores no gubernamentales.

Otro factor que influye en la contratación de personas graduadas de esta Licenciatura se debe a que el perfil profesional en el Servicio Civil estaba dirigido a espacios educativos formales, como el Instituto Nacional de Aprendizaje. Es decir, desde el Servicio Civil no se contaba con un perfil definido sobre las competencias de la LAENF. Por lo tanto, las posibles plazas vacantes en las que se podría ejercer se destinaban a otras profesiones.

Por otra parte, cuatro de las personas graduadas participantes señalaron que la academia ofrece una base de conocimientos, pero que, a partir de la experiencia de trabajo se logra desarrollar conocimientos para gestionar procesos de educación no formal. Únicamente una persona señaló que la formación académica no brinda las herramientas adecuadas para enfrentar el mercado laboral.

En cuanto a la población egresada, de las ocho personas encuestadas, cuatro participantes señalaron que la Licenciatura prepara parcialmente a las personas para desarrollarse en el mercado laboral. Algunos de los aspectos que señalan son:

“La Licenciatura da bases, pero en temas como cobros o pasos claves en un diagrama no se abordan.” (Persona egresada 1)

“Se brindaron herramientas para identificar necesidades, pero las áreas administrativas y pedagógica no son fuertes.” (Persona egresada 2)

“Los insumos que se dan para el abordaje de proyectos educativos no formales son ambiguos. La formación se enfoca en señalar lo que se podría hacer, pero no se concretan cuáles acciones son las que efectivamente podrían realizar las personas profesionales en administración de la educación no formal.” Asimismo, se señala que estas deficiencias se deben a que desde la academia se debe dar una revisión del mercado laboral y los requerimientos técnicos y operativos para dar respuesta a las necesidades. (Persona egresada 7)

“La Licenciatura no profundiza en los ejes, por lo que cada uno, desde su espacio laboral, debe indagar y especializarse.” (Persona egresada 8)

Por otra parte, dos personas egresadas (4 y 5) indicaron que la Licenciatura sí da los insumos necesarios para dar respuesta al mercado, esto se demuestra en aspectos como la capacidad para la elaboración de proyectos socioeducativos y las labores que ejecuta la persona egresada 5 en su empleo. Únicamente la persona egresada 3 señaló que no se siente preparada para desenvolverse en el mercado laboral, pues, aunque la teoría y la filosofía de la

AENF las tenía claras, no contaba con experiencia en trabajo de campo, esto puede deberse a que las primeras generaciones que cursaron el plan de estudios no realizaban experiencias de campo en los diferentes cursos.

El sentir dominante en ambas poblaciones, egresadas y graduadas es que se les brindó una preparación parcial por parte de la carrera. Pese a esto, existe confusión al insertarse al mercado laboral. Además, se logra identificar a través de la encuesta de personas egresadas, que solamente una de las personas participantes se desenvuelve en el ámbito profesional que está en análisis, y es por medio de servicios profesionales. Por lo tanto, es posible que los insumos que brinda la Licenciatura no estén dando respuesta a las necesidades del mercado laboral actual.

Con respecto a la respuesta de la Licenciatura a las necesidades de la sociedad costarricense, la percepción de la población graduada en cuanto a la respuesta de la carrera a la sociedad se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 35. Percepción de la población graduada sobre los elementos de la Licenciatura que responden a las necesidades de la sociedad costarricense

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Da respuesta a las necesidades y oferta de proyectos de educación no formal.• Gestión de procesos y proyectos socioeducativos.• Sensibilización acerca de las realidades de las personas meta.• Diversas herramientas de trabajo para enfrentar el mercado laboral.• Trabajo colaborativo.• Aprendizaje comunitario.• Diseño y administración de proyectos.• Aportes relacionados con la pedagogía y enseñanza.• Diagnóstico de necesidades e intervención.• Formas de abordaje.• Praxis ética. |
|---|

Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas brindadas en el cuestionario a estudiantes graduados, 2020.

De esta forma, se puede identificar que a partir de la Licenciatura se desarrollan distintos elementos que permiten a los profesionales en Administración de la Educación no Formal, no solo desarrollar procesos socioeducativos que respondan a distintas necesidades de la población meta, sino que también permiten desarrollar procesos de trabajo más productivos, a partir del trabajo en equipo. Este aspecto se mencionó en repetidas ocasiones en las distintas respuestas, por lo que, se puede concluir que es una de las fortalezas de la Licenciatura; aunado a la interdisciplinariedad bajo la que se desarrolla este programa de estudios.

Por otra parte, las personas egresadas manifestaron que desde este programa de estudio se permite abordar diferentes necesidades de la sociedad costarricense a través de los aspectos resaltados en la siguiente tabla.

Tabla 36. Percepción de la población egresada sobre los elementos de la Licenciatura que responden a las necesidades de la sociedad costarricense

- Las giras y el trabajo de campo¹⁶.
- El enfoque de planificación según necesidades de capacitación.
- La práctica de campo.
- Contenidos de gestión de procesos socioeducativos (diagnóstico, planificación, desarrollo, evaluación y seguimiento).
- Investigación.
- Herramientas para la resolución de conflictos.
- La línea teórica da herramientas para lecturas coyunturales, miradas críticas y generar correspondencias entre lo educativo y el contexto social.
- Legitimación de los procesos de administración de la educación no formal

Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas brindadas en el cuestionario a estudiantes graduados, 2020.

De acuerdo con la apreciación de las personas egresadas participantes, desde una perspectiva de los tres ejes de acción de la Universidad de Costa Rica; a saber, investigación, docencia y acción social, si se da respuesta a necesidades de la sociedad costarricense. En la población egresada destaca el trabajo de campo como elemento primordial para dar respuesta a los requerimientos de la sociedad costarricense. No obstante, se mantienen los elementos teóricos como ejes fundamentales de la formación profesional, que, también se desarrollan en función de solventar dichas necesidades.

Respecto al posicionamiento ético-político de la Licenciatura, la reforma al plan de estudios generada en 2007 destaca el componente ético como parte de los elementos que se incluyeron en dicha reforma. Se encuentra, además, que la ética está planteada como parte de los valores y actitudes que conforman el perfil académico profesional, con el cual deben contar las personas que cursan este plan de estudios. Garbanzo et al. (2007) señalan como parte del perfil la "...interacción socio-profesional, trabajo en equipo, liderazgo, cooperación, ética profesional, académica y social, conciencia ética de la profesión, apreciación cultural de alto nivel, reflexión y crítica del ejercicio profesional, interacción con otros profesionales" (p.16).

Según lo señalado sobre el componente ético y político de la Licenciatura, seis personas participantes indicaron que en el Plan de estudios si se identifica un posicionamiento ético-político claro. Estas afirmaciones se dan a partir de planteamientos como la claridad que existe para señalar los distintos abordajes de la AENF y que estos se deben dar por y para las personas de comunidades, organizaciones, entre otros. Asimismo, la persona graduada 2 manifestó que desde la pedagogía crítica se genera la decolonización del pensamiento.

De esta forma, se puede identificar que los postulados presentes en el plan de estudio se están implementando, específicamente, el desarrollo

¹⁶ A partir de este apartado se podrá observar que las poblaciones participantes reconocen de manera distinta las experiencias pedagógicas aplicadas en campo, lo cuál refleja una ausencia de consenso para definirla, por ejemplo: práctica de campo, práctica profesional, práctica comunal y académica.

intelectual planteado en la reforma curricular de 2007, la cual menciona los siguientes elementos orientadores: “razonamiento lógico, pensamiento crítico, creatividad, concepciones filosóficas claras en relación con las propuestas educativas, económicas, políticas y sociales vigentes (...).” (Garbanzo et al., 2007, p.16).

Cinco de las personas graduadas señalaron que el componente ético-político no estaba claro; o bien, no sabían si existía. Entre las razones señaladas se encuentran la poca viabilidad de estos planteamientos (utópicos) y la ambigüedad generada a partir de lo que se plantea en los cursos y lo que se ejecuta en las prácticas y el trabajo de campo. Por ejemplo, la persona graduada 10 manifestó, que a través de la malla curricular se incentivó el desarrollo de habilidades para trabajar con la población meta; sin embargo, en la praxis, el desarrollo de esta se centró meramente en el asistencialismo.

Por su parte, la persona graduada 11, manifestó que un aporte crucial en cuanto al posicionamiento ético- político es la especificidad sobre el alcance que puede tener un proyecto en el campo. Es decir, las comunidades y personas usuarias deben tener claridad sobre lo que se desarrollará en el proyecto, para no generar falsas expectativas. Así mismo, esta persona señaló que parte del compromiso ético se encuentra en brindar procesos de calidad, sin hacer distinción por diferentes elementos, por ejemplo, los niveles de escolaridad. Cabe destacar que esto si se contempla en el plan es estudios de estudios, como se muestra a continuación:

Ante las diferencias en el acceso a la educación formal y a las ventajas que se asocian a la escolaridad primaria, media y avanzada se crearon mecanismos diferenciados de enseñanza fuera del sistema educativo formal para dar oportunidades educativas a amplios sectores de la población no escolarizada –por lo general en condición de pobreza, marginalidad y exclusión social, para que adquieran conocimientos y competencias de empleabilidad (Garbanzo et al., 2007, p.5).

Se señaló por parte de la persona graduada 11, que existe una intencionalidad educativa en los procesos socioeducativos que se desarrollan, puesto que desde la academia se plantea que todo proyecto debe tener una intención clara, y no se deben generar propuestas socioeducativas al azar, sino que estas deben responder a las necesidades señaladas a partir de un diagnóstico de las problemáticas que enfrenta la población meta.

La persona graduada 3 manifestó que, si había un posicionamiento ético-político, no le interesaba, puesto que prefería enfocarse en la formación profesional. Sin embargo, esta percepción puede deberse a la poca claridad sobre las definiciones de planteamientos éticos-políticos. Esto representa en sí mismo una debilidad en cuanto a la visión crítica intrínseca en el plan de estudios. Es decir, se debe fomentar entre la población estudiantil el pensamiento crítico, por cuanto este media toda intervención socioeducativa que se plantee.

En cuanto a la percepción de las personas egresadas, de las ocho personas participantes, cuatro personas egresadas (1, 5, 6 y 8) indicaron que si se cuenta con un posicionamiento ético-político evidente. La persona egresada 5 manifestó que *“todas las materias orientaban su discurso al bienestar humano, la comprensión del contexto y nuestra posición como educadores no formales.”* De esta forma se vislumbran los elementos orientadores de la praxis socioeducativa, los cuales mantienen relación estrecha con los principios establecidos en la misión de la Escuela de Administración Educativa, la cual establece que busca alcanzar una sociedad justa, equitativa y solidaria.

Las personas egresadas 2, 3 y 7 indicaron que no existe un posicionamiento ético- político determinado como tal; por lo tanto, este se ve permeado en gran medida por los posicionamientos de cada docente en los cursos de la malla curricular. Asimismo, señalaron que las posiciones entre docentes tienden a ser antagónicas. Es decir, los posicionamientos son contradictorios y esto se traduce en un estudiantado que no cuenta con un panorama claro sobre estos componentes.

Cabe destacar que la Licenciatura no cuenta con una misión y visión propia, sino que estas tienen su génesis en un plan conjunto de las unidades académicas de la Escuela de Administración Educativa. Este factor puede contribuir a la falta de claridad que manifiestan las personas graduadas y egresadas en cuanto a los componentes ético- políticos de esta Licenciatura en específico.

8.2 Dimensión institucional

En relación con la respuesta de la Licenciatura a las necesidades de formación profesional del estudiantado, a partir de las respuestas brindadas por las personas graduadas, se indicaron las siguientes falencias en cuanto a la formación académica:

- Desactualización en cuanto a teorías administrativas.
- Desarticulación de los cursos de investigación.
- Debilidad en cuanto a la formulación de planes, programas y proyectos.
- El personal docente no siempre sigue los objetivos planteados para cada curso.
- Tiempo reducido para abarcar los contenidos. (Entrevista a personas graduadas)

Asimismo, se señalaron las siguientes fortalezas:

- Diálogos transdisciplinarios.
- Ejes transversales confluyen en una práctica profesional común.

- Secuencia lógica de los cursos que favorecen el conocimiento progresivo.
- Práctica profesional permite identificar las diferentes etapas de un proyecto educativo. (Entrevista a personas graduadas)

Asimismo, la persona graduada 7 indicó que los cursos potencian los conocimientos de quienes tienen un bachillerato relacionado a las ciencias sociales; sin embargo, quienes no cuentan con estos antecedentes académicos, tienen mayor dificultad para aprehender los contenidos. La diversidad de bagajes teóricos y disciplinarios que integran los diferentes grupos de estudiantes se puede constituir en una fortaleza, pues se intercambian saberes; sin embargo, si no se adecúan los contenidos para que sean comprensibles para todas las personas estudiantes, esto puede generar exclusión y confusión entre quienes nunca habían estudiado los ejes que conforman la Licenciatura (socioeducativo, investigación, psicopedagógico y administrativo).

Por otra parte, la población egresada, señaló que la estructura de la Licenciatura es parcialmente apropiada para cumplir con los diferentes objetivos que se propone. Los aspectos indicados se resumen en la Tabla 37.

Tabla 37. Percepción de la población egresada acerca de fortalezas y debilidades en la formación profesional

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • La práctica profesional es un hilo conductor. • Progresividad de los contenidos. • Cuenta con potencial para ser una maestría. 	<ul style="list-style-type: none"> • El campo laboral es muy amplio y la Licenciatura no puede preparar a todo el estudiantado para ejercer todas las funciones. • Contenidos repetitivos (cursos Dinámica Social de las Organizaciones, Dinámica Social de los Grupos y los cursos de Investigación I, II y III) • Hacen falta más elementos didácticos. • Falta cohesión e intencionalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas brindadas en el cuestionario a estudiantes egresados, 2020.

Ambas poblaciones, graduada y egresada, resaltan la práctica profesional como un elemento valioso en el que confluyen los distintos saberes. Además, con ella se logra poner en práctica los distintos postulados teóricos que se desarrollan en cada curso y así dar respuesta a las necesidades expresas de determinados grupos sociales. Sin embargo, también se resaltan carencias didácticas que conllevan a que las personas estudiantes no cuenten con el bagaje teórico suficiente para desarrollar proyectos propios de calidad desde la AENF.

El proceso de Trabajo Final de Graduación (TFG), en sus diferentes modalidades, es un área en la que la Licenciatura presenta deficiencias. Las ocho personas egresadas se encuentran en dicho proceso. Sin embargo, a partir de las distintas etapas del TFG, se han encontrado con una serie de contratiempos

que generan que se postergue la graduación de quienes ya han cursado el plan de estudios. Entre las razones se encuentran:

- Se rechazan anteproyectos.
- Docentes ajenos a la comisión de trabajos finales de graduación deben dar aval para presentar el proyecto a la comisión.
- Los periodos de revisión de anteproyectos y avances son extensos (la persona egresada 1 lleva dos años presentando correcciones al anteproyecto para poder enviarlo a la comisión).
- Falta de herramientas metodológicas, en especial en investigación y argumentación.
- No se dio un seguimiento en las investigaciones.
- Los periodos para entregar anteproyectos son reducidos.
- Desmotivación.
- Falta de disposición de las personas docentes a colaborar activamente.
- Si un o una docente desea colaborar activamente, se le impide hacerlo por de la burocracia institucional. (Entrevista a personas egresadas).

A través de lo manifestado mediante las encuestas, se identifica un alto nivel de desesperanza entre los estudiantes egresados, pues este último paso para poder tener acceso a un título que los acredite como profesionales en el área, representa más bien un obstáculo. En la malla curricular se encuentran tres cursos de investigación; sin embargo, a partir de estos no se está abordando el tema concreto del anteproyecto de graduación.

Las ocho personas egresadas cursaron los bloques completos para poder agilizar el proceso de obtención de título; sin embargo, el proceso de Trabajo Final de Graduación no pudo hacerse en el tiempo esperado. Cabe destacar que, de las ocho personas egresadas encuestadas, la mitad no tiene empleo, una se encuentra laborando por servicios profesionales y solamente tres personas cuentan con empleos estables.

Respecto a los aportes de la LAENF que difieren a la formación base, Garbanzo et al. (2007) señalan que la educación no formal "...comprende todas las prácticas y procesos con propósitos educativos, orientados a personas que pertenecen a grupos sociales diversos, cuyo aprendizaje y aprovechamiento no se certifican oficialmente, ni forman parte de los ciclos escolarizados avalados por el Estado" (p. 4). De esta forma, se busca abordar las diferentes necesidades de la población desde procesos socioeducativos que sean elaborados desde diferentes disciplinas. Así, la Licenciatura aporta elementos novedosos a la praxis de las diversas disciplinas que convergen en este plan de estudios.

Dos de las personas graduadas (1 y 2) señalaron que la transdisciplinariedad representa un elemento novedoso en su carrera académica. Asimismo, la persona graduada 2 indicó que la propuesta evaluativa de la Licenciatura va más allá de lo tradicional, pues se da oportunidad a la proposición y ejecución de proyectos.

La persona graduada 3, mencionó que la formación a partir de la Licenciatura le permite abordar problemas y dar soluciones desde una perspectiva más humanista. Lo cual, permite visualizar que hay carreras en las que esta visión no se toma en cuenta, a pesar de ser parte de una institución educativa en la que se profesa el humanismo.

Ocho de las personas graduadas encuestadas resaltaron aspectos de la malla curricular que se diferenciaron de sus carreras base. Entre dichos elementos se encuentran: el bagaje teórico que se da través de los cursos, las teorías educativas y teoría de planificación de planes, programas y proyectos.

“...la Licenciatura enseña las herramientas necesarias para intervenir en las comunidades, empresas u organizaciones locales; desde la identificación del problema o necesidad, hasta las estrategias necesarias para atenderlo, por medio de procesos de gestión y capacitación, mientras que en la carrera base únicamente se estudian los temas y problemáticas que son de su interés o competencia, pero resulta complicado que incursionen en los aspectos de gestión y capacitación que se proponen desde la AENF.” (Persona graduada 11)

Únicamente la persona encuestada 12 señaló que la Licenciatura brindó un aporte novedoso para conseguir empleo, debido al mercado laboral saturado en su carrera base. Es decir, que debido a que la Licenciatura diversifica el campo de acción de los profesionales en todas las áreas, existe potencial para subsanar el desempleo existente en muchas disciplinas.

Por otra parte, la población egresada manifestó que los siguientes elementos como aportes con los que no contaban en su formación base:

- Acercamiento a diferentes contextos.
- Diagnóstico y evaluación.
- Trabajo con grupos.
- Procesos enfocados a las necesidades de las personas.
- Abordaje pedagógico de lo socioeducativo.
- Gestión de proyectos (análisis, ejecución y evaluación).
- Conocimientos para desarrollar procesos socioeducativos de una manera más planificada.
- Epistemología de la educación. (Entrevista a personas egresadas)

La línea lógica que sigue el planteamiento de un proyecto socioeducativo (diagnóstico, planeamiento, ejecución y evaluación) es un aporte que se resalta por parte de las poblaciones graduadas y egresadas en distintas preguntas de la encuesta. Además, se resalta que la oportunidad de implementar todos estos

conocimientos en un espacio concreto – práctica profesional- es un insumo importante en la experiencia profesional de las personas estudiantes. Este acierto es un aspecto innovador de la Licenciatura, que marca una diferencia entre las carreras base y la misma.

8.3 Dimensión didáctica

Como primer aspecto de la dimensión didáctica se tiene la mediación pedagógica por parte del profesorado en los cursos, cuatro personas graduadas manifestaron que las actividades de clase y la mediación de estas en los cursos si logran cumplir con los objetivos de estos. Ocho de las personas encuestadas señalaron que las técnicas empleadas en los cursos cumplieron parcialmente con el logro de los objetivos de cada plan. Entre las razones señaladas se encuentran la subjetividad de cada docente (personas graduadas 1 y 3), el empleo de técnicas de AENF que no eran atinentes al programa de estudio (persona graduada 4) y la carencia del involucramiento de tecnologías de la información y comunicación en la malla curricular (persona graduada 8).

Las ocho personas egresadas señalaron que la mediación pedagógica de los cursos logra cumplir con los objetivos de forma parcial, porque tal como indicó la persona egresada 2, el eje de administración cuenta con muchos vacíos de contenido. Además, las personas egresadas 3, 5 y 8 señalaron que la mediación dada por el profesorado afecta el cumplimiento de los objetivos de los cursos.

La persona egresada 7 manifestó que la falta de claridad en cuanto a objetivos y contenidos afecta de forma negativa el planeamiento de las clases, puesto que, si no existe claridad, las actividades de mediación que se desarrollen en las aulas no serán pertinentes. Relacionado con la pertinencia de las técnicas de enseñanza en el aula, la persona egresada 6 evidenció que dichas técnicas tienden a ser poco pertinentes debido a la repetitividad de estas. Este aspecto también se relaciona a la constante repetición de contenidos planteados en distintos cursos de la malla curricular, por lo que se hace necesaria la revisión horizontal y vertical de los cursos, es decir, que no haya contenidos repetidos en los cursos del mismo bloque, y que tampoco, los haya en los cursos que se encadenan a lo largo de los tres semestres.

En relación con el cumplimiento de las expectativas de las personas graduadas y egresadas, nueve personas graduadas manifestaron que los cursos cumplieron parcialmente con las expectativas que tenían. Esto se debió a una serie de fortalezas y debilidades con las que cuenta este programa de estudio, las cuales se detallan a continuación.

Tabla 38. Fortalezas y debilidades del programa de estudio percibidas por las personas graduadas

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Versatilidad y flexibilidad propositiva. • Bagaje práctico respaldado por preceptos teóricos. • Metodologías sociocríticas. • Se le da importancia al posicionamiento político. • Equilibrio teórico y práctico. • Humanismo. • Secuencia lógica de los cursos. • Interdisciplinariedad. • Área administrativa/ planificación. • Abordajes desde la Educación no Formal. • Algunos docentes colaboraron con el posicionamiento crítico del estudiantado. • Lecturas actualizadas. • Se busca trascender lo Educación no Formal (en cuanto a ejecución de proyectos socioeducativos). • Técnicas lúdicas para desarrollar actividades del plan de estudios. • Experiencia laboral de las personas docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desfase entre lo planteado en los programas de los cursos y lo que se desarrolla en el aula. • Excesivo contenido en los programas para un solo curso. • La Licenciatura se ofertaba práctica (más trabajo de campo) y se desarrolló como una Licenciatura meramente teórica y académica. • Plan de estudios sin posicionamiento crítico. • Carencia de balance entre lo administrativo y lo pedagógico. • Perfil del egresado no es claro para el mercado. • Algunos cursos son muy teóricos y su contenido no se aplicaba en la práctica. • No se aborda la mediación de conflictos. • Falta de compromiso de dos docentes, que generó vacíos en los cursos que impartieron. • Falta de proyectos de graduación en modalidad práctica profesional para generar oportunidades de empleo. • Carencia de nivelación del estudiantado, ya quienes no provienen de carreras base relacionadas a las ciencias sociales, tienen mayor dificultad para llevar a cabo procesos socioeducativos. • Algunos profesores no cuentan con estudios para desempeñarse en docencia.

Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas brindadas en el cuestionario a estudiantes graduados, 2020.

Las personas graduadas 9, 11 y 12 manifestaron que ningún curso logró cumplir sus expectativas. A pesar de que no señalaron explícitamente las causas, estas personas manifestaron estar insatisfechas con el plan de estudios debido a que no hay un balance entre los ejes de la Licenciatura. Algunos estudiantes necesitan mayor acompañamiento para desarrollar sus procesos en comunidades y no lo tuvieron, carencias en la mediación pedagógica y el sesgo derivado de la ejecución particular de cada docente.

Por su parte, siete de las ocho personas egresadas indicaron que sus expectativas se cumplieron de forma parcial. Esto se puede ejemplificar con lo que señala la persona egresada 2, a pesar de lo desarrollado en los diferentes ejes del plan de estudios, siempre se contó con una sensación de carencia, pues los ejes de la Licenciatura se abordan de forma parcial. En la siguiente tabla se detallan las fortalezas y debilidades que percibieron las personas egresadas participantes de la encuesta.

Tabla 39. Fortalezas y debilidades del programa de estudio percibidas por las personas egresadas

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Unificación de los cursos. • Planteamiento de ejes (administración, investigación, psicopedagogía y socioeducativo). • Estructura lógica de los cursos. • Presencia de profesionales en ciencias sociales. • Práctica profesional. • Visión humana como eje transversal. • Flexibilidad en el ejercicio de las personas profesionales en Educación no Formal. • El diagnóstico, planificación y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca claridad técnico- operacional. • Falta de conclusión de los procesos. • El eje de administración es muy débil. • Estructura inadecuada. • Profesores inadecuados (hablan mucho durante la clase, es cansado). • Lenguaje pesado. • Falta de énfasis en elementos pedagógicos y didácticos. • Cambios de profesores. • Escaso dominio del grupo por parte de la persona docente. • Falencias en el eje de investigación ocasionaron no poder presentar el anteproyecto de investigación. • No hay un plan para dar atención a los profesionales de todas las carreras que ingresan a la Licenciatura. • Falta de cohesión. • Falta de teoría educativa.

Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas brindadas en el cuestionario a estudiantes egresados, 2020.

En general, se puede identificar que existe una percepción de cumplimiento parcial de expectativas, se señala que la Licenciatura abarca muchos elementos, pero estos no se desarrollan a profundidad, esto fue expresado a través de la percepción de fortalezas y debilidades del programa de estudios. Entre las fortalezas se resalta el valor de lo interdisciplinario; sin embargo, no se cuenta con suficientes herramientas para dar respuesta a todas las demandas que conlleva la inclusión de muchas disciplinas en el espacio de aula.

8.4 Dimensión evaluativa

Para abordar la dimensión evaluativa se inició valorando la pertinencia de la evaluación con respecto a los cursos. Cinco personas graduadas (1, 3, 5, 6 y 9) señalaron que las evaluaciones siempre fueron pertinentes. No obstante, la persona graduada 2 manifestó que *“Siendo una Licenciatura transdisciplinar la propuesta de evaluación por nota es sumamente retrógrada”*. Por otra parte, la persona graduada 10 manifestó: *“no creo en las evaluaciones de los cursos para mi es más importante el aprendizaje vivencial o significativo”*. Aunado a esto, la persona graduada 4 manifestó que *“el conocimiento se encuentra en las comunidades”*. De esta forma, se percibe que existe una ruptura con la relación entre evaluación y conocimiento, pues la primera no siempre va a poder medir a la segunda.

“No siempre existía un balance adecuado entre el porcentaje que se evaluaba para una determinada asignación, con el tiempo y esfuerzo que requería la realización de esta. Esa situación se presentaba cuando se otorgan grandes porcentajes a ciertas

evaluaciones y al final queda la sensación que no se trabajó tanto para lo que valía esa asignación. En algunos casos, se debería ser más riguroso a la hora de asignar esos porcentajes considerando el tiempo y trabajo que deberán realizar los y las estudiantes.”
(Persona graduada 7)

Desde este plan de estudios en particular se abordan elementos de Educación no formal, pero se enmarcan en evaluaciones formales. Además, los porcentajes de las evaluaciones no estaban divididos de forma equitativa. Por lo tanto, se invertía mucho tiempo en algunas evaluaciones con menor porcentaje.

Las personas egresadas resaltaron elementos como la experiencia subjetiva y la práctica en comunidad como elementos atinentes y enriquecedores (personas egresadas 4 y 6). De esta forma, se resalta que en esta población los elementos vivenciales se colocan como agentes de aprendizaje significativo. Además, la persona egresada 7 manifestó que existe correspondencia entre los contenidos y las evaluaciones que se realizan sobre estos.

Es complejo determinar qué tipo de evaluación se debe desarrollar en un programa de estudios de la carrera de AENF que se enmarca en un contexto educativo formal. Sin embargo, se identifica que las evaluaciones vivenciales y las que están relacionadas a la praxis son altamente valoradas por las personas que han cursado este plan de estudios.

En el proceso de renovación del plan de estudios en el 2007, se consultó al estudiantado sobre debilidades de la carrera, se señaló en ese instrumento, en 2006, que la evaluación era una debilidad, puesto que esta era estandarizada y no tomaba en cuenta las particularidades del contexto (Escuela de Administración Educativa, 2006, p. 33). Si bien es cierto, por medio de las encuestas a la población graduada y egresada, se vislumbran mejoras en con respecto a la evaluación, es pertinente replantearse los procesos evaluativos que se desarrollan a lo interno de cada curso del plan de estudios.

Respecto a los cambios a la malla curricular propuestos por las personas graduadas encuestadas, entre los cambios que se plantean por parte de esta población, se encuentran los siguientes:

- Ampliar los temas de gestión y pedagogía.
- Actualizar el plan de estudios a los nuevos contextos.
- Revisar los contenidos de los cursos para evitar repetición de contenidos.
- Mayor unidad en los cursos de cada semestre.
- Mejorar contenidos.
- Realizar giras de campo a comunidades rurales.
- Cambiar el nombre de la Licenciatura, convertirla en una Maestría.

- Dar mayor énfasis a la didáctica, planificación de cursos, mediación, enseñanza y evaluación.
- Uso y análisis de nuevas tecnologías de la información.
- Unir los cursos de dinámica de las organizaciones y dinámica social de grupos, pues los contenidos son muy similares.
- Trabajar en la inserción laboral de las personas graduadas.
- Abrir espacios laborales.
- Crear un perfil de ingreso más específico.
- Mayor preparación pedagógica del personal docente. Además, incentivar el posicionamiento crítico de este.
- Categorizar las áreas de proveniencia de las personas estudiantes, para así dirigir las clases a esas áreas específicas. Es decir, enseñarles a desarrollar procesos de administración de la Educación no Formal en su área específica de conocimiento.
- Integrar a las personas graduadas que están laborando en AENF para enriquecer la Licenciatura. Esto permite compartir experiencias de cómo se desarrolla la disciplina en distintos contextos. (Entrevista a personas graduadas)

Por otra parte, las personas egresadas indicaron los siguientes aspectos:

- Ampliar contenidos y concluir procesos.
- Quitar el curso de medios tecnológicos y poner un curso de gestión.
- Incluir otro curso de epistemología y un curso de didáctica.
- Informar a las personas estudiantes que ingresan sobre los procesos que se llevan a cabo para el logro del perfil académico profesional.
- Agregar un bloque de cursos optativos. (Entrevista a personas egresadas)

La revisión y reestructuración de los ejes que conforman el plan de estudios (psicopedagogía, administración, socioeducativo e investigación) dejan al descubierto que no hay concordancia en algunos de los cursos de la malla curricular de la Licenciatura. Además, una parte de la población egresada encuestada percibe que algunos de los ejes se le da un abordaje menor, por lo que quedan muchos vacíos a nivel teórico y práctico.

El curso EA 0449 Medios tecnológicos para la administración de la Educación no Formal es señalado en repetidas ocasiones como un curso del cual se podría prescindir, pues sus contenidos no están ligados a ningún eje u otro curso; es decir, no hay coherencia ni pertinencia. Sin embargo, esto también indica que el estudiantado desconoce el potencial de los medios tecnológicos o de información y comunicación en la coyuntura actual.

La persona egresada 1 manifestó que el tiempo que se invierte en giras debe ser contemplado en los horarios del plan de estudios. Es decir, al ofertar la Licenciatura, no se hace referencia a los horarios y el tiempo que se debe destinar para visitar las comunidades. Un porcentaje importante de quienes cursan este plan de estudios laboran, por lo que dicho aspecto puede influir en los procesos de práctica. Además, esta persona egresada manifestó que se debe expandir el campo de acción de las prácticas profesionales. Por ejemplo, intervenir en espacios como los centros penitenciarios. La Educación no Formal cuenta con características que le permiten generar procesos socioeducativos variados, que pueden ser de gran provecho para diversas poblaciones. Asimismo, es necesario que se abran espacios laborales en los que se puedan implementar nuevos procesos de educación no formal.

Finalmente, en referencia a la organización y coherencia de los cursos de la malla curricular, diez de las personas graduadas participantes de la encuesta señalaron que si existe coherencia y organización entre los cursos que componen la malla curricular. Sin embargo, varios aspectos que se deben contemplar como aspectos a evaluar de manera periódica. Las personas graduadas 3 y 4, indicaron que se debe actualizar la malla curricular, pues, aunque se denota progresión en los cursos, hay contenidos repetitivos. La persona graduada 1 identificó que su plan de estudios era antiguo; no obstante, indicó que este debía ser objeto de revisión. Por lo tanto, se determina que la revisión y evaluación de la malla curricular se debe dar de manera constante.

La persona graduada 5 manifestó que a pesar de que en los planes de estudios se evidencia coherencia y organización entre cursos, en la praxis no siempre se cuenta con estos elementos. A pesar de que los cursos cuentan con una organización por ejes, estos no se percibe la relación que existe entre cursos de un mismo eje. Esto también se encuentra permeado por la subjetividad de quien imparte cada curso. La persona graduada 12 percibe que, si existe coherencia entre cursos, pero no existe coherencia entre lo que profesa la Licenciatura y la forma en la que se desarrolla. Los contenidos y evaluaciones se dan siempre desde lo formal, lo cual deja de lado las diferentes posibilidades de evaluación en la Educación no Formal. Por lo tanto, existe un continuo reto por enseñar aspectos de la disciplina desde la academia enmarcada en lo formal, con criterios y lineamientos evaluativos que deben asegurar la calidad del aprendizaje del estudiantado.

Las personas egresadas 1, 2, 3, 5 y 6 indicaron que si existe coherencia entre los cursos que componen la malla curricular; sin embargo, existen cursos como EA 0449 Medios tecnológicos para la Administración de la Educación no Formal, que no se correlacionan con el resto de los cursos que componen la malla curricular. Las personas egresadas 4, 7 y 8 expresaron que no existe dicha relación entre los cursos. Estas afirmaciones se dan debido a que los cursos se

desarrollan de forma aislada y no se cuenta con un vínculo claro con la educación no formal.

La población egresada encuestada resaltó entre los puntos de coherencia de la malla curricular la continuidad dada a través de los ejes, la lógica de gestión de procesos socioeducativos, la visión crítica y humanista como eje transversal, la conexión entre los cursos y el trabajo de campo en las comunidades; así como el vínculo entre diagnóstico, planificación y evaluación. La persona egresada 7 fue la única que indicó que no hay coherencia y organización entre los cursos, puesto que hay una desvinculación evidente entre los cursos que componen cada eje.

Las apreciaciones brindadas por las población graduada y egresada denotan que existen vacíos y aciertos en la malla curricular de este plan de estudios. El constante análisis de los contenidos y la línea lógica que debe existir entre estos es una demanda constante por parte del estudiantado. Asimismo, se identifica que quienes han ingresado a esta Licenciatura aseguran que la misma cuenta con gran potencial; sin embargo, este no ha sido aprovechado a cabalidad. Esto respalda la necesidad de continuar ejecutando procesos de evaluación de la Licenciatura.

El gran reto con el que cuenta la formación es generar procesos evaluativos y educativos que profesen e implementen la Educación no Formal, aunque la misma se desarrolle dentro del contexto formal de la academia. Al estar unida también a un plan de estudios de administración, debe existir mayor balance entre los ejes que componen la malla curricular. Además, ambas poblaciones resaltan el gran valor que tiene la práctica de campo, pues esta trae a la vida cada elemento teórico que se plantea en las aulas.

Capítulo IX: Perspectivas del equipo docente y personas expertas sobre la Licenciatura en Administración de la Educación no Formal¹⁷

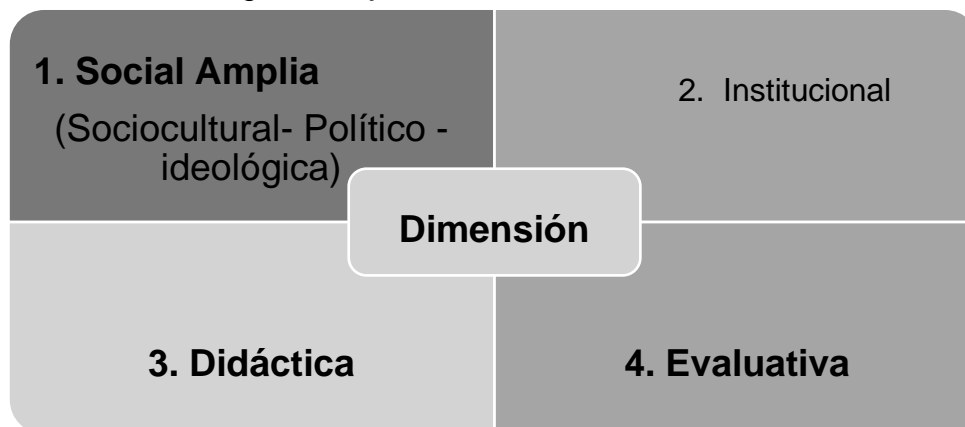
El aula es el mundo. (Persona docente 4)

El presente capítulo pretende hacer una recuperación de la percepción, sentires, reflexiones, criterios y recomendaciones del personal docente en relación con la Licenciatura de Administración de Educación no Formal.

El mismo fue construido a partir de trece entrevistas realizadas durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2020, para recopilar la información, se hicieron diez entrevistas de manera presencial y tres de ellas vía electrónica. Se desarrolló una transcripción detallada de cada una de las entrevistas, para posteriormente realizar a categorización y análisis de los resultados.

La información se presenta con base en las cuatro dimensiones que propone De Alba (1991), que es el referente metodológico de todos los instrumentos utilizados para la presente investigación.

Figura 5. Ejes dentro de la formación



Elaboración propia a partir de relatos de la población docente, 2020.

9.1 Dimensión social aplicada

Sabemos que tenemos posiciones distintas y en la medida que se empiece a desgranar este constructo van a empezar los debates, las diferencias, pero esto me parece que es bueno. (Persona docente 6)

Esta dimensión concentra aspectos culturales, políticos, ideológicos y sociales que convergen en una propuesta curricular y dan una estructura material y simbólica al estudiantado que se formó bajo esa propuesta educativa formal en educación superior. Por esta razón, indagar la perspectiva docente y experta era fundamental para identificar elementos constitutivos de la formación, así como componentes que se debían reforzar desde la perspectiva profesional docente.

¹⁷ Elaborado por Backtori Golen Zuñiga, narración e interpretación de la población docente y experta. Seminario de Graduación "Propuestas de escenarios críticos y nódulos centrales a partir de la evaluación del Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación no Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2019"

9.1.1 Dimensión Sociocultural

En esta dimensión se abordarán los aspectos vinculados a la historia, el surgimiento, las transformaciones y conceptos claves de la LAENF. Así como los principales retos, fortalezas, particularidades y áreas de mejora de la misma. “Cuando se habla de elementos socioculturales se hace referencia a contenidos con presencia de la cultura y la sociedad, en un ambiente de conflicto y desigualdad, así como de factores dominantes” (De Alba, 1991, p. 68), estas características dan vida a la oferta curricular y un sentido particular, debido a esto se inicia el apartado indagando sobre lo que se comprende por educación no formal.

9.1.1.1 Definición e importancia de la educación no formal

En este apartado se identificaron los componentes que reconstruyen el origen de la AENF, su adaptación a Latinoamérica, los fines que alcanza, la legitimidad que ha adquirido o la falta de ésta, de tal forma que se dio un análisis que permite reenfocar no solo los contenidos de la malla curricular, sino las posiciones docentes frente a la enseñanza.

“Educación no Formal se genera en 1968 en USA y ellos básicamente lo colocan como lo opuesto a la educación formal. Creo que esa no es una base buena para lo que realmente es el proceso, hay que ir cambiando para aterrizar y anclar el proceso socioeducativo con las realidades diversas que tenemos, ya sea institucionales, de capacitación, de formación o en los énfasis que puede tener”. (Persona docente 4)

Su origen, gestación y evolución ha cambiado, así como las necesidades sociales, propiciando así la apropiación de nuevos espacios laborales, y competencias que hacen de la AENF una disciplina única.

En la Tabla 40 se presentan las definiciones de Educación no Formal desde la perspectiva de las personas docentes que imparten clases en la LAENF, esto a partir de lo expresado en las entrevistas.

Tabla 40. Definición de la educación no formal desde la perspectiva docente

Definición de la educación no formal
<i>“Es el proceso de diseño, comprensión, articulación y construcción, evaluación de saberes que no depende de la estructura educativa oficial, que busca potenciar los conocimientos de las personas, ya sea en grupos, u organizaciones con un claro componente político de justicia social. (Persona docente 2)</i>
<i>“Es un proceso que pretende el desarrollo de potencialidades, no vistas desde un aspecto comercial o empresarial (lógica capitalista), sino social, personal, humano, es educación para la diversidad, empoderamientos, análisis de contextos de exclusión y vulnerabilidad.” (Persona docente 3)</i>
<i>“Son ese conjunto de actividades, de procesos, de recursos, de estrategias que se organizan para lograr resultados de transformación. Resultados educativos en acción social, en acción de los procesos sociales, ese concepto no está validado entre todos” (Persona docente 5)</i>
<i>“La Educación no Formal se inventa, se crea, se construye en cada proceso (...) para mí la Educación no Formal tiene que ver con lo que [sic], pues en América Latina se conoce como pedagogía social, qué es lo que más se ha elaborado incluso a nivel académico, significa cómo desde los intereses sociales, las dificultades que existen para un</i>

desempeño integral en la vida social, se van creando formas de cómo orientar, de implicar a la persona y que desarrollen sus proyectos propios.” (Persona docente 6)

“Primero, la Educación no Formal es un constructo polisémico. Eso quiere decir que tiene multiplicidad de significados con relación al común, de acuerdo la línea común, se concentra en procesos que no están institucionalizados a nivel escolar o académico. Entonces, se concentran en procesos de capacitación, procesos formativos, procesos socioeducativos, que no necesariamente están enmarcados en la institucionalidad y que la finalización de este proceso no precisamente conlleva la obtención de un título que certifique el conocimiento. Puede sí, pero no implica que lo haya, pero puede tener la continuación o una sucesión de un proceso educativo. Que también puede ser autocontenido y trabajo enfocado en donde sea, donde haya una necesidad socioeducativa [sic]” (Persona docente 9).

“La Educación no Formal es: aquellos procesos que han impulsado y han apoyado los diversos contextos sociales en los cuales se ha desarrollado, (...) un primer encuentro de la Educación no Formal se agudiza para América Latina en todos los contextos de los años 70 y se transforma, ahora tenemos una nueva tendencia que dice que no es sólo educación de adultos y educación comunitaria sino que transmitimos algo más, la Educación no Formal es aquellos procesos sociales y educativos que tienen también lo cultural y lo político que nos ayudan a comprender de la mejor manera aquellos procesos prácticos que tienen las personas, llámese personas, organizaciones, instituciones y antes en su momento era aquellas poblaciones vulnerables, o sea, siempre apuntamos a eso pero no es la única línea que se tiene. Entonces, el educador no formal en qué es lo que ayuda, a complementar todo aquello que está fuera de ese sistema educativo, que no subsana del todo el sistema educativo, pero que hay práctica es muy rica que se pueden complementar que se pueden pulir en esos otros espacios.” (Persona docente 11)

“Creo que es una fuerza que ha venido, un poco a permitir los educativos, viéndolo más de una perspectiva más histórica social y crítica, no solamente procesos de formación (...) sino que responden a necesidades que se están adecuando.” (Persona docente 12)

“Bueno en realidad para mí son todos los o las acciones educativas fuera del sistema educativo formal que son sistémicas, racionales e intencionada con el fin de generar algún cambio de transformación y se da en todas las poblaciones desde niños hasta adultos mayores, en instituciones de todo tipos privadas públicas, organizaciones no gubernamentales, comunitarias y con fines muy variados desde capacitación en áreas de trabajo empresariales hasta cuestiones de comunidad y también en cualquier temática para mí eso sería.” (Persona docente 13)

Elaboración propia a partir de relatos de la población docente, 2020.

Las definiciones presentan una variada forma de ver la disciplina que puede estar mediada por la formación base, o bien, por si se tiene o no el grado de Licenciatura en AENF, y el trabajo que desempeñen fuera del ámbito académico.

Siendo así que, las respuestas recopilan la educación no formal como un proceso organizado, que va más allá de la atención de las poblaciones vulnerabilizadas, y que involucra lo pedagógico, impulsando las potencialidades de las personas con las que se trabaje, siendo un puente de trabajo interdisciplinario en contextos y necesidades particulares. Pese a que estas frases condensan algunos pensamientos expuestos, algunas personas docentes, no se sintieron cómodas, dando una definición, ya que consideran que el campo disciplinario es amplio, contradictorio, polémico, ambiguo, entre otros calificativos.

Dentro del proceso de entrevista se mencionan elementos que requieren ser problematizados por parte de la Escuela y la Licenciatura, entre estos se identificó que algunas personas docentes consideran el nombre no representa todo el accionar profesional, además de que la formación no necesariamente da soluciones, sino más bien impulsa procesos de cambio y transformación, además

se relata que es más amplio hablar de procesos socioeducativos que de educación no formal, indican que el primero se refiere más a procesos latinoamericanos, además debe problematizarse el nombre, que parte de la negación de lo que no es y no es su definición.

Proponen que una posibilidad es cambiarlo, ya que es contradictorio, sin embargo, varias personas docentes mencionan que a la Licenciatura le ha sido difícil posicionarse a nivel académico, y ahora cuentan con una matrícula constante, por lo que piensan que se debe valorar el cambio del nombre, para no poner en riesgo esa legitimidad alcanzada. Otros elementos que deben ser discutidos se enlistan a continuación:

- [Refiriéndose a impulsar soluciones] *“Y esa noción de Educación no Formal debe considerar múltiples dimensiones, desde el papel del sujeto, de las poblaciones con quienes se asume un proceso, así como el papel de las personas que los facilitan, eso nos invita a un análisis profundo, análisis de historias de vida, subjetividades, percepciones de mundo, contexto cultural y social, y demás. [sic]”* (Persona docente 3)
- *“Hay que posicionarse específicamente en lo que es la gestión de procesos socioeducativos, es lo socioeducativo de gestión cultural, local, socioambiental.”* (Persona docente 4)
- *“Aquí hay docentes a nivel de Escuela, no solamente los que trabajan acá, que se sigue manejando con definiciones del siglo pasado de los años 80 y 70, que definen a la educación cómo que hay tres tipos de educación la formal y la no formal y la informal. Yo veo los trabajos de graduación y se siguen dando las definiciones de Educación no Formal de los años 70 y 80.”* (Persona docente 5)
- *“Una responsabilidad que tenemos las personas que hemos estado más tiempo en la Licenciatura es poder escribir y crear aportes, conceptos o reflexiones más actualizadas en relación con la Educación no Formal.”* (Persona docente 5)
- *“Hay un reto de reproducir material propio.”* (Persona docente 5).
- *“Otras disciplinas están haciendo procesos educativos, sin tener los conocimientos para este efecto.”* (Persona docente 9 y 13).
- *“La forma en que se enseña la Educación no Formal debe irse actualizando ya que, se evidencia que existen posiciones divergentes dentro del cuerpo docente y que se debe dar una discusión que involucre una definición y la motivación en general del material escrito, artículos, publicaciones que funcionen como insumos para el estudiantado.”* (Persona docente 10).

Estos comentarios aluden a la introspección, análisis, y criticidad de la disciplina, entre el estudiantado y cuerpo docente, donde se dialogue sobre la formación las áreas emergentes, con material educativo actualizado, y elaborado desde la Licenciatura, además de hacer un llamado a otras profesiones y disciplinas para que conozcan la educación no formal y la puedan incorporar a sus saberes y prácticas laborales.

Se destaca que se identificaron algunos espacios emergentes para la educación no formal entre estos:

- *“Educación permanente, educación continua, capacitación en servicios, aumento de intervención sociocultural por parte del profesional en campo como museos y actividades masivas, así como la apropiación de espacios públicos. Aunado a esto se requiere procesos socioeducativos dirigidos a distintas poblaciones en ámbitos de competencia del gobierno como la salud, cultura, información, tecnologías de la comunicación, consumo, economía, derecho, entre otros.” (Persona docente 3).*

Alinear elementos marcados por el contexto como las nuevas demandas laborales, sociales y políticas, con la malla curricular, la actualización del contenido formativo y la producción académica no solo retoma elementos socioculturales, sino que problematiza condiciones sociales, pensamientos hegemónicos, y soluciones situadas en los espacios de trabajo.

La importancia de la Licenciatura se centra en lo diverso que son los espacios de trabajo, poblaciones y necesidades a las que puede responder. Abrir espacios de diálogo permite que la formación se mantenga actualizada y atraiga a más estudiantes que no solo busquen potenciar su carrera base, sino que vean la posibilidad de posicionarse política y éticamente frente a la educación y las poblaciones metas.

9.1.1.2 Reconstrucción histórica desde el equipo docente sobre el surgimiento de la Educación no Formal a nivel internacional y nacional.

“Las prácticas tradicionales, orientadas a poblaciones vulnerables y excluidas de la Educación no Formal se han ampliado, para incorporar nuevas poblaciones y necesidades socioeducativas. Las grandes transformaciones obedecen a la globalización, la económica y a la posmodernidad, entendida como un cambio civilizatorio.” (Persona docente 1)

Conocer la perspectiva docente sobre el surgimiento de la educación no formal permite conocer las bases de la malla curricular, el posicionamiento ante los antecedentes de la formación, así como elementos para colocar en discusión por parte de todas las personas que conforman la Licenciatura de manera activa.

Tabla 41. Educación no formal en el contexto internacional desde la perspectiva docente

“A nivel internacional 1968, COMBS por primera vez se menciona ese nombre. Ese surgimiento está contextualizado en un marco anglosajón, después a nivel de América Latina en los 60 y 70 con el desarrollo de la educación popular se posiciona un proceso de educación de adultos distinto al funcional. En 1940-60 es funcional, es aprender a leer y escribir desde un método mecánico y técnico, con Freire, Orlando Fals Borda y Santos de Morais que fue otro brasileño que trabajo mucho proceso de alfabetización permiten un salto cualitativo, si voy a enseñar a leer y escribir, pero contextualmente [sic]. “Esto no era la Educación no Formal, antes la Educación no Formal eran procesos de capacitación y facilitación, en América Latina lo jalaron o imitan, vienen procesos de Educación no Formal que aquí se tropicalizan. De los 60 a 70 se desarrolla Educación Popular(...)” (Persona docente 4)

“La riqueza de los 80 y 90 donde el arte el teatro, la danza, las artes plásticas, los museos se convierten en sitios de Educación no Formal importantes. Después vienen los énfasis en gestión, que es gestión local, gestión socioambiental, gestión sociocultural, con una

metodología participativa, que es involucrar a los participantes de la acción educativa en su proceso con metodologías lúdicas. Hay un posicionamiento, que se ha dado una transformación de esta profesión que la hace cada vez más rica en su accionar social.” (Persona docente 4)

“Lo poquito que he comprendido es que nace en un contexto donde la educación empieza a ser cuestionada, se plantea una crítica a los métodos tradicionales de educación y se empieza a repensar otras formas. Me parece que es en Estados Unidos, donde se coloca esa crisis, y hay literatura norteamericana al respecto. No obstante, me parece que el surgimiento debe estudiarse más, porque no es necesariamente en Estados Unidos, en América Latina estaban dándose este tipo de planteamientos, aunque tal vez no fueran llamados como educación no formal.” (Persona docente 3)

“Su surgimiento propiamente está a partir de los cincuenta con toda la situación de América Latina, particularmente en el sur y un poco de Centroamérica y un poco con todos estos de autores.” (Persona docente 7)

“No hay mucho escrito de esto, se sabe que surge en Estados Unidos como de la antropología y trabajo social.” (Persona docente 6)

“Yo de eso no sé.” (Persona docente 8)

“La ENF es un poco más europea y es la Educación no Formal como un proceso curricular, o sea tener un currículo educativo formal y tienes una propuesta curricular no formal, nada más que en Europa si lo tienen conformado.” (Persona docente 9)

“Para mí si nació en Estados Unidos en los 70 (...) tenemos un auge de España a nivel de teóricos en España que son estos clásicos que podemos hacerlos como referentes, y tenemos en América Latina a Freire y sus seguidores yo creo que esos son como los tres.” (Persona docente 11)

“Vieras que yo sé que la Educación no Formal o al menos todos estos términos, nacieron como en los años setenta y muchos varían, o sea, el origen viene mucho como de la parte de la Alfabetización de la población de América del Sur. Eso tengo como entendido.” (SIC) (Persona docente 13)

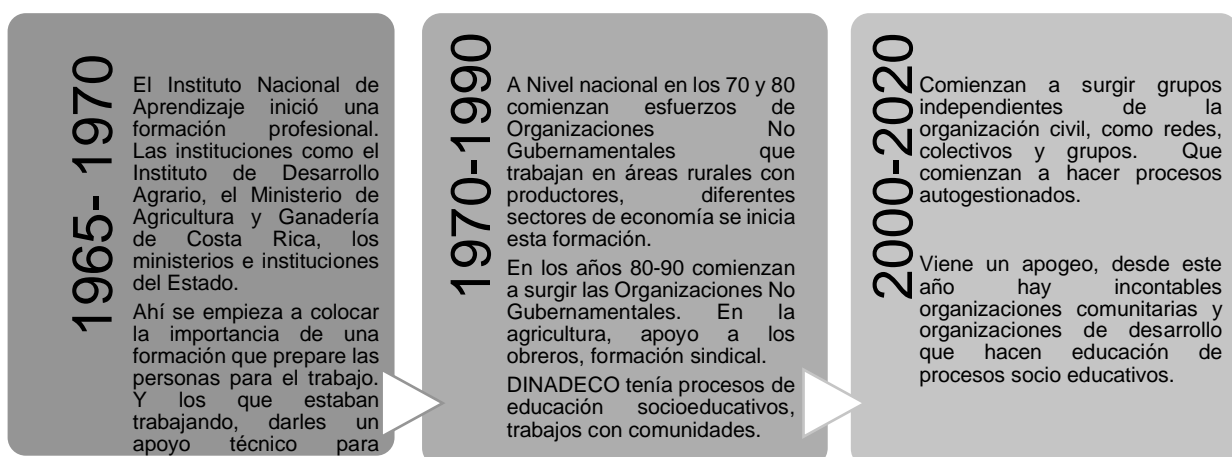
Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a las personas docentes, 2020.

Como se puede ver, el conocimiento sobre el surgimiento de la disciplina es variado, esto plantea el cuestionamiento de cómo se introduce la historia y antecedentes de la formación al estudiantado, como elemento identitario, es importante equiparar saberes dentro del cuerpo docente para que estos sean transmitidos y problematizados. En este sentido, si no se cuenta con material que recopile dicha información, esto se podría desarrollar como un posible tema de Trabajo Final de Graduación.

En el ámbito nacional, se identificó que existe una idea general del surgimiento de la disciplina en la universidad, las razones, y quienes iniciaron el proceso.

Las personas consultadas manifestaron que la disciplina surge como respuesta a necesidades que no podían ser solventadas desde la Administración Educativa, por lo que surge el interés de crear el programa de estudios. A continuación, se presenta una breve reseña de la trayectoria de la Licenciatura.

Figura 6. Momentos de la educación no formal en el contexto nacional



Fuente: Elaboración propia a partir del relato docente de la persona 4, 2020.

En el contexto de demanda institucional creciente que se evidencia en el país, se identifica que no hay una formación universitaria que responda a estas demandas.

“En sus inicios solamente existía la Licenciatura de la administración de la Educación Formal, la directora ese momento una mujer bastante visionaria llamada Olimpia López, ella vio que había procesos que no tenían nada que ver con la educación formal o institucionalizada entonces, en 1993 crea esta Licenciatura de Educación no Formal. Si vos revisas, el primer plan de estudios era como un espejo de la Licenciatura de educación formal, eran los mismos docentes y era un plan casi adaptado [sic]” (Persona docente 5).

“A nivel nacional fue doña Olimpia, ella fue visionaria, porque fue la que dijo que el futuro era la Educación no Formal. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define la Educación no Formal y eso tampoco lo hemos estudiado, sería importante estudiarlo” (Persona docente 10).

“Esta carrera surge a nivel nacional del interés de un grupo de educadores formales, nace en la Escuela de Administración Educativa, yo no sé si hay textos específicamente de Olimpia López.” (Persona docente 11)

Recuperar historia detrás del surgimiento de la carrera permite apropiarse del momento histórico en el que se gesta, de las necesidades a las que responde y la iniciativa de quien la motiva, que aunado a lo anterior tiene rostro de mujer, en un espacio donde los logros de las mujeres suelen ser invisibilizados.

Reconocer las posibles influencias estadounidenses, europeas, latinoamericanas que conforman los contenidos de lo que se conoce como educación no formal, recrea los avances que el plan de estudios ha tenido y a qué responde el mismo, más aún cuando existen posicionamientos variados, pero complementarios.

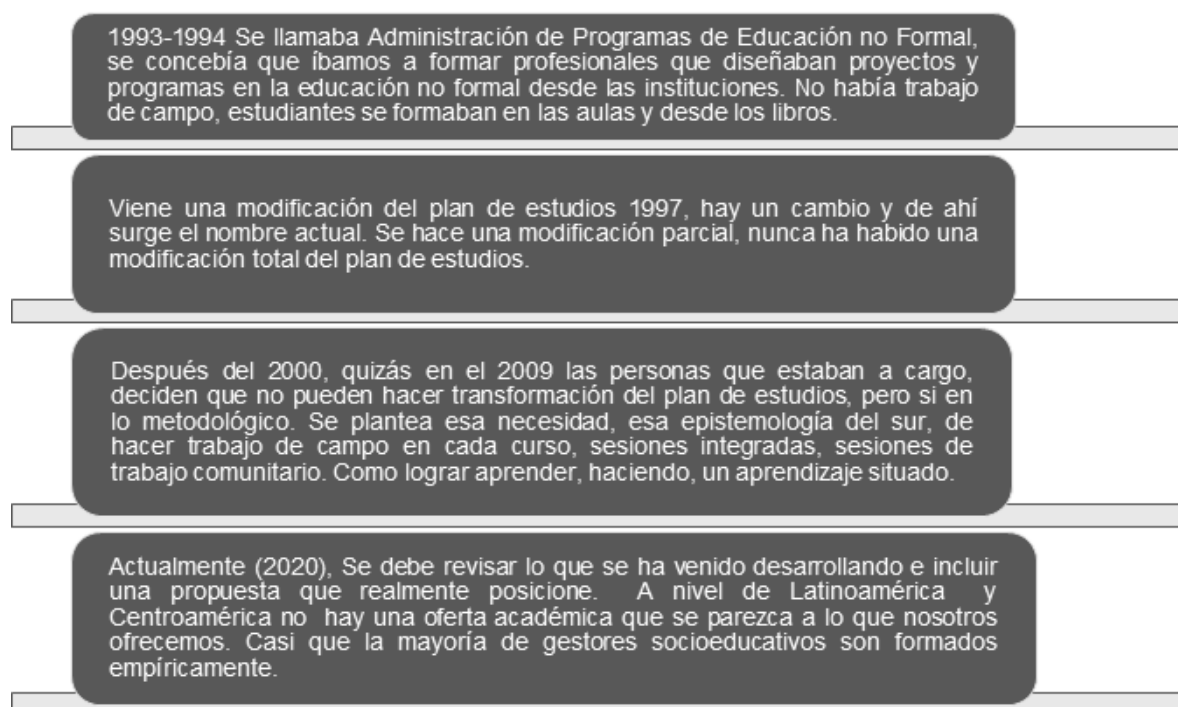
“Al menos acá, se identifica históricamente, el principio de los noventas en procesos que no atendía la cuestión de la Administración Educativa y por eso, se habla también en algún momento en la administración de proyectos no formales entonces,

va por ahí. Eso sí se identifica y nace muy fundamentada en la educación popular y en procesos comunitarios por una cuestión coyuntural [sic]" (Persona docente 9).

Por otra parte, la persona docente 10 apela a la necesidad de discutir que la carrera incorpora el tema de la administración, y que algunas personas quieren cambiarlo por gestión, además, existen posiciones encontradas sobre cuál de las dos palabras abarca más y que implicaciones tendría el cambio a nivel de contrataciones laborales (Persona docente 10). Como se puede ver en esta sección hay una necesidad de equiparar lo que se sabe sobre la educación no formal, y también este proceso debe llevarse a cabo con el término de la "administración" en esta disciplina, se recomienda llevar a cabo una investigación que permita fundamentar ambas posturas, gestión, administración, educación no formal y procesos socioeducativos, con el fin de generar insumos para la toma de decisiones.

La información recopilada, permite construir un primer acercamiento a lo que fue la construcción del plan de estudios a partir del relato de la persona docente 4.

Figura 7. Recorrido de la formación desde la perspectiva de la persona docente 4 sobre el plan de estudios



Fuente: Elaboración propia a partir del relato de la persona docente 4, 2020.

Este proceso se une al de la sección anterior, donde se plantea áreas emergentes para la población profesional, donde se pueden retomar elementos constitutivos que ya estaban, sin dejar de lado las nuevas tendencias que puede haber tomado la disciplina, tomar conciencia de que la carrera, es capaz de generar profesionales con capacidades para aprender y desaprender.

9.1.1.3 Principales retos de la educación no formal como profesión

Para comprender el contexto en el que se desenvuelve la formación es necesario realizar una revisión de los retos profesionales que se enfrentan, esto como posibles vías para la discusión y análisis, tanto por parte del cuerpo docente, como el estudiantado, en busca de mantener un perfil actualizado, según las necesidades sociales y laborales. Dentro de las narraciones se destacan construcciones entorno al análisis constitutivo, las debilidades a trabajar orientadas a favorecer un posicionamiento social y las demandas emergentes.

Al plantearse la pregunta sobre retos, las personas participantes expusieron una serie de elementos que forman parte del plan de estudios, expresan inquietud con relación a la atención a poblaciones diversas, en contextos variados y de forma creativa, la baja presencia de publicaciones académicas en el área de estudio, el mercado laboral que aún no está bien posicionado. A continuación, se ejemplifica con algunas de las narraciones expresadas:

“Atender las demandas educativas emergentes en Educación no Formal. Esto supone superar las prácticas tradicionales e innovar los procesos socioeducativos. Otro aspecto importante es la investigación, ya que, al igual que otros formatos de educación, se hacen pocos estudios en el campo; en particular, sobre las demandas educativas emergentes y la prospectiva del mercado laboral de las personas profesionales en la disciplina.” (Persona docente 1)

“Consolidarse como disciplina, actualizarse al contexto, articular diferentes visiones y potenciar o transformar la formación base de las personas que la ejercen.” (Persona docente 2)

“La investigación y la producción de conocimiento. (...) la proyección social, que es evidenciar que el trabajo tiene carácter científico y académico, que no es caridad o asistencialismo lo que hace la Educación no Formal, sino que es abordar procesos intencionados, pero al mismo tiempo tener la capacidad de asumir enfrentar eventualidades, y que sea de manera espontánea y con creatividad, que es muy diferente a la improvisación, (...) no trabajamos en contextos determinados, sino en realidades y contextos cambiantes, dialécticos y, por tanto, nos enfrentamos a otro reto, la lectura que hacemos de esas realidades y contextos, la cual debe ser una lectura crítica, tener presente que estamos inmersos en una sociedad globalizada, que hay estructuras y mecanismos de explotación, exclusión y que no se puede obviar todo ese panorama en el abordaje de procesos socioeducativos. Entonces el reto es ¿cómo entendemos esos contextos? (...) El ámbito de acción de la Educación no Formal es muy amplio, puede ser social, salud, educación, cultural, político, económico, ambiental, empresarial, y otros; entonces, es una gama de escenarios enorme, y el reto está en considerar que ningún escenario es estático, lo que implica un ejercicio de actualización de nuestra parte y además de perspectiva crítica [sic]” (Persona docente 3)

“La inclusión, atención a poblaciones diversas, técnica, y culturalmente. Asumir procesos de arte y cultura, de gestión comunitaria. Espacios de transformar al educador no formal para

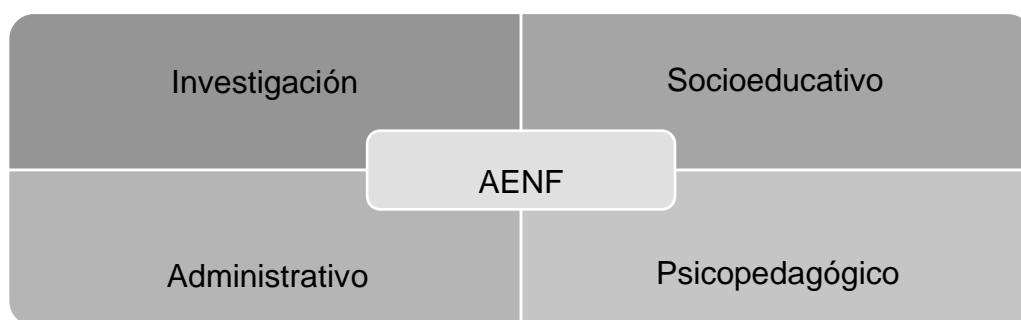
que facilite espacios mucho más amigables, muchas más participativos que los que se hacen ahora.” (Persona docente 4)

Estas expresiones permiten evidenciar una preocupación de que los cursos estén logrando transmitir un posicionamiento ético y práctico del estudiantado ante la realidad, más aún en una Licenciatura que es de carácter interdisciplinario, por lo que, las formaciones bases no necesariamente han pasado por procesos de sensibilización ante condiciones y situaciones de la vida humana. Esto plantea la necesidad de deconstruir lo asumido desde la LAENF.

“Hay que reinventar el origen de la profesión, como dice Paulo Freire, una epistemología tropicalizada (...) La importancia de la Educación no Formal tradicionalmente estaba dada a la capacitación y la formación en el puesto del trabajo, no a la gestión. Y eso es apenas un campo de acción. Hace unos 30 años esto era educación de adultos, y se asociaba educación de adultos con terminar la educación formal, la educación trasciende la escolarización y trasciende ahora los libros, la importancia de estos procesos socioeducativos es que consideran el contexto y las diferentes características de las personas en su situación de vida. Y no es un proceso solamente académico, es un proceso que incluye el pensamiento, la razón, la emoción y la práctica. El sentimiento tiene que estar ligado a lo racional, con procesos de acción para la transformación.” (Persona docente 4)

Esta deconstrucción de lo que fue y lo que es actualmente la formación está ligada a la evaluación del papel que tienen los ejes dentro de la formación, la investigación, lo socioeducativo, lo administrativo y lo psicopedagógico.

Figura 8. Ejes dentro de la formación



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a las personas docentes, 2020.

En este sentido, se toman las siguientes palabras *“la devaluación social de la pedagogía (...) todo el mundo cree que es pedagogo. Como existen muchas profesiones y disciplinas que realizan capacitaciones se cree que ya por eso cualquiera puede hacerlo y no es necesaria una formación específica.”* (Persona docente 5). Este tipo de análisis es necesario para ver el peso que se da en el plan de estudio y el resultado que genera en el perfil egresado, según las áreas que predominen en el perfil, así será la fortaleza de la persona profesional, parte de posicionar a la Licenciatura desde lo social y laboral está relacionado con hacer esa lectura de necesidades e intereses a los que se responde.

Por otra parte, dentro de los retos que se presentan como una debilidad está el hecho de que, las personas se acercan para aprender herramientas, pero pocos logran identificar que esas herramientas y metodologías van ligadas a una concepción particular (Persona docente 6). Esto puede estar relacionado al material utilizado para la preparación académica, a la posición docente o los conocimientos de la carrera base de la persona estudiante.

Además de eso, las personas docentes mencionaron la importancia de posicionar la carrera desde el profesorado y estudiantado, además de colocarse en el mercado laboral, y adquirir legitimidad social.

“Yo creo que uno de los principales retos que tiene la educación como profesión es a nivel del posicionamiento de la necesidad de la especialización. Porque mucha gente da cursos verdad, pero yo creo que dar cursos con una formación de este tipo específico, es un plus que mucha gente no va a tener y que te permite tener una noción más grande de lo que es el proceso.” (Persona docente 8)

La diferenciación de lo que ofrece la malla curricular con respecto a otros planes de estudios insertos en la UCR favorece su promoción, tanto a lo interno, como externo del campus universitario.

Las entrevistas permitieron un análisis de la formación, en el sentido de que la misma, se alimenta de otras disciplinas como Trabajo Social y Sociología sin convertirse en estas, ese posicionamiento debe ir ligado a lo que se prioriza en la docencia, ya sea, la administración, la gestión, los procesos socioeducativos o la Educación no Formal, todos los términos utilizados entre sí a veces como sinónimos o como antónimos, una vez hecho este análisis, puede colocarse como opción en espacios como el Ministerio de Educación, no como docentes formales, sino como formación complementaria a la educación formal. (Persona docente 11).

Surge la propuesta de abordar por áreas los procesos de trabajo, como, por ejemplo: lo comunitario, la virtualización, la educación a distancia, aprovechando que es la única Licenciatura en AENF (Persona docente 9). Lo cual apela a elementos identitarios de la disciplina. Siguiendo esta línea, se manifiesta que sería importante que, en medio de la diversidad de pensamientos sobre la Educación no Formal, como cuerpo docente se llegue a algunos acuerdos que facilite la comprensión para personas externas de lo que la Licenciatura posibilita (Persona docente 10).

Como disciplina única nacional, retomar estos elementos posicionan, legitiman y dan una oportunidad a la persona egresada a nivel profesional. Por esta razón se coloca dentro de los retos la siguiente cita, que es más una demanda social y laboral.

“Lograr que la organización de los procesos, la disposición de los recursos, las herramientas utilizadas, los actores convocados, las evaluaciones realizadas, los procesos de diagnóstico construidos. Que al final todo esto lograste el cambio.” (...) “Lograr todo lo

anterior es un gran reto porque en la medida en que la sociedad se complejiza los desafíos que como humanidad tenemos con las desigualdades, la pobreza, el cambio climático, las migraciones, son temas muy difíciles y muy complejos que demandan muchísimo y creo yo cada vez lo educativo ocupa un lugar fundamental [sic]" (Persona docente 5).

Alcanzar todos los pasos dentro del proceso de gestión en contextos económicos restringidos, con poblaciones diversas, en una coyuntura de crisis económica y de salud es un reto, para lo que el estudiantado debe estar formado en: el manejo de la incertidumbre, de la escasez, y aun así alcanzando resultados. Esto lleva a otro reto y demanda, el posicionamiento político, no podemos ser neutrales (Persona docente 5).

Además, en medio de la pandemia por Covid-19 se suma el reto de la educación en entornos virtuales, la virtualidad y la variedad de propuestas de educación no formal crece, la formación académica que se centra en la educación no puede dejar pasar esta oportunidad de incidencia y transformación.

9.1.1.4 Disciplinas o carreras que abordan objetos de estudio similares a la administración de la educación no formal, relevancia y particularidad de la profesión.

Algunas disciplinas incursionan de manera empírica en procesos socioeducativos, como es el caso de la Sociología, la Antropología, el Trabajo Social, la Psicología y la Orientación. La diferencia fundamental estriba en que estas disciplinas carecen, por lo general, de los conocimientos necesarios en procesos de diseño curricular y de enseñanza y aprendizaje en Educación no formal." (Persona docente 1)

El equipo docente considera que, si bien es cierto, algunas carreras de ciencias sociales han incursionado en el trabajo socioeducativo con comunidades y grupos, la licenciatura en administración de la educación no formal es la única que incluye dentro de su formación la profundización de teorías educativas, procesos pedagógicos, el posicionamiento político, el abordaje curricular y el diseño de procesos formativos situados, contextualizados en el medio, así como los procesos evaluativos de los mismos.

"Considero que otras carreras abordan objetos de estudio similares. Por ejemplo, Educación y carreras de Ciencias Sociales, son muy afines. La particularidad de la Administración de la Educación no Formal es la intención de asumir procesos en escenarios no tradicionales, sino en localidades, en espacios que trascienden la institucionalidad y que la formación apunta a reconocer saberes, a trabajar con otras estrategias educativas, a mirar con criticidad las realidades sociales. Y en relación con el área de las Ciencias Sociales, ocurre que esta área, no necesariamente contempla la formación para gestionar espacios educativos, el eje de educación, pedagogía no está tan presente". (Persona docente 3)

Yo siempre digo esto en clase. Cuál es la diferencia entre la educación y educación no formal, (no porque sea despectivo) es que el área educativa tiene todo realmente estructurado tiene un

modelo educativo tiene que si vas a dar clases de preescolar primaria y secundaria. Cuáles son los contenidos que vamos a desarrollar es la competencia didáctica, nosotros como educadores no formales hacemos gestión por eso la administración para mí es muy importante entonces hacemos gestión y hacemos diseños curriculares [sic]" (Persona docente 11).

Entre las respuestas brindadas se reconoce el hecho de que la licenciatura está compuesta por un cuerpo de docentes y población estudiantil de diversas disciplinas, sin duda esta es otra de sus particularidades. De esta misma manera, los contenidos que se abordan provienen de distintas áreas de conocimiento, es una profesión sincrética, en donde su particularidad va estar determinada por la orientación y el enfoque que se realiza en el abordaje y gestión de los procesos educativos.

"Pero básicamente lo que nosotros estudiamos o nuestro énfasis está en el cambio de la persona que transforma sus entornos. No necesariamente uno siempre está a cargo de todo el proceso diseño, desarrollo y evaluación, pero si está capacitado para llevarlo a cabo." (Persona docente 13)

En relación con lo anterior, también se menciona que la carrera en sí misma, viene a ser como una especialización o un complemento de las formaciones bases que ya tienen las personas que ingresan. Son realmente pocas las Licenciaturas que existen en la Universidad, sin un Bachillerato.

"Para mí la Licenciatura no es una disciplina es una Inter disciplina. Nosotros tomamos de Psicología, de Trabajo Social, de la Administración, distintas áreas del conocimiento tomamos para construir esta propuesta educativa que no es disciplinar...no solamente es importante lo metodológico y lo curricular sino, la capacidad de articular disponer y organizar los distintos elementos, recursos y los distintos actores sociales y poder armonizar desde la administración que estos procesos sean sostenibles [sic]" (Persona docente 5).

También se rescata que, además de diferenciar a la profesión de otras disciplinas, es necesario rescatar la diferencia entre conceptos como animación socio cultural, educación popular, procesos socioeducativos y la administración de la educación no formal.

Según la persona docente 5, con relación a esto se rescata que la particularidad es la parte de gestión, que no está presente en ninguna de las otras categorías, porque estas están enfocadas solamente a lo metodológico y curricular, y otra característica muy importante es la parte epistemológica, son muy diferentes entre sí.

Otra singularidad de la formación es que la misma tiene un posicionamiento ético político, desde el cual se hace una apuesta, no solo a la ejecución de propuestas socioeducativas, sino a propuestas congruentes y consecuentes de planificación, ejecución y evaluación de procesos sociales que abordan espacios institucionales, empresariales y locales.

9.1.1.5 Mayores fortalezas y desafíos del plan de estudios y de la formación de la Licenciatura de Administración de la Educación no Formal de la Universidad de Costa Rica.

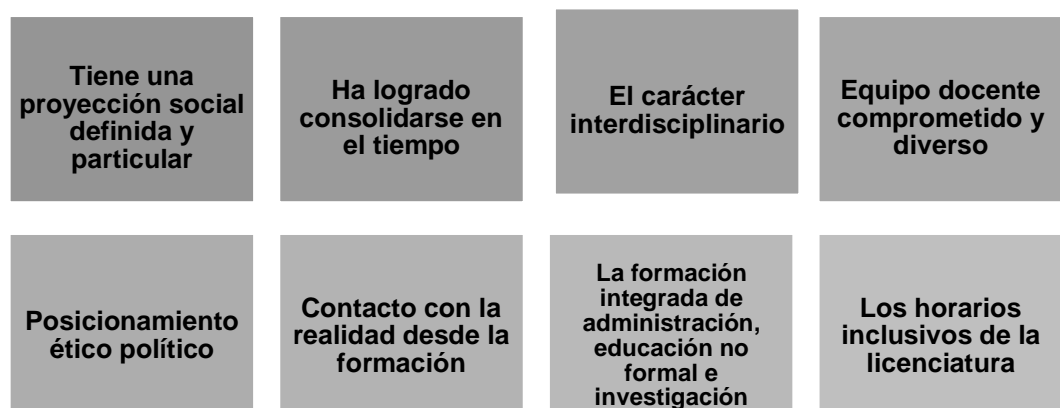
“Creo que la licenciatura si apunta a una formación atinente para el contexto actual y propicia un espacio de aprendizaje para la transformación de la educación, con mayor conciencia crítica, pero que concretamente así se dé, depende del abordaje.” (Persona docente 3)

En diversas respuestas del equipo docente es posible identificar que la administración de la educación no formal es de gran importancia en el contexto actual, esto debido a que es una forma de promover los espacios de aprendizaje más allá de la educación formal, de crear espacios inclusivos e integradores para las diversas poblaciones, a partir herramientas de promoción social.

“Cada vez hay más poblaciones excluidas de la educación formal, hay que asumir un proceso de acompañamiento a esas poblaciones en comunidad, vulnerabilidad, discapacidad, diversidad, género. En todos estos campos para fortalecerse desde el punto de vista emocional y racional. Y fortalecer sus capacidades en liderazgos, en mejoramiento de condiciones de vida, en acceso al arte y cultura [sic]” (Persona docente 4) .

Justo por la gran pertinencia e impacto que tiene la administración de la educación no formal en este momento, es que a continuación se va a desarrollar cuales son las principales fortalezas y retos que tienen la carrera actualmente. Comprendiendo que los procesos de formación no son estáticos y están en constante movimiento, es que se torna indispensable identificar los aspectos que deben seguirse fortaleciendo y los que deben ser mejorados por toda la comunidad educativa.

Figura 9. Fortalezas de la Licenciatura de Administración de la Educación no Formal



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a las personas docentes, 2020.

Como se aprecia en el cuadro anterior, las principales fortalezas de la Licenciatura están vinculadas a que la misma es un espacio diverso e

interdisciplinario, tanto en la población estudiantil, como en el equipo docente que la compone.

Es la única Licenciatura en Administración de la Educación no Formal que existe en el país, y una de las pocas licenciaturas que existe que no tienen un bachillerato que le antecede. Dando, así, la oportunidad a profesionales con diversas formaciones base de especializarse y fortalecer sus conocimientos.

Es por ello por lo que la misma brinda una formación con horarios nocturnos e inclusivos, donde da una formación basada en tres ejes articuladores como lo son la administración/gestión- la educación no formal y la investigación.

A lo largo de los años la Licenciatura ha ido aumentando la cantidad de estudiantes que ingresan a la misma, y esto está vinculado a que se ha hecho un esfuerzo para consolidar a la misma, cuenta con un equipo docente, que a pesar de las condiciones laborales (interinazgo), ha mostrado gran compromiso y anuencia al diálogo, tiene un posicionamiento ético político y se hace una apuesta para que el proceso formativo, este en constante diálogo e intercambio con la realidad y el contexto.

En la siguiente tabla se colocan las respuestas textuales del equipo docente en relación con cuáles son las principales fortalezas de la LAENF.

Tabla 42. Fortalezas de la Licenciatura de la Administración de la Educación no Formal desde la perspectiva docente.

<p><i>“Tiene una proyección social definida. No existe en el país otra carrera que brinde una formación similar, podemos encontrarnos con cursos, técnicos y hasta posgrados en planificación, evaluación, de diseño de proyectos, administración y demás, pero no una que articule todo, entonces creo que eso es una fortaleza muy importante de la licenciatura”. (Persona docente 3)</i></p> <p><i>“El carácter interdisciplinario. Este encuentro entre profesionales debe existir, y contar con una carrera que provoque ese encuentro es muy enriquecedor. Permite no solo construir sino, deconstruir y reconstruir procesos, esquemas de pensamiento, implica reconocer al otro, valorarizar conocimientos. Se constituye en una fortaleza porque en cualquier escenario laboral se tienen que asumir procesos interdisciplinarios, y la formación te brinda esa experiencia, en la cual se desarrollan estrategias para articular saberes”. (Persona docente 3)</i></p> <p><i>“Promover estudiantes de diferentes cursos pudieran compartir la interdisciplinariedad y las experiencias. vincularse con otras comunidades académicas de la universidad”. (Persona docente 4)</i></p> <p><i>“La Licenciatura cuenta con un equipo docente comprometido y preocupado por articular todo el proceso formativo y además es interdisciplinario, lo cual enriquece las discusiones y las propuestas planteadas en la Licenciatura”. (Persona docente 3)</i></p> <p><i>“Creo que hay algo que tiene que ver con el entusiasmo que cada profesor o profesora pone en el curso y también los aspectos que crean las relaciones con los estudiantes, sino hay un afecto, no hay una buena comunicación”. (Persona docente 6)</i></p>
--

“Es valioso que desde la carrera se tome un posicionamiento ético político, es algo que debemos de cuidar para no perder”. (Persona docente 5)

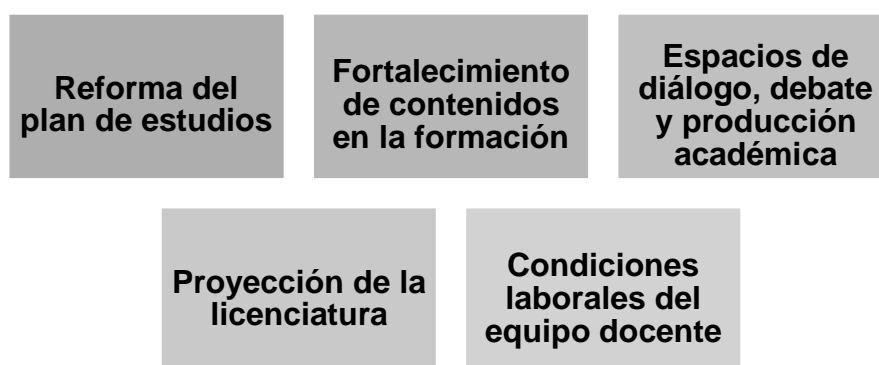
“Bueno yo he pasado por muchas escuelas, yo pensaría que una fortaleza que tal vez no se note en gran forma pero que sí ayudado es el nivel de coordinación o de conversación entre los profesores son conversaciones formales, son reuniones antes de cada ciclo dónde nos ponen a conversar, un poco de cómo estuvo el curso y el ciclo”. (Persona docente 8)

“Muchas de las clases se dan en la noche”. (Persona docente 8)

“La licenciatura crea esa conciencia de que la educación, está más allá de un aula académica Universitaria”. (Persona docente 12)

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a las personas docentes, 2020.

Figura 10. Aspectos por mejorar de la Licenciatura de Administración de la Educación no Formal



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a las personas docentes, 2020.

a. Reforma del plan de estudios

- Actualmente existe una lectura lineal de la formación, es necesario incorporar una visión horizontal del plan de estudios, con la intención de crear mayor relación y coordinación entre cada uno de los cursos que componen la maya curricular.
- Es indispensable la definición clara del proceso de práctica, dentro del plan de estudios.
- Actualmente, se está trabajando en una reforma parcial del plan de estudios, sin embargo, un reto sería el plan de estudio nuevo en su totalidad, haciendo una propuesta integral del mismo.

b. Fortalecimiento de contenidos en la formación

- Se requiere actualización en teoría, diseño curricular, prácticas de enseñanza y aprendizaje, investigación, evaluación de impacto, y ampliación de los campos de práctica.
- Profundizar en el área de teorías de la educación y gestión de procesos.
- Fortalecer el desarrollo de habilidades vinculadas con la mediación virtual y la Educación no Formal.
- Realizar procesos de diagnóstico y nivelación entre la población estudiantil al ingresar a la carrera, con el fin de poder potenciar al máximo la diversidad, la interdisciplinariedad y las formaciones bases de cada estudiante.
- Trabajar ejes transversales como, por ejemplo; enfoque de género, enfoque derechos humanos y el enfoque diversidad.

c. Espacios de diálogo, debate y producción académica

- Espacios de diálogo y coordinación entre el equipo docente.
- Promover mayor producción académica por parte del equipo docente y la población estudiantil. Más publicaciones de artículos e investigaciones teóricas, análisis crítico que trascienda procesos descriptivos.
- Crear espacios de debate que permitan consolidar cual es el objeto de estudio de la licenciatura.
- La formación tiene un vacío en la definición o concepción de educación no formal, es necesario crear espacios de producción y discusión académica en torno a esta categoría.

d. Proyección de la Licenciatura

- Lograr mayor legitimidad y proyección de la carrera a lo interno y externo de la universidad.
- Hacer procesos de gestión para lograr un reconocimiento por parte de servicio civil, para el reconocimiento de la profesión y la creación de código para las personas graduadas.
- Desarrollar estrategias de comunicación y difusión que den a conocer la profesión y el trabajo que se hace desde la licenciatura de educación no formal.

e. Condiciones laborales del equipo docente

- El equipo docente cuente con mayor estabilidad laboral, realizar gestiones para que sea posible la permanencia y continuidad del equipo. Promoviendo así la posibilidad de que se puedan crear mayores espacios de encuentro y debate que permitan la consolidación de un proyecto de escuela.
- La asignación de cursos, recursos y nombramientos se realice con suficiente anterioridad, permitiendo de esta forma que el equipo docente pueda planificar los procesos de la mejor forma.

En la siguiente tabla se colocan las respuestas textuales del equipo docente en relación con cuáles son los aspectos que se pueden mejorar o fortalecer dentro de la LAENF.

Tabla 43. Aspectos para mejorar la Licenciatura de la Administración de la Educación no Formal desde la perspectiva docente.

“En cuanto al plan de estudios como está planteado en la actualidad, creo que requiere actualización en teoría, diseño curricular, prácticas de enseñanza y aprendizaje, investigación, evaluación de impacto, y ampliación de los campos de práctica”. (Persona docente 1)

“Quizás una debilidad en relación con el impacto es la difusión de lo realizado y de las experiencias obtenidas trabajando con comunidades u organizaciones, hay experiencias enriquecedoras, pero solo muy pocas personas las conocen.” (Persona docente 2) ”

“Uno de los grandes problemas que tenemos que atender como carrera es esa mirada lineal y vertical de los cursos, cómo los construimos. Hace falta incorporar una lectura horizontal. Algunos docentes hemos tratado de suplir esto por ejemplo las experiencias integradas del primer bloque. La horizontalidad es muy importante porque hace una apuesta a no reproducir violencia epistémica”. (Persona docente 5)

“La licenciatura administración de la educación formal constantemente nos ha dicho que nuestra carrera perdió el objeto de estudio y esto ha sido un debate constante de cuál nuestro objeto de estudio. Se dice que no tenemos objeto de estudio claro porque nos hemos ido más a lo pedagógico a la parte más curricular descuidando la parte de gestión. Para mí el objeto de estudio de la licenciatura de educación no formal son los procesos sociales en cualquier contexto y, de cualquier forma”. (Persona docente 5)

“Cambiar el nombre, independizarse de la unidad académica es un tema de recursos y de poder”. (Persona docente 5)

“A mí me gustaría que las personas produjeran más pensamientos y para producir este pensamiento debían de ser más tesis teóricas, una tesis puede ser teórica y metodológica con propuestas directas o los trabajos finales de graduación y creo que esto no abunda que cuando la gente de hecho tesis teóricas ha hecho un aporte muy bueno”. (Persona docente 6)

“Con respecto a medios yo también lo veo como una del aprendizaje por medio de la tecnología, porque a mí me parece que cada vez más para mí la educación no formal va a ir más a la virtualidad, creo que es urgente aprender de cosas como mediación virtual”. (Persona docente 8)

“Creo que hay una buena formación siempre y cuando tengamos permanencia en el cuerpo docente, hay gente muy buena, pero hay gente también que no se compromete, pero es muy difícil porque no están nombrados de forma continua”. (Persona docente 11)

“Yo creo no existe una coordinación entre los bloques de cursos y entre docentes, entonces queda un vacío. Es necesario desarrollar, una lógica y una propuesta de relaciones.” (Persona docente 12)

“Me parece que la formación tiene un vacío en la definición o concepción de educación no formal. Se debe fortalecer la parte teórica. Y creo que los y las estudiantes han expresado esta preocupación en diversas ocasiones.” (Persona docente 3)

“El fundamento teórico de la licenciatura debe fortalecerse y alimentarse constantemente y ello requiere una revisión de la totalidad de los cursos, ver la intencionalidad de cada uno. Creo que existe una articulación entre los cursos, pero al mismo tiempo, algunos están muy aislados.” (Persona docente 3)

“Otra debilidad es la falta de definición clara del proceso de práctica. Considero muy importante involucrar la experiencia vivencial en el proceso de formación, pero al no estar establecida en algún curso como tal, empieza a tener limitaciones, como, por ejemplo, decidir el día de las giras, gestionar los recursos para concretarlas, los y las estudiantes trabajan en otros horarios y no todos y todas pueden participar, el tiempo de la licenciatura (3 semestres) es muy corto, otros.” (Persona docente 3)

“Hay un vacío en el aspecto de nivelación. Los y las estudiantes provienen de distintas áreas de formación y se debe hacer un análisis de esa realidad. Me parece que no existe, que esa situación se identifica cuando ya están desarrollándose los cursos.” (Persona docente 3)

“Otra debilidad es la permanencia del equipo docente a lo largo del tiempo, generalmente se dan cambios a lo interno y eso no permite una sostenibilidad. Son pocos los y las docentes que tienen una asignación de carga académica para tiempo completo, entonces eso conlleva a otra debilidad, que los y las docentes que tienen asignada una carga menor, deben compartir su tiempo con otras responsabilidades laborales, y en muchas ocasiones no fortalece el sentido de pertenencia.” (Persona docente 3)

“Trabajar y fortalecer el tema de ejes transversales como por ejemplo enfoque de género enfoqué derechos humanos el enfoque diversidad queda diluida.” (Persona docente 5)

“Debilidades en relación con temas de gestión de procesos y en la capacidad de realizar un análisis crítico, a las y los estudiantes les cuesta pasar de la descripción.” (Persona docente 10)

“Yo creo que, si seguimos teniendo la debilidad de no tener un encuentro permanente entre el equipo docente y ahora también hay como dificultad de reunirnos por bloque, porque muchas veces que hay personas que no pueden estar.” (Persona docente 11)

“No existe una articulación, no hay como compartir y eso hace que ya no hay un proyecto de escuela. Otra debilidad también está mucho en la forma en que se hacen nombramientos docentes y de inestabilidad que existe.” (Persona docente 12)

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a las personas docentes, 2020.

Además, se les solicitó a las personas docentes entrevistadas que proporcionaran aspectos de mejora o cambios que recomiendan al plan de estudio vigente actualmente, la persona docente 3 afirma que:

“Lo primero que me gustaría decir es que los planes de estudio siempre deben estar reconfigurándose, porque si partimos de que la realidad es cambiante, el plan de estudios debe revisarse en esa línea. Nunca vamos a tener un plan de estudios perfecto, porque son propuestas inacabadas.” (Persona docente 3)

Es muy valiosa la cita anterior pues, la trayectoria que ha existido hasta la fecha merece ser reconocida y sin duda ha tenido aportes muy valiosos en la

formación y ejercicio profesional de muchas personas. Sin embargo, porque el contexto y la realidad cambia, también es necesario que, las ofertas académicas cuenten con la posibilidad de irse transformando.

A continuación, se presentará una sistematización de las diferentes propuestas de mejora que realizó el equipo docente en relación con el plan de estudios actual. Relacionado con el fortalecimiento de cursos plantean:

- Actualizar contenidos en materia de teoría educativa y epistemología de la Administración de la Educación no Formal. Los cursos deben abordar la mediación pedagogía, currículo y didáctica, ofrecer un bagaje teórico sólido.
- Contemplar en el curso de epistemología; el surgimiento, desarrollo histórico y definición de la Educación no Formal.
- Profundizar más en la parte de la administración o gestión de la educación no formal, desde un posicionamiento crítico, colocar este debate en la formación y en las clases.
- Fortalecer conocimientos y capacidades en el diseño curricular de educación no formal, así como en el dominio de métodos y técnicas de enseñanza y aprendizaje en diferentes contextos.
- Tomando en cuenta la licenciatura tiene una duración de tres semestres y que la población estudiantil ya trae una formación base, sería valioso identificar cuáles son los contenidos que van a hacer priorizados y aclarar la lógica e interrelación de cursos como; administración de planes programas y proyectos, diagnóstico, planificación y evaluación.
- Promover que los cursos de investigación sigan una secuencia lógica y se articulen para favorecer el proceso del trabajo final de graduación.
- La investigación es central, estos cursos deben ser los que convoquen a los y las estudiantes a problematizar, a cuestionar, a vincular procesos vivenciales y que no se limiten a técnicas de investigación.
- Incorporar una perspectiva de la investigación educativa, además de la investigación social.
- Profundizar más en el área de realidad nacional, como eje transversal en todos los cursos, que la población estudiantil establezca vínculos entre los contenidos del curso y lo que sucede en la realidad, que logren generar una mayor sensibilidad social.
- Fortalecer los ejes trasversales de la carrera como derechos humanos, género, cultura, medio ambiente en los diferentes cursos.

Respecto a la incorporación de cursos proponen:

- Incluir en la propuesta formativa cursos de nivelación, principalmente para la población estudiantil que no tienen formación en ciencias sociales o educación. Esto con el fin de asumir el reto de la interdisciplinariedad, garantizando que la totalidad de la población estudiantil tiene las bases para lograr una comprensión general de las teorías a estudiar en la Licenciatura.
- Comenzar a realizar una inducción a la Licenciatura, para profundizar en qué es lo que les espera en relación con la administración de la educación no formal. Podría ser un curso en enero y febrero de verano, como requisito para poder llevar a licenciatura.

- Incorporar un curso de sistematización de experiencias y monitoreo de procesos, que complementen el curso de evaluación.
- Incorporar un curso de teoría educativa en el primer semestre, actualmente es la parte más débil de la formación.
- Agregar un curso que permita a la población estudiantil prepararse para el ejercicio privado de la profesión en cuanto a consultorías de consultorías. Para que sean capaces de hacer licitaciones, presupuestos, cotizaciones para organismos internacionales, empresas privadas, por ejemplo.
- El proceso de práctica debe estar definido como un curso particular o bien, estar definido en uno de los existentes, pero con todo un análisis metodológico. Esto para evitar que la práctica se recargue en los cursos existentes, y sea posible abordar los contenidos correspondientes. Aunado a la importancia que la población estudiantil tenga conocimiento de la existencia de la práctica al ingresar a la Licenciatura, esto por cuanto requiere mucho trabajo de planificación, mucho compromiso, trabajo en equipo.¹⁸
- Valorar la posibilidad de que además de las prácticas comunales, puedan realizarse pasantías o prácticas en otros espacios como instituciones estatales, ONG o empresas privadas.
- Fomentar más otro tipo de proyectos de graduación además de la tesis, como prácticas dirigidas, seminarios o proyectos.
- Agregar otro curso vinculado al tema de administración, en el que se vea la parte propiamente dicha de gestión de los procesos sociales.
- Reforzar por medio de un curso la cuestión ético- política, hasta la fecha ha sido transversal y tanto lo político, lo ideológico, lo social y lo pedagógico son igual de importantes en la formación.
- Promover cursos optativos para verano, que venga a fortalecer los vacíos o intereses existentes en la población estudiantil.

Por otro lado, en el tema de integración de cursos plantean:

- Hacer una valoración de los contenidos de los cursos de dinámica social de las organizaciones, dinámica social de grupos y técnicas participativas de capacitación. Esto debido a que algunos contenidos se duplican, habría que ver si es posible realizar una integración de estos y ver cómo se pueden complementar e incorporar nuevos contenidos.
- El equipo docente tiene formación en diversas carreras bases, es necesario hacer espacios de diálogo que permitan la integración de los diversos conocimientos y perspectivas existentes de tal forma que cada curso no esté exclusivamente permeado, por la formación base de quien facilita el proceso, sino por los objetivos y fin último de la licenciatura.
- Integrar los tres cursos de investigación en dos, con el fin de poder incorporar otros cursos que son de vital importancia y actualmente no están siendo abordados.
- Vincular los procesos educativos con las diversas áreas de la universidad, como lo son la acción social y la investigación.

¹⁸ Es importante rescatar que algunas personas del equipo docente hacen referencia a que se realiza una práctica comunal -organizacional a lo largo de la formación y que la misma no es reconocida en el Plan de estudio, por otra parte, algunas personas docentes no consideran que este ejercicio académico sea una práctica, sino más bien una experiencia o encuentro pedagógico.

- Promover un plan de estudios que desarrolle sesiones integradas de los bloques, de tal forma que las sesiones sean colegiadas y todos los cursos estén coordinados. La práctica debe de ser un esfuerzo de articulación horizontal intentando que las clases se puedan dar de manera conjunta, la vinculación tiene que estar inserta en una estructura curricular.

Luego, respecto a los cambios en el plan de estudio se refieren a:

- Valorar la posibilidad de ampliar el tiempo de la licenciatura a cuatro semestres, para poder profundizar en el amplio contenido del plan de estudios y garantizar profesionales con una preparación para los diversos retos y escenarios laborales existentes.
- Analizar la lógica interna de los cursos de cada bloque y valorar hacer cambios en la estructura de la malla curricular.
- Debatir de lo que se realiza es administración de la Educación no Formal o gestión de la educación no formal, a raíz de ese debate valorar hacer un cambio de enfoque en la malla curricular. Ahora está enfocado en programas, es necesario enfocarlo a procesos que incluyan planes, programas y proyectos.
- Cambiar el curso de medios tecnológicos por uno que aborde los procesos de comunicación educativa. Trascender el uso de herramientas, profundizar más en la mediación de la tecnología y la importancia de la comunicación social en los procesos socio-educativos. Valorar poner este curso en el primer semestre y hacer el mismo por módulos, con ejes temáticos.
- Repensar el curso de capacitación y quizás cambiarle el nombre. Que este curso sea un espacio para profundizar en la mediación pedagógica y no solamente en la facilitación de procesos.
- Dar el debate en relación con el cambio de nombre y la orientación a la carrera, existen posiciones que consideran el nombre debe permanecer para resguardar el posicionamiento, legitimidad que se ha venido trabajando y otras personas que sostienen es necesario resignificar el nombre a partir de algo que corresponda más con el objeto de estudio y no la negación de la educación formal. Proponer un nombre que permita posicionar teórica, metodológica y epistemológicamente la gestión de procesos socioeducativos con sus énfasis, que significa y qué contenidos debería tener.
- Valorar las ventajas y desventajas de iniciar un proceso que permita que la licenciatura de administración de la educación no formal tenga una unidad académica o un departamento aparte.
- Desarrollar una estrategia para que la población estudiantil pueda presentar su proyecto final de graduación antes de que se termine el tercer semestre, esto con el fin de darle continuidad a la matrícula y evitar que existan retrasos o abandono de la carrera.
- Desarrollar cursos bimodales (presencial-virtual), tomando en cuenta que la mayoría de la población estudiantil trabaja mientras saca la carrera y las diversas oportunidades que ofrece mediación virtual.
- Valorar si se sigue promoviendo el proceso de lo que algunas personas docentes denominan práctica, sin que la misma este incorporada en el plan de estudios, en caso de que se siga realizando, valorar cuales van a ser los cursos encargados de gestionar y llevar la misma, así como garantizar que los procesos de comunicación entre docentes y cursos permitan darle una continuidad formativa y una congruencia ético-política a la misma.

9.1.1.6 Legitimidad social de la profesión y su fortalecimiento

Creo que es débil y la Escuela de Administración Educativa podría mejorar esta situación haciendo procesos de divulgación interna y de aproximación al sector empleador y con la población graduada activa laboralmente.

Actividades como congresos, seminarios, conferencias, entre otros, podrían mejorar esta situación. (Persona docente 1)

La mayoría del personal docente considera que es un reto fortalecer la legitimidad de la carrera, esta realidad se vincula con el hecho de que existe poca claridad, sobre qué es la educación no formal y cuál es su especificidad.

Se torna necesario que exista una mayor proyección de la carrera, tanto a lo interno de la Universidad, como con los espacios de interlocución externa, como por ejemplo establecer diálogos con el sector empleador y con la población graduada que se encuentra actualmente ejerciendo.

“No se cuenta con legitimidad social, porque ha costado visibilizarnos, la gente no sabe qué es y qué hace, entonces no podríamos afirmar que tiene legitimidad. Más allá de legitimidad, es necesario que la escuela se proyecte, generar espacios de intercambio de experiencias exitosas, recopilar información e investigar sobre qué hemos hecho, generar conocimiento, exponerse para hacerse visible, luchar por espacios. Esa legitimidad empieza en la casa, y a veces los y las docentes ni los y las estudiantes asumen esa tarea de proyectarse más”. (Persona docente 3)

Existe poca difusión del que hacer de una persona administradora de la educación no formal, y en muchas ocasiones se confunde el quehacer profesional con las diversas formaciones bases que el estudiantado ya tiene. Al ser una especialización, se torna necesario visibilizar e identificar de qué manera la Licenciatura en la Administración de la Educación no Formal, viene a fortalecer y consolidar algunos conocimientos que las y los estudiantes ya traían de sus formaciones bases. La intención debe ser identificar, consolidar y visibilizar cual es el valor agregado de la formación, así como su especificidad.

Existe un cuestionamiento en relación con el nombre de la carrera, y si el mismo perjudica la posibilidad de darse a conocer, debido a que se parte de algo que “no se es”. Sin embargo, también existe la duda de si vale la pena repensar otros nombres para la carrera, en este momento en el que finalmente se está logrando tener más visibilización y como reconocimientos a todos los años de recorrido y aportes académicos.

Otro reto importante es que actualmente debe actualizarse el campo de acción de la licenciatura en la Dirección General de Servicio Civil. Esto ha ocasionado que en muchas ocasiones profesionales en otras áreas terminen ejerciendo puestos que pudieron haber sido de una persona graduada de la LAENF.

“Ahora a nivel externo no contamos con legitimidad, porque el nombre de la carrera no ayuda y por qué hemos hecho esfuerzos muy tímidos con el servicio civil por tener un código. Es necesario

hacer acciones directas con servicio civil para hacer toda una reestructuración del perfil, de la inmunidad del profesional y de sus competencias para optar por un puesto. Actualmente puestos correspondientes a la educación no formal, están haciendo desarrollados por otros profesionales de la Administración pública que no fueron formados y que se han ido formando más bien en el camino o el ejercicio laboral.” (Persona docente 4)

“Creo que en la parte de la legitimidad tenemos un problema porque la UCR reporta en CONARE como que nosotros somos grados de Administración Educativa entonces no estamos en los estudios que se hacen, no estamos en ningún estudio.” (Persona docente 10)

Es necesario comenzar a diferenciar la Administración de la Educación Formal en Educación, de la Administración de la Educación no Formal, esto debido a que. Dentro de la misma Universidad al ser carreras que pertenecen a la misma escuela, ha existido una tendencia a incluir ambas formaciones en una misma categoría y ha creado subregistros en la generación de información, invisibilizado la educación no formal y ha afectado su posibilidad de posicionarse.

Por otra parte, hay personas del equipo docente que consideran que la carrera en los últimos años ha logrado avanzar un poco en su legitimación. Esto debido a que las personas al presentarse por un puesto laboral cuentan con una formación base, pero además tienen una especialización en la Administración de la Educación no Formal.

“Pienso que si tiene cierta legitimidad porque ofrece un grado académico y eso significa que hubo un proceso de formación validado desde una entidad de educación superior. Por otra parte, la matrícula de estudiantes en la licenciatura ha aumentado y eso nos dice que la gente quiere vincularse, tienen interés en la formación entonces de cierta manera le da legitimidad a su oferta.” (Persona docente 3)

Aunado a lo anterior, en los últimos años la matrícula en la Licenciatura ha aumentado, tanto de personas que ya cuentan con una Licenciatura en otra carrera, como de personas que vienen con un Bachillerato de formación base. Esto refleja que dentro de la Universidad se ha difundido la carrera y también el proceso formativo que la misma desarrolla, esto ha despertado interés por parte del estudiantado, que generalmente proviene de diversas disciplinas. Otro logro es que mayor cantidad de personas se gradúen de la carrera y tener un aumento en la participación de actividades académicas; como los congresos y espacios de acción social.

También se rescata que en los últimos años se han hecho esfuerzos para que el personal docente tenga mayor representación y participación en los espacios de la escuela de administración educativa, logrando así mayor visibilidad en la propia facultad de educación.

A continuación, se presentan las propuestas que el equipo docente realizó para poder fortalecer la legitimidad que actualmente cuenta la carrera y la profesión de administración de la educación no formal. La persona docente 9 plantea que: *“Para poder legitimarse hacia fuera tendría que crearse una*

identidad sólida hacia adentro, y también de repente fortalecer ciertas competencias y habilidades en los estudiantes”, en la Figura 11 se recopilan las respuestas de las personas docentes.

Figura 11. Propuestas para mejorar la legitimidad de la carrera y el ejercicio profesional de la Administración de la Educación no Formal.

- Realizar actividades como congresos, seminarios, conferencias, entre otros.
- Promover campañas de comunicación y difusión de lo realizado desde AENF.
- Realizar materiales audiovisuales, publicaciones y materiales didácticos para compartir por medio de las redes sociales.
- Realizar esfuerzos de sistematización de la trayectoria de la licenciatura, experiencias exitosas, generar conocimiento, socializarlo y luchar por espacios.
- Trabajar con Servicio Civil para revisión del campo de ejercicio profesional y la promoción de contrataciones específicas para profesionales de AENF.
- Promover vías de comunicación activas y espacios de intercambio con los diversos sectores empleadores del sector público, privado y del tercer sector.
- Realizar esfuerzos para valorar si es conveniente la creación de un colegio profesional, o más bien incentivar que las personas graduadas se incorporen al Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.
- Valorar la creación de convenios que permitan al estudiantado hacer pasantías en espacios laborales.
- Fortalecer vinculaciones a lo interno de la Facultad y de la Universidad, así como con otras universidades.

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a las personas docentes, 2020.

Posteriormente, se les preguntó sobre las habilidades y conocimientos mínimos que una persona que estudie administración de la educación no formal debería desarrollar a lo largo de su formación, la docente 1 afirma que: “En el nivel de Licenciatura no se puede hablar de mínimos, ya que supone un nivel de

especialización. Desde esta perspectiva, la formación debería garantizar conocimientos amplios y profundos de la disciplina en los niveles teórico-epistemológico, metodológico y en sus proyecciones de aplicación en todos los ámbitos de su competencia.”

A continuación, se realiza un desglose de las principales habilidades y conocimientos que el equipo docente considera una persona que curse la Licenciatura completa debería ser capaz de realizar.

Tabla 44. Habilidades y conocimientos que una persona que curse la LAENF completa debería ser capaz de realizar.

Habilidades y conocimientos para desarrollar:
✓ Gestionar, planificar, ejecutar, evaluar y monitorear programas y proyectos socio-educativos.
✓ Diseñar ejecutar y evaluar curricularmente procesos de capacitación.
✓ Trabajar con énfasis educativos en los diferentes campos y con diferentes poblaciones.
✓ Manejo de las dinámicas de grupos, organizaciones y trabajo en comunidad.
✓ Tener claridad epistemológica, metodológica y política en relación con a la administración de la Educación no Formal.
✓ Habilidades en estrategias de investigación cualitativa y cuantitativa.
✓ Conocimiento sobre teoría educativa, estrategias didácticas y metodologías participativas.
✓ Solidez teórica y práctica balanceada, para desenvolverse en cualquier institución, organización o ámbito social en los que respecta a formación socio-política.
✓ Compromiso ético político.
✓ Capacidad de análisis políticos y críticos del contexto, lectura de dinámicas institucionales, interlocución con las realidades comunales y capacidad de operacionalizar, liderar, incidir, gestionar en procesos de mediación, negociación y resolución.
✓ Habilidades para el trabajo interdisciplinario y multidisciplinario, desde un enfoque cooperativo, proactivo, comunicación asertiva oral y escrita, flexibilidad ante los cambios, receptividad ante la incertidumbre, tolerancia a los imprevistos, creatividad ante la adversidad, inteligencia emocional para los procesos.
✓ Desarrollo de múltiples tecnologías virtuales y no virtuales que pueden mediar en los procesos de aprendizaje.

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a las personas docentes, 2020.

La dimensión social cultural, sin duda aborda aspectos que son de gran importancia para comprender las particularidades del surgimiento internacional y las particularidades de la LAENF en Costa Rica, en la misma también se visibilizan cuáles han sido los principales cambios, fortalezas y retos que la profesión tiene, así como las mejoras específicas que se podrían realizar en la propuesta curricular.

A continuación, se presentarán los resultados de la dimensión político-ideológica que es la que conjuntamente con la dimensión socio cultural, constituyen la dimensión social ampliada.

9.1.2 Dimensión político - ideológica

En la dimensión de las bases ético-político- ideológicas y dentro de los procesos de formación académica, afirmaron que,

“Sí claro por qué es un proceso educativo, y la educación es política.” (Persona docente 8)

“Esas bases son la línea de la cual parte todo lo que se va a realizar, y constituyen la parte sustantiva del proceso de formación y eso debe ser transversal e inherente, aunado a que la UCR en una gran parte tiene su base para la transformación social y justicia.” (Persona docente 2)

El equipo docente coincide en que las bases ético-políticas e ideológicas son de gran importancia y relevancia en una Licenciatura como la de Administración de la Educación no Formal. Comenzando por el hecho de que la misma se encuentra inmersa en una universidad pública, que tiene una razón de ser y una función social.

“Es muy importante porque estamos en una universidad pública, qué es financiada y sostenida por toda la sociedad y tenemos que responder ante las necesidades de la mayoría.” (Persona docente 12)

Estas bases ético- políticas e ideológicas, deben ser transversales e inherentes a la formación, verse plasmadas a través del dialogo, enriquecerse de la diversidad existente y a su vez integrar los ejes fundamentales de la carrera que están basados en los derechos humanos y la justicia social. Esto debido a que son estos aspectos los que le van a poder dar una intencionalidad al proceso formativo y posteriormente al ejercicio profesional.

“Cuando se habla de bases político-ideológicas se refiere a algo más revolucionario, y desde la Licenciatura esto es fundamental ¿bajo cuál lógica vamos a actuar? ¿Desde lo tradicional, hegemónico y conservador, o desde una lectura crítica y propositiva? Son las preguntas que debemos plantear en la Licenciatura.

La intencionalidad política es la transformación, posición dirigida hacia toda incidencia en espacios locales, abrir espacios de diálogo colectivos, fortalecer liderazgos transformadores y para ello debemos entender las condiciones sociales en las que están insertas las poblaciones, comprender intereses de clases sociales, las brechas sociales, socioculturales, comprender al ser social en su historia; pero no solo para saber sino para actuar, para ser coherentes con una lógica distinta. La intención es orientar a los y las estudiantes para asumir posición, poseer herramientas para comprender procesos sociales, procesos educativos, con responsabilidad social, con herramientas para investigar y que sean fortalecidas en todo su ejercicio profesional.” (Persona docente 3)

En cuanto la existencia actual de bases ético, políticas e ideológicas en la formación, el personal docente considera que más allá de que las mismas estén explícitas, siempre van a estar implícitas en la formación y van depender de cuáles son las perspectivas y posicionamiento de las personas que están mediando los procesos formativos.

“Esto ocurre, seamos o no conscientes de ello; repito, lo importante es si se explicitan o no de manera formal y en las prácticas asociadas al quehacer académico e institucional.” (Docente 1)

Existen una diversidad de posturas dentro del equipo docente sobre la formación, marcadas por las diferentes formaciones bases, experiencias

laborales y visión de mundo que cada una de las personas tiene. Esto es percibido como algo favorable dentro del equipo docente, y se rescata que muchas de estas bases políticas, ideológicas y éticas se ven reflejadas en los diversos programas de los cursos que existen y que enriquecen la formación de estudiantado.

“La posición de cada docente se refleja en los enfoques, en los tipos de lectura, en la bibliografía, en las metodologías y las actividades que se realizan. Es necesario además que las bases político-ideológicas, están explícitas en el plan de estudios y en los diferentes elementos curriculares.” (Persona docente 5)

A lo largo de las entrevistas realizadas surgen interrogantes vinculadas a si estas bases que se mencionan anteriormente están explícitamente reflejadas en el plan de estudios que existe actualmente. Claramente, el personal docente no es neutral y tienen una posición que se ve reflejada en las lecturas, contenidos y metodologías que utilizan a la hora de desarrollar los cursos. Sin embargo, estas discusiones deben colectivizarse y plasmarse en el plan de estudios y demás documentos formales.

“Esto tiene un elemento central y es que mucho depende de la perspectiva de quien asume el proceso. Además, esto no es algo de un curso, es de una integración en toda la licenciatura, y no estoy segura si eso realmente se da, de una manera sólida en el proceso de formación, es un desafío.” (Persona docente 1)

Por ello el principal reto identificado se vincula a que no han existido espacios de dialogo, debate y construcción para poder crear una proyecto político, ideológico y ético de común acuerdo o que el mismo no está reflejado en el plan de estudio. Es de vital importancia que se fortalezca un proyecto de escuela sólido, que logre trascender la singularidad de cada docente y su posicionamiento individual.

“En realidad, tiene que haber un compromiso con la sociedad en que en la educación no formal va a servir o sirve para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, porque ese es el fin de esta educación.” (Persona docente 9)

Sin duda la razón de ser de la Administración de la Educación no Formal debería de ser el eje articulador alrededor de la construcción del posicionamiento ético político e ideológico de la escuela y de todos los debates que surjan en la misma. Esto permitiría que a lo largo de la formación la población estudiantil pueda ir formándose un criterio, desarrollando capacidades para leer el contexto y herramientas para tomar una posición y direccionar un ejercicio profesional que abarque el por qué y para qué y para quienes es su accionar.

Ante dicho reto, ¿Qué propuestas de bases ético-políticas e ideológicas para la LAENF realizan los docentes?, la persona docente 3 plantea: *“Buena desde una parte teórica y una práctica. Para el abordaje se debe: estudiar las teorías, tanto clásicas como contemporáneas, tener un acercamiento a la realidad, es decir, comprender que esa teoría me dará un ángulo de vista para*

analizar las realidades y generar espacios de discusión, que nos permita comprender los fundamentos teóricos y al mismo tiempo poder contrastar todo esto con situaciones de realidad nacional, situaciones actuales, análisis de contextos. No es sencillo, se requiere mucha claridad en el proceso”.

Entre los contenidos que deben estar presentes a la hora de consolidar las bases ético-políticas e ideológicas de la formación el equipo docente considera se debe tomar en cuenta aspectos como:

- Justicia social
- Ética
- Derechos humanos
- Migraciones
- Poblaciones vulnerabilizadas
- Equidad,
- Relaciones de género
- Interseccionalidad
- Diversidad
- Humanismo
- Ecología de saberes
- Medio ambiente
- Multiculturalismo
- Interculturalidad
- Teoría de la complejidad y teoría crítica
- Visión de sujeto histórico
- Compromiso ético político y social
- Análisis epistemológico
- Metodologías innovadoras
- Planificación participativa
- Investigación Acción participativa
- Una perspectiva dialéctica
- Pedagogías críticas.

Además de abordar, cuales aspectos serían indispensables para consolidar las bases ético-políticas e ideológicas de la formación, se profundizó con el equipo docente en cómo se podían empezar a llevar a cabo estas acciones.

*"Para poder formar estos mínimos educativos, es necesario mucho trabajo del equipo docente y mucho diálogo, y muchas secciones integradas, si no cada quien va a estar trabajando por su cuenta".
(Persona docente 4)*

Se rescata la importancia y urgencia de comenzar a construir espacios de diálogo, debate y construcción colectiva entre el equipo docente y con la población estudiantil, esto con el objetivo de que desde la formación se pueda orientar la capacidad creativa, activa, contestataria, aportar pensamiento crítico, con posicionamiento que se traduzcan en acciones propositivas.

Aunado a lo anterior, este tipo de iniciativas permitirían que desde la Licenciatura exista la posibilidad de tener posicionamiento ante el contexto y sostener acciones coherentes y consecuentes.

Por otro lado, las personas docentes apuntan que los escenarios críticos y nudos centrales del ejercicio profesional de la Administración de la Educación no Formal en la actualidad, que existe una: *"...falta de visibilidad hacia afuera y falta de estabilidad hacia adentro."* (Persona docente 4). A continuación, se presentan los principales escenarios críticos del ejercicio profesional y los

nódulos centrales de la formación. Los mismos fueron agrupados en cuatro categorías a raíz de las respuestas brindadas por el equipo docente.

Figura 12. Escenarios críticos y nódulos centrales del ejercicio profesional de la Administración de la Educación no Formal



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a las personas docentes, 2020.

En cuanto al diseño curricular, estrategias didácticas y teorías educativas, las personas docentes plantean:

- Actualización permanente para personal docente en los contenidos y metodologías para el desarrollo de los cursos.
- Posición política-epistémica en la Licenciatura, su transversalización en los cursos y posibilidades de incidencia en la sociedad.
- Profundizar más teoría educativa, tomando en cuenta que el estudiantado proviene de diversas carreras y no siempre ha tenido formación en estas áreas.
- Fortalecer el planteamiento teórico de la Licenciatura y los contenidos de los cursos, que realmente brinden las bases para la comprensión, para hacer una lectura crítica con capacidad de problematizar; ver cómo propiciar en el estudiantado esa aprehensión de las dimensiones sociales, culturales, políticas, y cómo asumir posición crítica.
- Equilibrio entre los diferentes ejes en la formación y homologación de los conocimientos, en muchas ocasiones las personas graduadas terminan trabajando en algo vinculado a su formación base y no a la Licenciatura.

- Dar el debate entre la administración y gestión educativa, esta discusión contiene un debate ético políticos de fondo que es de gran importancia para la formación.
- Discutir sobre la didáctica y pedagogía en educación no formal, para abordar las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- Realizar debates en teórico metodológicos sobre lo que es la educación no formal desde otros lugares que no sean la negación en sí misma.
- Actualizar el plan de estudios para poder actualizar las atinencias. La reestructuración curricular de muchas materias es necesaria.
- Promover la mediación virtual en la oferta educativa, tomando en cuenta la mayoría de la población estudiantil trabaja y debe venir cuatro días a la semana de manera presencial a clases. Valorar hacer procesos bimodales.
- Hacer una revisión crítica de los procesos de práctica actuales, darles un lugar dentro del plan de estudios y valorar la posibilidad de pasantías en lugar de procesos comunitarios.
- Así como las herramientas metodológicas para acercarse a la realidad, es decir, promover experiencias innovadoras y con posibilidades de transformación.

En cuanto a las condiciones laborales del equipo docente y consolidación proyecto de escuela, se propone:

- Promover condiciones de mayor estabilidad y continuidad en la contratación laboral del equipo docente para posibilitar más acciones conjuntas y la construcción de una cátedra colegiada.
- Gestionar espacios de diálogo y debate entre el equipo docente, con el fin de construir y consolidar un proyecto de Licenciatura sólido e incidente.
- Fortalecer los procesos de comunicación formales, a lo interno de la Licenciatura y de la Escuela de Administración Educativa.
- Optimizar la gestión de los procesos y de los recursos, para poder garantizar que, tanto los cursos como los procesos administrativos se puedan preparar con suficiente antelación.
- Darle seguimiento a la población estudiantil que se egresa, y que no ha logrado graduarse.

Por otro lado, en relación con la academia, sector empleador y sociedad civil, afirman:

- Identificar de forma crítica los retos de la realidad social y las demandas del contexto.
- Establecer diálogos con el sector empleador.
- Mantener comunicación con las diversas instancias de la sociedad civil.
- Brindar atención a las demandas educativas emergentes a raíz del contexto laboral y social.
- Realizar gestiones para tener conocimiento de los perfiles profesionales predominantes en el campo.

Finalmente, sobre perfil académico profesional y legitimidad social, plantean:

- Legitimar el campo de acción y las posibilidades de la profesión, debido a que actualmente la profesión cuenta con poca legitimidad social.
- Promover la actualización del campo de acción en el registro civil para la profesión, con el fin de facilitar la participación de las personas graduadas en el concurso de plazas vacantes.
- Comenzar a gestionar espacios de organización gremial de la profesión.

El capítulo coloca información que debe problematizarse para luego generar el proceso que permita incorporar aquellos elementos que aporten a la identidad y desarrollo de la formación académica, a continuación, se resaltan los principales elementos señalados en los apartados anteriores.

Primeramente, resulta de vital importancia construir la definición de la formación, como un punto de partida para ubicar al estudiantado, donde se coloque el papel que tiene la administración dentro de lo que se pretende transmitir en los contenidos. Dentro de este trabajo se requiere consolidar el objeto del plan de estudio, investigar sobre cuáles son los espacios emergentes para las personas egresadas y esta revisión debe ir acompañada del análisis sobre el nombre que tiene la Licenciatura y las posibles implicaciones de cambiar el nombre.

Si bien, se nombraron fortalezas de la Licenciatura, se requiere fortalecer contenidos, generar espacios de diálogo y debate, aumentar la proyección laboral y social de la formación, revisar las condiciones laborales del cuerpo docente, reflejar esfuerzos significativos de la formación en el plan de estudios como lo es la práctica profesional. Por otra parte, promover la producción académica como un elemento promotor dentro de la universidad y fuera de ella.

Dentro del proceso del trabajo en el aula, se requiere valorar las prácticas utilizadas entorno a la enseñanza y el aprendizaje, para socializarlas ya que pueden motivar diálogo y mejoras. Otros elementos que se colocan para ser revisados son la investigación, evaluación, teoría de la educación, gestión de procesos y mediación virtual.

El cuerpo docente manifestó la necesidad de proceso de actualización profesional, así como entablar vínculos con el sector empleador y la sociedad civil como participantes y receptores de la formación académica que brinda la universidad.

En cuanto al proceso de ingreso a la carrera, se plantea que se requiere de un diagnóstico de conocimientos previos y curso de nivelación para estudiantes de primer ingreso. Además, se propone incluir el enfoque de género, diversidad y derechos humanos como elementos transversales a la malla curricular, también se agrega una lista de contenidos que apelan al conocimiento de necesidades y condiciones sociales, así como prácticas y metodologías implicadas para el abordaje de estas, pero desde un posicionamiento ético,

político e ideológico (Ver sección Propuestas de bases ético-políticas e ideológicas para la LAENF).

En esta misma línea, se mencionó la necesidad de fortalecer cursos como teoría educativa, epistemología, mediación pedagógica, pero de la mano con teoría educativa, currículo y didáctica. Es importante mencionar que la población docente también destacó la posibilidad de unir el curso de Dinámica de las organizaciones y Dinámica social de los grupos, al igual que otras de las poblaciones participantes.

En cuanto a cursos que se podrían incorporar se resaltó que investigación educativa, profundizar la realidad nacional, sistematización de experiencias, monitoreo, este último complementado al curso de investigación, se presenta teoría educativa como un curso independiente, se propone agregar un curso introductorio al trabajo independiente o del sector privado, además de cursos optativos.

Un elemento que responde a la realidad nacional expuesta por la pandemia, es la necesidad de ofrecer cursos bimodales, tanto presenciales como virtuales, como una de las enseñanzas que deja el aislamiento, que es la construcción de nuevas oportunidades y que pueden incluso mejorar la matrícula de la población estudiantil.

En cuanto a los trabajos finales de graduación se mencionó la importancia de explorar otras modalidades de graduación, incorporar nuevas prácticas y pasantías. Existe una motivación por vincular a la Licenciatura en proyectos de Acción Social y de Investigación.

Como se puede apreciar, las personas docentes presentan elementos que van en la misma línea de las otras poblaciones consultadas, lo cual refleja la necesidad de actualizar la malla y las condiciones que median la enseñanza.

Luego de abordarse y reflexionar la dimensión social aplicada, se pasará a presentar los resultados de la dimensión institucional. En esta dimensión hace un recorrido de la correspondencia, pertinencia y accionar de la LAEFN a lo interno de la Universidad y las condiciones existentes en la misma.

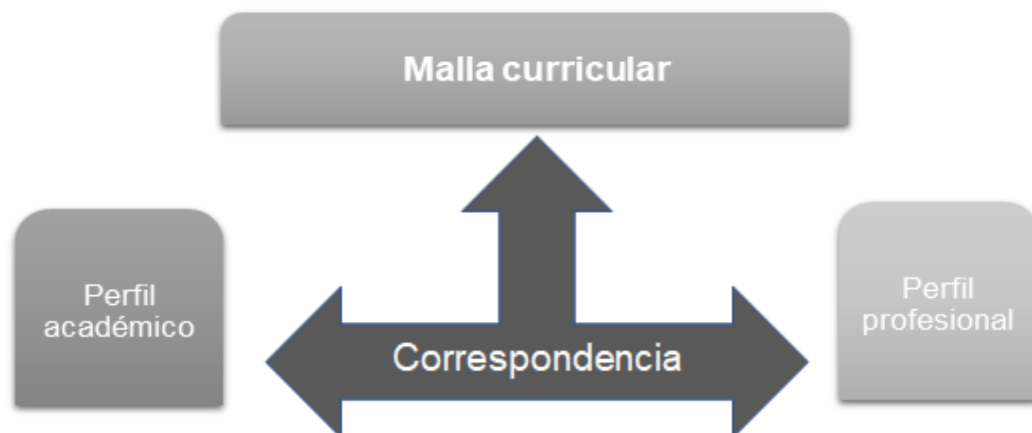
9.2 Dimensión institucional

Esta sección se caracteriza por "...concebir la institución en relación con su fuerza instituida y su capacidad constituyente..." (De Alba, 1991, p. 70). Es el espacio donde se concretan elementos culturales, políticos y sociales con aval formal y se transforma en propuesta académica. Refiriéndose a la correspondencia del plan de estudio con el perfil académico y perfil académico profesional. La persona docente 5 afirma:

“Es necesario revisar los perfiles y otro gran reto es trabajar la planificación curricular, cómo planificamos nosotros, no sólo se trata del plan de estudios, sino también de los cursos.”

Este apartado presenta las múltiples perspectivas sobre la correspondencia entre el perfil académico profesional y el plan de estudio, como una revisión interna que busca incorporar experiencias y conocimientos de la población participante, de tal forma que la Licenciatura en Administración de la Educación no Formal, contemple y dialogue sobre estos tres elementos.

Figura 13. Correspondencia entre perfil académico, profesional y malla curricular



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a las personas docentes, 2020.

La totalidad de las personas entrevistadas, consideran que es de gran importancia la existencia de una correspondencia entre el plan de estudio, el perfil académico y el perfil profesional. No obstante, al menos la mitad del personal expresó no tener conocimiento de los contenidos de los perfiles vigentes.

A raíz de la revisión de los documentos oficiales de la LAENF es posible afirmar que actualmente, hay pocos elementos en los cuales los perfiles y la malla curricular se corresponden, por lo tanto, es necesario realizar una revisión de estos, a la luz de los cursos que se están impartiendo y los retos que el contexto plantea.

Es importante realizar un ejercicio colectivo de integración entre los cursos, la malla curricular y el perfil profesional y académico. Esto debido a que a lo largo de los años el contexto, los posibles espacios laborales, la unidad académica, el personal docente, los cursos y el estudiantado han ido cambiando y no así el plan de estudios, ni los perfiles.

“Aquí lo que pasó fue que se hicieron los perfiles por un lado y los cursos por otro y después trataron de calzar los cursos con el perfil. Hay que hacerlo al revés hay que hacer primero los cursos y a partir de ellos construir los perfiles... Los perfiles actuales son perfiles muy amplios y muy generales que están instaurados, como para cumplir un requisito.” (Persona docente 4)

Por lo que se recomienda realizar una revisión conjunta y dialogada para analizar, sistematizar y evaluar lo desarrollado a lo largo de los años y así, poder retroalimentar las propuestas actuales de los perfiles.

Para lo anterior, se propone hacer un ejercicio reflexivo de asociar (entre docentes, personal administrativo, personas egresadas y estudiantes), el perfil académico con los cursos, y el perfil profesional a la luz de las experiencias de las personas participantes.

“Para los cambios que hay que hacer a la Licenciatura me imagino un encuentro; en dónde se puede replantear qué es lo que se tiene y qué es lo que se quiere. Y a partir de ahí desarrollar una estrategia.” (Persona docente 4)

Todo lo anterior tomando en cuenta las instancias universitarias que existen para acompañar este tipo de procesos de evaluación académica, como por ejemplo del Centro de Evaluación Académica (CEA).¹⁹ Además, se plantea la urgencia de generar debates en cuanto al concepto de la Educación no Formal, la didáctica, el currículo, la inserción laboral y el ejercicio profesional de las personas que se gradúan.

Entre las respuestas textuales brindadas sobre este tema se presentan en la tabla 46 un extracto.

Tabla 45. Balance entre perfiles y malla curricular LAENF

<p><i>“Habría que analizar, sistematizar y evaluar lo realizado a lo largo de los años, para profundizar en el tema.” (Persona docente 2)</i></p> <p><i>“Un ejercicio interesante sería asociar, en un ejercicio entre docentes, personas egresadas y estudiantes, el perfil académico con los cursos, y el perfil profesional con experiencias compartidas por personas egresadas.” (Persona docente 3)</i></p> <p><i>“Mi propuesta sería que a partir de los programas y la forma en la que se ha venido operacionalizando, hacer una discusión general entre los docentes, partiendo de los cursos, ¿Qué ha sido lo que se ha puesto en el papel y cuáles son las intenciones? ¿Cómo lo han operacionalizado? y de a partir de ahí ir haciendo el análisis.” (Persona docente 7)</i></p> <p><i>“No tengo la visión, no tenemos la visión global porque no estamos trabajando en el currículo, nunca, por lo tanto, no puedo imaginarme la correspondencia. ¿Hay una didáctica, cuál es la didáctica de la Administración de la Educación no Formal?” (Persona docente 6)</i></p>

¹⁹ El Centro de Evaluación Académica (CEA) de la Universidad de Costa Rica (UCR) es una oficina administrativa de naturaleza académica, adscrita a la Vicerrectoría de Docencia (VD), cuyo propósito es promover la excelencia en las dimensiones de su competencia, mediante la evaluación y la investigación. Recuperado de <https://www.cea.ucr.ac.cr/index.php/es/component/sppagebuilder/?view=page&id=18>.

“Lo primero es que creo es que en la escuela tiene que trabajar muy bien qué se entiende por Educación no Formal, dar estos debates, sino de dónde partimos, otra es la discusión de dónde están las personas graduadas y desde donde están ejerciendo, si estamos logrando la inserción laboral del perfil de graduados o si ahora el perfil es otro.” (Persona docente 8).

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a las personas docentes, 2020.

Sobre el alcance entre los cursos prácticos y los cursos teóricos dentro de la formación de la LAENF, la persona docente 3 apunta que:

“Se hacen esfuerzos muy importantes para articular ese proceso. La articulación no es mecánica, sino que debe ser un proceso constructivo, esos esfuerzos tienen que ser bien planificados dentro el plan de estudios y actualmente no se ubica con facilidad, sino que ha dependido del posicionamiento del equipo docente. La articulación de estos procesos debe incluir a los estudiantes, porque debe ser una preocupación de todos y todas.”

Según el equipo docente, a lo largo de las implementaciones de los diversos planes de estudio de la Licenciatura, no se ha profundizado o reflexionado en torno al balance o equilibrio entre los cursos teóricos y los prácticos, y los diálogos sobre el plan de estudio, han sido pocos en los últimos dos años. Según la persona docente 1: *“No puedo responder a esta pregunta, pues aún no hemos hecho una investigación sistemática al respecto. No obstante, es un hecho que el plan de estudios está desactualizado y esta es un área para revisar”*.

Actualmente, el plan de estudio que está vigente fue aprobado en el año 2007, y si bien, no se han realizados cambios formalmente, si han sido muchos los esfuerzos, las mejoras y modificaciones que se han venido haciendo desde el equipo docente, en la operacionalización de los cursos y es necesario integrar todo este proceso en la reforma curricular, para que queden visibilizados y formalizados.

Al hacer la pregunta sobre el balance entre los cursos teóricos y los cursos prácticos, surgieron varias reflexiones, como lo son:

- La importancia del equilibrio entre la teoría y la práctica, dentro de la formación de la Licenciatura en general.
- La naturaleza de algunos cursos más orientados a lo práctico y otros más orientados a lo teórico, la urgencia de visibilizar y reconocer las prácticas comunitarias y en organizaciones, en el plan de estudios.
- El balance que se busca hacer entre los contenidos teóricos y prácticos de cada uno de los cursos, dependiendo de la naturaleza del curso y la mediación pedagógica de la persona docente.

El principal reto actualmente es que dentro del plan de estudio no existe ningún curso que reconozca de manera formal y con créditos los procesos de práctica profesional, esto ocasiona que la mismas terminen siendo incorporadas, en uno de los cursos con mayor peso y sostenida por los demás cursos del bloque.

“Yo creo que hay que dosificar algunos cursos, por ejemplo, los cursos teóricos y los prácticos, tiene los mismos tres créditos y eso define la cantidad de horas a dedicar al curso, pero en la realidad los prácticos ameritarían muchos más créditos.” (Persona docente 11)

“La práctica no está estipulada en el plan de estudios y yo creo que, por eso, siempre tenemos tantas diferencias a nivel de profesores y estudiantes.” (Persona docente 12)

Actualmente, la cantidad de créditos que tiene el curso que desarrolla la práctica en cada semestre, no corresponde con el trabajo y los esfuerzos que se deben realizar, por lo que no existe la cantidad de tiempo disponible para la demanda del proceso como tal. Aunado a lo anterior, muchas de las personas que estudian en la Licenciatura trabajan, y al matricular la misma, no tienen conocimiento de que deben realizar una práctica a lo largo del proceso de formación.

“Con respecto a los cambios para mejorar esta relación entre la teoría y la práctica, yo iría un poco en determinar algunos cursos más orientados a cuestión práctica, porque entonces ahí se define y se puede contemplar. Ahora es que esto es muy complejo porque estamos hablando de una Licenciatura, donde la gente trabaja y las clases son después de las 5:00 pm.” (Persona docente 9)

“Considerar la práctica en la formación, me genera preocupación porque tampoco hay mucho tiempo para desarrollarla.” (Persona docente 3)

Según el equipo docente, no existe claridad de la relación entre los objetivos, la continuidad entre cada bloque, ni el lugar de la práctica dentro del plan de estudios o la formación, esto limita la posibilidad de tener una planificación en el proceso metodológico de la misma, generando mucha incertidumbre en quienes participan del proceso.

“Creo que ese balance entre los cursos teóricos y prácticos es muy débil, justamente porque no hay una clara definición de ese proceso práctico. Me parece que cada vez que se inicia un proceso de práctica hay mucha incertidumbre, lo cual no es el problema, sino que el no contar con un proceso metodológico claro para emprender la práctica, se desarrolla donde exista posibilidad y se define la ruta de trabajo en el camino. Eso da pie a que pueda ser una experiencia muy provechosa o no, y creo que desde la academia se debe velar y asegurar el máximo provecho de la acción práctica.” (Persona docente 3)

En ocasiones las prácticas se vinculan con proyectos de investigación y de acción social, esto brinda la posibilidad de darle continuidad a los procesos y articular con otras instancias, así como contar con algunos recursos logísticos y financieros para el desarrollo de esta.

Aunado a la articulación y coordinación a lo interno de la Universidad, se plantea la importancia del trabajo con instancias de la sociedad civil como asociaciones, organizaciones, empresas e instituciones estatales, que permita el trabajo en red en los espacios locales.

“Se podrían desarrollar TCU o proyectos que permitan darle continuidad a los cursos de tal forma que, ya en el mes de febrero se puedan retomar los procesos con las comunidades”. (Persona docente 5)

“Además de lo anterior habría que hacer alianzas y trabajo en red con otras instituciones para que, los procesos en las comunidades, exista la participación de otras instancias claves.” (Persona docente 4)

Sin embargo, cuando las prácticas no han sido articuladas con otras instancias, queda la inquietud de quién es la persona docente que está a cargo del proceso y cómo darle continuidad en los inter-ciclos, partiendo del compromiso que supone estar trabajando con grupos de personas, ya sea en comunidades o en espacios organizacionales.

Una iniciativa para darle mayor coherencia a la práctica ha sido el desarrollo de procesos integrados, los mismos consisten en que el desarrollo de los cursos y de los contenidos de cada bloque, se llevan a cabo de manera articulada y conjunta en cada semestre y en la formación en general.

“Un intento de hacer este balance ha sido las sesiones integradas los cuatro docentes de un bloque. Nos reunimos una vez al mes con los y las estudiantes, para que se vaya haciendo un trabajo integrado. Se hace una sola gira con las cuatro materias.” (Persona docente 4)

“Esa es una propuesta de balance interbloque, pero después de eso tiene que ver una continuidad entre cada uno de los bloques, que el estudiante sienta que los cursos que tuvo en el bloque uno, son una base para partir en el bloque dos, para poder potencializar nuevos conocimientos. Ojalá que sea un solo escenario comunitario en donde se desarrollan los tres bloques de la Licenciatura.” (Persona docente 4)

“Yo lo que te puedo decir es lo que me ha dicho los estudiantes que a veces no había como continuidad entre algunos bloques, digamos a nivel de práctica.” (Persona docente 8)

La posibilidad de que exista un trabajo integrado entre los cursos y bloques de la carrera es de gran valor, aun así, sigue existiendo la urgencia de que se establezca cuál va a ser el curso articulador, en el cual la práctica se va a desarrollar y que el mismo cuente con los créditos correspondientes, para los objetivos de este.

También, surge la necesidad de crear un balance y una articulación entre los cursos prácticos y los cursos teóricos. Esto debido a que en caso de no poder garantizar esto en el proceso de formación, se podrían estar afectando las relaciones con los diversos grupos con los que se realiza la práctica, y el proceso de aprendizaje del estudiantado.

“No existe un balance adecuado entre los cursos teóricos y prácticos, tendría que ver un lugar o un espacio para poder articular todos los cursos y todos los esfuerzos que se realizan.” (Persona docente 5)

“Por ejemplo la práctica que está estipulada en el proceso, las experiencias no han sido como muy positivas o así nos lo han

expresado los estudiantes, es decir hay un problema en la articulación del proceso que se va a realizar, entonces consideran que no se ha ejecutado de la mejor manera". (Persona docente 12)

Algunas personas del equipo docente realizaron propuestas o recomendaciones ante los diversos retos que plantean los cursos teóricos y los cursos prácticos, dentro de ellas refieren a valorar la posibilidad de transformar la práctica como se ha conocido tradicionalmente, así se sugiere la posibilidad de que se introduzca el proceso de práctica en el plan de estudio de la Licenciatura, y que la misma esté articulada a procesos de acción social e investigación. De tal forma, que el trabajo que realicen las personas estudiantes sea un aporte al proceso, pero que el proyecto tenga su propia agenda y continuidad en el tiempo.

Otra de las propuestas es que, en lugar de pensar la práctica en un espacio identificado por el cuerpo docente, donde todo el estudiantado de una generación participe, valorar la posibilidad de que cada estudiante pueda escoger o gestionar un espacio para su práctica, generando la opción de que se puedan explorar, otros espacios de inserción laboral de la carrera como; por ejemplo, las empresas privadas.

Considerar la posibilidad de eliminar las prácticas, como se han venido desarrollando hasta el momento, y pensar para cada curso que tipo de ejercicios teórico-prácticos, se podrían desarrollar para que el estudiantado logre las habilidades, conocimientos y competencias correspondientes.

Existe una inclinación hacia lo práctico, es importante de fortalecer la parte teórica, profundizar en el abordaje de los contenidos teóricos de la Licenciatura, complejizando, leyendo, debatiendo en torno a la pedagogía y la Educación no Formal, así como con la Administración o la Gestión de procesos.

Además, se hace referencia al diálogo entre el equipo docente, es necesario comenzar a crear espacios de discusión entre el equipo docente en los cuales se pueda conversar sobre la pertinencia y correspondencia en los contenidos y desarrollo de los cursos. Haciendo así la reflexión de cuál es la naturaleza de cada curso, qué es lo que se está abordando, si el mismo es de naturaleza práctica o teórica, o tiene ambos componentes.

Algunas citas textuales en relación con las propuestas que surgieron del cuerpo docente se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 46. Propuestas para los diversos retos que plantean los cursos teóricos y los cursos prácticos.

<p><i>"Los cambios que propondría es que en el proyecto de la Licenciatura existan proyectos de acción social, vinculados a organizaciones en procesos articulares que se puedan mantener y bajo objetivos de largo plazo, reconociendo e incluso intentando la planificación del trabajo y aporte que van a hacer los y las estudiantes." (Persona docente 12)</i></p>

“Sería que fuera en empresa o incluso pienso que, por ejemplo, que sería mejor seguir con esto de una práctica en una comunidad o dejar que cada estudiante sigue el camino que quiere seguir. Obviamente uno, o sea hablando de mi curso, yo no podría supervisarlos a todos pero que cada quien elija uno. Pero también se podría decir, hagamos una generación una comunidad otra generación una empresa privada, así como ir variando.” (SIC) (Persona docente 13)

“Yo creo que la práctica ni siquiera está visibilizada, yo creo que se comprende como teórico-práctico y que más que ir a un espacio a hacer un proceso práctico es la posibilidad de hacer en clase, o de aprehender y después ir a aplicar y después reflexionar.” (Persona docente 11)

“Para serle sincera yo creo que los cursos aquí son muy fáciles, a mí me gustaría que por lo menos desde el primer bloque diera una perspectiva teórica más fuerte y siento que nos hemos flexibilizado mucho.” (Persona docente 10)

“No hay una concepción con respecto el balance la teoría y la práctica, debería de haber, pero cada vez tenemos menos espacios de coordinación entre nosotros, porque cada vez hay menos tiempo y demás, y creo que eso es fundamental para hacer una elaboración una construcción teórico-política de la Licenciatura.” (Persona docente 6)

Generar estos espacios de discusión entre los docentes para tratar de entender que sería como lo teórico que debería tener cada curso y el componente práctico también y eso, además, funcionaría para estructurar la malla curricular.” (Persona docente 7)

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a las personas docentes, 2020.

De las apreciaciones de las personas docentes se deduce que la revisión sobre las miradas dentro de la Licenciatura permite una mejor comprensión del proyecto académico y del proyecto profesional dentro de la escuela, a su vez garantiza la mejora continua de la oferta formativa que se presenta al estudiantado.

En cuanto al desarrollo de las áreas sustantivas acción social, investigación y docencia desde la LAENF, la persona docente 7 reflexiona que: *“Mayoritariamente, en la Licenciatura se hace docencia, hay algunas experiencias de acción social y de investigación, pero responden a iniciativas individuales y terminan siendo experiencias particulares de cada profesional.”* Así, el equipo docente reconoce la importancia de la existencia e integración de cada una de las áreas sustantivas de la Universidad. No obstante, queda reflejado en las respuestas, que esto sigue siendo un reto para la mayoría de las unidades académicas universitarias y de la carrera en particular.

Como se puede apreciar en la siguiente figura, actualmente las áreas sustantivas de la universidad son la docencia, la investigación y la acción social. A continuación, se profundizará en cómo se llevan a cabo estas áreas sustantivas dentro de la LAENF.

Figura 14. Quehacer universitario



Fuente: Elaboración propia, 2020.

La labor que más se realiza en la LAENF es la de docencia, esto debido a que para ella existe mayor cantidad de nombramientos y recursos. Dentro de la Licenciatura, hay personas que trabajan tiempo completo en la Universidad y personas que trabajan en otras instituciones y se dedican un tiempo parcial a la docencia.²⁰

Hay docentes que solamente tienen nombramiento para docencia, y que, por lo tanto, no participan o conocen sobre los procesos dentro de la Universidad, para desarrollar trabajos de acción social o investigación.

“No participo en procesos de investigación, ni de acción social. No tengo los insumos para generar esta respuesta.” (Persona docente 1)

“A veces de algunas cosas me entero, pero no es como que no te puedo responder esto, porque no estoy segura lo que sé hace.” (Persona docente 13)

Por otra parte, quienes trabajan en la Universidad con mayor nombramiento, expresaron identificar que existe una fragmentación entre a acción social, la investigación y la docencia dentro de la Licenciatura, lo cual provoca que actualmente el proceso de formación del estudiantado no esté permeado por las mismas.

“Me parece que estas áreas sustantivas de la universidad, no se contemplan de una manera contundente dentro del proceso de formación, o al menos lo desconozco.” (Persona docente 3)

²⁰ Para el 2020, solo había dos profesoras nombradas a tiempo completo, una de ellas se jubiló el pasado mes de octubre de 2020, hay 2 profesores nombrados en $\frac{3}{4}$ de tiempo, una a medio tiempo, una profesora a $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{8}$ y los demás (4) solo tienen nombramiento de un cuarto de tiempo. Dentro de las labores docentes corresponde asumir, la coordinación académica de la carrera, la docencia directa, la dirección y lectoría de TFG, la participación en Comisiones, por lo que incursionar en Acción Social e Investigación representa una complejidad dentro de la estructura administrativa de la Escuela.

“Cuando cada generación termina el bloque 3 y ya está egresada. Esta generación ha desarrollado en año y medio actividades para su mejoramiento como profesionales, todo esto alineado a una acción social que enriquece su formación y que también les permitiría acceso a algunos recursos y transportes. Además, en los procesos de investigación, algunos estudiantes podrían articular a su trabajo final de graduación.” (SIC) (Persona docente 4)

Las personas docentes consideran esta situación se debe a diversas razones entre las cuales se encuentran:

- La ausencia de condiciones laborales para el equipo docente.
- La escasez de espacios de diálogo entre el equipo docente, para la creación de procesos colectivos que integren estas tres áreas sustantivas.
- La falta de recursos dentro de la Universidad, debido a los recortes presupuestarios para el desarrollo de dichos procesos.

Dentro de la Licenciatura han existido experiencias muy valiosas de acción social, sin embargo, estos procesos han dependido de la voluntad y trabajo de personas en concreto y no necesariamente son proyectos que integren al equipo docente.

“La acción social si se ha hecho por mucho tiempo, pero estado como en la cabeza de una sola persona o sea como que si ella lo hace estamos salvados y me parece que es muy injusto, o sea la gente debería involucrarse mucho más.” (Persona docente 10)

Lo mismo sucede con la investigación, existen algunas personas con nombramientos dentro del Instituto de Investigación en Educación (INIE), sin embargo, esto es más como una forma de complementar las jornadas, pero en los últimos años solo se ha realizado un proceso de investigación desde la Licenciatura, el mismo fue un proceso interdisciplinario con docentes de la Escuela de Geografía, el cual no pudo continuarse debido a la estructura administrativa de la Escuela y los retos que presentó la pandemia por COVID-19.

“Mira si se hace investigación y casi todos somos investigadores en el INIE, el detalle es que lo no formal no es una categoría propia de la investigación... la investigación no está orientada precisamente a lo no formal, aunque se esté tomando acciones para crear un programa orientado hacia esto.” (Persona docente 9)

En investigación lo que se realiza son los trabajos finales de graduación, por parte del estudiantado, por otro lado, algunas personas del personal docente expresaron estar participando en la formulación de algunos proyectos de investigación para desarrollar desde el INIE, que esperan sean aprobados para el 2021.

Surgieron algunas propuestas en relación con promover la integración de la acción social, la investigación y la docencia:

- Incentivar más proyectos de acción social, como lo son Trabajo Comunal Universitario y procesos

de Iniciativas Estudiantiles para la participación de la población estudiantil.

- La posibilidad de que el proceso de práctica de las personas estudiantes esté acompañado o articulado con proyectos de acción social y de investigación. No reducir estos proyectos a la obtención de recursos para los procesos, sino verlos realmente como una fuente de enriquecimiento para la Licenciatura y el proceso formativo del estudiantado.

Estas reflexiones permiten ver la necesidad de integrar otros ámbitos del trabajo universitario dentro de la Licenciatura, para que la formación se vea fortalecida tanto en lo teórico, en lo práctico, como en lo ético.

En cuanto a las condiciones laborales necesarias para desempeñar su trabajo, las principales fortalezas y retos expresadas por las personas docentes, se abordan a continuación. A manera de ejemplo la persona docente 5 expresó:

“No tenemos la estabilidad laboral para poder darle continuidad a los procesos siempre hay una incertidumbre de nombramientos, lo cual hace que se corten los procesos. Además, estamos en condiciones de hacinamiento lo cual no, nos da condiciones para la productividad y considero son necesarios más espacios de discusión e intercambio entre el personal docente.”

Al abordar las condiciones laborales que son necesarias, surgieron aspectos vinculados con los términos de contratación del personal docente, el acceso a espacios físicos adecuados para desarrollar los cursos y ejercer las labores docentes, así como la importancia de contar con recursos materiales y financieros para el desarrollo de los procesos y el contar con las condiciones necesarias para la creación de espacios de diálogo, que permitan construir un proyecto de escuela colectiva.

Figura 15. Condiciones laborales necesarias

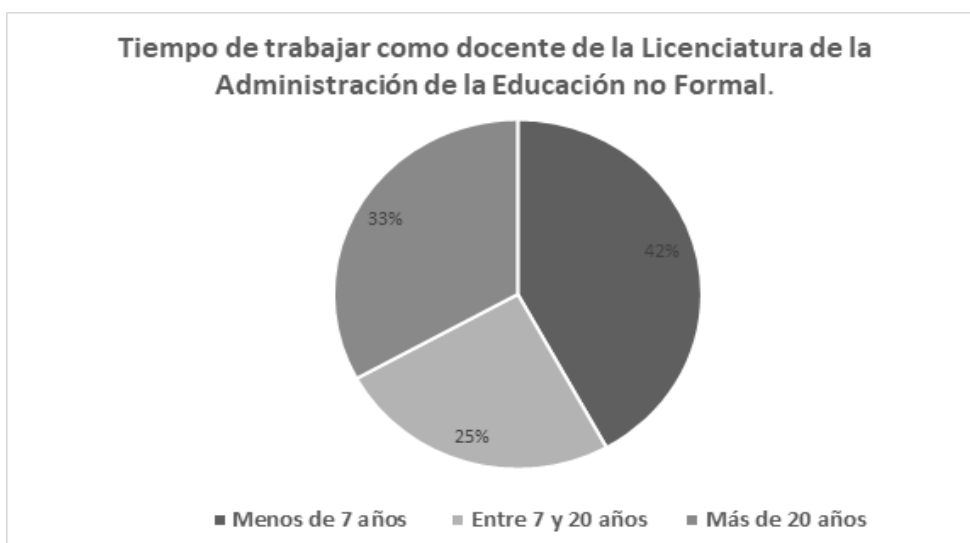


Fuente: Elaboración propia, 2020.

Del equipo docente es importante mencionar que, del total de personas entrevistadas que laboran actualmente en la escuela, casi la mitad ha ingresado en los últimos siete años. En el gráfico que se presenta a continuación podemos observar cómo un 42% tiene 7 años o menos, esto seguido por un 33 % que tiene

20 años o más y un 25% del equipo docente que tiene entre 7 y 20 años de trabajar en la Licenciatura.

Gráfico 17. Tiempo de trabajar en la Licenciatura de Administración de la Educación no Formal



Fuente: Elaboración propia partir de las entrevistas realizadas, 2020.

Del 100% solamente un 17% cuenta con propiedad, lo que cual significa que un 83% se encuentra actualmente en condición de interinazgo. Aunado a lo anterior, del total del equipo docente solamente un 33% cuenta con un nombramiento de continuidad, lo cual significa que hay un 67% del personal docente esta de forma interina sin continuidad, es decir, que solamente es nombrado en el primer y segundo ciclo, para el desarrollo de los cursos.

Algunas personas del equipo docente expresaron:

“Deseo tener una estabilidad en la contratación, saber cuáles son los cursos que voy a dar y cuáles no. Yo ahorita no estoy contratado y sin embargo se me pide que revisé mi programa y venga a reuniones. No son las mismas condiciones para las personas que tienen plaza y las que estamos interinas.” (Persona docente 12)

“Si yo pienso en mi función como parte de la escuela, si le queda debiendo un montón, porque no tengo las condiciones. Por ejemplo, la importancia de tener continuidad, porque hay un montón de procesos y cosas en la escuela y la Licenciatura que se pueden hacer, que se pueden desarrollar y se pueden mejorar, y los inter-ciclos podrían servir para realizar todas estas labores.” (Persona docente 13)

“Algunas condiciones que podrían mejorar tienen que ver con la sostenibilidad del equipo docente en el tiempo, que permita ir fortaleciendo las debilidades. Lo primero es que los docentes y las docentes tengan propiedad, sin eso no se puede cooperar y construir, este modelo integración y articulación del que estamos hablando.” (Persona docente 3)

“Hay muy pocas personas con propiedad, no hay un proyecto de relevo. Es el momento de crear las bases fundamentales, sino como va a construirse un proyecto de escuela.” (Persona docente 5)

A partir de la información anterior, se puede apreciar como la mayoría del equipo docente actualmente no cuenta con una estabilidad laboral que le permita dar continuidad a los procesos, por otra parte, existe una continua

incertidumbre con los nombramientos y asignaciones de cursos que se van a realizar.

El equipo docente cuenta con un espacio físico para la atención de estudiantes, reuniones, preparación de clases y otras labores. Sin embargo, el mismo es un espacio pequeño, en el cual se comparten los cubículos.

“Es un espacio pequeño y podría mejorar, porque a veces atender a un o una estudiante en uno de los cubículos, cuando al mismo tiempo están tres o cuatro docentes más, interrumpe el diálogo y atenta contra la privacidad, si él o la estudiante desea exponer alguna situación personal. Sin embargo, se cuenta con el espacio y eso es importante.” (Persona docente 3)

En ocasiones esto dificulta la posibilidad de concentrarse en las labores docentes y afecta también la atención de la población estudiantil, debido a que, al existir varias personas en el mismo espacio, se dificulta la privacidad y ambiente propicio para el diálogo.

En muchas ocasiones la asignación de las aulas es en otras Facultades, que no son la de Educación, esto limita el acceso del equipo docente a las aulas con el equipo tecnológico deseado, para el desarrollo de los cursos.

“A mí me gusta dar clases aquí en la Facultad porque las salas son mejores y me siento más segura, pero me ha tocado que nos mandan a otros lugares y es horrible, de repente estuve en ciencias de la salud, donde bueno los estudiantes salen volando y yo tenía que caminar solita en un campo oscuro parece un bosque [sic]” (Persona docente 6).

Muchas veces los espacios asignados están lejos del campus universitario, y al salir de noche de clases, esta situación genera una sensación de inseguridad y riesgo en el estudiantado y personas docentes.

En relación con las condiciones materiales y financieras, actualmente, se desarrollan procesos de práctica en comunidades u organizaciones desde la Licenciatura, no obstante, las mismas en ocasiones, no se encuentran articuladas a procesos de investigación o acción social.

“Hace falta mucho apoyo para la logística de las giras que se han estado tratando de implementar. Los docentes no tenemos recursos, ni presupuestos adicionales o sea los mismos tienen que salir de nuestros salarios.” (Persona docente 4)

Por ende, la gestión de los recursos materiales y financieros para llevar a cabo los procesos de práctica se tornan un reto y a veces algunos de los gastos recaen en el bolsillo del equipo docente y el estudiantado.

Con los espacios de diálogo, una de las docentes expresa que algo que favorece las condiciones laborales es la existencia de un ambiente cordial, con un clima de trabajo agradable que permite que sea posible conversar las situaciones emergentes mediante el acompañamiento.

Se considera que existe apertura al diálogo entre el equipo docente, así como compromiso. Por otra parte, se da disposición de la mayoría de las

personas para realizar trabajo en equipo debatir, analizar, y crear estrategias que permitan enriquecer la Licenciatura.

“Una situación que beneficia y potencia la labor docente es la apertura al diálogo que tiene el equipo docente. Me parece que el equipo tiene muchas ansias de discutir, de colocar en la mesa las preocupaciones, de analizar las debilidades y amenazas para buscar estrategias de mejora, y eso es muy enriquecedor, porque no es despreocupado, sino por el contrario muy inquieto.” [sic]” (Persona docente 3)

“Crear espacios de compañerismo, de honestidad, de solidaridad, de apoyo porque claramente a veces hay tensión y para poder disminuir esta situación hay que crear espacios para hablar eso con respecto que hay que cambiar.” (Persona docente 12)

Sin embargo, actualmente debido a las condiciones laborales que existen, hay pocos espacios para la reflexión, discusión y evaluación de los procesos, esto ha provocado que la toma de decisiones recaiga sobre las coordinaciones, afectando así la posibilidad de tomar decisiones importantes de manera conjunta y por ende las bases para la construcción de un proyecto de Escuela y de un equipo de docencia integrado, elemento que no puede dejarse de lado, más ahora que la Universidad se vio obligada a migrar a la virtualidad y esto puede crear una distancia simbólica y material aún mayor.

“Yo no podría decir que yo me sienta cómoda o me sienta parte del proyecto de Escuela. Yo me siento parte de algunos proyectos que comparto con otros docentes, pero no parte del proyecto general de la Escuela.” (Persona docente 5)

“Crear las condiciones profesionales que permitan la disponibilidad, la capacidad de diálogo, la anuencia la empatía, apertura, la capacidad de trabajar en equipo, que se puedan asumir responsabilidades y cumplirlas.” (Persona docente 4)

Históricamente la Escuela de Administración Educativa es una unidad académica que alberga dos Licenciaturas; a saber, la Licenciatura en Administración de la Educación y la Licenciatura en Administración de la Educación No Formal. Debido a que muy pocas personas del equipo docente de la LAENF cuentan con plaza en propiedad, la Asamblea de Escuela está conformada mayoritariamente por profesionales de la Licenciatura de Administración de la Educación.

“La trayectoria que ha tenido la escuela o sea inevitablemente esa desigualdad que hay entre la forma en la que está conformada la Asamblea de la Escuela marca la pauta.... esto nos puede potenciar para poder entender algunos procesos de estructura, pero también tiende a limitar o se vuelve como una sombra muy grande para nosotros, pues el espacio arrolla nuestros procesos particulares.” (Persona docente 7)

Esto afecta en muchas ocasiones poder colocar en la agenda las necesidades particulares de la formación de AENF, debido a que la mayoría de las personas integrantes de la Asamblea de Escuela, velan por sus espacios de formación que son en la Licenciatura en Administración de la Educación.

Respecto a las propuestas, que realizan las personas docentes, para mejorar las condiciones laborales existentes actualmente, se tiene:

- Asignar recursos para el acompañamiento de los trabajos finales de graduación, de tal forma que los mismos no deban ser realizados ad honorem por parte del equipo docente.
- Promover que el desarrollo de los cursos de la Licenciatura se realice en la Facultad de Educación, para facilitar el acceso a los recursos de las aulas, parqueos, sodas, y otros servicios institucionales. Además de garantizar la seguridad del equipo docente y población estudiantil.
- Incentivar la posibilidad de más nombramientos para investigar, contar con espacios de actualización profesional, la compra de libros y poder hacer publicaciones en el campo de la Educación no Formal.
- Gestionar un espacio físico con las condiciones físicas adecuadas para la atención de la población estudiantil y el desarrollo de labores docente.
- Velar por la sostenibilidad del equipo docente en el tiempo, mediante nombramientos de continuidad y en propiedad, con el fin de crear condiciones para la construcción de un proyecto de escuela integrador y articulador que permita mayor coordinación y dialogo entre el equipo docente, espacios de intercambio y debate académico.
- En el periodo de inter-ciclos, promover el nombramiento del equipo docente interino, con el fin de poder trabajar de manera conjunta en la mejora de aspectos sustanciales de la formación que durante el semestre no son posibles abordar.
- Se propone que el nombramiento del personal docente se realice al menos un mes antes de comenzar las lecciones, esto con el fin de que exista menor incertidumbre en cuanto a la relación laboral y también para que exista un reconocimiento al trabajo realizado en la preparación del programa del curso.
- Se motiva a gestionar proyectos de acción social y de investigación que acompañen y soporten las prácticas profesionales, así como los proyectos que se desarrollan en las comunidades. Esto debido a que actualmente en no existen recursos o presupuestos adicionales para solventar los mismos.

Entre las respuestas textuales brindadas sobre este tema se detallan a continuación.

Tabla 47. Propuestas para mejorar las condiciones laborales existentes.

“El trabajo para los trabajos finales de graduación no cuentan con recursos, no se paga, entonces se espera que uno lo haga a ad honorem y no debería ser así.” (Persona docente 7)
“La infraestructura de la universidad dificulta el acceso a las aulas, parqueos, sodas, y otros servicios institucionales. A pesar de los esfuerzos, creo que la seguridad dentro del campus es débil, y que eso va en detrimento de la calidad de vida en la institución, tanto de docentes como de estudiantes.” (Persona docente 1)
“En cuanto a la escuela y la coordinación de la carrera, creo que hacen esfuerzos, pero podrían mejorar cosas como la asignación de aulas, la coordinación entre docentes, y la posibilidad de investigar y publicar en el campo.” (Persona docente 1)

“La población estudiantil debe tener apoyo de becas y de los proyectos de acción social, para que le den soporte a los proyectos que se desarrollan en la comunidad.” (Persona docente 4)
“Depende porque a uno le avisan si tiene que dar un curso días antes de empezar, y eso es todo un cuestionamiento porque hay otras universidades públicas que paga tres semanas antes de comenzar el ciclo lectivo. Entonces aquí yo estoy regalando mi trabajo y mi trabajo tiene valor [sic]” (Persona docente 8)
“Quisiera tener una estabilidad laboral, saber cuáles son los cursos que nos van a dar y cuáles no. Yo ahorita no estoy contratado y se me pide que revisé mi programa o sea eso no lo pagan. Sabiendo todas las cosas desiguales que hay como por ejemplo entre los salarios (hay gente teniendo una plaza) y uno como interino tiene que hacerlo gratuitamente para ganarse su espacio[sic]” (Persona docente 12)

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a las personas docentes, 2020.

Por otro lado, en referencia a las relaciones interpersonales entre el personal administrativo, docente y estudiantado, se presentan elementos que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde median elementos, tanto a lo interno, como externo de las personas, a los cuales se les debe analizar en busca de pautas o puntos de inflexión que permitan mejorar la labor profesional.

Figura 16. Relaciones entre el personal administrativo, docente y estudiantado



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas, 2020

Las personas participantes expresan que las relaciones entre el personal docente y personal administrativo suelen ser positivas, en un ambiente formal de cordialidad y respeto mutuo. Los espacios formales que existen para fomentar estas relaciones son las Asambleas de Escuela, la oficina del área administrativa

y la participación de algunas personas del equipo docente en las diversas comisiones de la escuela.

El personal administrativo de la Escuela está conformado por tres personas, lo cual es un número reducido tomando en cuenta que se atienden dos Licenciaturas. Sin embargo, se ha hecho todo lo posible para apoyar y facilitar las necesidades de la población estudiantil y del equipo docente.

El hecho de que la escuela tenga horario nocturno ha facilitado que la población estudiantil pueda tener acceso a la oficina de asuntos estudiantiles.

“Yo nunca he conversado con la gente de administración, así como de temas sustanciales, pero solamente temas logísticos y sí siempre he tenido buena respuesta eficacia, eficiencia en todo eso, pero para estas cosas de logística.” (Persona docente 13)

Se considera que el vínculo por parte del equipo docente y el estudiantado con el área administrativa consiste en coordinar asuntos vinculados con gestión y logística, sin embargo, no existe una relación más allá de lo administrativo que permita profundizar en aspectos de fondo, por ende, no hay un sentido o noción de identidad grupal.

“Yo creo que la relación más fuerte si es docentes y estudiantes, yo creo que la relación administrativa está bien pero no tenemos como una relación muy consistente, porque como son eventuales o por periodos no hay una relación de trabajo, no hay comunidad, una fortaleza es que, si se resuelve lo que se tiene que resolver, o sea, lo mínimo, pero una debilidad es que no hay como un sentido de comunidad.” (Persona docente 6)

Ante esta coyuntura, y reconociendo la ausencia de tiempos para generar espacios de encuentro se propone la posibilidad, de fortalecer los vínculos utilizando medios tecnológicos institucionales.

Uno de los principales retos con el área administrativa es el nombramiento del personal docente, esto debido a que, por atrasos en las respectivas gestiones, en muchas ocasiones hay demoras significativas en el pago respectivo de sus salarios.

“ Bueno el tema aquí con el personal administrativo es muy complicado nunca están las cargas, nos pagan tarde, eso también es un problema digamos a mí no me han pagado... porque el nombramiento salió atrasado y además esto es de todos los años y a los interinos nos van pagando como en mayo creo que eso es un problema entre relación entre el docente y administrativo.” (Persona docente 10)

En cuanto la relación entre el personal docente y el estudiantado, se hace alusión a que se fomentan relaciones horizontales, se promueven dinámicas bastante flexibles, que procuran habilitar espacios de diálogo, atender situaciones particulares, cumplir con el horario de atención a estudiantes.

“Yo como docente con los estudiantes si hablamos mucho y tenemos muchas discusiones, muchas relaciones, muchas diferencias, o sea, sí se conversa bastante, para mí esto es fundamental.” (SIC) (Persona docente 13)

"Yo creo que se ha tratado de propiciar las relaciones entre docentes y estudiantado, por ejemplo, cuando ha estado en situaciones de crisis, por ejemplo, la vez pasada que fue lo de la autonomía universitaria el estudiantado se ha organizado hicieron una manta y fuimos en conjunto a la marcha." (Persona docente 7)

La relación entre el personal docente se desarrolla en un ambiente de cordialidad y cortesía, a pesar de ello, se expresa que existen algunas tensiones y roces entre el equipo de trabajo que dificultan el desarrollo articulado.

Estas diferencias según algunas personas del equipo docente están atravesadas por diferencias personales e ideológicas, así como por relaciones adulto-céntricas, falta de comunicación, afinidades entre algunas personas, culturas machistas, relaciones de poder, entre otros.

"Creo que entre docentes tenemos una tensión en general que ha pasado por relaciones adulto-céntricas, falta de comunicación, amistades o afinidades entre algunas personas, culturas machistas, relaciones de poder." (Persona docente 10)

"Entre docente y docente siempre ha habido diferencias, hay algunas como apoyo sólo entre unos, una mezcla entre lo personal y razones ideológicas y entre otras cosas." (Persona docente 10)

Una de las mayores fortalezas de la Licenciatura es la existencia de la diversidad, esto debido a que la población estudiantil y el equipo docente provienen de diversas profesiones, grupos etarios y espacios laborales.

"Considero que son cordiales y de respeto mutuo, una fortaleza es que se cuenta con mediadores/mediadoras de diferentes grupos etarios, carreras y personalidades, entonces se tiene un balance, que lleva a que la población de aprendientes a que pueda relacionarse con personas tan diferentes en su concepción de mundo, de la docencia, de la vida." (Persona docente 2)

Sin embargo, esta misma fortaleza se reconoce como un reto, debido a que, de no esforzarse por reconocer el valor de estas diversidades, surge el riesgo de crear fragmentación y ausencia de espacios de diálogos.

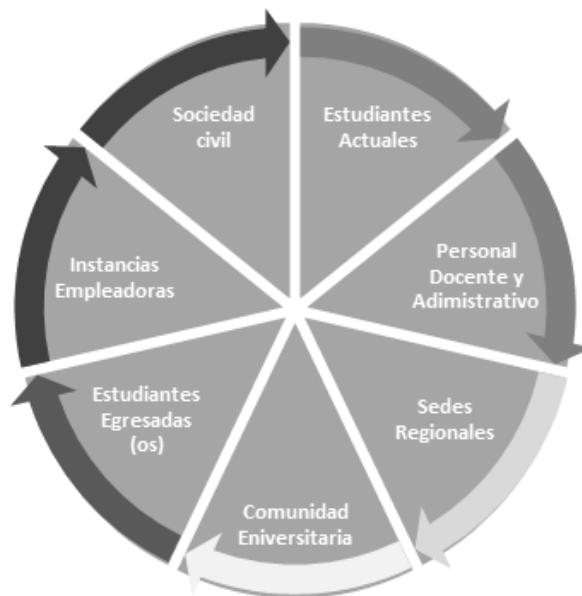
Por otro lado, y en relación con el diálogo entre la comunidad universitaria, población egresada, el sector empleador y la sociedad civil, se afirma que: *"No solo es importante, es necesario. Propiciar espacios de diálogo que permitan no solo conocer, sino innovar, hacer propuestas, alimentar y retroalimentar el proceso académico." (Persona docente 3).*

La totalidad del personal docente entrevistado considera que es de gran importancia el diálogo y vínculo constante entre la comunidad universitaria y la población egresada y la sociedad civil. Actualmente existe poca relación entre la unidad académica, el sector empleador y la población graduada. A pesar de todo, se considera que es fundamental desarrollar estrategias para fortalecer la misma, debido que es necesario que los espacios de formación y ejercicio profesional se estén retroalimentando constantemente.

Se plantean diferentes instancias, que serían necesarias para fortalecer este diálogo en la profesión de la Administración de la Educación no Formal, en

la figura 17 se resumen los participantes del diálogo en la formación y ejercicio de la profesión.

Figura 17. Participantes del diálogo en la formación y ejercicio de la profesión



Fuente: elaboración propia partir de las entrevistas realizadas, 2020

Además, se plantea la importancia de varios niveles de diálogo:

- A lo interno de la LAENF, entre el estudiantado, el personal docente y administrativo.
- Entre la Licenciatura y otras unidades académicas, la Vicerrectoría de Investigación y Acción Social, así como con las sedes regionales de la UCR y las demás universidades públicas que componen CONARE.
- Entre la Licenciatura y la población egresada y graduada, con el fin de que puedan compartir sus experiencias profesionales con el estudiantado, participar de espacios de debate, producción de conocimiento y también que desde la universidad se puedan promover espacios de actualización profesional.
- Con las instancias empleadoras del sector público y privado, esto debido a que se torna indispensable saber cuáles son los retos y demandas de la realidad nacional y el mercado laboral, con el fin de poder enriquecer la formación. Por otra parte, este tipo de vínculos también podrían promover la creación de bolsas de empleo o alianzas interinstitucionales y espacios de trabajo conjunto.
- Por último, con instancias de la sociedad civil, como los son las instituciones gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones, asociaciones y agrupaciones comunales. Debido a la naturaleza de la profesión, y el compromiso ético político que la formación plantea, es de gran importancia que exista un diálogo constante entre la Licenciatura y las diversas instancias de la sociedad civil con quien se desarrollan procesos.

Es necesario rescatar que si bien, se acaba de hacer una descripción del tipo de diálogos que Licenciatura puede tener con cada una de las contrapartes

mencionadas, la propuesta no sería que estos vínculos sean unilaterales. Por el contrario, se partiría de que puedan co-crear espacios de encuentro y diálogo conjunto, que promuevan alianzas, debates y enriquecimiento para todas las partes.

Entre las propuestas que surgen del personal docente para mejorar el diálogo se plantea:

- Fortalecer los espacios de diálogo a lo interno de la escuela, así como promover vínculos con otras unidades académicas, sedes regionales y las vicerrectorías de la universidad.
- Promover espacios de encuentro entre en equipo docente, tanto formales para abordar temas administrativos, vinculados a la labor docente y a la actualización profesional. Así como, espacios informales de naturaleza más lúdica, con una estructura más flexible.
- Crear proyectos que permitan un mayor convivio entre la totalidad del estudiantado, el equipo docente y el personal administrativo, como ejemplo, la realización de una gira educativa con objetivos de aprendizaje, discusión e intercambio.
- Realizar sesiones en la Universidad de análisis de realidad, un espacio abierto, crítico y reflexivo que permita construir proyecto ético político.
- Procurar la creación de un espacio propicio para la atención del estudiantado, debido a que actualmente no existe un espacio apropiado para atender con privacidad a los y las estudiantes.
- Promover la creación de una asociación de estudiantes en la Licenciatura, con el fin de que el estudiantado pueda tener mayor presencia y participación en los espacios de discusión y decisión de la Escuela y la Licenciatura, como por ejemplo en las asambleas de escuela.
- Actualmente, existen instancias de consulta con la población egresada, sin embargo, se propone crear espacios de mayor intercambio y horizontalidad para establecer contacto con quienes ya se graduaron. Para ello, surge la propuesta que desde la escuela mediante la educación continua y actividades académicas de interés; se abran espacios de actualización y capacitación en temas de enriquecimiento profesional.
- Gestionar la construcción de nuevas líneas de investigación, sistematización y acción social que involucren a las diversas instancias vinculadas en la formación y el ejercicio profesional. Promoviendo así la posibilidad de generar alianzas con instituciones, organizaciones y comunidades.
- Aprovechar los espacios tecnológicos y virtuales para articular procesos académicos y vincular a los y las egresadas, instancias empleadoras y estudiantes. Surge la propuesta de hacer mayor uso de las redes como, por ejemplo; Facebook y Instagram para generar intercambios.
- Crear espacios de encuentro como, por ejemplo; sesiones informativas, seminarios, congresos, talleres, mesas de discusión, foros, coloquios y revistas para publicaciones conjuntas.

Se rescata que, para llevar a cabo este tipo de iniciativas, sería necesario crear las condiciones, por ende, se requeriría el apoyo de la administración, mejorar la situación laboral del personal docente, generar los recursos económicos y logísticos.

Entre las respuestas textuales brindadas sobre este tema se detallan a continuación.

Tabla 48. Propuestas para promover el diálogo entre actores de LAENF

<p>"Una debilidad de la unidad académica es el contacto con el sector empleador y la población graduada." (Persona docente 1)</p> <p>"El diálogo con el sector productivo y la sociedad civil es fundamental, ya que la académica siempre debe estar vinculada o conocer lo que está sucediendo en el espacio donde nuestra población se va a desempeñar en su ejercicio profesional." (Persona docente 2)</p> <p>"Yo creo que más bien que el diálogo hace falta más que se dé a lo interior de la universidad. Como, por ejemplo, los procesos de consulta cuando se le hacen las consultas a los egresados que es justamente para todo este proceso de formulación de plan de estudios, son espacios muy mediados por la formalidad, en donde no necesariamente se genera un diálogo." (Persona docente 9)</p> <p>"Para los estudiantes si hay espacio de diálogo suficiente, en el aula y extra-aula. También muchas veces ellos y ellas vienen y uno habla con ellos hasta problemas psiquiátricos y familiares se les atiende." (Persona docente 10)</p> <p>"Entre las alternativas están los estudios de seguimiento de población graduada, los programas de educación continua y actividades académicas de interés de estas poblaciones." (Persona docente 1)</p> <p>"Pero sí siento que al no haber una asociación de estudiantes también limitan los espacios de participación política de los estudiantes en asamblea y todo. Y luego también que sí aquí a la oficina vienen tres estudiantes todo se oye, no hay espacios para dialogar." (Persona docente 10)</p> <p>"Los mecanismos sería la construcción de unas nuevas líneas de investigación para la Licenciatura en conjunto con los grupos que se mencionan arriba. Además de procesos de sistematización de experiencias y alianzas con esos sectores." (Persona docente 2)</p> <p>"Los mecanismos que deberían propiciarse y fortalecerse son definir espacios de discusión, aprovechar recursos tecnológicos para articular procesos y vincular a los y las egresadas, instancias empleadoras y estudiantes. Se podría usar Facebook, por ejemplo." (Persona docente 5)</p> <p>"Otra estrategia que considero importante es motivar a los y las egresadas a acercarse a la escuela y a la Licenciatura, y eso se puede hacer ofreciendo cursos de actualización, que la gente se motive, mantenga un interés constante por los procesos que se desarrollan en la academia." (Persona docente 3)</p> <p>"También considero importante invitar a personas egresadas con experiencias laborales en procesos socioeducativos de Educación no Formal a los diferentes cursos, que se realicen conversatorios, foros y mesas de discusión." (Persona docente 3)</p> <p>"Espacios de encuentro, congresos y debates, hacer cuadernos en los que se publiquen las discusiones y reflexiones colectivas, hacer seminario de discusión al menos una vez por semestre." (Persona docente 4)</p> <p>"Pero como esa filosofía de comunidad se puede seguir alimentando teniendo un contacto más permanente hay actividades que sí podemos hacer que serían más de iniciativas nuestra, pero si se requiere de más recursos, por ejemplo, encuentro sobre Educación no Formal a nivel nacional con otras universidades, pero realmente ¿usted cree que hay recursos y apenas hay plata para pagar la clase?" (Persona docente 6)</p> <p>"Deberían de existir espacios muchísimo más horizontales y abiertos, esto debe tener el apoyo desde lo administrativo y si se hubieran condiciones podrían ser procesos participativos (talleres, conversatorios y seminarios)." (Persona docente 9)</p> <p>"La verdad que no hay un espacio, no tenemos como un convivio o algo así no entre profes y estudiantes. Más allá del aula como todos juntos, en los años que yo llevo aquí nunca hemos propuesto estos espacios, o sea e incluyo porque todos somos profesionales. Y la verdad ni yo tampoco lo he propuesto." (Persona docente 13)</p> <p>"Me gustaría pensar en un espacio de diálogo permanente más informal, pero con mayor permanencia como, de hecho, por ejemplo, ahora para este semestre yo propuse que hiciéramos una gira educativa, donde involucremos a todo el personal docente, administrativo y población estudiantil. Este tipo de encuentros, que el encuentro sea participativo que se hagan con actividades más interactivo." (Persona docente 13)</p> <p>"Los espacios estos... para hablar formalmente no existen. Entre algunos de los profes digamos, como hay espacios como informales y nos vamos a tomar algo después de que nos vemos o reuniones de las comisiones, aunque no estemos todos los profesores, pero si tenemos como hay un espacio." (Persona docente 11)</p> <p>Yo propondría sesión permanente una o dos veces al mes con estudiantes y docentes en donde se hace un intercambio a partir de un tema particular eso sería como lo primero. Sería más como una sesión de trabajo de análisis de realidad, pero también puede ser análisis, o sea los temas pueden variar, o sea por mes van a ver dos secciones entonces, hoy vamos a trabajar el tema de la Reforma Fiscal y me parecería que sería fuera del horario de la clase. Un espacio abierto en donde todos serían bienvenidos en un espacio crítico reflexivo que nos va a permitir de repente en la posibilidad de disentir." (Persona docente 7)</p>
--

"Bueno realmente no ha habido como muchas reuniones desde que yo estoy aquí solo las que realizan desde el inicio de año. Yo con quién sacó dudas y demás aspectos es con los docentes más cercanos" (...) "Es importante generar espacios más lúdicos y de confianza, que trasciendan los aspectos administrativos y operativos, para incentivar la motivación." (Persona docente 12)

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a las personas docentes, 2020.

Como se puede apreciar a lo largo del texto hay un recurrente llamado a conformar espacios de intercambio de ideas en busca de mejorar elementos laborales, estudiantiles, de formación, esto con diálogo entre la población docente, población estudiantil activa, personas egresadas, personal administrativo, comunidad universitaria, sedes regionales, sector contratante y sociedad civil. Por otra parte, se promueve la incidencia de la Licenciatura mediante la investigación, así como la participación en proyectos de acción social. Retomar este interés no solo mejoraría el rendimiento de la Licenciatura, sino que motivaría al personal docente y estudiantil, y paralelo, realizaría una promoción de la carrera.

Las personas participantes posicionan la necesidad de debatir los conceptos de Educación no Formal, didáctica, currículo, inserción laboral, y ejercicio profesional como parte del proceso identitario, pero también como un norte para mejorar el plan de estudios.

En síntesis, para la dimensión institucional las personas entrevistadas enfatizan en la necesidad de revisar el perfil de egreso y su correspondencia con la malla curricular, e incorporar procesos de autoevaluación y sistematización de sus prácticas. Un análisis que involucra identificar objetivos y relación entre bloques.

En la misma línea de análisis, se propone alcanzar un balance entre los cursos teóricos y prácticos, reforzando los primeros. Además, de dar continuidad a los conocimientos desde el Trabajo Comunal Universitario, proyectos, así como alianzas institucionales.

Se indica la importancia de que se mantenga comunicación entre los docentes que forman parte de cada bloque en proceso, esto como práctica inicial, ya que se aspira a la comunicación interbloque.

En cuanto a las prácticas estudiantiles se propone que se visualicen en el plan de estudios, por otra parte, se considera oportuno que sean procesos autogestionados por la población estudiantil. Asimismo, se motiva a que la Licenciatura como un todo, se involucre en Acción Social e Investigación.

Para finalizar con los elementos más resaltados, se hace un llamado a revisar las condiciones laborales y estudiantiles, llámese contrataciones, salarios, procesos administrativos, asignación de espacios, entre otros. Esto con el fin de propiciar un mejor ambiente y condiciones para mejorar las

circunstancias actuales de la LAENF. Este sería parte de un proceso de diálogo entre docentes, personas administrativo, estudiantado y universidad en general.

A continuación, se presentarán los principales resultados de la dimensión didáctica, la misma es de gran importancia debido a que profundiza en los aspectos vinculados al acto educativo en sí mismo.

9.3 Dimensión didáctica

Esta dimensión indaga en las piezas que dan forma a las interrelaciones entre docente y estudiantado, Escuela y profesorado, Licenciatura y Universidad que se ven envueltas en la dinámica cotidiana. La relación con el contenido, el proceso grupal, el programa institucional como espacio de encuentro (De Alba, 1991, p. 70), brindan líneas claras sobre que debe mejorar para que la relación docente-estudiante fluya y permita alcanzar el aprendizaje, para lo cual es importante conocer algunas características laborales que vivencia el profesorado en su práctica diaria, así como elementos implícitos y explícitos en los cursos dan forma a la disciplina.

Con, respecto a las condiciones físicas, materiales y espaciales con las que se cuenta la facultad de educación para desarrollar los cursos, en la Facultad de Educación existen aulas que cuentan con los requerimientos para ejercer de forma propicia el proceso educativo, como lo son aulas amplias, laboratorios, equipos tecnológicos, soda y áreas verdes. No obstante, la mayoría de los cursos para la Licenciatura en AENF, en términos de infraestructura, suelen ser asignados en otras Facultades donde no cuentan con las mismas condiciones que Educación.

En relación con lo anterior el equipo docente expreso:

“La estructura de aula es adecuada y permite cambiar la distribución de las mesas, se cuenta con pantallas táctiles, y se pueden realizar ejercicios fuera del aula en el jardín, no obstante, la mayoría de [los] cursos de la Licenciatura no me han tocado en la Facultad de Educación.” (Persona docente 2)

“Si contamos con un espacio físico, porque está el edificio de Educación, pero generalmente la asignación no contempla a la Licenciatura, impartimos clases en Derecho, Edificio de Aulas, Ingeniería, Ciencias Económicas y ha sucedido en varias ocasiones. Desde que yo estoy en la escuela como docente, nunca me han asignado un espacio en Educación entonces es curioso. No tengo inconveniente en trasladarme al espacio que sea asignado, pero sí me genera ese cuestionamiento.” (Persona docente 3)

“Es que nosotros tenemos cerca de tres o cuatro años de que no damos clases en esta facultad, si se revisa ahorita la guía de horarios ¿cuántos cursos de la escuela están en la facultad? Nos toca ir a diferentes lugares; a Medicina, Economía y eso diluye mucho, siempre estamos como en otras aulas, entonces, aunque existan las condiciones físicas, desde la Licenciatura no tenemos acceso a ellas.” (Persona docente 7)

El que se asigne aulas fuera del campus de la Facultad de Educación, afecta de diversas maneras, entre las que se encuentran:

- El hecho de que las clases son impartidas en horario nocturno y que en muchas ocasiones se asigna aulas en zonas alejadas del campus, implica que al terminar la clase y tener que trasladarse al campus central se generen sentimientos de inseguridad tanto al estudiantado, como a la persona docente.
- Se dificulta las gestiones para el acceso a recursos y medios tecnológicos, así como a otros servicios como: parqueo, transporte, sodas, entre otros.
- Al estar el estudiantado y equipo docente fuera de la Facultad de Educación, son pocos los espacios de encuentro formales e informales que existen.

Dentro de la Licenciatura, además, de los procesos desarrollados en el aula, también existe un componente importante de trabajo en comunidades y con organizaciones. Es un reto comenzar a visibilizar o incorporar formalmente estas prácticas profesionales dentro del plan de estudio, con el fin de poder gestionar institucionalmente fondos para las giras y demás trabajos de campo, así como posicionar el papel político de la LAENF.

Esto debido a que, actualmente este tipo de aspectos logísticos y administrativos, han estado sujetos al autofinanciamiento por parte del estudiantado, equipo docente y de los enlaces existentes con proyectos de acción social e investigación.

“Siento que hace falta materiales, hay muchas cosas que yo he comprado. Por ejemplo, cómo se puede ir uno de gira con estudiantes que vienen en la noche o que tienen distintos recursos, entonces me parece que a veces la universidad debería de proveer eso.” (Persona docente 9)

Además, de las aulas universitarias, otro espacio físico de gran relevancia son las oficinas para el personal, es donde se realizan las labores docentes y atención a estudiantes. Actualmente, hay una oficina con seis cubículos para la totalidad del equipo docente (13 personas) y población estudiantil que realiza asistencias. Este espacio tiene una mesa en el centro que es donde se realizan las reuniones de equipo y atención a estudiantes.

Esto afecta las labores docentes, debido a que no existe suficiente espacio físico para cada docente, aunado a ello, no hay privacidad para la atención de la población estudiantil, y por último se dificulta la posibilidad de concentración al existir actividades simultáneas en un mismo espacio físico reducido.

“Me parece que hacen falta oficinas más amplias, porque yo tengo asignado un espacio porque insistí en que se me asignará, pero generalmente los cubículos, los utiliza quién los tenga que usar y todo sucede simultáneamente en el mismo espacio.” (Persona docente 7)

En cuanto a los insumos para el desarrollo de las clases, el equipo docente reconoce que desde la coordinación de la Licenciatura se ha gestionado diversos materiales para las labores docentes; no obstante, expresan que en algunas ocasiones se requiere algún otro recurso en particular, y los tiempos instituciones

para gestionarlo son amplios. Además, no hay certeza en que se apruebe el mismo, por lo que en muchas ocasiones el equipo docente opta por hacer inversiones personales.

“Lo que respecta a las condiciones materiales, puedo decir que si se cuenta con ellas. La coordinación de la licenciatura ha gestionado diversos insumos (hojas, marcadores, masking, goma, tijeras, otros), pero si él o la docente requiere algún otro recurso en particular, se debe gestionar con tiempo para poseerlo y creo que no hay garantía de que sea asignado, por tanto, muchas veces se recurre a la inversión personal para la compra de lo necesario.” (Persona docente 3)

Otro aspecto de gran relevancia para el equipo docente, en cuanto a las condiciones para realizar su trabajo, tiene que ver con las condiciones de trabajo. Es de gran importancia promover y consolidar desde la Universidad, relaciones laborales de mayor estabilidad, para esto serían necesarias acciones como: promover nombramientos con continuidad, que el equipo docente pueda saber con anticipación si se le va a asignar un curso y prepararse, contemplar en las jornadas existentes labores como las coordinaciones y participación en comisiones, así como la dirección y lectura de trabajos finales de graduación.

En cuanto lo anterior el equipo docente expreso:

“Me parece que no hay condiciones y bueno lo primero es lo mismo relaciones laborales estables. Y eso permitiría que haya un mejor enlace con los estudiantes, ahorita esto depende mucho de cada profesor y del compromiso que se tiene, o sea se lo digo así yo asumo muchas cuestiones con estudiantes, que obviamente están fuera de la jornada.” (Persona docente 7)

“Con respecto a las condiciones este que debería de contar el personal, por lo menos como mínimo saber qué curso se va a dar por lo menos un mes antes, y no una semana antes, aunque no se inicie nombramiento hasta que inician las clases, pero usted tiene que saber cuál curso va a dar.” (Persona docente 8)

“El 98% del tiempo ha quedado clases aquí que son más de 5 años, ha sido con un cuarto de tiempo y si bien tienen que haber profesores de un cuarto tiempo que quizás trabajan en otras instituciones, porque sí es importante toda la experiencia de la calle, siento que a mí que trabajo exclusivamente en la UCR, me piden que aporte más a la escuela en ese cuarto de tiempo. En alguna ocasión tuve acceso a un nombramiento de medio tiempo, y siento que pude colaborar mucho más en las labores de las comisiones y el acompañamiento a estudiantes. Sin embargo, este tipo de labores se esperan del equipo docente ya sea con medio tiempo o con un cuarto de tiempo, muchas cosas se hacen por buena voluntad y ¿si nadie tuviera condiciones para tener buena voluntad? Es necesario hacer un equilibrio entre las jornadas laborales de cada persona y la distribución del trabajo.” (Persona docente 9)

Actualmente, el equipo docente considera que mucho del trabajo que es necesario realizar para cocrear una Licenciatura que corresponda con el proyecto de Escuela y la visión de mundo que se tiene colectivamente, depende de la voluntad y compromiso del personal docente. Es difícil plantearse procesos horizontales, participativos y humanizadores con el estudiantado, sin procurar o

promover condiciones laborales, que permitan que el personal docente pueda dedicarse dignamente a su labor.

La revisión de estos elementos permite comprender necesidades y fortalezas de la Licenciatura, que en conjunto abren el espacio para replantear, tanto las funciones y características de la Licenciatura como empleador, como el proyecto profesional que están formando a partir de dichas caracterizaciones.

Sobre las formaciones base y especialidades en Administración de la Educación y Administración de la Educación no Formal del equipo docente, se tiene que existe diversidad en cuanto al su formación profesional, sus especializaciones, sus grados académicos y el tiempo de laborar en la Licenciatura. Dentro de las formaciones base del equipo docente se encuentran profesiones como las que se muestran en la siguiente figura.

Figura 18. Formación base del personal docente



Fuente: Elaboración propia partir de las entrevistas realizadas, 2020

Aunado a las formaciones base, el personal docente tiene una serie de especializaciones mediante diplomados, licenciaturas, maestrías o doctorados en: Educación, Administración de la Educación no Formal, Docencia, Investigación, Pedagogía Universitaria, Educación Rural, Evaluación, Gestión de Proyectos, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Tecnología Educativa y Género.

En cuanto a la formación en pedagogía o docencia el 74% del personal docente tiene algún tipo de formación en Educación, de este 74%, un 32% ha cursado la LAENF. Un 25% de las personas entrevistadas no cuentan con estudios certificados en Administración de la Educación no Formal. No obstante, tienen mucha experiencia laboral y organizacional con procesos que se vinculan a los quehaceres de la profesión.

Se recomienda que se lleven a cabo entre el equipo docente, procesos de inducción y de actualización vinculados a la docencia, el plan de estudio, los principales debates y categorías de la LAENF.

En torno a la existencia de espacios de encuentro entre el personal docente, hay muchas perspectivas en las respuestas. Sin embargo, la totalidad de docentes consideran los espacios de diálogo, son de gran importancia para el desarrollo de su trabajo y la construcción de un proyecto dentro de la Escuela de Administración Educativa.

La mayoría expresaron que, si bien existen espacios de encuentro entre el equipo docente, hace mucho que no hay reuniones y que es importante retomarlas. A esto debe sumarse el reto que implica la virtualidad en medio de la pandemia, donde los espacios colaborativos toman más importancia.

Dentro de la estructura organizacional de la Universidad, es posible que cada cierto tiempo se den cambios en las coordinaciones y direcciones de las unidades académicas. El personal docente expresa, que la dinámica de los espacios de encuentro entre el equipo docente va a depender de la propuesta de manejo que la persona a cargo tenga, puede existir, por ejemplo; reuniones que sean de naturaleza más administrativa, también espacios dedicados a las labores docentes o encuentros para profundizar en diálogos epistemológicos, este tipo de intercambios enriquece la labor docente y favorece las relaciones laborales.

Una circunstancia que afecta significativamente la posibilidad de generar encuentros, son las condiciones laborales de la mayoría del personal docente, como ya se ha mencionado anteriormente, la mayoría de las personas son interinas, sin continuidad y cuentan con nombramientos parciales, por lo que, se dificulta generar espacios adicionales a los cursos lectivos y lograr que las posibilidades de todos y todas coincidan.

Toma gran relevancia la necesidad de poder conversar sobre la experiencia docente, el fortalecer los vínculos y profundizar en las inquietudes

que van surgiendo en su labor. Además, consideran que aparte de las reuniones entre todo el equipo docente, son importantes los espacios de encuentro y promover vías de comunicación más activas entre las y los docentes de cada bloque.

Entre las respuestas textuales brindadas sobre este tema se encuentran las presentadas en la siguiente tabla.

Tabla 49. Espacios de encuentro entre el personal docente.

<p><i>"Si existen espacios, desde la coordinación y el equipo docente, se han preocupado por establecer espacios de discusión, exponer la dinámica del semestre y comentar algunos aspectos importantes cuando es necesario, ya sean del curso o de algún o alguna estudiante." (Persona docente 3)</i></p> <p><i>"Estos espacios son fundamentales y podrían estar mejor planificados; es decir, ser más de naturaleza docente, que administrativa." (Persona docente 2)</i></p> <p><i>"Respecto a los espacios que hay, digamos, entre los docentes para poder compartir y hablar sobre cursos, experiencias y demás, los hay, pero es importante que no los maximicemos, porque que si no sería como una recarga con trabajo que tenemos, es que, si se conversa, si hay reuniones, pero al final no alcanza el tiempo, porque todos y todas queremos decir tantas cosas, que no alcanza para para hablar de todo." (Persona docente 7)</i></p> <p><i>"Si existen estos espacios, desde la coordinación se ha hecho un esfuerzo importante en crear esos espacios que sean efectivos, a veces no funciona, pero creo que pasa más como por cosas personales, culturales y hasta políticas. Entonces si hay ese tipo de espacios, no todo mundo está enterado o participa, para poder mejorar esos espacios, yo creo que eso pasa de responsabilidad de cada quien [sic] y por las condiciones que tenemos." (Persona docente 9)</i></p> <p><i>"Actualmente no están las reuniones, desde que yo llegué hubo como dos reuniones. Generalmente no hay como ningún tipo de reunión, se hace hasta el final del semestre. Ahí uno saca dudas y habla con los docentes más cercanos. Tuve una experiencia en donde yo estaba ahogándome sólo y hasta que puede encontrar una compañera que estaba pasando por un mismo proceso y pudimos hablar sobre ello." (Persona docente 9)</i></p> <p><i>"Al inicio de cada semestre se realiza una reunión general y otra por bloque para coordinar e informar el proceso académico, lo cual apoyo en su totalidad y me parece adecuado, sin embargo, deberían darse mayores espacios durante el semestre, pero las dinámicas a veces no lo permiten, por ejemplo, por el horario de clase. La mayoría de los docentes tenemos otro trabajo que consume la mayor parte del tiempo y eso limita también." (Persona docente 4)</i></p> <p><i>"Yo creo que el diálogo es muy importante está sustentado realmente teóricamente bastante en realidad, hacer conexiones, hacer relaciones entre cruzar distintos contenidos siempre estar como cruzando y haciendo más compleja la mirada. De cierta manera los vínculos también, yo creo que lo más importante es entender qué pasó con cada persona en qué onda está qué piensa, qué le preocupa, cómo va ubicándose en el curso y cómo va respondiendo eso permite entonces que la comunicación de los temas sea más profunda." (Persona docente 6)</i></p>
--

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a las personas docentes, 2020.

Parte del personal docente entrevistado expresó que existen otros espacios, además de las reuniones de nivel, por los cuales el equipo docente comparte y se comunica.

Actualmente, se están llevando a cabo las siguientes estrategias:

- El diálogo constante entre el equipo docente de un mismo bloque, que permite mantener un eje articulador entre los cursos que llevan las personas estudiantes, y así vincularlo al proceso de práctica.
- Un chat en la plataforma de mensajería, y a veces se comparte lo que cada uno/una está haciendo en clase, o se reflexiona de algún tema.

- El espacio físico del aula 103, donde se puede compartir y trabajar antes de las clases.

Algunas personas del personal docente realizaron propuestas para promover un mayor diálogo y diversificar la naturaleza de los espacios de encuentro, entre las propuestas se encuentran:

- Tener sesiones a final del semestre donde se compartan experiencias exitosas.
- Pensar en estrategias o espacios sincrónicos y asincrónicos de diálogos virtuales, que se ajusten a los tiempos y posibilidades de la mayoría del equipo docente.
- Hacer cafés compartidos con una lectura base de trabajo de la Administración de la Educación no Formal, para discutirla en colectivo.
- Promover espacios para el intercambio de experiencias, hacer foros, mesas redondas o jornadas de reflexión, y convocar a equipos para escribir artículos en conjunto.
- Establecer espacios de diálogo con las organizaciones e instituciones empleadoras de Administradores de la Educación no Formal, para que exista mayor vínculo entre la academia y la sociedad civil.
- Cocrear espacios lúdicos y subjetivos para conversar sobre las motivaciones de las personas y también para abordar conflictos o diferencias entre el equipo a partir del diálogo.

En la dimensión didáctica resalta la necesidad de apropiación del espacio físico y simbólico de la Facultad de Educación por parte de la Licenciatura, esto se ve reflejado en la dificultad que tiene el profesorado de gestionar recursos y medios tecnológicos cuando desarrollan sus tareas en otra facultad, aunado a esto existe una necesidad por vincular el cuerpo docente, estudiantado y personal administrativo.

Se propone una revisión del tipo de contratación que se realiza con el profesorado, y como estas condiciones pueden promover y obstaculizar los procesos de comunicación interna y de enseñanza.

La diversidad de formaciones que conforman la carrera es una fortaleza, por lo que, puede aprovecharse para colocar diferentes miradas sobre el plan de estudio en busca de coherencia y de un proyecto común.

9.4 Dimensión evaluativa

La dimensión evaluativa indaga en las estrategias utilizadas por el cuerpo docente para calificar el alcance en el aprendizaje, espacios de diálogo, oportunidades de actualización, capacitación entre otras resaltadas por las personas participantes. Es una valoración a lo interno que promueve mejoras en el currículo y en el perfil profesional.

En cuanto a las estrategias evaluativas de formación en la LAENF, la persona docente 12 plantea: *“Es importante evaluar el ¿cómo se llevó a cabo, lo que se llevó a cabo?, ¿Cómo se hizo? ¿Qué se aprendió?, ¿Cómo puedo aplicar este aprendizaje a los procesos que desarrollamos?, ¿Qué cambios consideran que vieron?, ¿Evaluar cómo las personas se sintieron en el proceso?, ¿Qué fue*

importante, que no fue importante?, ¿Cómo fueron los vínculos que establecimos en el proceso formativo?

Como se ha mencionado anteriormente, la LAENF tiene una serie de particularidades, entre ellas se encuentra que las personas que ingresan a la misma tienen una formación base, lo cual hace que sea una carrera interdisciplinaria.

Otro rasgo distintivo es que busca formar profesionales en la Administración de la Educación no Formal dentro de un espacio de Educación Formal, esto supone el reto de desarrollar procesos formativos inclusivos, participativos, horizontales, que estén en correspondencia con los requisitos de la formación académica.

Sobre lo anterior, una de las docentes comparte que:

“Es importante evaluar la lógica interna y congruencia del proceso formativo, contemplando que la población estudiantil entra con diferentes disciplinas y visiones, es un reto lograr articular las carreras bases con el objeto de estudio de la Licenciatura. Es necesario lograr potenciar su formación base con los aprendizajes que llevan durante los tres semestres de la Licenciatura, para que logren construir las competencias necesarias, para ser una persona profesional gestora o administradora de la Educación no Formal.”
(Persona docente 2)

El equipo docente considera que es necesario evaluar el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales que se requieren de parte de una persona graduada de Administración de la Educación no Formal, para poder desarrollar a cabalidad los retos profesionales que van a surgir en su ejercicio profesional.

Las distintas personas entrevistadas consideran que es importante evaluar aspectos como:

- **La capacidad analítica, reflexiva y la aprehensión de metodologías de investigación**, para que el estudiantado, no solamente sea capaz de comprender la teoría, sino que desarrollen las herramientas necesarias para desarrollar y defender su criterio.
- **Los conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos** básicos que el estudiante debe manejar. Se propone hacer una evaluación por competencias.
- En la medida que la población estudiantil tenga un manejo consolidado de los ejes fundamentales de la formación, será necesario también evaluar **aspectos cualitativos**, como la capacidad de enfrentarse a lo inesperado, a la incertidumbre, esto debido a que, al trabajar con procesos sociales y grupos de personas, se requiere el desarrollo de habilidades para afrontar con flexibilidad, creatividad y determinación los retos que la realidad misma supone.
- En la misma línea de anterior, es importante no solamente vincular la teoría con la práctica y viceversa (para lograr construir nuevo conocimiento y responder a los retos que representa el trabajo directo con procesos sociales y educativos), sino que también es necesario evaluar las **capacidades desarrolladas por parte de la población estudiantil, para mediar y lograr**

hacer transformaciones a partir de lo que conocen, los recursos existentes y sus posibilidades preprofesionales.

- Otros aspectos que se vuelven indispensables de incorporar dentro de las evaluaciones es el componente **político ideológico y la diversidad** como punto de partida para la construcción de conocimiento y compromiso social.
- También se considera importante evaluar la **capacidad de expresión escrita**. Esto sumado a la **redacción y ortografía**, así como el uso correcto de la referenciación.
- **La distribución de los porcentajes en trabajo grupal e individual**, consideran es necesario exista un balance entre ambos esfuerzos. Esto debido a que, si bien el desarrollar destrezas para el trabajo en equipo es importante, también es necesario garantizar que él o la estudiante estén desarrollando las capacidades individuales para el ejercicio profesional.
- El equipo docente considera que además de evaluar a la población estudiantil, es necesario también **desarrollar procesos críticos de autoevaluación**, que permitan revisar cuales son las estrategias didácticas que están utilizando para desarrollar los procesos formativos.
- Por otra parte, hay personas del equipo docente que consideran que no se trata de evaluar al estudiantado, ni evaluar al equipo docente, se trata de valorar o **evaluar si los objetivos del curso fueron cumplidos**. En esta misma línea se expresa la importancia de **cada cierto periodo evaluar la Licenciatura**, con el fin de identificar áreas de mejora y fortalezas.

Entre las respuestas textuales brindadas sobre este tema se resaltan algunas en la tabla 50.

Tabla 50. Espacios de encuentro entre el personal docente.

“Muchas veces los trabajos recuperan la postura de los autores que se ven en cada curso, pero la reflexión está ausente, entonces, es generar estrategias en clase que permita profundizar más, que, a partir de ese planteamiento del autor, la población estudiantil pueda asumir una postura, criticar, contra argumentar o apoyar, cualquiera que sea la postura, pero que asuman. Y allí es donde debemos revisar el perfil de salida del plan de estudios, revisar qué se pretende y qué buscamos, para poder definir el proceso formativo en toda la Licenciatura. Si queremos que los y las egresadas sean críticos, necesitamos evaluar eso.” (Persona docente 3)

“Es importante evaluar la capacidad de los y las estudiantes de enfrentarse a imprevistos. Esta situación es muy común que suceda, principalmente en el proceso de la práctica, y creo que es importante hacer una devolución al estudiantado de todos esos aspectos, y no se trata de evaluar por evaluar (cuantitativamente), sino de poder reflexionar e incidir en su proceso formativo.” (Persona docente 5)

“Con respecto a la diversidad que hay en el grupo, lo que propiciaba es que haya un intercambio horizontal entre todos y todas a partir de lo que cada quien está haciendo desde su experiencia o sea, como que la experiencia investigativa necesariamente es personal y también es política, además mucho de eso también desde la vivencia desde cada quien de sus espacios disciplinarios como tal, pero entendiendo que en la Licenciatura hay como un tronco común que se construye, que de repente es lo que nos une.” (Persona docente 7)

“Bueno yo sí pienso que es importante siempre hacer un diagnóstico general antes de cada curso porque cada estudiante siempre viene con expectativas distintas. Entonces yo les pasó instrumento pequeñito y en ese instrumento a mí me ayuda como a saber cuántos trabajan, cuántos han trabajado en Educación no Formal. Al final les pido que construyamos en conjunto recomendaciones y trató de incorporar eso.” (Persona docente 13)

“Es importante que la evaluación sea como el 60% grupal, el 40% grupal individual. Porque alguien que haya pasado toda la Licenciatura apoyado de los y las demás, no debería graduarse. Yo sé que la parte grupal importante, aprender a trabajar en grupo y demás, pero, no sólo puede ser sólo grupal.” (Persona docente 7)

“Hay que tener la capacidad de autoevaluarse; la didáctica de cómo enseño yo Educación no Formal, la metodología, la pedagogía, la enseñanza para la investigación, mis posibilidades de innovación, la disponibilidad de actualizarse en el entorno nacional e internacional, sobre todo

en el contexto latinoamericano, la anuencia de escuchar la voz de los y las estudiantes.”
(Persona docente 4)

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas a las personas docentes, 2020.

Las estrategias de evaluación que se utilicen van a depender de cada curso, el nivel en el que se encuentra, sus objetivos y el grado de teoría y práctica que implica. En cuanto lo anterior, el equipo docente expresó que:

“Las estrategias evaluativas recomendables serían las que parten desde la evaluación formativa y la puesta en práctica, combinando la evaluación sumativa con la diagnóstica.” (Persona docente 2)

“Generalmente utilizo proyectos y trabajos, me baso mucho en procesos metacognitivos, entonces lo que trato de hacer es que el mismo estudiantado haga una evaluación de su proceso de aprendizaje.” (SIC) (Persona docente 9)

“Lo central es conjugar la formación teórica con experiencias vivenciales, se trata de traer la experiencia de vida, no repeticiones de autores, sino reflexión, trasladar esto a la realidad. Lo primero es que, si los y las estudiantes tienen propuestas, escucharlas, tener apertura a conocer nuevas estrategias. Me parece que las evaluaciones deben valorar la perspectiva crítica, la capacidad de análisis, la creatividad, el trabajo en equipo, la autoevaluación. Lo central es el diálogo, ahí es donde se conoce, se aprende, se intercambia.” (Persona docente 2)

La mayoría de las estrategias de evaluación del equipo docente reconocen la importancia de utilizar, tanto la formación sumativa, como la diagnóstica, promoviendo que sean evaluaciones que incluyan la participación de la población estudiantil, y que estén basadas en el aprendizaje logrado, tanto de las experiencias prácticas, como de la capacidad de análisis, creatividad, trabajo en equipo, entre otros.

Basado en las repuestas del equipo docente sobre las estrategias de evaluación que utilizan, se recopiló el siguiente listado:

- Proyectos grupales
- Trabajo inter-clase grupal
- Estudios de caso
- Evaluación de situaciones reales
- Círculos de lectura y de estudio
- Ensayos
- Trabajos finales
- Investigaciones
- Dinámicas en la clase
- Actividades lúdicas
- Ejercicios prácticos
- Producción escrita
- Fichas y reportes de lectura
- Análisis de coyuntura y contexto
- Juegos de roles
- Ejercicios de observación y etnografía
- Cine foros películas y documentales
- Insumos musicales
- Ensayos
- Creación de blogs
- Exámenes
- Quiz en línea
- Aula virtual
- Creación de *podcast*
- Talleres
- Técnicas de autocuidado
- Memorias de campo
- Diario de campo
- Exposición magistral.

La totalidad del personal docente considera los espacios de diálogo con el estudiantado son de gran importancia. De hecho, la gran mayoría expresa abrir dentro de las clases que facilita, momentos para conversar sobre cómo se siente la población estudiantil en la Licenciatura. Sin embargo, el único espacio formal en que el estudiantado puede actualmente expresar sus perspectivas sobre la Licenciatura, son las evaluaciones del curso y del personal docente que realiza el centro de evaluación académica de la universidad.

El equipo docente considera que las retroalimentaciones que pueda realizar el estudiantado de manera escrita o verbal a los cursos o la Licenciatura en general son de vital importancia para identificar y desarrollar áreas de mejora.

“Históricamente han existido espacios de dialogo no formales, como por ejemplo la organización que surgió en la Facultad de Educación en torno al tema de la reforma fiscal en el año 2019. A esto se le suman las actividades de la Licenciatura que se han organizado a partir de un conversatorio o en el marco de alguno de los cursos de práctica; el año pasado por ejemplo hubo una actividad en Casa Cannibal.” (Persona docente 7)

No obstante, no existen espacios formales y colectivos para dicho diálogo, ante ello, se propone realizar una reunión general a mitad de semestre entre el estudiantado activo y equipo docente con el fin de intercambiar, conversar y sistematizar áreas de mejora, retos y fortalezas de la formación.

También surge la propuesta de crear un foro virtual, o crear un buzón de opiniones y sugerencias, como medios para abrir la comunicación entre la población estudiantil y el cuerpo docente.

Una de las principales razones por las que estos espacios de diálogo no han sido posibles fuera de aula, son las condiciones laborales del equipo docente y la disposición de tiempos por parte de la comunidad educativa en su totalidad.

“Yo siempre les digo, hablen, comenten, expresen, es importante alzar la voz, y creo que hay una apertura para el diálogo, pero no se aprovecha, creo que podría ser más enriquecedor, pero volvemos al mismo tema del tiempo del equipo docente, de los horarios laborales del equipo y del estudiantado. Parece que es difícil y que hay limitaciones para encontrarnos, pero si es posible, es cuestión de establecer el espacio y fortalecerlo.” (Persona docente 3)

Promover espacios de encuentro entre docentes y la totalidad de la población estudiantil es de vital importancia en la LAENF, debido a que la misma cuenta con poblaciones estudiantiles interdisciplinarias, parte de un posicionamiento ético-político que se compromete con la realidad y promueve las relaciones horizontales en el proceso formativo.

En cuanto a las oportunidades de actualización y capacitaciones para el personal docente, la mayoría del personal docente expresó que existen pocas o

nulas oportunidades de actualización, además el profesorado no siempre cuenta con las condiciones laborales y el tiempo necesario para poder aprovecharlas.

La Universidad ofrece procesos de actualización y capacitaciones a la población universitaria en general, y el equipo docente puede acceder, sin embargo, actualmente, no existen cursos específicos para los y las docentes.

“Las oportunidades son las que la Universidad de Costa Rica propone, ya sea llevar cursos en METICS, o el de didáctica (siendo estos dos bastante complicados de matricular por la elevada cantidad de personas que concursan).” (Persona docente 2)

El personal docente que se ha actualizado, lo ha hecho como iniciativa propia y se ha tenido que financiar estos procesos de formación. Por lo que, se propone la posibilidad de gestionar recursos para traer personas profesionales expertas a dar cursos de formación al personal docente, involucrando al estudiantado en dichas actividades.

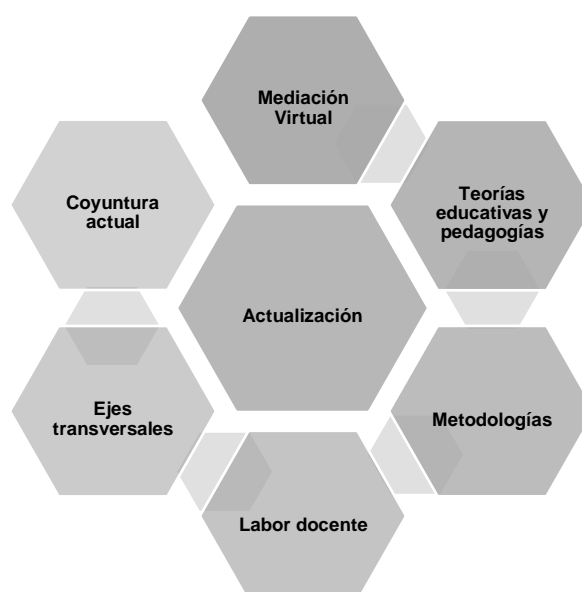
Se recomienda crear vías de socialización para compartir entre el equipo docente las actualizaciones y capacitaciones existentes, tanto dentro, como fuera de la Universidad, así como gestionar en conjunto espacios de formación atinentes, según las necesidades que se vayan identificando.

“Considero que, si se logran establecer espacios de actualización y capacitación, se podrían fortalecer las reflexiones internas y provocar la producción escrita de las mismas, y no me refiero a reflexiones aisladas, sino reflexiones colectivas, sistematizadas, que pongan en evidencia discusiones que muchas veces se quedan sobre la mesa de la oficina.” (Persona docente 3)

La promoción de procesos de formación y actualización, podrían incentivar a crear más espacios de intercambio entre el profesorado, por lo que, se podría comenzar a crear una cultura de socialización y producción de conocimientos, a partir de estos espacios de capacitación.

Debido a la diversidad de la formación y sus múltiples áreas de acción, el personal docente considera es necesario crear espacios para las áreas de interés que se exponen a continuación.

Figura 19. Áreas o temas de interés para la capacitación y actualización profesional desde la perspectiva docente



Fuente: elaboración propia partir de las entrevistas realizadas, 2020

Si bien todas las áreas mencionadas son de gran importancia, es prioridad la capacitación en mediación virtual y fortalecer los aspectos mencionados en labor docente, esto debido a que fueron las dos áreas que se mencionaron con mayor frecuencia en las entrevistas, por parte del personal docente, y que además coinciden con la coyuntura nacional sobre la pandemia por COVID-19.

Un aspecto muy importante en el área de labor docente es que, no todo el personal encargado de facilitar los cursos tiene formación académica en Administración de la Educación Formal, por ello, se torna indispensable crear espacios de inducción, actualización y capacitación.

Se resalta la necesidad de abordar el área de teorías educativas y el de metodologías, debido al impacto positivo que estos contenidos podrían tener para la escuela, sus docentes y estudiantes.

Por último, se encuentran los ejes transversales y el análisis de coyuntura, estas temáticas se considera pueden ser abordadas de forma paralela con las demás áreas mencionadas anteriormente. Se pueden crear a lo interno de la Escuela espacios conjuntos de análisis y discusión para profundizar en las mismas. En la tabla 51 se sintetizan las áreas o temas de interés para la capacitación y actualización.

Tabla 51. Áreas y temas de interés para la capacitación y actualización.

Categorías	Áreas o temas de interés para la capacitación y actualización
Mediación Virtual	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de herramientas para entornos virtuales, educación y aprendizaje en línea. ● Uso y aprovechamiento de tecnologías en procesos formativos.
Teorías educativas y pedagogías	<ul style="list-style-type: none"> ● Teorías de educación clásicas y teorías educativas actuales. ● Enfoques pedagógicos. ● Estrategias que potencian la mediación pedagógica. ● Epistemología de la educación. ● Andragogía. ● Actualización de la teoría y debates Educación no Formal.

	<ul style="list-style-type: none"> ● La filosofía y debates más profundos sobre educación y Educación no Formal.
Metodologías	<ul style="list-style-type: none"> ● Metodologías participativas para la planificación y evaluación. ● Metodologías participativas para los procesos formativos. ● Tendencias metodológicas en el trabajo en campo, en capacitaciones específicamente.
Labor docente	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación curricular. ● Didáctica. ● Estrategias de evaluación. ● Evaluación de aprendizajes. ● Aspectos administrativos de la escuela, por ejemplo, las gestiones logísticas para las giras. ● Investigación.
Ejes transversales	<ul style="list-style-type: none"> ● Inclusión. ● Interculturalidad. ● Derechos Humanos. ● Género.
Coyuntura actual	<ul style="list-style-type: none"> ● Experiencias nacionales e internacionales en la parte educativa. ● Debates teóricos y epistemológicos nacionales e internacionales sobre Educación no Formal. ● Análisis político del contexto y coyuntura. ● Realidad laboral y procesos empresariales en la educación no formal.

Fuente: elaboración propia partir de las entrevistas realizadas, 2020

Como se muestra, existe interés y disposición por parte del cuerpo docente para fortalecer y ampliar sus conocimientos, este es un elemento que brinda oportunidades de mejora continua, por lo que, indagar en la forma adecuada de dar respuesta a esta demanda, no solo beneficia al cuerpo docente, sino que también a la persona estudiante que recibe contenidos actualizados y contextualizados con la realidad nacional, más aún con el desafío actual generado por la pandemia y la incorporación de la virtualidad de forma generalizada y sin mediaciones, sin distinciones poblacionales en cuanto a acceso, herramientas, metodologías, y demás. Asumir de forma paulatina las necesidades formativas del personal permite una mejor respuesta ante las eventualidades.

La dimensión evaluativa refleja la importancia de plantear evaluaciones que coloquen peso sobre conocimientos y capacidades de construir, expresar, analizar, y crear nuevo conocimiento, pero también habilidades logísticas, prácticas en medio de la incertidumbre como elemento insoluble del ser humano, donde exista un mayor componente cualitativo en la evaluación, para verificar objetivos de aprendizaje y el perfil que se busca en la persona egresada.

Esta revisión implica la ponderación entre el trabajo individual y el grupal, para lo cual la carrera cuenta con variedad en las formas de evaluar y que puede ser socializado para expandir las estrategias actuales, en esta línea se propone integrar al estudiantado en el diálogo y revisión de mecanismos de evaluación.

Por último, se apela a la necesidad de actualización profesional, donde se colocan temas como: la mediación virtual, teoría educativa, pedagogía, metodologías, entre otros.

La lectura de este capítulo permite visualizar las diferentes áreas que deben ser analizadas, ya que influyen en el perfil académico y profesional, permean la forma en que se dan; los cursos, los contenidos que se presentan, el posicionamiento de la Licenciatura ante la realidad, ante el mercado laboral, la mirada de la Licenciatura inmersa en la Escuela de Administración Educativa, todo esto son áreas sustanciales que forman parte de la identidad y calidad de la carrera.

Capítulo X: La mirada de las instancias empleadoras sobre los profesionales de la Licenciatura en Administración de la Educación no Formal²¹

Para realizar este apartado se consultó con personas que, en algún momento tuvieron contratadas personas formadas en Educación no Formal, son posibles empleadores, o el puesto que ocupan al momento de la entrevista es atinente a la formación esto, considerando que el perfil de la Licenciatura. Para tal efecto, se logró contactar a nueve personas, de ellas seis participaron por medio de una entrevista semiestructurada, y las otras personas en un grupo focal con tres participantes donde se profundizó sobre información que ayudará a comprender las necesidades de la población empleadora y a su vez, colaborará a mejorar el perfil académico y profesional de la LAENF.

Se optó por incorporar la perspectiva empleadora en busca de alcanzar congruencia con las necesidades laborales, contextuales y académicas desde lo que la Licenciatura ofrece a través de la formación académica, ya que esto, mejora las posibilidades de atender y trabajar con condiciones diversas, según la población meta del sector empleador. Además, de colocar a la persona profesional de forma competitiva en el mercado, reconociendo que el ejercicio profesional está en constante cambio.

Se procede a analizar la información por medio de las categorías de análisis establecidas en la formulación del proyecto, las mismas son las siguientes dimensiones: social amplia, institucional, didáctica y evaluativa, donde las personas empleadoras resaltan elementos que podrían fortalecer el plan de estudios, colocando conocimientos, capacidades, habilidades, valores deseados en el perfil profesional y académico según las instituciones consultadas.

10.1 Dimensión social amplia

Dentro de la dimensión social amplia se indagan elementos socioculturales y políticos-ideológicos, el primero enfocado al contexto y respuesta que se le da a este, y el segundo profundiza en la manera en que se refleja la institucionalidad en las prácticas laborales. En este sentido, tanto la institución empleadora como la educadora (UCR).

Se inicia resaltando el número de personas que están contratadas al momento de realizar las entrevistas y el grupo focal, las mismas se llevaron a cabo en el periodo que abarca de noviembre del 2019 a enero del 2020, así como,

²¹ Elaborado por Shirley Sibaja Matarrita, narración e interpretación de la población empleadora. Seminario de Graduación "Propuestas de escenarios críticos y nódulos centrales a partir de la evaluación del Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación no Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2019"

qué influye más al momento de realizar la contratación, ya sea la formación base o la Licenciatura AENF.

Tabla 52. Número de personas contratadas y razón de contratación

Persona empleadora	Personas contratadas al momento de la entrevista	Razón de contratación
Persona empleadora 1	3	Carrera base
Persona empleadora 2	1	Carrera base
Persona empleadora 3	1	Perfil de puesto ya sea por experiencia o formación
Persona empleadora 4	0	Perfil del puesto
Persona empleadora 5	2	Por la formación de la AENF, pero más la formación base.
Persona empleadora 6	2	Carrera base y AENF
Grupo focal empleadores	0	Carrera base y AENF

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas población empleadora y el grupo focal, 2020.

De esta tabla se puede indicar que al momento de la contratación tiene más peso la carrera base, y la Licenciatura se considera como un valor agregado a la formación académica. La persona empleadora 4 manifiesta que, por tipo de origen que tuvo el espacio en el que labora, se ha optado por contratar personal por áreas, y luego se sensibiliza en temas sociales, pero el resultado de su trabajo no es igual a que se hubiese familiarizado académicamente con estos temas.

Que la carrera base tenga un peso mayor, puede ser tal vez porque la Licenciatura es poco conocida, ya sea, por falta de promoción o porque las personas estudiantes están aplicando a otros espacios laborales, que todavía se desconozcan. En este sentido, se mencionó que *“al menos de los puestos que yo conozco, no hay ninguno que solicite explícitamente que tenga esa Licenciatura”* (Persona entrevistada 4).

Indistintamente la razón por la que se priorice la contratación ya sea, la carrera base, o, la Licenciatura, posicionar la formación por su capacidad de generar en el estudiantado la posibilidad de emplear sus conocimientos base con una perspectiva de Administración de la Educación no Formal, es un reto al que se debe aspirar, para que los perfiles empleadores lo coloquen como requisito para la contratación.

En cuanto a la finalidad de la labor profesional y las poblaciones metas abarcadas por las personas empleadoras, se pudo identificar que las personas egresadas colaboran con todos los grupos etarios, y su trabajo se describe a continuación:

- Se señaló atienden a personas usuarias internas y externas a la institución [personas adultas], además resalta que se realizan planes de capacitación, diagnóstico de necesidades de capacitación, definición de acciones en

base a dichas necesidades, asesoramiento, diseño de actividades curriculares, investigación, evaluación, facilitadores en la formación de formadores, se trabaja con e-learning, capacitan en atención a la persona usuaria, fortalecen competencias del personal interno (lo que son habilidades blandas, manejo de conflictos, comunicación, o lo que es la parte técnica) (Persona Empleadora 1).

- Se indicó que no tienen un límite de edad para sus procesos de trabajo y que, se encarga de trabajar con organizaciones socioculturales, comunitarias, las poblaciones tienen que ser personas que hagan gestión cultural de carácter comunitario y que estén organizadas, estos son los criterios. A estos grupos se les brinda un acompañamiento en fortalecimiento organizacional (Persona Empleadora 2).
- Se definió coordinación local a nivel de gestión académico, cultural y comunitario, así como promoción local y cultural (Persona Empleadora 3).
- Se mencionó la coordinación, elaboración de planes de acción, homologación de procesos como los indicadores de evaluación, desarrollo de proyectos, ejecución de presupuesto, elaboración de planes anuales en beneficio de la población de 4 a 12 años (Persona Empleadora 4).
- Se trabaja con mujeres en empoderamiento comunal, para tejer alianzas comunitarias, a partir de contratación, para beneficiar a poblaciones vulnerabilizadas (Persona Empleadora 5).
- Persona empleadora 6: *"...nuestros beneficiarios principalmente son jóvenes estudiantes de las escuelas primarias, secundarias, técnicas de la educación pública, pequeños empresarios, personas con discapacidad cognitiva y adultos mayores. Principalmente, en ese tipo de poblaciones es que nos han apoyado."*

"Los fines sociales, serían la construcción de propuestas educativas que involucran el uso productivo de las tecnologías para el desarrollo personal y profesional de este tipo de poblaciones." (Persona Empleadora 6).

- Grupo focal empleadores: indicó que los Museos del Banco Central se han convertido en los que más visitados, y por todos los grupos etarios, pero en particular población escolarizada entre 20 y 35 años, además cuentan con visitas de personas extranjeras, recibiendo un total entre cinco mil y seis mil personas al año. Los fines de su labor son: la educación, exposición, recuperación, restauración e investigación con una visión centrada en los diversos públicos meta y sus aportes.

En cuanto al rango de atención de las poblaciones beneficiarias y sus condiciones de abordaje es variado, tanto como los servicios que prestan todas las organizaciones empleadoras. Pero existe predominancia de actividades de capacitación, diseño y ejecución. En este sentido, según la Propuesta de Modificación Integral del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal, el propósito de la Licenciatura sería "diseñar procesos didácticos alternativos con metodologías participativas que promuevan "aprender haciendo"" (Garbanzo et al., 2007, p. 59), lo cual es aún congruente con las necesidades laborales y se brindan herramientas más allá, donde el estudiantado tiene capacidades de ubicar contenidos a poblaciones específicas, responder a demandas y necesidades sociales, así como colaborar desarrollar las capacidades instaladas en las comunidades, entre otras.. Sin embargo, más adelante se puede observar que también se solicitan algunas áreas de refuerzo en el ámbito administrativo.

En relación con las posibilidades y oportunidades laborales, en el ámbito cultural, se obtuvo que la persona contratada tienen incidencia interna desde la participación en la Comisión de Valores, en la organización de eventos cívicos y celebraciones de aniversario (Persona empleadora 1), se manifestó que los servicios brindados son de acuerdo con las necesidades, de forma que, las comunidades u organizaciones sean capaces de realizar procesos por sí mismos (Persona empleadora 2), además, como parte de los espacios de oportunidad se mencionó que la coordinación local apoya la gestión académica, cultural y comunitaria (Persona empleadora 3), por último, se señaló que es importante involucrarse con otros espacios de innovación como el Sistema Integrado de Formación Artística (SIFAIS) y los Centros Cívicos (Persona empleadora 4).

Lo que evidencia que laboralmente se debe trascender las tareas por las que fue contratada la persona para participar e incentivar espacios de organización, innovación, tanto a lo interno, como externo de la institución, donde se generen capacidades que permitan desarrollar conocimientos y sobre todo promover la autogestión en el caso de las comunidades.

La persona empleadora 5 indicó sobre este mismo tema que:

“... les da muchas posibilidades no solo en el ámbito cultural sino en el desarrollo social. Está municipalidad particularmente permite desarrollarse en diferentes ámbitos (...) en el social si he visto que hay posibilidades de posicionamiento en el tema laboral, por un tema de lo que han mostrado las profesionales, experiencia, trayectoria, mística, compromiso, sobre todo que sí se puede percibir. Yo he estado observando los cursos, y uno si percibe que hay mucha claridad en el desarrollo de los procesos, de las cosas más importantes que tiene la Licenciatura, es la metodología que han utilizado para impartir estos cursos.”

Además, manifiesta que el orden que ha llevado el proceso ha dado credibilidad a la institución al tener un programa certificado por la UCR, donde se ha permitido ver la evolución del grupo de mujeres que ha sido capacitado (Persona empleadora 5).

Dentro de las posibilidades también, se resaltan elementos de producción académica como propuestas educativas, a lo que se le suman las capacidades para gestionar proyectos (Persona empleadora 6). El Grupo focal empleadores, permitió identificar en su relato oportunidades a través de enlaces nacionales e internacionales que no solo mejoran el servicio del Museo, sino que el desarrollo laboral de las personas empleadas.

Como se puede observar, se apela a un profesional con posicionamiento ético y político claro, con participación, ya sea en comunidades, instituciones, dentro y fuera del país. Se habla de posicionamiento, porque depende del grado de compromiso, el interés por capacitarse, ascender, investigar, y la forma en que la persona profesional se coloque ante las realidades que aborde.

La incidencia que se puede tener trasciende el ámbito cultural, existen posibilidades de impactar el desarrollo humano, social, económico, con posibilidades de incidencia política, por medio de la formulación de programas y políticas de carácter nacional.

Para conocer el nivel de influencia que tiene la persona contratada, grado de autonomía, y responsabilidad, se indagó en elementos que reflejaran los efectos de la labor profesional. Se señalaron aspectos como la transferencia de competencias a las municipalidades a través de la capacitación, esto responde a un programa y una estrategia por lo que también tienen incidencia interna (Persona empleadora 1), la persona en el puesto *“es una persona que tiene que tomar decisiones, hacer sus planes de trabajo, inventar su metodología de trabajo, ejecutar proyectos de trabajo y rendir sus informes”* (Persona empleadora 2), lo que hace referencia a la autonomía profesional necesaria para ejecutar su trabajo, donde debe *“...identificar cuáles son las necesidades, oportunidades, cuáles son las metodologías y demás”* (Persona empleadora 2), donde existe un importante componente de investigación.

Se comenta que la incidencia es alta, porque, el puesto los coloca como representantes institucionales, más los requisitos no dan soporte a las posibilidades, ya que existen diferencias para llegar a los mismos resultados (Persona empleadora 3). En este sentido, la persona formada en LAENF se desenvuelve en puestos que le brindan autonomía, pero a su vez se enfrenta a la necesidad de actualizarse, de ser consciente de las decisiones que toma, manejarse en la dinámica organizacional, pero recordando las necesidades poblacionales y ponderar a quienes beneficia.

La persona empleadora 4, resaltó la importancia de reconocer los posicionamientos personales al ejercer la profesión *“...lo que pasa es que trabajar en temas sociales involucra que haya una revisión personal del profesional, incluso el éxito, incluso ético pasa por eso, porque uno trabaja poblaciones muy sensibles, con temas muy delicados, entonces desde qué lugar me posiciono yo frente a esos temas”* (Persona empleadora 4). Esto hace un llamado a conocer la ética profesional, las implicaciones de las acciones que se realizan o no se realizan, ya que pueden tener consecuencias éticas y legales.

Siendo que los contenidos sobre ética se encuentran contemplados en el plan como un eje transversal, en el curso EA-0442-Planificación de la Educación no Formal (p. 7), aparece una lectura que no desarrolla a profundidad el tema ético, en el EA-0445 Administración de planes programas y proyectos socioeducativos (p.4) cuenta con la intención de brindar el contenido a partir de la práctica, pero se desconoce si se desarrolla teóricamente en clase, ya que en el programa del curso no aparece así, en el curso EA-0450 Evaluación de los procesos de Educación no Formal propone un contenido sobre ética en la evaluación (p. 3) y está presente en los contenidos del cronograma (p.7). Por otra

parte, en el curso EA 0443 Investigación I (p.40) se habla de la ética como principio orientador de la investigación, pero no se desarrollan sus contenidos, por lo que contemplar la ética y sobre todo su diferencia con la moral, puede facilitar el aprendizaje, esto debido a que no todas las personas estudiantes provienen de Ciencias Sociales y esto puede dificultar discernir entre lo correcto socialmente y lo correcto desde la institucionalidad, así como su aparato normativo. Se requiere implementar nociones básicas para comprometerse con los resultados, pero sobre todo las poblaciones vulnerabilizadas y sus derechos.

Aunado a lo anterior, se identificó que dos empleadores realizan contrataciones externas en las que han participado personas de LAENF, y aunque: *"A lo interno es muy poca la relación que establecemos porque es una relación contractual."* (Persona empleadora 5), si implica la necesidad de conocer a nivel práctico la gestión pública de contratación, más que son espacios de oportunidad para las personas egresadas. También se agregó que,

"...la Escuela de Liderazgo es uno de los más complicados que tenemos porque agrupan mujeres diversas, mujeres profesionales, mujeres pensionadas y mujeres que no fueron a la escuela, solo fueron a primero, segundo y tercer grado, saben leer y escribir, esa es la línea base con la que ellas entran. El involucramiento de esas poblaciones de mujeres ahí es todo un reto, eso fue uno de los grandes retos por lo que otras organizaciones no pudieron asumir la Escuela de Liderazgo, ya tuvimos a otras que en su momento fueron contratadas, y no lo logró, íbamos cumpliendo lo que la ley establece pero los fines de fondo no los logramos, con la escuela (sic) de LAENF, han logrado empatizar muy bien un eje importante que es el tema de género por los perfiles que hemos pedido, las metodologías, adecuar las metodologías a poblaciones tan diferentes y lograr cautivar la atención de los programas, que ahora nosotros permanecemos con grupos de mayor número, eso significa que la propuesta es más atractiva, pero eso tiene que ver con una propuesta metodológica." (Persona empleadora 5)

La capacidad de generar metodologías lúdicas participativas es una fortaleza que se resalta en las entrevistas, que posiciona y diferencia a la LAENF de otras formaciones. Lo cual permite ver lo vigente de los contenidos del curso EA 0446 Diseño de programas y estrategias de capacitación. La persona empleadora 6 manifestó,

"Bueno, tendría una influencia primero como un capacitador directo de la población beneficiaria. Podría ser también como diseñador o co-diseñador con otras instituciones, amigas o aliadas, también como un gestor, articular con un socio o donante, haciendo un trabajo. En lo interno, básicamente en la producción de la parte académica de administración de proyectos que es en lo que podría trabajar más aquí." (Persona empleadora 6)

Acá se resaltan los contenidos del curso EA-0442 Planificación de la Educación no Formal, EA-0445 Administración de planes, programas y proyectos Socioeducativos, EA-0446 Diseño de programas y estrategias de capacitación, se le suma otro elemento que fue recurrente, que fue la capacidad de trabajar con las comunidades, de realizar articulaciones y alianzas para desarrollar su

trabajo. Además, de la posibilidad de colocar los contenidos y estrategias de acuerdo con la población meta.

La persona graduada puede acceder a puestos que le permiten libertad de planificación, diseño de proyectos, planes y programas, por lo que la formación académica debe tener estas fortalezas desde la perspectiva de la AENF.

Las posibilidades son amplias, por lo que se cuestiona si se registran opiniones positivas del ejercicio laboral y cómo impacta este aprendizaje la calidad de vida de las personas usuarias. Esta pregunta permitió conocer cómo perciben las poblaciones de atención o beneficiarias, los servicios o beneficios que aportaba la persona formada en LAENF, se pudo encontrar ejemplos como:

- *“Sí, hace poco, por ejemplo, a lo interno teníamos que hacer una propuesta de cómo sensibilizar las jefaturas en el tema del teletrabajo entonces, a esas dos personas de no formal se les solicitó que nos guiaran con la propuesta, esto a través de una jornada donde se citó a las jefaturas, entonces, a través de talleres y diferentes técnicas se recolectó información para las jefaturas entorno al teletrabajo porque había un poco de resistencia.” (Persona empleadora 1)*
- *[La persona que labora] “acompaña a la Cámara de Turismo de Sarapiquí, entonces ya de la Cámara hemos recibido buenos comentarios, sobre como ha venido aportar el componente social y cultural a una organización que tenía una visión más empresarial.” (Persona empleadora 2)*
- *“...los efectos se ven en muchos ámbitos, desde la parte humana, personal, que hay procesos que trabajan muchos desde el punto de vista de autoestima, de empoderamiento, hay otros procesos que se trabajan más desde el punto de vista del empleo y la empleabilidad.” (Persona empleadora 4). Además, agrega que la labor del profesional “...propicia la seguridad de la gente para venir hacer actividades libres, pueden venir a caminar a correr, a disfrutar de las zonas verdes con sus familias, principalmente en un contexto como este que es peligroso.” (Persona empleadora 4)*
- *“Sí definitivamente, una de las cosas que la municipalidad hace por un tema de imagen municipal es insistir que el programa es municipal, con el proceso de Escuela de Liderazgo tuvimos que irlo manejando un poco más flexible, primero por el marco de la Universidad de Costa Rica, y luego porque las profesoras tienen una cercanía muy directa con las alumnas, entonces las alumnas las quieren mucho, generan una alianza o una empatía importante porque quienes están frente al proyecto son ellas.”(Persona empleadora 5). El mensaje hace alusión a que la relación que propicia la persona profesional trasciende el marco institucional por el cual fue contratado. Luego se indica que, “...las calificaciones siempre han sido muy buenas, y el cariño que han establecido con las docentes también, muy bien manejado, porque podemos cambiar la docente y no pasa nada, es súper importante por qué no es un tema de generar dependencias, esto les ha permitido atraer a más participantes a la Escuela de Liderazgo.” (Persona empleadora 5)*

Se puede ver que el trabajo profesional permite desenvolverse en el ámbito personal, grupal o comunal, ya sea de forma directa o estructural, en cuanto impacta la vida más allá de la inmediatez cotidiana para colocar posibilidades de desarrollo.

En este sentido, el papel de la persona profesional en LAENF, requiere desarrollar más allá de contenidos técnicos y operativos, habilidades para mediar conocimientos, y de forma empática, respetando la diversidad, reconociendo la importancia del tema de género, así como conociendo las condiciones que

vulneran la vida de las personas usuarias, y tomándolas en cuenta en la formulación metodológica. Más aún cuando está contratada por periodos según el plan, programa o proyecto que ejecute.

El que se generen espacios enseñanza-aprendizaje implica considerar que al diseñar se debe contemplar en el planeamiento, el riesgo de que se desarrolle dependencia por parte de las personas participantes, al ser asumido el liderazgo por una persona que no forma parte del grupo o comunidades, esa dificultad puede ser planificada para dar continuidad al trabajo desarrollado, en este sentido cursos como EA-0445 Administración de planes, programas y proyectos Socioeducativos dan insumos de planificación a corto y mediano plazo, para que los lineamientos de trabajo se mantengan, independientemente de la persona que haya facilitado, de tal forma que la experiencia sea amena tanto para el espacio contratante como la población receptora de servicios.

Otro elemento que se consultó en las entrevistas es sí la persona que ocupaba el puesto debía tener participación en la toma de decisiones y se obtuvo las siguientes respuestas:

- *“Como toma de decisiones a nivel institucional no, más bien las propuestas son a lo interno de la capacitación.” (Persona empleadora 1)*
- *“Del cumplimiento de las metas, pero sobre todo del Plan Nacional de Desarrollo, como de otras políticas que el Estado tiene firmado y el Ministerio tiene que cumplir y Dirección tiene que aportar.” (Persona empleadora 2)*
- *“Todo, desde las escuelas sería todo. Lo ideal sería que como institución se pida como requisito que cumpla con la base, que sea músico, pero además formación en administración educativa o administración no formal, para tomar mejores decisiones en las escuelas de música.” (Persona empleadora 3)*
- *“En mi caso yo coordino un área, tengo un plan de trabajo, decido ese plan de trabajo, aunque es consensuado con la dirección ejecutiva. Yo participo mucho aquí en el parque en otros procesos de homologar procesos internos del parque, como, por ejemplo, ahorita estamos trabajando en levantar unos indicadores de efectos y de resultados, entonces yo me involucro en ese tipo de procesos o también este año trabajamos en homologar una encuesta de satisfacción de los usuarios, hay procesos también que van más allá del área que a mí me toca atender, que ya por un interés particular yo me involucro y apoyo en ese tipo de actividades.” (Persona empleadora 4).*
- *“Si ha sido importante cuando nosotros hemos solicitado propuestas, cronogramas, planteamientos de cómo se va a ejecutar, cómo se va a desarrollar, y a partir también de creer [que] si nosotros pedimos que fuera esta escuela, por la currícula que tiene, que fuera quienes llevarán este proceso, también tenemos que saber escuchar cuando la propuesta viene de ahí, el tema de educación no es el fuerte nuestro.” (Persona empleadora 5)*
- *“Desde su cargo, puede coordinar un proyecto hasta coordinar un área de trabajo, es decir, puede hacer desde un proyecto, normalmente comienzan siendo parte de un equipo de trabajo de productores luego, según su nivel de desarrollo empiezan a coordinar proyectos, se les asigna un cargo ya con la mención de equipos a cargo, y luego podrían ser director de área.” (Persona empleadora 6)*
- *“Acá no mandamos, convocamos la voluntad de los compañeros del museo. Aquí hay gente que ha construido carrera con montones de*

oportunidades, de publicaciones, y son gente que tiene tanto prestigio dentro de la institución como con los públicos, o con la academia y a nivel internacional." (Grupo focal empleadores)

Esta pregunta buscaba conocer la participación política, grado de participación, necesidades, capacidades, habilidades que requiere el graduado de LAENF. A partir de lo señalado, se puede pensar que el profesional requiere de habilidades para hablar en público, escucha activa, buena escritura, manejo de grupos, conocimiento en dinámicas organizacionales, manejo del contexto, conocimientos en investigación, conocimientos de planificación y diseño, metodologías educativas variadas, liderazgo, proactividad, pero sobre todo ganas de seguir aprendiendo. Como se presentó en los relatos, los diseños que realiza la persona graduada pueden incluso incidir en la política nacional, por lo que las destrezas comunicativas, asertividad, sensibilidad, son esenciales para comprender otras posturas, diferentes acercamientos de otras áreas del conocimiento.

Otro elemento que se identificó en la investigación es la preocupación por conocer sobre normativa específica para trabajar con poblaciones vulnerabilizadas, pero también sobre la contratación pública como formar acceder a puestos laborales temporales por medio del Estado.

En este sentido, se requieren conocimientos en el contexto de la administración pública, porque se dificulta la inserción en el espacio de trabajo público y la normativa interna (Persona empleadora 1).

Se identificó la necesidad formativa de conocer políticas y la legislación sobre poblaciones específicas y convenios internacionales (Persona empleadora 2), esto con el fin de no solo reconocer las implicaciones prácticas del ejercicio de los derechos, *"Por ejemplo Ley 7600 y sus alcances para población con discapacidad, que no es solo tener rampita, sino que es generar espacios donde este tipo de población pueda ejercer sus derechos plenos culturales."* (Persona empleadora 2). También, resaltó en la indagación: la Política Nacional de Derechos Culturales, la declaración de la UNESCO, Convenio 169 sobre pueblos indígenas, Convenciones Internacionales de Protección de Patrimonio tangible e intangible, también deben saber hacer ofertas de servicios ya que, es una modalidad de contratación para el Estado (Persona empleadora 2) este último también referido por las personas empleadoras 1, 3 y 4.

Se mencionó el Código de Trabajo, reglamento del Servicio Civil y Ley de Control Interno. (Persona empleadora 1 y 3), Legislación sobre la Violencia de Género, Código de Niñez y Adolescencia, sobre explotación sexual comercial, matonismo (*bullying*), guías de educación para la afectividad y sexualidad, ley de manejo de recursos públicos, procedimientos para referir a personas con condiciones específicas (Persona empleadora 4), conocimientos en el área jurídica, género, violencia de género (Persona empleadora 5), conocimiento

sobre legislación de mujeres, discapacidad, atención a la diversidad (Persona empleadora 6).

Se aprecia una preocupación por la atención de población en condiciones de vulnerabilidad, ya que, aunque se trabaja directamente con está o no, el conocimiento sobre los derechos permite apropiar y empoderar a las personas ante su propia realidad, les permite acceder a un abanico de opciones, ya sean materiales, legales, emocionales, intelectuales que les hace ver y sentir la realidad distinta, dota de herramientas para afrontar donde la persona profesional puede identificar necesidades específicas de quienes comparten procesos. Este es un vacío en el plan de estudios actual, y dado que respondía a poblaciones no escolarizadas, en condición de pobreza, y exclusión social (Garbanzo et al, 2007, p. 5), es necesario implementar estas herramientas operativas que impactan en la vida de las personas, y donde LAENF puede ser una plataforma para el ejercicio de Derechos Humanos.

El grupo focal empleadores señala que la normativa es necesaria según la institución, pero el ejemplo resalta el patrimonio intangible, *"lo que hay detrás de los objetos"*, *"el ser humano detrás de los objetos y eso qué implica, toda la parte intangible."* (Grupo focal empleadores). Se propone incrementar el conocimiento que se desarrolla sobre los museos, la función que tienen, que hacen, de tal forma que se amplíe la gama de opciones laborales que la persona egresada puede desarrollar.

"(...) teoría de educación hacia los museos, conocer sobre autores como María Acaso, el cambio de paradigma que estamos tratando de implementar aquí, centrado en el público. Si se piensa en las tres áreas que trabaja el museo necesitamos un conocimiento de historia robusto, una generalidad del arte costarricense, arqueología; antropología que abarque el trabajo con grupos minoritarios, los pueblos indígenas, hasta difusión del conocimiento científico sobre los pueblos del pasado. Es decir, una cosa muy muy ambiciosa." (Grupo focal empleadores)

La AENF, es tan variada en su campo de acción que exponer qué se hace desde la experiencia laboral puede guiar al estudiantado al optar por trabajos finales de graduación, trabajo comunal, acción social, de manera que se perfile campos de especialización según el interés del estudiante y su formación base.

En las preguntas se abarcó si se participaba en grupos colectivos, asociaciones, comisiones y otro tipo de organización, así como en otras actividades organizativas internas en la institución, se manifestó que en *"comisiones de valores, asociaciones de profesionales, la asociación solidarista"* (Persona empleadora 1), esto a nivel de la institución. La persona empleadora 2 indicó qué:

"A lo interno de la institución no, como Estado costarricense sí, participa en comisiones interinstitucionales, como los Consejos Cantonales de Coordinación Interinstitucional, Consejos Interinstitucionales Regionales de Cultura Identidad y Deporte, la

Red de Prevención de Violencia contra la Mujer a su vez está articulada con los RECAFIS [Red Costarricense de Actividad Física y Salud], y además participa en los Consejo de Plan de Acción de Turismo en este nuevo Plan Nacional de Desarrollo.” (Persona empleadora 2)

También se resaltó en las entrevistas que existe participación en el “Comité Interinstitucional de Cultura, Comité sectoriales de Cultura, Comisiones de Ética.” (Persona empleadora 3), La persona empleadora 6 brindó ejemplos de participación cómo la asociación solidarista y los colegios profesionales. Los cuales forman parte de beneficios de los empleados, pero también de soporte legal para la persona graduada. Por su parte, la persona empleadora 5 mencionó que,

“Si, si han participado, han sido parte porque todo esto es como un engranaje, los procesos no terminan en el aula [Refiriéndose al proceso de facilitadores] sino que hay que hacer otras alianzas con las comunidades, participar en otras actividades que a veces tienen las mismas mujeres, entonces les ha tocado involucrarse.” (persona empleadora 5)

Nuevamente, se apela a la ética de la persona profesional, donde debe discernir entre lo profesional y lo personal, más aún distinguir dentro de lo que es legal, haciendo referencia a lo regulado por colegios profesionales. Además, dar más allá de lo que tal vez se espera de su jornada laboral, pero dentro del compromiso con las instituciones, comunidades o grupos. Donde se aplica una administración crítica, que no puede darse en soledad, requiere de trabajo colaborativo, interdisciplinario y transdisciplinario.

Cuando se refiere a administración crítica se entiende como proceso histórico que cobra forma en el contexto de los valores sociales, políticos, económicos, éticos y de género; es una administración en constante construcción y reconstrucción de significados; y no marca la dicotomía entre los que administran y los administrados (Rodríguez, 2002, p. 44).

El Grupo focal de empleadores mencionó una variedad de ejemplos que permite ver la implicación laboral, profesional y personal en el que puede involucrarse un profesional de LAENF.

“Estamos en el Paseo de los Museos, en el ICOM (Consejo Internacional de Museos), estamos en la Organización de Comunicadores de Museos, Programa Ruta de Museos con el MEP, somos parte de FUNDACUR (vincula lo cultural con entidades financieras, acá tienen intención de generar pasantías), lo mismo con todos los funcionarios, tienen alto grado de participación (coleccionismo, numismática, con la universidad, editoriales, etc.). Estamos vinculados con otros países en temas de museos, por ejemplo, Museo de Kioto, los seminarios de museos en Centroamérica, todo el mundo está en algo más a parte del museo.” (Grupo focal empleadores)

Este apartado permite ver que la persona formada de la LAENF a nivel laboral tiene opciones de crecimiento profesional, de incidencia en los cambios institucionales, de facilitar cambios sociales, según el nivel de implicación que el

contexto institucional le permita. Por lo que el perfil debe ser versátil, multifuncional (gestor, administrador, mediador, educador), con disposición a realizar trabajo de campo, en algunos casos salir del país o del área metropolitana.

Todos esos esfuerzos se pueden ver traducidos en cambios a nivel institucional. Sobre este tema la persona empleadora 3 comentó:

“Sí, por ejemplo, se les participa de decisiones que afectan alguna de las escuelas, por ejemplo, directrices de departamento. También cambios dentro de la escuela, directrices internas, reglamentos internos de trabajo, pueden hacer lo que quieran siempre y cuando se permita a nivel general del SINEM. Buscar proyectos, motivar acciones concretas dentro de su escuela.” (Persona empleadora 3)

Este comentario refleja lo autonomía respecto a los puestos de trabajo que adquiere el graduado, con lo que viene un alto grado de responsabilidad, donde debe saber escribir propuestas viables, medibles y que produzcan resultados.

Otro elemento importante, es la poca presencia de las Ciencias Sociales en el ámbito administrativo, donde la Licenciatura se está posicionando, por lo que la persona entrevistada manifiesta que deben estar alertando sobre situaciones que inciden en el quehacer pero desde la óptica de la formación social (Persona empleadora 4), nuevamente se apela a la ética profesional, donde conocimientos sobre Derechos Humanos desde el inicio de la formación pueden favorecer el ejercicio profesional, y aunque se trabajen de forma transversal deberían colocarse de manera tangible en el programa de estudio, pues, la Licenciatura está conformada con una variedad de formaciones base desde el estudiantado, que implica balancear conocimientos, esta mezcla es una riqueza para aportar a la construcción de conocimiento, pero también requiere nivelar el accionar en la práctica profesional.

Se manifestó que la persona graduada puede incidir en:

“...incluso en cambios nacionales. Por ejemplo, uno es el trabajo que se desarrolló hace algunos años, era una propuesta educativa para implementar el tema de emprendimiento, y el cómo enseñar emprendimiento a los muchachos de los colegios técnicos. Fue un diseño que se hizo, que llegó a tener un carácter nacional y que realizó con los programas de estudio de diferentes especialidades.” (Persona empleadora 6)

Esta sección pretendía conocer cómo responde la formación al contexto, tanto institucional como fuera de la ella, para verificar si el perfil académico profesional planteado en el Plan de Estudios del año 2007 está acorde con lo que requiere la población empleadora.

Dentro de los hallazgos se identifica que se requiere reforzar la parte ética, no porque, se señale deficiente sino por la responsabilidad que adquiere el profesional en la ejecución de las tareas. También, sería importante colocar el papel político en la formación más allá de utilizar metodologías participativas, es

el hecho de que puede incidir en cambios personales, institucionales o nacionales, según el puesto que desempeñe.

En el contexto laboral existe una variedad de poblaciones y condiciones a las que se enfrenta la persona formada en LAENF, por lo que conocer sobre la legislación general sobre poblaciones vulnerabilizadas puede incidir en el desempeño de sus funciones, así como generar empatía, pero, sobre todo, un accionar consciente en la ejecución de sus labores. Esto puede llevarse a cabo desde seminarios colaborativos con la población estudiantil, aprovechando las propias capacidades internas de la Escuela de Administración Educativa, tanto población activa, egresada y graduada.

En la población empleadora es donde se concreta el aprender hacer, y segundo el aprender a ser y convivir (Definidas en el punto 6.2.8 Balance del perfil académico actual, punto B del presente texto). El primero en la práctica diaria del ejercicio profesional, es donde se deben generar herramientas, instrumentos, metodologías basadas en los conocimientos desarrollados que se llevan a cabo según las situaciones laborales, es el cómo se utiliza el conocimiento, en este sentido los cursos: EA 0443 Investigación I, EA 0447 Investigación II, EA 0451 Investigación III permiten un acercamiento consciente al fenómeno social con que se trabaje, EA 0440 Epistemología y teoría de la Educación no Formal ofrece la posibilidad de comprender la forma de aprender y comprender el mundo, EA 0445 Administración de planes, programas y proyectos Socioeducativos es el proceso de análisis de comprensión de necesidades y posible cambio, EA 0442 Planificación de la Educación no Formal ordena la lógica para extraer diagnósticos que se puedan convertir en acciones, EA 0441 Administración de la Educación no Formal marca la línea que diferencia a la formación de otras áreas del conocimiento, EA 0446 Diseño de programas y estrategias de capacitación aterriza el planeamiento socioeducativo y EA 0449 Medios tecnológicos para la Administración de la Educación no Formal ofrece alternativas para socializar los aprendizajes, EA 0450 Evaluación de los procesos de Educación no Formal permite una mirada hacia atrás en busca de un mejor resultado, todos juegan un papel importante.

En el segundo, aprender a ser y convivir, se destaca cómo se comporta la persona egresada en su ambiente laboral, cómo traslada sus conocimientos con las relaciones profesionales que desarrolla. En este sentido se destaca los cursos: EA 0448 Dinámicas social de los grupos en Educación no Formal, el cual permite definir los grupos, procesos grupales, el trabajo en redes, entre otros, mientras, EA 0444 Dinámicas de las organizaciones, que coloca el papel del liderazgo, la participación y el conflicto.

Ambos cursos están vinculados académicamente a las prácticas profesionales, con la acción social y trabajos finales de graduación, los cuales permiten al estudiantado un primer acercamiento a la realidad, su complejidad y

diversidad, donde el gran reto es incorporar distintas perspectivas desde la interdisciplinariedad que la LAENF fomenta.

Los cursos se separan de esta forma con el propósito de reforzar que está segunda sección es la que puede motivar el desarrollo de habilidades blandas, por lo que requiere atención, también los contenidos de los tres cursos de EA 0443 Investigación I, EA 0447 Investigación II, EA 0451 Investigación III y EA 0440 Epistemología y teoría de la Educación no Formal colaboran a ampliar la lectura con la que se visualiza el trabajo y las poblaciones metas, en tanto son los que pueden profundizar en fenómenos sociales, cómo se acerca a este, cómo se le aborda, qué resultados se esperan en medio de situaciones humanas complejas y muchas veces sin recursos, donde los aportes de cómo se aprende y se facilita conocimiento, se realiza ese proceso de ida y vuelta donde los procesos socioeducativos no formales y sus participantes cambian mientras construyen conocimiento.

Sin embargo, existe un elemento contextual que sí diferencia el quehacer profesional, cuando surge la Licenciatura, se da en un momento de recuperación de la crisis de los ochentas, donde mejorar las capacidades de personas no escolarizadas fue un reto para promover su incorporación al mercado laboral, pero ahora el perfil responde a contextos diferentes, donde se debe reforzar algunos elementos de la administración (presupuestos limitados, planificación, diseño de programas, políticas, lógica de procesos del Estado y sector privado), por que las labores trascienden la capacitación, y pueden tener impacto nacional, así que dotar de herramientas que brinden competitividad al perfil, es necesario.

10.2 Dimensión institucional

Este segmento pretende indagar en elementos que mejoren o reflejen necesidad de actualización del plan de estudios, se inicia conociendo las funciones que llevan a cabo las personas contratadas para identificar si el plan de estudios responde satisfactoriamente. Para ello se realizaron seis entrevistas y un grupo focal quienes colaboraron desde la perspectiva empleadora, las respuestas se presentan en la siguiente tabla de manera textual o se recogen los elementos más importantes de estas.

Tabla 53. Funciones que debe cumplir el profesional en AENF

Población entrevistada	Funciones
Persona empleadora 1	Investigación, atención a necesidades de capacitación, seguir recomendaciones de auditoría, visitas de campo, entrevistas, recolección de información con usuarios y con los mismos profesionales, elaboración del plan de capacitación, capacitación y evaluación.
Persona empleadora 2	<i>"Capacidad de seguir lineamientos y acomodarlos a las necesidades que identifica la población, tiene que adecuar los lineamientos, demandas y presupuesto disponible, adecuar personas y tiempos, ejecuta y evalúa lo</i>

Población entrevistada	Funciones
	<p><i>que planea, genera informes institucionales y hacia la comunidad o comisiones en las que participe, tiene que tener la capacidad de poder hablar y direccionarse hacia MIDEPLAN sobre sí cumplió la meta, pero también tiene que poder generar información en un lenguaje que le entienda la señora del grupo de artesanas de la Virgen del Sarapiquí [Ejemplo]".</i></p>
<p>Persona empleadora 3</p>	<p>Coordinación local que es todo lo que apoya la gestión académica, cultural y comunitaria. Otra función es la gestión académica, que son tareas necesarias para la implementación del proyecto formativo. Gestión comunitaria que es para asegurar la inmersión comunitaria del SINEM, y por último la promoción local y cultural tiene que ver con cómo se logra que los estudiantes que tienen examen en la banda se presenten, que participen y hagan cosas extramuros. (Persona empleadora 3)</p>
<p>Persona empleadora 4</p>	<p>Gestor, tiene a cargo el desarrollo de programas específicos para niños y adolescentes, toca todo lo relacionado con el manejo de presupuesto de esos programas, las coordinaciones interinstitucionales, las relaciones con las universidades públicas y privadas para el tema de trabajo comunal universitario, todo el tema de calendarización de las actividades toca muchísimo escribir propuestas de proyectos para conseguir financiamiento. Si se logra conseguir hay que ejecutarlas, evaluarlas, monitorearlas. brindar talleres, es polifuncional en todo sentido. (Persona empleadora 4)</p>
<p>Persona empleadora 5</p>	<p><i>"Para nosotras es cumplir lo que establece la contratación, nosotros pedimos un perfil y pedimos que se cumpla en función de conocimiento y experiencia, desarrollar los procesos tal cual nosotros los tenemos. Lograr los objetivos, tanto en los espacios de clases, como en los espacios de articulación que tenemos, y para nosotros es súper importante poder aplicar metodologías creativas, eso sí ha sido, creo, que el enlace principal porque estamos con profesionales que están en este momento en la escuela. También la investigación, para nosotros la fuerte ha sido las metodologías con poblaciones tan diversas."</i></p>
<p>Persona empleadora 6</p>	<p><i>"El profesional está involucrado con el desarrollo de varios procesos, uno es el desarrollo de propuestas educativas, otro es el desarrollo e implementación de capacitaciones que garantice la sostenibilidad del proyecto, el monitoreo, seguimiento y mejora de la propuesta, evaluación de los resultados, yo diría que esas son las grandes cosas en las que podrían estar involucrados."</i> También resalta como una función, pero a la vez una debilidad <i>"la capacidad y la estructura para planificar los procesos, entonces, por ejemplo, cosas que usted puede rescatar de un ingeniero industrial es que conoce una línea de producción, que al final son cosas importantes porque son lógicas y que uno necesita para trabajar"</i>, se refiere a que al profesional se le dificulta imaginar todos los pasos para llegar a los resultados.</p>
<p>Grupo focal empleadores</p>	<p>Manifiestan que se enmarca en tres grandes programas, donde se busca <i>"provocar experiencias nuevas, hagamos que la gente que viene viva y sienta esta experiencia notable, se requieren muchos recursos de innovación y creatividad, ese es como nuestro norte, conectar a los públicos con los contenidos del museo y generar experiencias significativas y memorables, y darles esa oportunidad de hacer conexiones"</i>, <i>"(...) para que se esté dinamizando lo que hay en la exposición, entonces hay talleres, congresos, cursos, rally, ciclos de cine, conversatorios, que cambian con cada exhibición. Cada exhibición ofrece un abanico de posibilidades diferentes, de repente tenemos un flashmob, una especie de evento que son medio tanza, música, danza."</i> <i>"Organizamos actividades, también tenemos un programa de extensión hacia las comunidades que busca sacar al museo de las paredes y llevarlo a otros lugares que por diferentes motivos se dificulta el acceso."</i> Tenemos giras a comunidades que es una exhibición específica, esa va a comunidades indígenas y comunidades aledañas, pero fuera del área metropolitana.</p>

Población entrevistada	Funciones
	<p>Atendemos en visitas mediadas, ya no guiadas, a los públicos aquí en las diferentes exhibiciones a lo largo del año, ahí son diferentes programas, con estrategias diferentes, las cuales adaptamos a los diferentes tipos de públicos que recibimos desde chiquitillos hasta universitarios, grupos organizados, grupos de adultos mayores y demás.</p> <p>Relacionado con todo eso, está el proceso investigativo, actualización constante, búsqueda, de nuevos insumos para trabajar para hacer todo siempre bien variado.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas a población empleadora y el grupo focal, 2020.

Si se piensa en el Proceso de Autoevaluación de la Escuela de Administración Educativa (2006), las funciones que se llevan a cabo en las instituciones no han cambiado, refiérase a evaluación, capacitación, producción académica de materiales, administración en general, diseño, facilitación, coordinación investigación. (Citado por Garbanzo et al, 2007, p. 24)

Por lo que, los contenidos se mantienen vigentes en el área administrativa de la Educación no formal, seguido por los procesos socioeducativos, con un fuerte componente de la investigación, aunque se identificó que se puede reforzar el diseño visto desde un proceso lógico de pasos como se realiza en la ingeniería (Persona empleadora 6), estos aportes pueden realizarse desde la Administración de la Educación no Formal esto por medio de los cursos EA 0441 Administración de la Educación no Formal, EA 0442 Planificación de la Educación no Formal, EA 0445 Administración de planes, programas y proyectos socioeducativos, los puntos a mejorar serían en lo que respecta al diseño, organización, gestión administrativa formal como complemento a la formación no formal, en busca de adecuar los contenidos teóricos a propuestas prácticas, si bien se abarca en los programas de los cursos, hace falta conocimientos prácticos que tienen que ver con la administración tradicional, que no dejan de ser elementos utilizados en la realización de las labores, en este sentido se puede incluir un curso optativo que brinde algunas herramientas para orientar al estudiantado, con cursos de actualización profesional, más que la Licenciatura aspira a la educación permanente. (Garbanzo et al, 2007, p. 7)

Elementos que sí se identificaron de forma más clara en la población empleadora son los que brinda el curso EA 0446 Diseño de programas y estrategias de capacitación de propuestas educativas no formales, en el tema de metodologías flexibles y creativas, donde se logró encontrar la fortaleza más notable de la Licenciatura.

Dentro de las entrevistas no se mencionó los contenidos de los cursos EA 0444 Dinámica de las organizaciones y EA 0448 Dinámica social de los grupos en Educación no Formal, donde el plan del curso muestra contenidos más teóricos que prácticos, además, estos cursos brindan el espacio para la

reestructuración e inclusión de nuevos contenidos señalados en este capítulo como Derechos Humanos, poblaciones vulnerabilizadas, legislación, entre otros, que tal vez puedan ser contemplados en estos dos cursos.

Por otro lado, la población empleadora ubicó conocimientos que podrían mejorar el perfil profesional y académico, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 54. Conocimientos necesarios para la persona profesional

Población entrevistada	Conocimientos
Persona empleadora 1	E-learning, conocer sobre capacitación a través de sistemas virtuales, indagar en cómo hacer para que las personas se interesen por utilizar el entorno virtual. (Persona empleadora 1)
Persona empleadora 2	Manejo de base de datos como la del INEC, reforzar investigación, bases para la construcción de indicadores, búsqueda de información, elaboración de instrumentos, tabulación de información, procesamiento y análisis. (Persona empleadora 2)
Persona empleadora 3	<i>"Modelos de gestión, como un análisis de diferentes modelos de gestión educativa, manejo de conflictos, presupuestos, economía, legislación."</i> (Persona empleadora 3)
Persona empleadora 4	Conocimientos sobre normativa, atención a poblaciones vulnerables, prácticas profesionales, tratar de que los cursos estén enfocados a los trabajos finales de graduación que se relacionen con alguna fundación, organización, institución donde se tenga que ir hacer trabajo de campo. (Persona empleadora 4)
Persona empleadora 5	<i>"Fue un tema como de planificación de proyectos y utilizaron una metodología que ya no está actual, hay muchas metodologías que desarrollan proyectos más sencillos, entonces tuvimos quejas de las alumnas de qué se habían perdido, qué iba muy rápido, y este en particular me llamó la atención. "</i>
Persona empleadora 6	<i>"Diseño y planificación, toda la parte didáctica no teórico sino práctico, es el diseño del recurso educativo pero basado en la metodología de la educación, yo tengo que aplicar esa metodología y desarrollarlo en práctica. Ese nivel de detalle para realmente poder apoderarse de ese conocimiento; porque yo puedo conocer qué es la metodología de la educación para la comprensión, pero no se hacer una actividad utilizando eso. Sí creo que es muy importante esa parte que es como más práctica, de diseño de producción. A veces siento que la carrera es muy teórica, que tiene mucha teoría."</i> [recalca] <i>"la aplicación didáctica de ofertas no formales"</i>
Grupo focal empleadores	<i>"Viendo el programa, yo siento que está muy enfocado en lo administrativo, como muy institucional, y le falta insumos adicionales, pienso en el caso de la carrera de antropología qué es una carrera muy amplia, una forma de que las personas conozcan ramas específicas de manera general es ofrecer cursos optativos de las temáticas, entonces llevas cosas porque te encanta, y te vas conociendo, esto [el programa] se ve orientado a lo estructural, a menos de qué estés buscando diseñar programas, la dinámica de la Educación no Formal es un asunto, por supuesto ordenado pero lúdico..."</i> Proponen conocer sobre temas específicos por medio de cursos optativos, tal como se hace en antropología.

Elaboración propia a partir de las entrevistas y el grupo focal, 2020.

En cuanto a conocimientos para incorporar o reforzar, se resaltó el espacio virtual de aprendizaje, ya que efectivamente es un sistema para los procesos de enseñanza y no se ha explotado completamente los recursos que ofrece, así

como el diseño pedagógico que implica un contexto que medie la virtualidad, al menos desde lo que se contempla en los programas de los cursos, esto desde el espacio aula. El uso de la tecnología se ha colocado como una necesidad repetitiva en los procesos de consulta anteriores, tal como se encuentra en Garbanzo et al. (2007, p.18), además, el perfil académico profesional enuncia el manejo de las TIC y la formación continua (Garbanzo et al., 2007, p. 39), en cuanto a la formación continua no se identificó en los programas o el plan de estudios, y en cuanto al contenido de las TIC solo se pudo encontrar en el curso EA 0449 Medios tecnológicos para la Educación no Formal.

El saber cómo investigar también fue mencionado por las personas empleadoras, desde tabular hasta sistematizar la información y todo esto con el uso de herramientas tecnológicas, la investigación es una de las actividades más desarrolladas por las personas formadas por LAENF, por lo que facilitar una aprehensión de la información de forma contextualizada, puede favorecer la respuesta que las instituciones y organizaciones brindan.

Con respecto al trabajo de Vargas (2016) y Salas (2013), se identifica que el perfil laboral no se centra solo en la administración y diseño de capacitaciones, sino que se están realizando labores más administrativas de planes, programas y proyectos, lo cual concuerda con los elementos a reforzar en el plan, a partir de lo expresado en las entrevistas. Sumando a lo anterior, conocer sobre el uso de las tecnologías digitales se vuelve imperativo, como plataforma de enseñanza y aprendizaje en la actualidad, así un entorno que potencia todas las habilidades y conocimientos no formales desarrollados a nivel académico.

Además, con respecto a los valores y principios deseables en la persona formada en la Licenciatura, se generan cualidades deseables en una persona, lo cual se traduce en elementos por fortalecer o incentivar. En las entrevistas se mencionó la tolerancia y ética (Persona empleadora 1), cuidar y mantener a la Licenciatura en término de valores y compromiso social, versatilidad al acoplarse a diversas poblaciones capacidades y recursos (Persona empleadora 2), responsabilidad, respeto, tolerancia, disciplina, orden, solidaridad, cooperación, sentido moral y ético (Persona empleadora 3). Se presentan valores relacionados con habilidades blandas o relacionadas al saber ser, esto tiene que ver con el trabajo que se desarrolla con poblaciones variadas, y desde la institucionalidad pública, lo cual implica un servicio prestado a partir de las contribuciones de la misma sociedad. Asimismo, se indicó,

“La empatía, muchísimo de esa visión crítica de la realidad, objetiva, todo el tema del respeto a la diversidad, para mí el profesional de esta área tiene que ser un profesional que no le da miedo el cambio que esté dispuesto a trabajar en contextos cambiantes, flexibles, porque así son los proyectos, uno cuando está haciendo algo y al día siguiente ya le cambiaron la perspectiva de lo que tiene que hacer o le solicitaron cosas, entonces yo creo que es muy importante el tema de la comunicación.” (Persona empleadora 4)

Se apela al posicionamiento profesional ante las poblaciones y sus necesidades, pero también a la capacidad de manejar los imprevistos, replantearse y aun así obtener resultados.

“Todo tiene que manejarse en un marco de Derechos Humanos muy claro, que los profesionales mantengan una mística consecuente con el discurso con el cual están desarrollando los procesos, mucha claridad en toda la diversidad del sistema social, propiciar espacios de construcción, buscar cómo las comunidades vuelven hacia sí mismas las capacidades para hacer uso de ellas, la ética profesional es básica.” (Persona empleadora 5)

En esta entrevista se resaltó que los contenidos teóricos deben trasladarse a las prácticas laborales, en las que deben reflejar la aprehensión de contenidos, en la multiplicidad de escenarios que se pueden encontrar en la vida cotidiana, donde la congruencia entre lo aprendido y lo práctico es esencial para no vulnerabilizar aún más a las personas usuarias o beneficiarias. Entre los contenidos que son reiterativos en la población empleadora y que han sido señalados anteriormente en la Propuesta de Modificación Integral del Plan De Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal (Garbanzo et al. 2007, p. 23), serían Derechos Humanos, prácticas con poblaciones específicas, gobierno digital dentro del ámbito público.

Un elemento formativo básico es la *“investigación, el indagar, creo que es un valor valioso, el tema del trabajo interdisciplinario”* (Persona empleadora 6) y su peso dentro del trabajo profesional fue resaltado en las entrevistas, ya que permite un mejor acercamiento a la realidad y la formulación de proyectos a partir de esta. La fundamentación académica del curso de investigación coloca la *“transformación de la realidad sociocultural y económica, individual y colectiva”* (EA 0447 Programa de curso de Investigación II, p.2), aspiración que se ve en el ejercicio profesional. Aunado a lo anterior, la interdisciplinariedad permite mejorar la respuesta que se da a los eventos, condiciones y problemas que enfrenta la persona graduada, al tener diferentes miradas y perspectivas para abordar una misma situación.

El grupo focal empleadores manifestó que;

“...en nuestro perfil, tenemos valores específicos, trabajo en equipo, propositivo, adaptativo a diferentes públicos, proactivo, creatividad, multifunciones, disposición para formarse, investigar y aprender constante es indispensable, la capacidad de trabajar de forma interdisciplinaria y aprender constante, la pasión del aprendizaje que no deja de ser una habilidad blanda.” (Grupo focal empleadores)

Como se ve en las narraciones, el contexto exige que la persona egresada sea capaz de aprender dentro y fuera del ambiente académico, actualizarse, relacionarse con otros profesionales de diferentes formaciones, revisar sus posicionamientos y maneras de resolver problemas, mejorar sus habilidades blandas, en busca de ser mejor a nivel profesional y personal.

Para ser congruentes con estas capacidades, se indagó en las actitudes deseables para la persona que se desempeña en AENF, ello se resume en la siguiente tabla.

Tabla 55. Actitudes para fomentar desde la formación académica

Actitudes para fomentar desde LAENF
<ul style="list-style-type: none"> ● <i>“Sería mucho el respeto y el positivismo, emprendedurismo, en este caso la mística hacia el servicio público.” (Persona empleadora 1)</i> ● <i>Adaptarse al espacio, versatilidad con las poblaciones, actitud crítica y comprensiva. (Persona empleadora 2)</i> ● <i>“Actitud de servicio es muy importante, cooperación, cierto sentimiento de resiliencia una actitud positiva de que no todo va a salir perfecto”. (Persona empleadora 3)</i> ● <i>“Trabajo en equipo interdisciplinario, la proactividad, intuición dirigida a poder escuchar y entender las necesidades de la gente”. (Persona empleadora 4)</i> ● <i>Persona empleadora 5: “No sé si es la Licenciatura realmente, a veces he sentido que el marco institucional se vuelve más fuerte para las profesionales que las necesidades comunales (...) Entonces ahí siento que puede ser una dificultad para abrir más espacios similares como este”, (...) “hay que flexibilizar un poco más el entendimiento que esto no es una práctica esporádica, que podría volverse una puerta de empleo permanente”.</i> ● <i>Persona empleadora 6: Colaboración y trabajo en equipo.</i> ● <i>Grupo focal empleadores: “Interés por la investigación, habilidades blandas es importantísimo, empatía, capacidad de ser asertivo en la comunicación, en el trabajo en equipo, aprender a aprender constantemente.”</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas y el grupo focal, 2020.

Las actitudes reflejan la manera de proceder que es esperada desde la persona contratada, siendo conscientes de que la institucionalidad permea el tipo de respuesta que recibe la población meta, así como la concepción de la realidad de la persona funcionaria, y por ende la manera de planear y ejecutar, colocando directrices mediadas. Donde se aspira a una persona enfocada en impactar la calidad de vida de las personas con las que facilita proceso, o generando planteamientos inclusivos, en donde se utilizan los espacios que existen y en los que pueda incidir, así como enfocarse en motivar cambios, actualizarse y mejorar. Esto se relaciona con el carácter transformador al que aspira la Licenciatura, en la mediación de contenidos, el diseño de estrategias y la planificación.

En las actitudes se concentran aquellas que le atañen a la persona (adaptación, versatilidad, investigación, comunicación, asertividad, interés por aprender) y aquellas que desarrolla en interacción (cooperación, trabajo en equipo, interdisciplinariedad), donde las habilidades blandas toman importancia, estas “suponen otras características interpersonales, tales como, autorregulación, metacognición, autoeficacia, costumbres sociales, inteligencia emocional, adaptabilidad, pensamiento sistémico, habilidad para comunicarse asertivamente, capacidad para resolver problemas, creatividad y similares.” (Vera, 2016, p.56).

Se encontró que están en congruencia con lo encontrado en habilidades y aptitudes dispuestas en el perfil actual del campo expuesto en el Proceso de Evaluación de la Escuela de Administración Educativa (citado por Garbanzo et

al., 2007, p.27), donde existen componentes que la persona desarrolla en la socialización y pueden motivarse desde la Licenciatura con actividades prácticas, y otros elementos que requieren de la actitud del estudiantado propositiva para exponerse al trabajo colaborativo y generar herramientas para su accionar.

La Licenciatura puede reforzar los elementos políticos y éticos de la formación para que estén acordes con las necesidades poblacionales e institucionales, además se puede aportar a sensibilizar y desarrollar las habilidades blandas que se plantean en este texto, esto en busca de responder mejor a lo diverso de las demandas, necesidades, capacidades e intereses con los que se trabaja.

La perspectiva de la población empleadora condensa, lo que se aprendió, cómo se desarrolla lo aprendido, y cómo coexiste con el ambiente lo interpretado, así como su impacto en la realidad, en este sentido incentivar las habilidades blandas colabora a mejorar la tarea profesional, en conjunto con la pedagogía y didáctica que conlleva aprehender lo administrativo no formal, para la implementación propia y la facilitación de estos procesos en comunidad.

10.3 Dimensión didáctica

Este apartado abarca los procedimientos que se dan para generar aprendizajes, se inicia con elementos que puedan favorecer las relaciones interdisciplinarias desde la formación académica, de tal forma que se refuercen contenidos, prácticas, o descarten elementos.

Las personas empleadoras plantearon competencias de:

- Trabajo en equipo, comunicación, conciliación se debían mantener según su criterio (Persona empleadora 1).
- Lo que tiene que ver con el trabajo interdisciplinario se asocia al trabajo práctico, desarrollo de trabajos finales de graduación (Persona empleadora 2). No se concibe como algo que se pueda enseñar, sino que se debe vivir, a través de experiencias tangibles que coloquen al estudiante ante la necesidad de integrar distintas áreas del conocimiento. Lo mismo para la Persona empleadora 4, quien opina que,

[La] “formulación de proyectos se podría fomentar más la interdiscipliniedad, eso desde los mismos trabajos de investigación y los mismos trabajos de graduación, lo que pasa es que también eso va partir mucho de los intereses de cada estudiante en particular (...) la misma universidad bajo los mismos proyectos de acción social que ya tienen, pueden aprovechar muchísimos más todos esos trabajos finales de graduación como para vincularlos con el tema de la acción social, porque hay muchas licenciaturas, muchos trabajos de graduación que no llevan a nada.”
(Persona empleadora 4)

- Se obtuvo como respuesta que el promover conocimientos sobre distintos modelos de gestión para visibilizar diferentes formas de resolver aceptando las diferencias entre las formaciones que coexisten a nivel laboral (Persona empleadora 3), esto puede favorecer la

importancia de las diferencias teóricas y prácticas de las formaciones académicas desde el espacio universitario.

- La Persona empleadora 5 propone otras iniciativas a la dinámica educativa, como traer invitados formados en LAENF y conocer sobre el trabajo que están realizando, o utilizar espacios como el ellos y ellas (empleadores) brindan, para realizar foros, estos elementos no solo mejoran la interdisciplinariedad, sino que promocionan la Licenciatura, colocándola como necesaria en espacios laborales según los resultados que se alcancen.

Otro elemento que resaltó en las respuestas de las instancias empleadoras fue que no siempre se trabaja directamente con las poblaciones que reciben los procesos de capacitación, sino con quienes van a facilitar dicho proceso (formador de formadores), en este sentido saber transmitir contenidos abstractos para utilizarlos de manera práctica se vuelve esencial, y esto aplica tanto para el estudiantado como el personal docente, a continuación, se ejemplifica,

“Esas relaciones se tienen que básicamente mejorar con el intermediario que va a llegar ahí al aula, no necesariamente siempre un egresado de una carrera va a llegar a un aula a impartir una capacitación, puede llegar a impartir a un grupo de personas que va a llegar al aula, entonces, esa condición de facilitador de facilitadores para mí es crucial.” (Persona empleadora 6)

El grupo focal empleadores se centró en habilidades que fomentan la interacción con las personas usuarias de servicios destacando: la empatía, habilidades blandas es fundamental, algo que puede funcionar mucho es hacer aproximaciones, generar actividades que presenten posturas que puedan ser utilizadas en Educación no Formal y que están utilizando otras áreas del conocimiento.

Las habilidades que permitan actualizarse, indagar, pero, sobre todo, reconocer que una sola formación académica no puede resolver problemas estructurales. Es colocar que la interdisciplinariedad va más allá de compartir el espacio y saber escuchar; es saber implementar alianzas, conocimientos, estrategias, de diferentes formaciones en busca de impactar la calidad de vida de las personas.

Con relación a los contenidos administrativos de la Educación no Formal, se generó información que permite identificar espacios para implementar cambios y reforzar contenidos, según las necesidades del mercado laboral, de acuerdo con la experiencia que se ha tenido la población empleadora en la ejecución de las tareas.

Se manifestó reseñas positivas como contenidos muy variados e información del contexto nacional (Persona empleadora 1), pero se mencionó que se debe reforzar la formalidad dentro de lo no formal, fortalecer la parte de registro, comprender la administración pública básica, el sistema de compras del Estado, contabilidad, registro en dos términos, por ejemplo: en el taller que

realicé, pero también registro de la compra de las galletas que hice y la factura guardarla (Persona empleadora 2).

Se mencionaron herramientas prácticas para ver o analizar diferentes diagramas de procesos (Persona empleadora 3), el tema de la gestión de proyectos es vital, la formulación, la gestión, el monitoreo, la evaluación de esos proyectos, hay elementos que se dan pero no es suficiente (Persona empleadora 4, 5 y 6), el saber escribir es una competencia básica (Persona empleadora 4), asimismo, manejo de recursos y fechas dentro del sistema y formalidad de las contrataciones del gobierno (Persona empleadora 5), evaluación y la capacidad de sistematización es básico (Grupo focal empleadores).

Las respuestas reflejan elementos procedimentales y operativos, que son parte de la lógica administrativa práctica, pero también de la flexibilidad laboral de las contrataciones externas del gobierno que tiene también su orden y lógica, la cual es necesaria conocer para incrementar las posibilidades de contratación de las personas que han sido formadas por la LAENF. Los contenidos administrativos no formales son los que presentaron más factores a considerar para una posible reformulación en cuanto deben incorporar elementos administrativos generales.

En las preguntas se consideró que sugirieran qué podía incorporarse en el plan de estudios de LAENF para mejorar la oferta académica. Desde la perspectiva laboral se requiere saber adecuar los procesos al contexto, leer el entorno, que las ideas sean posible de implementar, conocer y entender las políticas institucionales y de país (Persona empleadora 1). Además, desarrollar las capacidades para la investigación, reconocer realidades, poblaciones y diversidad cultural (Persona empleadora 2).

La persona empleadora 3 sugiere implementar conocimientos que permitan ubicar al estudiante en medio de un contexto legal y ético,

“Todo lo que tenga que ver con desarrollo humano, conocer objetivos y políticas de la UNESCO, de la ONU con los objetivos 2020, creo que todo administrador educativo tiene que tenerlo clarísimo, el informe de DELORS, todo lo qué es educación por competencias, seguridad humana e inclusión social.”

En busca de un tipo de profesional que realice las mediaciones necesarias en su labor y en compatibilidad con el desarrollo humano de las personas con las que trabajan, se hizo un llamado a la actualización profesional en temas como innovación social, formulación de proyectos, el design thinking (Persona empleadora 4), propuestas formativas más prácticas (Persona empleadora 5), conocer sobre grupos poblacionales y luego de la legislación que le acompaña (Persona empleadora 6).

Las ideas plasmadas refieren a la preocupación de colocar los contenidos adecuados en las estrategias de enseñanza, y que estas últimas estén acordes

con las metodologías actuales al momento de su desarrollo, considerando las características poblacionales de género, sexo, edad, condición de vulnerabilidad, opciones legales de protección, entre otros, que pueden variar según la población.

El Grupo focal empleadores se refirió a la necesidad de estar acorde con cómo avanza la academia y lo laboral, en ese sentido expresaron:

“innovación, indagar mucho, identificar qué hacen los demás y cómo actualizarse, tener en cuenta la sostenibilidad, por qué cualquier organización hace esfuerzos fundamentales en equis tareas, que resulta obsoleta en 5 minutos, ver esa vulnerabilidad de la obsolescencia por una cuestión tecnológica y de lógica, siempre va a ser importante para poder trabajar sin desperdiciar recursos, sin que la obsolescencia nos marque una limitación de herramientas.” (Grupo focal empleadores)

Se indica que a veces es necesario tener la disposición de aprender a realizar una tarea nueva e incluso usar algo tecnológico, y este esfuerzo se traduce en un mejor rendimiento para la institución que realizar una contratación externa, en otras palabras, es mejor invertir en la capacitación interna del personal que el gasto por asesoría, mantenimiento y alquiler de una única intervención externa. (Grupo focal empleadores). En este sentido, depender menos de los conocimientos externos y hacer carrera profesional en la institución.

A las a las personas empleadoras se les preguntó sobre las limitantes en la ejecución de las tareas laborales para la persona profesional graduada en LAENF, con la finalidad de identificar componentes para complementar el plan de estudios. Se logró reconocer que los recursos; aprender a trabajar con esta restricción (Persona empleadora 1 y 4), la necesidad de reconocer las limitantes institucionales sin que afecte las capacidades o el desempeño, sin tener miedo a sobresalir, académicamente, también resalta reforzar el tema de los indicadores (Persona empleadora 2), *"La didáctica de aprender a hacer, de diseñar, de producir, de mejorar el producto del diseño de la propuesta educativa, ya en la ejecución."* (Persona empleadora 6)

Grupo focal empleadores resumió que:

“El tiempo, se nos dificulta la planificación por qué además tenemos que hacer coincidir ese engranaje de todas las transversales con las otras áreas del museo, estamos identificando como solución adelantarnos mucho en el tiempo, tener más holgura y más chance de que si presentas esta estación educativa, con una distancia importante con el momento que vamos a tener que instalarla en un exposición equis, y guiarla, empezar a modificarla, hacer ajustes, que nunca el apuro por qué estuvo tan cerca, te haga renunciar a cosas notables, valiosas, pertinentes, de la estación educativa, y eso qué es, planificación y tiempo.” (Grupo focal empleadores)

También se manifestó que existe una necesidad de:

“...mayores oportunidades de crecimiento profesional en el sentido que es un ámbito tan reducido en un país tan chiquito, que de pronto si uno es ambicioso y quiere aprender más aquí hay tan poquitas

posibilidades o tiene que buscar online, o no encuentras y tienes que formarte ahí cómo podas.” (Grupo focal empleadores)

Se refieren a la necesidad de espacios de capacitación, donde la Universidad de Costa Rica puede tener un papel activo, a su vez un papel social en el que se incentive que la persona formada mantenga sus conocimientos actualizados.

En síntesis, esta dimensión refleja que existe una dificultad para aplicar la didáctica a los procesos de administración de la Educación no Formal y diseño de las propuestas educativas, donde se resaltan fortalezas teóricas, pero con dificultad de concretar en la práctica esas fortalezas. Todo esto dentro de las posibilidades institucionales, contextuales y económicas.

10.4 Dimensión Evaluativa

Se propuso para conocer cuáles procesos de evaluación que se desarrollan y saber si el plan de estudios está respondiendo a dichas necesidades. En este sentido, se presenta la siguiente tabla con las impresiones de la población empleadora.

Tabla 56. Tipo de evaluación realizada por profesionales en AENF

Población	Tipos de evaluaciones realizadas
Persona empleadora 1	Se realiza la evaluación de impacto de capacitación, además de informes a nivel interno, jefaturas, dirección o algún viceministro.
Persona empleadora 2	Se realizan evaluaciones contra meta y producto a nivel interno con la persona subcontratada, con los grupos se realiza de forma consensuada siempre ligado a meta y producto, se trata de evaluar durante el proceso para implementar mejoras, sin embargo, no siempre se puede hacer así.
Persona empleadora 3	<i>"Depende de la actividad y las funciones, en la gestión académica es cómo un colegio que tiene sus períodos de evaluación, pero como migramos a un tipo de perfil profesional basado en competencia los tiempos de evaluación dependen del estudiante que solicite, que diga que ya está listo para presentar el examen de tal nivel, entonces se hace presentación pública donde demuestra que ya sabe y adquiere un nivel ..."</i>
Persona empleadora 4	<i>"uno que va dirigido a todas las personas que reciben servicios o programas, entonces cuando estos finalizan se completan unas evaluaciones de satisfacción que van dirigidas a una parte como para la logística de la actividad o el evento, es totalmente cuantitativa, que lo que logra es un porcentaje de satisfacción del usuario, y otra que evalúa más desde un punto de vista cualitativa donde ahí preguntamos un poco más sobre los resultados y efectos que la actividad o programa tuvo sobre la vida del participante, principalmente cuando son programas que la gente permanece durante varias semanas acá con nosotros" "(...) ya dependiendo del programa en el que esté la persona que a veces se tiene un perfil de entrada y un perfil de salida, o a veces se hacen testimonios o historias de vida".</i>
Persona empleadora 5	<i>"Nosotros tenemos un proceso de evaluación nuestro particular que hacemos con las alumnas que serían las personas usuarias directas del proceso, hacemos esas donde las alumnas evalúan el curso, nivel de conocimiento, relación docente alumno, cumplimiento de objetivos. Hay otra que eventualmente se la hacemos a la docente."</i>
Persona empleadora 6	<i>"Desde monitoreo de la propuesta educativa hasta análisis de resultados, evaluación de impacto".</i>

Población	Tipos de evaluaciones realizadas
Grupo focal empleadores	<p><i>"Nosotros estamos en pleno momento de reorganización, acabamos de terminar un seminario de indicadores culturales, que implica también toda una tarea de rediseño, de lo que son encuestas, con diferentes propuestas y propósitos, está el tema de la consulta a los públicos, el tema de cómo evaluar no ya cuantitativa sino cualitativamente el impacto que tiene lo que hacemos en los públicos, y por otro lado, otra cosa que había sido muy sistemática, era la evaluación desde el departamento de educación, en el resto de las áreas del museo eso se descontinuo y se va volver a plantear, una evaluación que también implique el departamento de educación, ya que evaluaba pero no era evaluado, en ese rediseño estamos, la idea sería hacerlo por lo menos cada dos años, ahí tenemos un plan estratégico cada tres años, entonces qué se traslape. Eso es a nivel macro, organizacional."</i></p> <p><i>"A nivel micro, está la bitácora, se realizan ciertas evaluaciones que nos permiten entender si las actividades están funcionando, si son pertinentes, si están respondiendo a los intereses de los públicos, con cada proyecto."</i></p>

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas y el grupo focal, 2020.

Como se puede ver, se realizan evaluaciones en todos los niveles desde procesos de capacitación hasta el impacto de planes y proyectos, donde la frecuencia varía según lo que se pretenda medir, una vez al año (Persona empleadora 1), se trata de hacer durante el proceso (Persona empleadora 2), en perfiles por competencia el estudiante solicita la evaluación, las demás son periódicas, tres, cuatro meses (Persona empleadora 3), las evaluaciones pueden ser según la duración del programa, semestral o anual (Persona empleadora 4). La persona empleadora 5 indicó: *"Se realizan cuando está terminando el curso, casi siempre el que hacemos a las alumnas participantes se hace en la última clase y el de la docente puede ser en cualquier momento."*

En procesos proyectos más grandes *"hay proyectos que solo lo llevan el monitoreo y la valoración de la propuesta, siempre todos llevan análisis de resultados, evaluación de impacto."* (Persona empleadora 6)

Las evaluaciones también se amoldan a los grupos de interés, y tiempo de ejecución de los proyectos y programas, en este sentido, no se identificó limitantes, pero si se puede señalar que suele evaluarse al terminar el curso, programa o proyecto, no existe una cultura de evaluar que permita medir las decisiones en el transcurso de la implementación, para hacer los ajustes correspondientes, asimismo, esto puede deberse a falta de recursos o tiempo limitado.

Una fuerte debilidad es la construcción de los instrumentos para evaluar, esto incluye la formulación de indicadores cualitativos, así como para contactar a las personas participantes, se mencionan las limitantes, según las impresiones empleadoras a continuación:

- Convocatoria e involucramiento en la participación. (Persona empleadora 1)
- No hay una instrumentalización de la evaluación por lo variado de las poblaciones. (Persona empleadora 2)

- Se requiere claridad del diseño del proyecto, sobre indicadores sociales cualitativos, porque a veces se compromete algo y no se logra, y el error no está en la institución o la herramienta. También el manejo de la subjetividad en temas estéticos como la música. (Persona empleadora 3)
- *"No teníamos una cultura de evaluación", la movilidad física y telefónica de las personas usuarias dificulta el contacto posterior a las actividades, las diferentes formas de evaluar según la formación, por lo que conlleva homologación. (Persona empleadora 4)*
- *"El tema horario municipal, se hacen en las noches, por lo general los cursos, casi todos los cursos son fuera de horario municipal y la municipalidad en algunos casos no tiene contemplada esa jornada, son jornadas con horas extra y cómo es una cosa que es permanente, la hora extra por ley no puede ser una cosa que sea permanente, entonces esa ha sido cómo la limitante. No identifica limitantes a nivel de conocimiento sobre la evaluación. " (Persona empleadora 5)*
- *"El tema de definición de indicadores cualitativos, ahora, hay un tema muy importante, porque todos los indicadores tienen que estar alineados en todos los nuevos planeamientos estratégicos a nivel didáctico por habilidades. Entonces, los indicadores tienen que estar relacionados a las habilidades." (Persona empleadora 6)*
- *"El tiempo, la creación de instrumentos adecuados, es todo un tema porque uno no solo evalúa la actividad, sino que evalúa el instrumento, entonces es cómo una reevaluación constante que a veces, no hay tiempo suficiente para hacer todos los ajustes que uno quisiera hacer. Que la herramienta sea realmente eficaz, como le digo, los indicadores que en el área de la cultura no son necesariamente cuantitativos, sino cualitativos". (Grupo focal empleadores)*

Los indicadores fue un tema recurrente, existe dificultad para plantearlos y medir su efectividad, también dificultades en el diseño de instrumentos, y uno de los empleadores señaló que esto se daba por un mal diseño del programa desde el inicio, por lo que contenidos del curso EA4450 Evaluación de los Procesos de Educación no Formal requiere reforzar el tema de los indicadores cualitativos, si bien estos se plantean en EA-0445 Administración de planes programas y proyectos, no es hasta el curso de evaluación qué se puede medir si los mismos se desarrollaron correctamente, ya que el curso de EA- 0445 Administración de planes programas y proyectos sólo plantea el diseño.

Asimismo, se indicó en las entrevistas que se debe reforzar los elementos de investigación (Persona empleadora 2), tabulación y uso que se le da a la información (Persona empleadora 4), incorporar en la evaluación qué se hizo con los conocimientos adquiridos (Persona empleadora 5), *"Todo lo que es el conocimiento de herramientas de apoyo, para poder hacer sistematización de datos de evaluaciones."* (Persona empleadora 6)

Todo lo indicado son piezas operativas que generan un resultado final, las mismas permitirían mayor certeza y fidelidad de la información recopilada. Además de implementar cambios asertivos a los procesos que se está gestionando.

Nuevamente, las observaciones son de carácter operativo, metodológico. En la apreciación general de las respuestas, existe una percepción positiva de los contenidos teóricos de la Licenciatura en AENF, sin embargo, se encuentran limitaciones de ejecución en todos los pasos de la gestión administrativa socioeducativa, esto refiere a la administración, planificación, diseño, implementación y evaluación, puede que por esto coloquen observaciones de realizar más prácticas dentro de la experiencia estudiantil, para enfrentar obstáculos desde lo cotidiano del quehacer, visualizar necesidades y poblaciones reales que involucren el trabajo de equipo.

A partir de la información recopilada, se puede afirmar un elemento que se está cumpliendo y está plasmado en la visión de la Escuela de Administración Educativa.

En el 2020, la Escuela de Administración Educativa de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica, será reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia en la formación de profesionales en administración de la educación y de gestión de procesos socioeducativos, así como la formación continua y permanente, que contribuyan a la inclusión, equidad y protagonismo de la sociedad en el proyecto educativo país. (EA-0443 Programa de curso de Investigación I, p.1)

La cual refleja el éxito de los procesos socioeducativos, y es confirmado por las entrevistas, pero aún queda por trabajar la formación continua, tal cual fue señalado por las personas participantes.

Además, muchos elementos del proceso investigativo que son señalados a reforzar se están trabajando actualmente en la Licenciatura, por medio del curso EA-0447 Programa de curso de Investigación II, (p.6) como lo son:

1. La observación.
2. Representaciones y análisis de discurso.
3. Análisis de contenido.
4. Estudio de casos.
5. La Reconstrucción Histórica-cultural (historias de vida, historia oral).
6. Grupos de reflexión.
7. La entrevista: tipos y características.
8. La sistematización de experiencias.
9. La investigación social comunitaria.
10. La Investigación Acción Participativa.

Todo acompañado con metodología constructivista (EA-0443 Programa de curso de Investigación I, p.12), este curso está en los tres bloques por lo que permite incorporar otros contenidos abarcados en las entrevistas como género y Derechos Humanos, no de forma transversal sino de forma programada y tangible.

Por otro lado, que la Licenciatura cuente con modalidad de cursos colegiados (Garbanzo et al, 2007, p.63), abre posibilidades para temas paralelos

presentación de invitados, seminarios, cursos optativos pueden colaborar con la formación de la población cautiva como con la población laboralmente activa, incluso se puede abrir al público y a su vez trabajar la promoción de la carrera. Siguiendo las observaciones de las personas entrevistadas, las personas estudiantes deberían enfrentarse a problemas prácticos desde el primer semestre, por ahora el segundo semestre es teórico-práctico (Garbanzo et al, 2007, p.64), pero se podría valorar implementar ejercicios prácticos de la disciplina desde el primer semestre.

El que la Licenciatura tenga una "metodología docente colegiado, sistemática y jerárquica" (Garbanzo et al, 2007, p.65), puede favorecer que se definan ejes transversales a los cursos, donde se coloquen algunos elementos señalados por las personas participantes de esta evaluación.

Se habla que la formación académica cuenta con contenidos por bloques, estos divididos en saberes teóricos, prácticos y aplicados (Garbanzo et al, 2007, p. 65), si se piensa en las observaciones, la parte teórica es una fortaleza, pero a nivel de planificación se señalaron dificultades, por lo que se debería poner énfasis a los saberes prácticos y aplicados, los cuales estarían en congruencia con los valores, principios y actitudes esperadas por la población empleadora, permitiría fomentar la colaboración, el trabajo en equipo. trabajos interdisciplinarios, entre los mencionados.

Un ejemplo de esto sería el curso de EA-449 Medios Tecnológicos para la Administración de la Educación no formal (Programa de curso), puede pensarse más allá de los recursos que existen para ser utilizados y trascender a cómo adecuar el contenido en esos recursos, por ejemplo, con entornos virtuales, donde se considere lenguaje, población, imagen, discurso, comprensión, resultados, de ese proceso desde la planificación del uso de la herramienta con los contenidos teóricos, lograr abstraer y concretar en la planificación, implementación y evaluación, según la población meta y los objetivos deseados.

Si se parte de los ejes disciplinares que presenta el Plan de Estudios Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en Educación no Formal²² (p.2) se puede concluir que son:

- Epistemológico y teórico es una fortaleza, esto manifestado en la aprehensión de los contenidos, y la claridad sobre la formación.
- Administración y gestión debe reforzarse como proceso, en el sentido de que exista consenso sobre los pasos a seguir para la gestión y alcance de resultados según población meta.
- En el eje pedagógico se identificó como un componente fuerte, pero se refirió la necesidad de incorporar conocimientos didácticos que

²² (Garbanzo, 2007, p.61)

permitan adecuar la oferta formativa a los conocimientos base de la población receptora de la información.

- Diseño y gestión de proyectos socioeducativos se calificó de forma positiva, la única observación fue en cuanto a su ligamen con administración de la Educación no Formal y la congruencia en generar una visión de proceso.
- Eje de investigación resalta como uno de los cursos más utilizados en la práctica laboral, por lo que se debe reforzar lo práctico de la misma, la recopilación de la información, tabulación sistematización y presentación de los resultados.

Está revisión permitió conocer la opinión de las personas empleadoras, lo que buscan en la persona formada en LAENF, y los retos que estos puestos presentan. Lograr articular su experiencia con el plan de estudios beneficiaría a la población estudiantil, que puede tener mejores herramientas para incorporarse al mercado laboral, más aún en un contexto de privatización de las opciones laborales, bajo la figura de la contratación pública administrativa y los servicios profesionales.

También es importante pensar cómo empatar que la persona empleadora busque lo que la Universidad puede ofrecer, porque es injusto que los puestos o los requisitos para lograr los puestos, no incluyen lo que las formaciones académicas ofrecen, se habla de esa coordinación entre la Dirección General del Servicio Civil y las Universidades (Persona empleadora 3). En este sentido, hace falta promocionar y colocar el valor que la formación tiene, puede ser a través de prácticas profesionales, pasantías, o promoción pura.

Otro elemento adicional que se obtuvo es:

“Algo muy importante que va más allá del plan de estudios es también lo que está detrás de quién ejecuta ese plan de estudios, en este caso los profesores (...) yo sí creo que todos los profesores deberían ser gente que esté dentro del mercado laboral, desempeñándose en proyectos de Educación no Formal, no se vale no hacer algo, sino te quedas dentro del tema academicista y nunca logras que el estudiante aterrice a lo práctico.” (Persona empleadora 4)

En este sentido la observación de la persona empleadora 5 y el Grupo focal son pertinentes en cuanto mencionaron la posibilidad de traer invitados, generar foros para la exposición de que se está haciendo en Educación no Formal desde distintas miradas laborales, tal vez, no es que el profesorado se dedique a trabajar fuera de la academia, sino que se busque integrar esa visión de otra forma.

Este capítulo permitió identificar que el perfil académico profesional debe analizarse, a la luz de los retos que enfrenta el profesional en la vida laboral, donde cada vez se demandan más herramientas operativas, posicionamientos

éticos y políticos claros, que se vean en congruencia con la forma en que ejerce la persona profesional. Consecuentemente, es necesario la revisión de los contenidos que brinden elementos metodológicos con comprensión de las necesidades e intereses de las poblaciones que se atienden, de forma que las soluciones que se brinden sean sinérgicas, que atiendan la inmediatez de condiciones de vida de las personas y sus posibilidades de desarrollo, sin dejar de lado el fuerte de la Licenciatura, el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Integrar al sector empleador, no implica una educación volcada al mercado, más bien se quiere incorporar una mirada más, que permita contemplar las necesidades de la población estudiantil para ejercer de manera responsable y que a su vez cuenten con posibilidades de desarrollarse profesionalmente. Por lo que, esta visión práctica de la realidad es congruente con conocer el contexto, lo dinámico de los ambientes de trabajo y las poblaciones de atención, preocupaciones que caracterizan a la Licenciatura en AENF.

Capítulo XI: Conclusiones y Recomendaciones

11.1 Conclusiones sobre el análisis de los antecedentes, el objeto de estudio y enfoque curricular del Plan de Estudios vigente.

La complejidad y pluralidad de opciones que existe en la modernidad para transformar la sociedad y, por ende, la población que se educa para coexistir y construir espacios laborales ha demandado procesos de formación que estén alineados con las más recientes expectativas económicas, políticas, culturales y las que se vislumbran para el futuro, es por esto que esta investigación propone responder a las demandas actuales, a continuación, se presentan los resultados más representativos.

La Licenciatura surgió en el marco de la educación permanente, con el propósito de ofrecer oportunidades educativas a aquellos sectores no escolarizados. Actualmente la principal diferencia que se ha podido identificar es que ahora se apela a un posicionamiento político y ético más marcado, donde el profesional responde a dicho contexto y debe conocer aquellos elementos que vulneran a la población con la que trabaja y cómo responder a sus necesidades.

En cuanto al enfoque pedagógico curricular, se mantiene vigente y la forma en la que se desenvuelve la persona profesional en la práctica laboral es una de las fortalezas, así como las metodologías lúdicas y creativas, que se construyen de manera participativa en el contexto socioeducativo.

En respuesta al primer objetivo de esta investigación cuyo planteamiento fue “Analizar los antecedentes, el objeto de estudio y enfoque curricular del Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación No Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2019”, se concluye que:

- La Escuela de Administración Educativa a partir de la reforma del plan de estudios del 2006, ha realizado cambios significativos y valiosos, sin embargo, a partir de la revisión documental se obtuvo como resultado que se requiere de una nueva revisión y delimitación, esto con el propósito de que esté alineado a las nuevas necesidades del contexto, así como para que exista una mayor coherencia entre los perfil profesional y académicos.

11.2 Conclusiones sobre la coherencia del perfil académico profesional con los cursos de la malla curricular propuesta del el Plan de Estudios vigente.

En cuanto al segundo objetivo propuesto para establecer la coherencia del perfil académico profesional con los cursos de la malla curricular propuesta del el Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación No Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2019, se concluye que:

- En el plan de estudios prevalecen elementos teórico-prácticos, lo que coincide con las observaciones de las personas consultadas en aumentar las herramientas operativas del ejercicio profesional. La metodología y la evaluación empleada en el espacio de aula demuestran concordancia con el modelo pedagógico.
- El perfil académico presentó ausencias en lo planteado por la Escuela y que si es reflejado en los programas de cursos como: Se promueve los procesos de evaluación como parte de la dinámica de aprendizaje, se fomenta la comprensión del contexto situada, y reconocer el papel del conflicto y el poder, así como su repercusión en las relaciones, entre otras desarrolladas para el análisis del perfil. Por otra parte, presenta características más técnicas y operativas, tanto en el perfil académico como profesional, lo cual implica aumentar elementos teóricos y metodológicos que si están presentes en los programas. El perfil profesional fue congruente, pero en ambos casos al revisar los programas de cursos existe una variedad de elementos para ampliar ambos perfiles, un hallazgo significativo es que resaltó el vacío en elementos éticos y políticos.
- A partir de la revisión sobre la correspondencia entre el perfil profesional y académico con los cursos vigentes al 2019, se han identificado elementos de los perfiles que no están contemplados en los cursos, tales como: dominio de herramientas tecnológicas (sobre todo paquetes informáticos orientados a la investigación y entornos de aprendizaje virtual), dominio de otros idiomas, técnicas de estudio y autocuidado.
- Para el perfil de la persona graduada la Licenciatura ha definido una serie de actitudes y aptitudes, tanto a nivel personal como de interacción con otras personas, sin embargo, no fue posible ubicar las estrategias didácticas y metodológicas específicas con las cuales se espera que la persona adquiera estas actitudes y aptitudes.
- A partir del análisis de pertinencia y secuencia del plan de estudios vigente, los programas de estudio del primer bloque buscan nivelar el conocimiento sobre los principios básicos que definirán el quehacer de las personas profesionales en Administración de la Educación no Formal, el segundo prioriza la articulación de los procesos de formación tomando en cuenta características, necesidades, demandas e intereses de los grupos sociales y organizacionales, mientras que el tercer bloque pretenden dotar a la persona profesional de herramientas, metodológicas y de evaluación de manera tal de que se pueda identificar la pertinencia de las propuestas educativas.

En cuanto a la relación de los cursos se ha identificado:

- Los cursos de Dinámica social en las organizaciones y Dinámica de los grupos en la Educación no Formal, ambos cursos del área de conocimiento socioeducativa, sin embargo, no es posible establecer como se integran estos contenidos con los otros cursos del plan de estudios.
- No fue posible ubicar la relación que existe entre los contenidos del curso de Epistemología y teoría de la Educación no Formal para que sea definido como requisito para Medios tecnológicos para la administración de la Educación no Formal y de Evaluación de los procesos de Educación no Formal.
- No es clara la relación en cuanto a los contenidos de los cursos de Administración de planes, programas y proyectos socioeducativos y Diseño de Programas y Estrategias con Evaluación. Se considera que debería existir una mayor concatenación, dado que los cursos comparten contenidos que son fundamentales para el diseño, ejecución e implementación de acciones educativas, al mismo tiempo para adquisición de conocimiento, habilidades y destrezas para evaluar los programas y proyectos, de igual manera para los procesos internos que involucran la puesta en práctica de la propuesta formativa.

Dado lo anterior es posible dar respuesta a la segunda pregunta de investigación concluyendo que no existe para todos los bloques del plan de estudio la misma coherencia y pertinencia entre los cursos.

11.3 Conclusiones sobre los escenarios críticos y los nódulos centrales de la formulación e implementación del Plan de Estudios vigente

El tercer objetivo pretendía identificar los escenarios críticos y los nódulos centrales de la formulación e implementación del Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación No Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2019.

Para responder a este objetivo se trabajó con la mirada de las personas estudiantes activas, cuerpo docente, personas egresadas y graduados e instancias empleadoras, por medio de cuestionarios, entrevistas y grupo focal. Este trabajo se basó en el análisis de las dimensiones social amplia, institucional, didáctica y evaluativa, donde se recopila información que permita comprender las necesidades actuales del contexto, las fortalezas y debilidades detectadas por las personas participantes. De tal forma que se da respuesta a la pregunta de investigación: *Cuáles son los escenarios críticos y nódulos centrales de la*

formulación e implementación del Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación No Formal de la Universidad de Costa Rica, sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2019

Para realizar el análisis se planteó en la metodología que se partiría de elementos centrales o estructurales, colaterales o complementarios, de énfasis discursivo y ausencias significativas, de modo que se pudiese plantear de manera concreta los resultados, mismos que se detalla a continuación:

11.3.1 Elementos centrales o estructurales, comprendidos como la columna vertebral de para la malla curricular, donde se destaca:

- Es necesario a lo interno de la Licenciatura se comiencen a dar debates entre el equipo docente y la población estudiantil en torno a categorías fundantes en la formación como, por ejemplo, la historia de la Educación no Formal, así como de los conceptos bases de los cuales parte la profesión.
- Se necesita un debate en relación con el nombre y la orientación a la carrera, debido a que existen posiciones que consideran que el nombre debe permanecer para resguardar el posicionamiento y legitimidad que se ha venido trabajando, y otras posturas que sostienen es necesario resignificar el nombre a partir de algo que corresponda más con el objeto de estudio.
- Es importante crear puentes entre las demandas laborales, sociales y políticas y la malla curricular, para que exista una actualización del contenido formativo y la producción académica.
- En cuanto a componentes a reforzar, no existe un balance entre lo pedagógico, epistemológico, teoría educativa y lo administrativo.
- Se debe incorporar contenidos sobre el currículo, elementos metodológicos, didácticos y pedagógicos tanto en recursos de aprendizaje como en contenidos.
- Se propone priorizados y aclarar la lógica e interrelación de cursos como; administración de planes programas y proyectos, planificación y evaluación.
- Además, se debe poner énfasis en la creación de instrumentos, sobre cómo plantearlos y su capacidad de medición de acuerdo con los objetivos, sobre todo a nivel cualitativo.
- Desde las poblaciones se distingue un un posicionamiento ético-político claro por parte de la Licenciatura, más los estudiantes no logran identificarse como sujetos políticos.

- Los puntos anteriores colocan la necesidad de una reforma al plan de estudios para responder a las necesidades actuales.
- Dentro de las debilidades resalta que la práctica comunal - organizacional no está reflejada en el plan de estudios, lo cual dificulta el reconocimiento de la experiencia por parte del empleador.
 - Los contenidos son llevados a las comunidades y organizaciones a través de las prácticas, como espacio educativo presencial.
 - El tiempo, dedicación y experiencia adquirida durante los tres semestres permite graduarse con conocimientos técnico-operativos respaldados por el plan de estudios, más aún en un contexto laboral complejo, donde muchas formaciones similares aplican a los mismos puestos y la experiencia puede ser un elemento decisivo para la contratación.
 - Sumado a esto, los cursos que integran la práctica comunal -organizacional forman parte de cada bloque, en los tres semestres, lo cual implica entregas que son evaluadas, alianzas con comunidades que esperan un producto por parte de la universidad, y tiempo del personal docente.
- La formación resalta por ser única en su área, con una sólida formación en sus docentes y diversidad en áreas del conocimiento que aportan a la formación académica.
- La investigación en sí misma es reconocida como fortaleza.
- Cómo se colocan las metodologías sociocríticas y flexibles, que involucran a las comunidades y organizaciones, igualmente las metodologías de evaluación para los aprendizajes, las cuales son consideradas diversas e innovadoras.
- A partir de los resultados arrojados por la información recolectada (Estudiantes activos, egresados, graduados), se identifica que existe una percepción general de que los docentes son expertos en su curso, pero su conocimiento sobre los otros cursos es escaso. Esto también puede deberse a la falta de secuencia entre cursos.

11.3.2 Elementos colaterales o complementarios, donde su mención se da con cierta regularidad y complementan los elementos centrales:

- Se resalta que se puede mejorar la oferta educativa al conocer sobre poblaciones en condición vulnerable, como una forma de concretar el conocimiento del contexto, esto hace un llamado a contenidos prácticos dentro de la formación.

- El perfil egresado debe reconocer elementos éticos contenidos en los cursos que propician la criticidad, aunque debe agregarse contenidos teóricos sobre el tema, dada la diversidad de formaciones que se vinculan a la Licenciatura.
- Como aspectos por mejorar se tiene que el plan de estudio no aborda contenidos como: la mediación de conflictos, la perspectiva de género, la diversidad y los derechos humanos, entre otros. Además, se requiere conocimientos sobre normativa relacionada con poblaciones y condiciones de vulnerabilidad, a esto se suma la sistematización de experiencias y ejerció independiente de la profesión.
- Existe ausencia de nivelación de conocimientos para nuevos estudiantes, esto cobra importancia para quienes no provienen de carreras base relacionadas a las ciencias sociales, y se indica que estas personas tienen mayor dificultad para llevar a cabo procesos socioeducativos. Por lo tanto, se requieren tres elementos que subsanen este vacío; a saber, un perfil de ingreso delimitado, que oriente a las personas interesadas sobre los conocimientos y aptitudes necesarios para ingresar al plan de estudios, cursos nivelatorios direccionados al estudiantado que no cuenten con conocimientos en ciencias sociales y finalmente, una reorganización de los cursos, de manera que se valoren los requisitos y co-requisitos, esto con el propósito de asegurar la pertinencia, secuencia y continuidad de los contenidos y de los cursos.
- Se mencionó que se debe fortalecer la producción de conocimiento actualizada, actualmente son pocos los artículos y las investigaciones teóricas que se realizan en torno a la Educación no Formal, eso puede estar relacionado a la falta de claridad en cuanto a definición, origen y alcances planteados anteriormente.
- Es una fortaleza que sea interdisciplinaria en cuanto al estudiantado ya que, en un contexto complejo que requiere el abordaje de distintas miradas.
- Se reconoce la interdisciplinariedad de los profesores y la representatividad de género en las personas docentes es equitativo.
- La Licenciatura es sincrética y que su especificidad radica en la orientación, el enfoque que se realiza en el abordaje y gestión de los procesos socioeducativos.
- La matrícula de esta carrera se mantiene en crecimiento, lo cual permite ver lo vigente de sus contenidos y necesidades de contexto laboral.

11.3.4 Énfasis discursivo, se enfoca en personal académico, estudiantil y personas graduadas:

- Se considera necesario profundizar más los cursos con contenidos de la teoría educativa y la administración de la educación no formal, que son dos de los principales ejes de la formación y que deben ser fortalecidos. Este elemento es apoyado por las instancias empleadoras.
- A través de la práctica académica existe un acercamiento a contextos reales, este elemento puede ser identificado a lo largo del plan de estudios, más no se refleja en el mismo.
- Además, se señaló un desfase entre lo planeado en los cursos y lo llevado a cabo; es decir, las actividades de mediación no siempre concuerdan con los objetivos y contenidos del curso.
- Se debe dar a conocer la dinámica de las prácticas a las personas interesadas en cursar la Licenciatura, ya que la misma puede implicar giras, y por tanto ausencias en sus espacios laborales.
- Existe una apertura a la escucha tanto por parte de las personas docentes como de la Escuela de Administración Educativa hacia la población estudiantil, sin embargo, el diálogo entre el cuerpo docente y la Escuela debe propiciarse.
- Existe una falta de comunicación entre la Escuela de Administración Educativa y la población estudiantil y egresada, si bien es cierto, se le consultó mediante el instrumento a la población de estudiantes activos, este resultado fue un resultado que reitero la población egresada. A pesar de que se estableció de que hay una apertura a la escucha, sobre este eje es necesario que se indague más lo que puede estar ocasionando los problemas de comunicación.
- También se mencionó la falta de estabilidad del profesorado, así como la necesidad de revisar las condiciones laborales que pueden incidir en las críticas anteriores.
- Es necesario mejorar las instalaciones actuales en que trabaja el equipo docente, debido a que actualmente no existe un espacio apropiado para atender con privacidad a los y las estudiantes.
- Incentivar la creación de una asociación de estudiantes en la Licenciatura, con el fin de que el estudiantado pueda tener mayor presencia y participación en los espacios de discusión y decisión de la Escuela y la Licenciatura, como por ejemplo en las asambleas de escuela.

- Existe horizontalidad en el trato con el personal docente y estudiantado.
- Se manifiesta que muchas personas que trabaja pueden llevar los cursos por tener horario nocturno, lo que la vuelve a la Licenciatura en un espacio educativo inclusivo.

11.3.4 Ausencias significativas, vienen a complementar el marco de referencia de la malla o fueron omitidos por la misma:

- Se señaló la necesidad de colocar la ética como contenido ya que, impacta directamente en las labores desarrolladas por la persona formada en Administración de la Educación no Forma, donde debe enfrentarse a realidades complejas y aun así trabajar dentro del marco institucional y jurídico.
- Se plantearon contenidos en torno a los Derechos Humanos, genero, medio ambiente y cultura, mismos que puede trabajarse como ejes transversales o cursos optativos.
- Se propuso dentro de los contenidos de administración visibilizar el ejercicio privado de la formación, tanto en trabajo en organismos internacionales, como otras instancias de carácter privado, donde se desarrollen capacidades para elaborar licitaciones, presupuestos, cotizaciones para organismos internacionales y empresas privadas.
- Se manifestó la necesidad de incentivar conocimientos sobre la contratación pública administrativa, como modalidad de contratación vigente y oportunidad laboral para el estudiantado.
- Se indicó la falta de proyectos de graduación en modalidad práctica profesional, las mismas se identifican como generadoras de oportunidades de empleo. Se debe acotar que la universidad y la Licenciatura si cuenta con esta modalidad, pero se desconoce si dichos espacios son gestionados por el estudiante o mediados por la Licenciatura.
- Se expreso dificultad para desarrollar el trabajo final de graduación constituye una gran debilidad, debe propiciarse la titulación para alcanzar legitimidad social y académica.
- Promover que puedan realizarse pasantías o prácticas en otros espacios como instituciones estatales, ONG o empresas privadas, además del trabajo desarrollado en comunidades.
- El contexto actual de la pandemia ha abierto la posibilidad de explorar el desarrollo de cursos bimodales (presencial-virtual), tomando en cuenta que la mayoría de la población estudiantil

trabaja mientras saca la carrera y las diversas oportunidades que ofrece mediación virtual.

- Existe un vacío a nivel de promoción de la Licenciatura en el mercado laboral. El grueso de la población graduada y egresada se desempeña en puestos que están relacionados a las carreras base. Por lo tanto, la Licenciatura solo añade un valor cualitativo al currículum, pero no genera fuentes de empleo como tal.
- Asimismo, a partir del contacto con los empleadores, se pudo identificar que no existe claridad en cuanto al campo de acción de la Educación no Formal; es decir, existe desconocimiento en lo que hace una persona profesional en esta disciplina. Esto se traduce en una reducción de oportunidades laborales. Por lo tanto, se constituye en una necesidad latente la vinculación de los distintos elementos de la malla curricular, como las prácticas, trabajos finales de graduación relacionados con potenciales empleadores.
- No hay opciones de actualización profesional (ni para docentes, estudiantes, egresados o graduados). Esto coincide con que no se da seguimiento a los estudiantes egresados, una vez se finalizan los cursos, el seguimiento de parte de la Escuela y la Licenciatura disminuye, lo cual puede verse traducido a que existan estudiantes con el programa incompleto y egresados que no finalizan el plan de estudios y no llegan a graduarse. Esto se traduce que existe falta de legitimidad social, titular y al colocar profesionales en el mercado que es la mejor forma de incidir y expandir las posibilidades de la Licenciatura.
- Crear vínculos y alianzas con instituciones, organizaciones y comunidades mediante la construcción de nuevas líneas de investigación, sistematización y acción social en torno al ejercicio profesional.
- Es de importancia propiciar Los espacios de encuentro como, por ejemplo; sesiones informativas, seminarios, congresos, talleres, mesas de discusión, foros, coloquios y revistas para publicaciones conjuntas son de gran importancia en los procesos académicos y en las relaciones con las instancias externas a la universidad.

11.4 Conclusiones sobre el diseño una propuesta de escenarios críticos y nodulos centrales

Para la reforma integral del el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación No Formal adaptada a las necesidades de la sociedad costarricense actual.

Al realizar el análisis de la información tanto documental, como la brindada por las personas participantes se definen tres posibles propuestas de malla curricular, siendo que dos se enfocan en reforzar el área psicopedagógica y una la administrativa.

Tratando de subsanar vacíos teóricos, contenidos repetitivos, destacando el potencial de cursos como Medios tecnológicos para la Educación no formal e incorporando ejes transversales, con los contenidos señalados previamente.

Este proceso es el fin de desarrollo investigativo de este trabajo y a su vez el inicio de la revisión por parte del cuerpo docente de la Licenciatura para incorporar los cambios que consideren pertinentes. Por la importancia que tienen las propuestas se desarrollan en una sección aparte, después de las recomendaciones.

11.2 Oportunidades/ Recomendaciones

Las recomendaciones finales de esta investigación están dirigidas principalmente a las personas que gestionan y construyen el currículo y el plan de estudios de la LAENF, y para aquellas personas interesadas en mejorar la calidad del proceso de formación, tales como personas docentes y estudiantes.

11.2.1 A la Dirección de la Escuela de Administración Educativa

- a) Realizar un nuevo análisis del objeto de estudio y del perfil académico-profesional, para precisar su finalidad y los objetivos de formación a partir de las nuevas tendencias y necesidades de formación.
- b) Fortalecer las bases teórico-conceptuales, que fundamentan el origen y el quehacer de la Licenciatura, así como, su objeto de estudio y métodos de enseñanza en el profesorado, esto para alcanzar mejor comprensión e interpretación de la propuesta educativa. Dado que, para el estudiantado uno de los principales vínculos entre las necesidades reales del contexto y los contenidos de los cursos es la experiencia y el conocimiento que le comparte el cuerpo docente.
- c) Diversificar los espacios de enseñanza y aprendizaje de la Licenciatura, esto en busca de establecer un mejor vínculo entre la teoría y la práctica, así como para acercar al estudiantado a casos y experiencias reales. Para esto se pueden establecer otras modalidades de formación tales como: talleres, prácticas profesionales, pasantías, visitas profesionales a instituciones u organizaciones.
- d) Formalizar convenios con instituciones públicas y privadas para que el estudiantado pueda realizar prácticas profesionales en contextos más cercanos a los que se encuentran en el mercado laboral. Esto pretende que la persona empleadora conozca las destrezas, habilidades y el valor agregado que una persona egresada o graduada de la Licenciatura puede aportar al diseño, planificación, gestión y evaluación de los procesos educativos, así

como para que el estudiantado reconozca posibles nichos de mercado y abrir nuevas líneas de trabajo y oportunidades para una mejor inserción de las personas profesionales de esta Licenciatura.

- e) Fortalecer el área de psicopedagogía (conocimientos en/de/sobre) con cursos que aporten un mayor conocimiento pedagógico, metodológico y didáctico en el área de la educación, para la interpretación y diseño de propuestas educativas desde la educación no formal.
- f) Sistematizar el aporte desde la Licenciatura a la acción social, docencia e investigación, así como el impacto generado por medio del trabajo comunal. De manera tal que se dé una mayor visualización y posicionamiento del aporte de la Licenciatura a la comunidad universitaria y a las comunidades en las que se han desarrollado proyectos vinculados con la Administración de la Educación no Formal.
- g) Construir espacios de diálogo, debate y construcción colectiva entre el equipo docente y con la población estudiantil para propiciar una mejor comprensión de la postura teórico-conceptual que sustenta la Administración de la Educación no Formal para esta Licenciatura.
- h) Repensar la práctica comunitaria u organizacional, asignándole independencia en créditos y no que esté inmersa en algunos cursos, de lo contrario se invisibiliza el aporte que brinda a los procesos de socialización y sensibilización, tanto para el cuerpo docente y como para el estudiantado, así como para la proyección de la Licenciatura en la resolución de casos específicos en determinados contextos.
- i) Promover la construcción de nuevas líneas de investigación, procurando a su vez la sistematización de los resultados, de manera tal, que se vaya documentando los aportes de la Licenciatura, tanto para la construcción de nuevos constructos históricos que responden a nuevas necesidades de formación.
- j) Contar con un proceso de inducción o un curso de nivelación para que las personas interesadas logren identificar el perfil académico, profesional y laboral que aporta la Licenciatura.
- k) Es necesario crear un sistema de correo institucional para informar a la población egresada y graduada sobre temas relevantes, tales como, cursos, seminarios y ofertas de empleos, esto como una forma de vincular la práctica profesional y la académica, así como para mantener una relación actualizada con las necesidades laborales y los contenidos brindados desde el proceso de formación.

11.2.2 A la Coordinación académica de la Escuela de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal

- a) Incorporar las experiencias de las personas egresadas y graduadas en los cursos, mediante la exposición para que compartan sobre su experiencia en el desarrollo de su carrera profesional, seminarios de experiencias de trabajo, así como promover estas experiencias del ambiente universitario, a las municipalidades, comunidades, empresas. Esto partiendo de que no todos los docentes lo realizan y puede ser un insumo.
- b) Promover un mayor acercamiento con instituciones empleadoras para que a partir de las necesidades e intereses de este sector se puedan recoger insumos que sustenten la revisión y actualización de los contenidos en periodos cortos, y, por ende, del plan de estudio de la Licenciatura, cuando así se requiera. Asimismo, se debe promocionar entre los posibles empleadores, con el propósito de competir en el ámbito laboral.
- c) Construir espacios de reflexión y de construcción conjunta entre docentes, estudiantes y personal administrativa en aras de la mejorar los procesos de formación y de trámites universitarios.
- d) Promover el contacto con personas egresadas para fomentar la graduación. Vincularse con las personas graduadas para conocer y fomentar conocimientos necesarios en la licenciatura.
- e) Mantener una revisión periódica del plan de estudios para que los contenidos de los cursos estén alineados con los ejes disciplinares que promueve la Escuela para el cumplimiento del perfil profesional y académico, así como de las necesidades del contexto.

11.2.3 Al cuerpo docente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal

- a) El contenido de los cursos debe incorporar una visión ética sobre los alcances y limitaciones del ejercicio profesional, uno adecuado del lenguaje según las condiciones de vulnerabilidad que se abarquen y un posicionamiento político ante dicha realidad. Estos elementos podrían reflejarse mediante lecturas, asignaciones y evaluaciones, no solamente a nivel discursivo.
- b) Se recomienda reforzar el proceso de enseñanza de manera que se promueva un aprendizaje colaborativo, participativo y autónomo, para que la persona estudiante pueda construir y deconstruir el conocimiento a partir de su propia interpretación, de las experiencias previas y del contexto en el que se desarrolla.
- c) Implementar estrategias didácticas y metodológicas que permitan cumplir con el perfil académico profesional y con los objetivos de formación definidos para el plan de estudio, las cuales a su vez sean coherentes con el enfoque pedagógico y curricular que promueve la Escuela, desde la noción de “aprender haciendo”.
- d) Alinear los contenidos de los cursos con los saberes disciplinares, conocer, hacer, ser y convivir. y de cada eje de manera de que se promueva un proceso de formación integral para la persona estudiante con el fin de desarrollar y/o

fortalecer las habilidades, actitudes y aptitudes definidas para el perfil académico profesional.

Capítulo XII: Propuesta de escenarios críticos y núdulos centrales

El siguiente apartado tiene como propósito exponer tres propuestas curriculares para la mejora del plan de estudios que actualmente ofrece la LAENF.

Las propuestas que aquí se detallan se construyeron a partir de la articulación de los relatos obtenidos de las poblaciones que han participado de esta investigación. De manera tal, que cada propuesta integra la complejidad y las características que cada actor ha expuesto en torno a los procesos de formación que sustentan la propuesta educativa que ofrece la Escuela de Administración Educativa, tales como: estudiantes activos, cuerpo docente, población graduada, egresada y empleadores.

Esta articulación de discursos permitió dar legitimidad a las limitaciones que se identificaron durante el proceso de investigación; por lo tanto, y con el fin de asumir una postura constructiva y un pensamiento crítico, las siguientes propuestas se constituyen en una alternativa para proponer en primera instancia la reconceptualización del discurso curricular en el ámbito de la AENF.

Dado lo anterior, es importante indicar que los escenarios críticos que fueron identificados y contemplados se ubican en las áreas de conocimiento de administración y psicopedagogía, dichas áreas surgen a partir de la actualización de la formación profesional en AENF del nuevo plan de estudios.

12.1 Metodología

Para desarrollar cada una de las propuestas curriculares se definieron las siguientes fases:

1. Con base en los relatos obtenidos se identificaron los vacíos que existen en el plan de estudios vigente y que fueron destacados en todas las poblaciones que participaron como unidad de investigación.
2. A partir de los vacíos encontrados se plantean propuestas de mallas curriculares específicas, que pretenden dar solución puntual a los intereses y necesidades planteadas por las distintas poblaciones involucradas en el proceso de formación de la Administración de la Educación no Formal.
3. Se plantean tres propuestas con el fin de profundizar en cada una de las áreas de conocimiento, así como por la necesidad de evidenciar la nueva distribución de los cursos que se está recomendando, para el nuevo plan de estudios.

Se detallan a continuación las propuestas curriculares y la respectiva área que se pretende fortalecer:

- a. Propuesta curricular 1. Fortalecer el eje de administración

- b. Propuesta curricular 2. Fortalecer el eje psicopedagógico
- c. Propuesta curricular 3. Fortalecer el eje psicopedagógico.

Para las propuestas anteriores se identificaron los siguientes núdulos:

- a. Vacíos teórico-conceptuales en teoría de la educativa.
- b. Contenidos repetitivos en los cursos de dinámicas social de los grupos en educación no formal y dinámicas de las organizaciones.
- c. Mayor aprovechamiento del curso de medios tecnológicos para la administración de la educación no formal, para explotar el potencial de entornos virtuales para el aprendizaje.
- d. Necesidad de incorporar al proceso de enseñanza-aprendizaje la perspectiva de Derechos Humanos y Género.

Estos núdulos centrales son la raíz que sustenta los tres escenarios curriculares que se desarrollan. Estos cambios se detallan a continuación.

12.2 Primera propuesta curricular

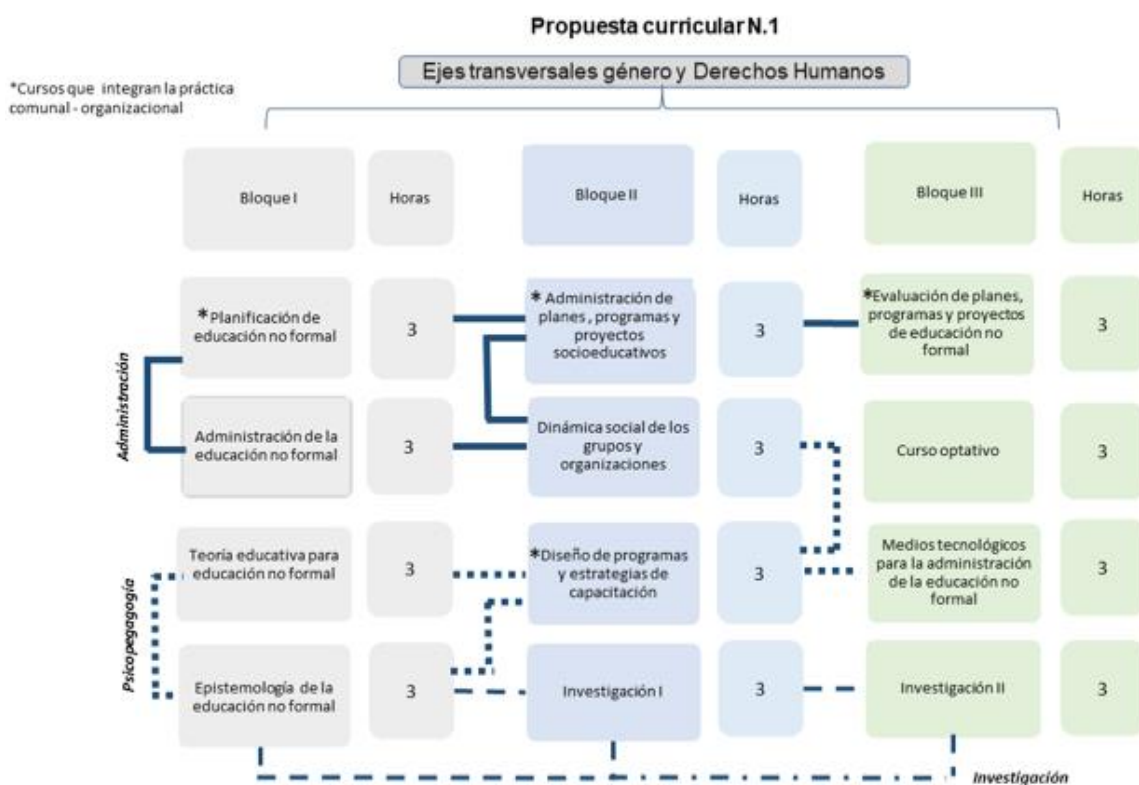
Para fortalecer el eje administrativo se requiere una revisión de los cursos de manera que se puedan visualizar una correspondencia entre los contenidos, así mismo, como para incorporación los elementos para la gestión de los procesos. La siguiente figura muestra la primera propuesta, en la cual, como primer núdulo se recomienda la división del curso EA 0440 Epistemología y teoría de la Educación no Formal. De esta forma, se contaría con dos cursos: Epistemología de la Educación No Formal e incentivar la apertura de un curso de Teoría Educativa para la Educación No Formal. De manera que, se abarcan las inquietudes de las poblaciones empleadoras, estudiantiles y egresados, quienes manifiestan un vacío en los procesos de formación relacionados en la teoría educativa. Además, Epistemología estaría asumiendo los contenidos del curso de Investigación I, curso que ya no estaría en el bloque de estudios del primer ciclo.

Que implicaría apropiarse de estos cambios primero una revisión de los recursos internos de la Licenciatura:

1. Una revisión y separación de contenidos para los tres cursos.
2. Incluir el curso de teoría educativa, permite desarrollar los contenidos que son necesarios para la educación, en este caso este cambio se ve reflejado cómo un insumo para el curso de Diseño de programas y estrategias de capacitación.
3. Epistemología asumiría los cursos desarrollados por Investigación I. Así, los cursos de investigación podrían enfocarse en el desarrollo de temas

atinentes a los Trabajos Finales de Graduación, la cual es una de las observaciones que señalaron las personas estudiantes egresadas.

Figura 20. Propuesta curricular N.1



Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes participantes y documentación consultada, 2020.

El segundo nódulo evidencia que existen contenidos repetitivos entre el curso EA 0448 Dinámica Social de los Grupos en Educación no Formal y EA 0444 Dinámica Social de las Organizaciones. Por lo tanto, se recomienda unificar los contenidos en un solo curso, de manera que se mantengan los contenidos medulares y se eliminen aquellos que son reiterativos. Asimismo, se trasladará el curso al segundo bloque donde tendría relación con el actual curso EA 0446 Diseño de Programas y Estrategias de Capacitación.

Realizar estos cambios requiere:

1. La fusión de los cursos EA 0448 y EA 0444 implica adecuar los contenidos en dos módulos dentro de un solo curso. Un módulo sería para dinámicas de los grupos y otro para dinámicas de las organizaciones, lo que requeriría contratar una persona docente que trabaje ambos temas; o bien, que se imparta de forma colegiada, con una persona que sea de la disciplina de la psicología y otra persona de sociología, de tal manera que el curso se imparta desde el área de conocimiento de cada docente.

El tercer nódulo, está relacionado con el curso EA 0449 Medios tecnológicos para la administración de la Educación no Formal. A partir de los relatos de las diferentes poblaciones entrevistadas, quedó evidenciado que ese curso podría aportar más si se traslada al segundo bloque, pues los contenidos

se complementarían con los del curso EA 0446 Diseño de Programas y Estrategias de Capacitación.

Este cambio pretende:

1. Agregar contenidos que contemplen los entornos de aprendizajes virtuales, uso de la tecnología.
2. Estaría ligado al curso de Diseño y estrategias de capacitación.

Con el cuarto módulo, se propone que el tema de Derechos Humanos y género sea un eje transversal durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje (Tres semestres). Este fue un hallazgo fundamental que surgió a partir de las entrevistas y un grupo focal realizado a la población empleadora. Dentro de los principales argumentos de estas poblaciones, se destacan que, es fundamental que la persona egresada de la LAENF tenga claridad de las condiciones que inciden en las poblaciones con las que interactúa durante el ejercicio de la profesión, sus derechos, relación que tienen con el contexto y las mediaciones que inciden en su proceso de desarrollo humano, donde la Educación no Formal tiene un papel importante como promotor de derechos, de visibilización de condiciones sociales, que deben contemplarse en la gestión de procesos socioeducativos.

Este punto se concreta con:

1. Para este efecto, los docentes deben contar con sensibilidad sobre este tema, asimismo, estos ejes transversales deben encontrarse explícitos dentro de cada plan de estudio de los diferentes cursos que componen la malla curricular, ya que algunos empleadores colocan entre sus requisitos en manejo de género o Derechos Humanos.
2. El estudiantado debe ser capaz de discernir las implicaciones éticas y morales del ejercicio profesional, así como a nivel institucional, por lo que se debe incorporar contenidos sobre ética y Derechos Humanos.
3. Una vez desarrollado lo anterior, cobra sentido conocer sobre la normativa en relación a poblaciones en condición de vulnerabilidad (género, discapacidad, violencia, pobreza etc.) de tal forma que los contenidos, evaluaciones y práctica, puedan reforzarlos.

En cuanto al **Curso Optativo**, se sugieren temáticas a partir de las respuestas de las personas participantes, las cuales contemplan: legislación y atención a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, análisis del contexto para la toma de decisiones, investigación- acción participativa, indicadores cualitativos, evaluación, sistematización, elaboración de instrumentos, y manejo de entornos virtuales para el aprendizaje.

Estos cursos funcionan como un mecanismo de sensibilización y concientización para el estudiantado ante poblaciones con condiciones diversas y como herramientas metodológicas que se pueden extender a la población

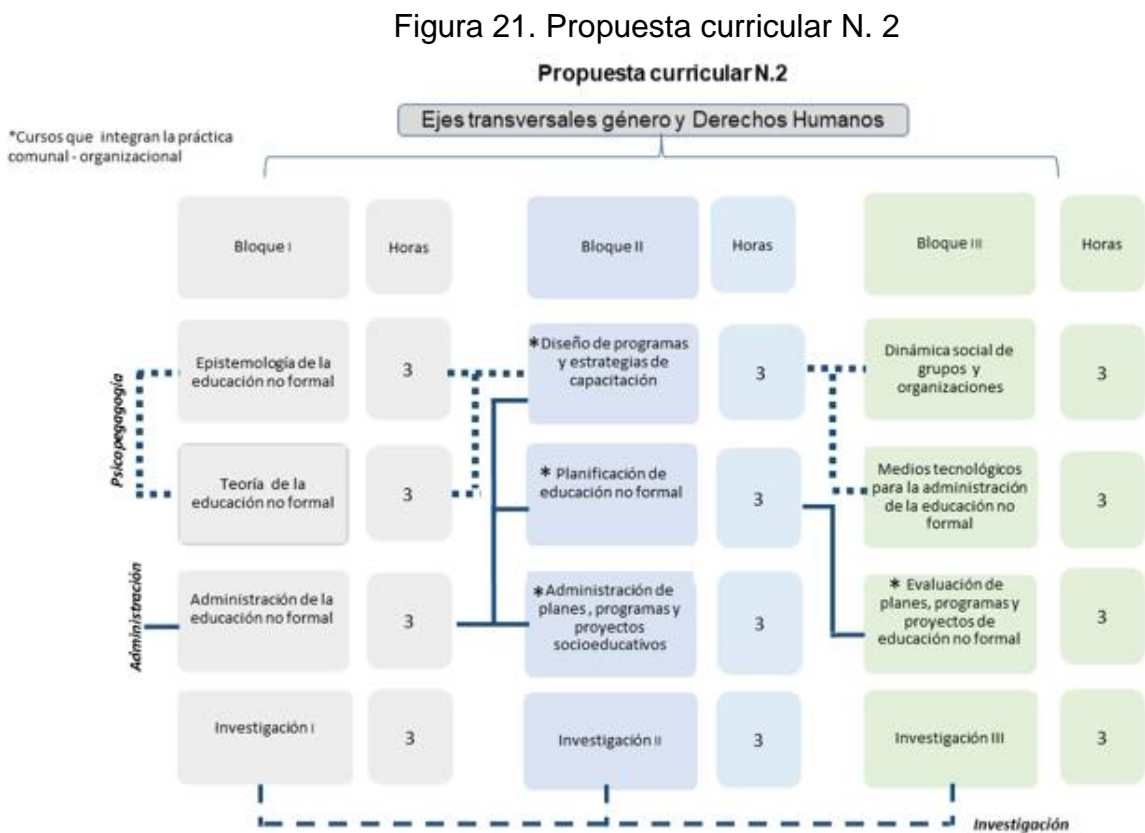
egresada, y graduada, como una forma de generar actualización profesional y mantener contacto con las necesidades del contexto.

La oferta educativa actual está dividida en cuatro áreas de conocimiento, a saber: investigación, administración, psicopedagogía y socioeducativa (Vargas, 2016, p.80). Para estas tres propuestas se elimina el eje socioeducativo y se incorpora su contenido al área psicopedagógica, dado los cambios en el curso de dinámicas y su ligamen con la psicopedagogía que también aborda fenómenos sociales. Este escenario plantea en igual importancia los contenidos del área administrativa y psicopedagógica, pero reestructura el segundo.

A continuación, se detalla la segunda propuesta curricular la cual se sustenta en cuatro áreas: Administración, Psicopedagogía, Derechos Humanos y género e Investigación. Se presenta un diagrama con las relaciones que deben leerse tanto en vertical como horizontal. Por otra parte, se elimina el eje Socioeducativo, el cual es incorporado al psicopedagógico.

12.3 Segunda propuesta curricular

La siguiente imagen contiene el esquema que representa la segunda propuesta para reestructurar el plan de estudios.



Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes participantes y documentación consultada, 2020.

En esta propuesta en el primer bloque se pretende separar el curso EA 0440 Epistemología de la Educación no Formal y crear un curso de Teoría educativa para educación No Formal (núdulo 1), así como unificar los contenidos del curso EA 0448 Dinámica social de los grupos en Educación no Formal y EA

0444 Dinámica social de las organizaciones (nódulo 2), colocando el curso en el tercer bloque donde tendría relación con el curso EA 0449 Medios tecnológicos para la Educación no Formal.

Por otra parte, esta **no contempla un curso optativo** lo cual la diferencia de las otras dos propuestas. Es decir, las temáticas que surgieron de las entrevistas podrían implementarse a través de **educación continua o cursos libres**. Así, tanto los estudiantes activos, como los egresados y graduados podrían optar por este tipo de capacitaciones.

Es preciso destacar que:

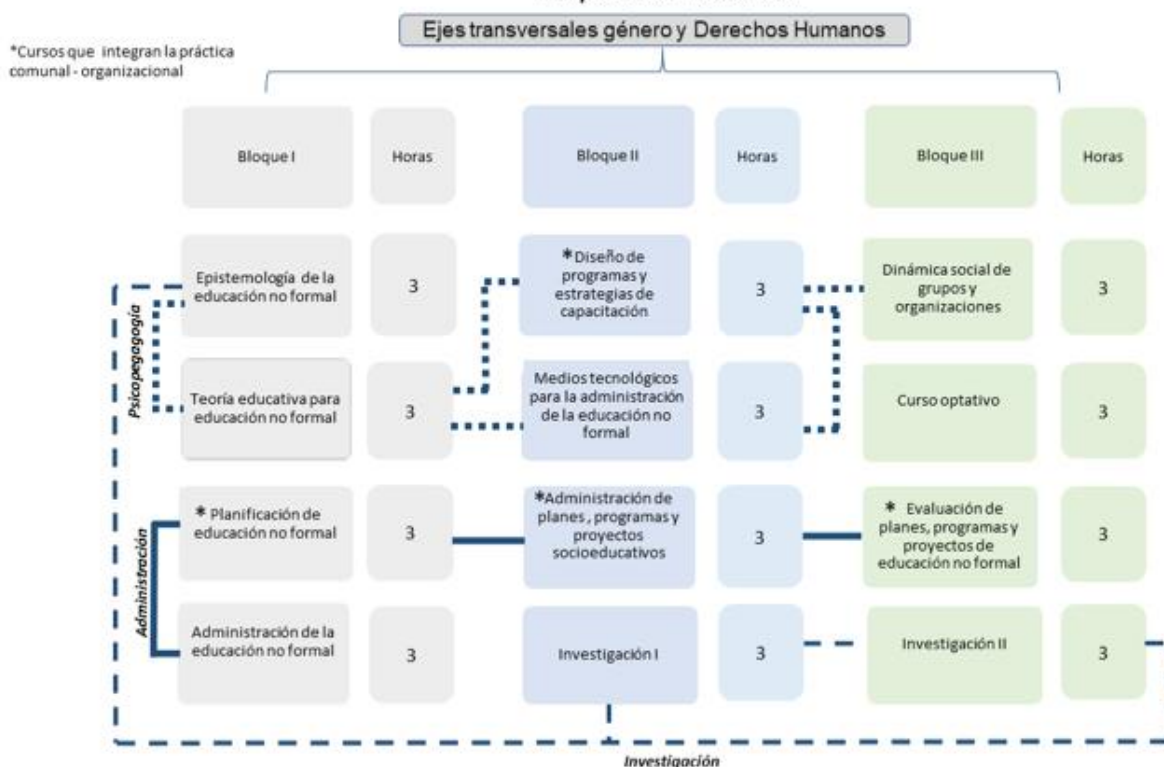
1. Los contenidos del curso EA 0440 Epistemología para la Educación no Formal son la base de conocimiento para el desarrollo de los cursos de investigación.
2. El curso de Teoría Educativa fortalecería los conocimientos en los procesos socioeducativos y psicopedagógicos.
3. Esta segunda propuesta mantiene lo contemplado con respecto al curso EA 0449 Medios tecnológicos para la administración de la Educación no Formal, en cuanto incorporar los entornos virtuales de aprendizaje.
4. El curso de EA 0446 Diseño de Programas y Estrategias de Capacitación en este escenario tiene un ligamen tanto con el área de administración como con psicopedagogía.

Las áreas de conocimiento de **Derechos Humanos y género se abordarán de manera transversal en los tres escenarios**. Esta propuesta privilegia el área de conocimiento psicopedagógico.

12.4 Tercera propuesta curricular

Finalmente, se detalla a continuación la tercera propuesta de reestructuración del plan de estudios.

Figura 22. Propuesta curricular N. 3
Propuesta curricular N.3



Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes participantes y documentación consultada, 2020.

Finalmente, se detalla a continuación la tercera propuesta de reestructuración del plan de estudios.

Esta propuesta al igual que las anteriores coloca la separación de contenidos del curso EA 0440 Epistemología para la Educación no Formal, de esta forma, se contaría con dos cursos: Epistemología y Teoría de la Educación no Formal. Los contenidos del curso EA 0443 Investigación I, como están planteados actualmente, serían abordados por Epistemología; de manera que, en el primer bloque, este sería el curso que brindará los lineamientos en el eje de investigación.

Se unifican los cursos EA 0448 Dinámicas Social de los Grupos y EA 0444 Dinámicas de las Organizaciones, dichos contenidos serían desarrollados en el tercer bloque. Asimismo, EA 0449 Medios tecnológicos para la administración de la Educación no Formal se mantiene en el segundo bloque y se incorpora el curso optativo en el tercero.

En cuanto al curso optativo:

1. Es una forma de mantener contacto con las personas egresadas y graduadas.
2. Permite actualizar conocimientos según las necesidades del contexto, se debe recordar que la universidad cuenta por escuela con una oferta de este tipo de cursos como comunicación, salud, historia y cultura, entre muchos otros. Donde la Licenciatura podría definir temas de interés o crear una propuesta propia de curso

En esta propuesta, se cuenta con dos cursos de Investigación (I y II), pero el eje investigativo en su totalidad cuenta con tres cursos, debido a que el curso Epistemología de la Educación No Formal también abarca contenidos atinentes a esta área. Este escenario busca fortalecer el área de conocimiento de psicopedagogía.

A pesar de que cada propuesta tiene el objetivo de fortalecer un elemento en particular, se conserva el abordaje de los núdulos críticos que han sido identificados a través de la aplicación de los diferentes instrumentos de investigación. De esta forma, los cambios trascendentales son colocados en cada una de las propuestas. Entre estos cambios se contempla el cambio de nombre del curso EA 0450 Evaluación de procesos de Educación no Formal, ya que la Licenciatura lo que evalúa son planes, programas y proyectos, y el nombre confunde al revisar la malla curricular. En este sentido lo que se busca es coherencia de los contenidos con el curso.

Asimismo, el replanteamiento de los ejes, el abordaje de temáticas como Derechos Humanos y equidad de género, así como la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el curso atinente, son elementos que fortalecen y legitiman la relevancia de la intervención de la Educación no Formal en la realidad nacional.

“El educador ya no es solo el que educa sino aquel que, en tanto que educa, es educado a través del diálogo con el educando, quien, al ser educado, también educa.” (Freire, 1970, p.61)

Bibliografía

- Abarca, R., Alpízar, F., Rojas, C. y Sibaja, G. (2013) Técnicas cualitativas de investigación. Editorial Universidad de Costa Rica. San José.
- Ander Egg, E. (1991). Introducción a la planificación. Madrid: Siglo XXI.
- Arce, D. (2011). Los trabajos finales de graduación en las maestrías de Computación e Informática, Economía, Sociología e Ingeniería Mecánica de la Universidad de Costa Rica: Elementos para el análisis y la reflexión. San José: Trabajo final de investigación sometido a la consideración de la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Evaluación Educativa para optar por el grado y título de Maestría Profesional en Evaluación Educativa.
- Arco, J.L. y Fernández, F. (2007) Evaluación de programas en educación no formal. En Torres, C. y Pareja, J.A. (Coordinadores) (2007) La educación no formal y diferenciada. Fundamentos didácticos y organizativos. Editorial CCS, Alcalá. Madrid
- Arco, J.L. y Fernández, F. (2007) Evaluación de programas en educación no formal. En Torres, C. y Pareja, J.A. (Coordinadores) (2007) La educación no formal y diferenciada. Fundamentos didácticos y organizativos. Editorial CCS, Alcalá. Madrid.
- Badilla, L. (2002). La evaluación del discurso educativo Programa Mujer, Salud y Desarrollo Centroamérica. Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. San José: Tesis para optar por el Doctorado de Educación. Universidad de Costa Rica.
- Barbera, E. (2013). Los fundamentos teóricos de la tutoría presencial y en línea: una perspectiva socio-constructivista. Universitat Oberta de Catalunya. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/302200310/tutoria-en-linea-y-presencial>
- Barrantes, R. (2006). Investigación: Un camino al conocimiento, un enfoque cuantitativo y cualitativo. San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Cabalé, E., & Rodríguez, G. M. (abril de 2017). Educación no Formal: potencialidades y valor social. Revista Cubana de Educación Superior. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0257-43142017000100007&script=sci_arttext&tlng=pt
- Cabrera, R. (2011) Consenso, disenso, comunidad y acción política- Génesis de un universo social. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Recuperado de <http://132.248.9.34/hevila/TramasMexicoDF/2011/no%2034/5.pdf>
- Castilla, M.T. (2007) Las comunidades educadoras. Propuestas organizativas, metodológicas y de gestión. En Torres, C. y Pareja, J.A.(Coordinadores) (2007) La educación no formal diferenciada. Fundamentos didácticos y organizativos. Editorial CCS, Alcalá. Madrid.
- Camacho, C.A.; Pérez, L.E.; Rincón, L.J.; Muñoz, A. y Ramírez, C.F. (2016) Evaluación curricular. Realidades y desafíos en la Universidad de la Salle. Ediciones Unisalle. Colombia.
- CEA-UCR (s.f.) Proceso de actualización de los planes de estudio de grado de la escuela de administración educativa
- Cedeño, M., Quesada, M. & Zamora, J. (2001). El diseño curricular en los planes de estudio: aspectos teóricos y guía metodológica. Editorial Universidad Nacional de Costa Rica. Recuperado de <https://www.euna.una.ac.cr/index.php/EUNA/catalog/book/49>
- Centro de Formación Integral La Salle (s.f.). Educación no Formal. Recuperado de <http://lasalle.edu.mx/mision-educativa/educacion-no-formal/>

- Chacón, M. (2015). El proceso de evaluación en educación no formal: un camino para su construcción. *Revista Electrónica Educare*, vol. 19, núm. 2, pp. 21-35. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.15359/ree.19-2.2>
- Chiavenato, I. (2006). Introducción a la Teoría general de la Administración. En I. Chiavenato, *Introducción a la teoría general de la administración* (págs. 9-27). México: Mc Graw Hill.
- Colom, A. (2005). Continuidad y completariedad. *Revista Educación*, 13. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1370823>
- CONARE, (diciembre de 2013). Glosario de términos utilizados en la elaboración de indicadores. Glosario de términos utilizados en la elaboración de indicadores. San José, San José, Costa Rica: CONARE.
- Coombs, P., & Ahmed, M. (1973). *New Paths To Learning for Rural Children and Youth*, UNICEF. UNICEF.
- De Alba, A. (1991). *Evaluación curricular. Conformación conceptual del campo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- De Alba, A. (1998). *Curriculum, crisis, mito y perspectivas*. Buenos Aires: Miño y Dávila editores. Recuperado de http://www.terras.edu.ar/biblioteca/1/CRRM_De_Alba_Unidad_1.pdf
- De Alba, A. (2007) *Currículum-sociedad. El peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación*. Plaza y Valdés Editores, S.A. de C.V. México.
- De Alba, A. (julio de 2011). *Autores del currículo*. Recuperado de <http://autoresdelcurriculo.blogspot.com/p/alicia-de-alba.html>
- Delors, J. (1996.): "Los cuatro pilares de la educación" en *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.
- Díaz-Barriga, Á. (2011). Competencias en educación. Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, vol. II, núm. 5, pp. 3-24. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2991/299123992001.pdf>
- Diccionario de Real Academia (2010). *Recuperado de http://www.rae.es*.
- Domínguez, S. (2007) *El objeto de estudio en la investigación. Diversas aproximaciones*. *Revista de Educación y Desarrollo*.
- Emagister (s.f.) *Técnico en Animación Sociocultural*. Recuperado de <https://www.emagister.com/aprender-organizar-actividades-animacion-cultural-online-cursos-3553764.htm>
- Escuela Europea de Formación Continua (s.f.) *Programa Máster en Animación Sociocultural y Educación Social*. Recuperado de <https://www.emagister.com/assets/es/course/3553764/file/109687/EMV137.pdf>
- Escuela de Administración Educativa. (2019, diciembre 11). *Misión y Visión*. [Registro Web]. Recuperado de <http://www.eae.ucr.ac.cr/es/node/241>
- Escuela de Administración Educativa (2007) *Plan de estudios licenciatura en Administración de la Educación no Formal*. Universidad de Costa Rica. Recuperado de: [http://www.so.ucr.ac.cr/sites/ucrs01/files/Licencitura_Educacion_No_Formal_Brochure%5B1%5D%5B1%5D%5B1%5D\(1\).pdf](http://www.so.ucr.ac.cr/sites/ucrs01/files/Licencitura_Educacion_No_Formal_Brochure%5B1%5D%5B1%5D%5B1%5D(1).pdf)
- Escuela de Administración Educativa. (2019). *Programa del curso Administración de la Educación No Formal*. San José, Costa Rica: Escuela de Administración Educativa, Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica
- Escuela de Administración Educativa. (2019). *Programa del curso Epistemología y Teoría de la Educación No Formal*. San José, Costa Rica: Escuela de

Administración Educativa, Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica

- Escuela de Administración Educativa. (2019). Programa del curso Investigación I. San José, Costa Rica: Escuela de Administración Educativa, Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica
- Escuela de Administración Educativa. (2019). Programa del curso Planificación de la Educación No Formal. San José, Costa Rica: Escuela de Administración Educativa, Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica
- Escuela de Administración Educativa. (2019). Programa del curso Administración de Planes, Programas y Proyectos Socio Educativos. San José, Costa Rica: Escuela de Administración Educativa, Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica
- Escuela de Administración Educativa. (2019). Programa del curso Dinámica Social de las Organizaciones. San José, Costa Rica: Escuela de Administración Educativa, Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica
- Escuela de Administración Educativa. (2019). Programa del curso Diseño de Programas y Estrategias de Capacitación. San José, Costa Rica: Escuela de Administración Educativa, Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica
- Escuela de Administración Educativa. (2019). Programa del curso Investigación II. San José, Costa Rica: Escuela de Administración Educativa, Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica
- Escuela de Administración Educativa. (2019). Programa del curso Dinámica Social de los Grupos. San José, Costa Rica: Escuela de Administración Educativa, Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica
- Escuela de Administración Educativa. (2019). Programa del curso Evaluación de los Procesos de Educación No Formal. San José, Costa Rica: Escuela de Administración Educativa, Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica
- Escuela de Administración Educativa. (2019). Programa del curso Investigación III. San José, Costa Rica: Escuela de Administración Educativa, Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica
- Escuela de Administración Educativa. (2019). Programa del curso Medios Tecnológicos para la Administración de la Educación no Formal. San José, Costa Rica: Escuela de Administración Educativa, Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica
- Ewald, L. (2013) Más Que EL Apoyo Académico: La Educación no formal y el Programa Servicio País Educación. Recuperado de https://digitalcollections.sit.edu/cgi/viewcontent.cgi?referer=https://www.google.com/&httpsredir=1&article=2624&context=isp_collection
- Escobar, J. & Bonilla, F. (s.f.). Grupos focales: Una guía conceptual y metodológica. Cuadernos hispanoamericanos de psicología, Vol. 9, No. 1, 51-67. Recuperado de <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/957/1/Gupos%20focales%20una%20gu%C3%ada%20conceptual%20y%20metodol%C3%B3gica.pdf>
- Faure, E. (1978). Aprender a ser. Madrid: Alianza/UNESCO. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132984>
- Fernández, S. (2017). Evaluación y aprendizaje. *marcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, (24).
- Freire, P. (1970) Pedagogía del oprimido. Recuperado de: <http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>

- Garbanzo, G.; Sequeira, L; Solís, A; Zúñiga, E.; Luján, M y Salas, F. (2007). Propuesta de Modificación Integral del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación No Formal. Universidad de Costa Rica, Facultad de Educación, Escuela de Administración Educativa, San José, Costa Rica: Sin publicar.
- García, F. (2002). Curriculum y pertinencia. Docencia Universitaria, volumen 3, p.110-112.
- García, J. & Tobón, S. (2009). Estrategias didácticas para la formación por competencias. Cuadernos Unimetados 20. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3999353.pdf>
- González, K., Mortigo, A., & Berdugo, N. (2014). La configuración de perfiles profesionaes en la Educación Superior. Revista Científica General José María Córdova, p. 170.
- Gonzalez-García, V. (2018). La coherencia curricular en la Educación Superior: algunas reflexiones. Revista Educación., volumen 42. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/28515>
- Grundy, S. (1994) Producto o praxis del curriculum. Ediciones Morata, S.L. Madrid.
- Guber, R. (2011). La etnografía: Método, campo y reflexividad. Siglo Veintiuno Editores. Recuperado de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/etnografi-a-Me-todo-campo-reflexividad.pdf>
- Guardián – Fernandez, A. (2007). El paradigma cualitativo en la Investigación Socio Educativa. San José: PrintCenter.
- Gurdián - Fernández, A. (2010) El paradigma cualitativo en la Investigación Socio Educativa. San José. Reedición 2010. Recuperado de: <http://repositorio.inie.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/393/1/paradigama%20cualitativo.pdf>
- Hawes, G., & Corvalán, O. (2005). Construcción de un Perfil Profesional. Chile: Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional (IIDE). Recuperado de http://www.pregrado.atalca.cl/docs/pdf/documentos_interes/Construcci%C3%B3n%20Perfil%20Profesional.pdf
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2010). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.
- Herrera, M. d. (1993). La educación no formal en España. Revista Educación para la Juventud, p.13-14. Recuperado de http://www.injuve.es/sites/default/files/revista74_articulo1.pdf
- Jansen, H. (2012). La lógica de la investigación por encuesta cualitativa y su posición en el campo de los métodos de investigación social. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4531575.pdf>
- Kaufman, R. (1973). Planificación de sistemas educativos. México: Editorial Trillas.
- León, G. (2014). Aproximaciones a la mediación pedagógica. <https://revistas.uned.ac.cr/> DOI: 10.22458/caes.v5i1.348
- León y Zúñiga (2019). Mediación pedagógica y conocimientos científicos que utilizan una muestra de docentes de ciencias en noveno año de dos circuitos del sistema educativo costarricense, para el desarrollo de competencias científicas. DOI: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.23-2.5>
- Luján M, (2010). La administración de la educación no formal aplicada a las organizaciones sociales: Aproximaciones teórico prácticas. Educación, vol. 34, núm. 1, 2010, pp. 101-118, Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/440/44013961006.pdf>
- Luján, M. (2010). La administración de la educación no formal aplicada a... Revista Educación, p. 101-103. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/500>

- Marín, B., Tamayo G. (2008). Currículo integrado : Aportes a la comprensión de la formación humana. 1a. ed. Colombia.
- Martínez, J. I. (2017). Educación sociocultural, extraescolar, en el tiempo libre y no formal, según la UNESCO, Materiales para la docencia. Florida: UNESCO. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252743>
- Marúm, E. y Reynoso E. L. (2014) La importancia de la educación no formal para el desarrollo humano sustentable en México Revista Iberoamericana de Educación Superior, vol. V, núm. 12, pp. 137-155 Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, México
- Ministerio de Hacienda. (s.f.). Costa Rica: Aprobar las reformas fiscales es clave para sanear las finanzas públicas. Recuperado de [https://www.hacienda.go.cr/docs/5970e80cbe1e0_Fiscal%20note_impression%20\(3\).pdf](https://www.hacienda.go.cr/docs/5970e80cbe1e0_Fiscal%20note_impression%20(3).pdf)
- Montano, J. (2019). Henri Fayol: biografía, teoría de la administración, principios, otros aportes. Recuperado de Liferder.com: <https://www.liferder.com/aportaciones-de-henri-fayol>
- Muñoz, J. L. (2012). Proceso de planificación para la elaboración de programas. Contribuciones a las Ciencias Sociales. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/cccsc/21/jlmc2.html>
- Nirenberg, O., Brawerman, J. y; Ruiz, V. (2000). Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales. Argentina: Paidós.
- Orozco, B. (2009) Currículum: experiencias y configuraciones conceptuales en México. Plaza y Valdés Editores, S.A. de C.V. México.
- Oficina Internacional de la Educación de la UNESCO (2016). Qué hace a un currículo de calidad. Cuestiones fundamentales y actuales del currículo y el aprendizaje.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2009) Aportes para la elaboración de propuestas de políticas educativas. Recuperado de www.undp.org/content/dam/uruguay/docs/Pob/TOMO%20I.pdf
- Pastor, I. (1999). Ámbitos de intervención en educación no formal. Una propuesta taxonómica. Revista interuniversitaria, p. 185-186. Recuperado de <https://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/2850/2886>
- Pastor, M.I. (2001). Orígenes y evolución del concepto de educación no formal. Revista Española de Pedagogía. Vol. 59, No. 220, pp. 525-544. Universidad Internacional de La Rioja. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/23765896?seq=1>
- Peralta, V. (2010). Los programas no formales o diversificados en educación infantil en IBEROAMERICA. Presente y futuro de la educación iberoamericana, p.172. Recuperado de <https://vdocuments.net/los-programas-no-formales-o-diversificados-en-educacion-infantil-en-iberoamerica.html>
- Retana, J. (2014). Ejecución del programa “Evaluación por competencias” implementado por el Ministerio de Educación Pública en la Educación Técnica: el caso del Colegio Técnico Profesional de San Sebastián. Revista Gestión de la Educación, vol. 4, núm. 1, pp. 37-63. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/gstedu/article/download/12919/12214>
- Rodríguez, G., Gil, J. & García, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Madrid, España: Ediciones Aljibe. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/44376485_Metodologia_de_la_investigacion_cualitativa_Gregorio_Rodriguez_Gomez_Javier_Gil_Flores_Eduardo_Garcia_Jimenez
- Rodríguez, J.M. (2002). La estructura de la administración crítica. Una interpretación dialectica: Implicaciones para la educación superior. Revista

de Educación 26 (2), pp. 43-49. Recuperado de:
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/download/2899/2801/>

- Ruíz, A. (1996) La investigación educativa. México.
- Ruiz, M. (2018). Reseña histórica Escuela de Administración Educativa. Recuperado de <http://www.eae.ucr.ac.cr/es/node/240>
- Sacristán, J. (2010). La función abierta entre la obra y su contenido. Saberes e incertidumbres sobre el curriculum, p.12.
- Salas, F. (2013) Estudio de seguimiento de la población graduada de las Licenciaturas en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración Educativa y en Administración de la Educación no formal. Universidad de Costa Rica.
- Salas, F. (2018). La coherencia curricular en la Educación Superior: algunas reflexiones. Montes de Oca: Revista Educación. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/28515/36189>
- Sánchez, C. (02 de abril de 2019). Normas APA en español. *Normas APA (7ma edición)*. <https://normas-apa.org/introduccion/normas-apa-en-espanol/>
- Senge. M. P.(1998). La Quinta Disciplina. Granica. México DF, México
- Smitter, Y. (2006). Hacia una perspectiva sistémica de la educación no formal. *Laurus*, vol. 12, núm. 22, pp. 241-256. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/761/76102213.pdf>
- Tecnológico de Costa Rica (2019) Licenciatura en Educación Técnica. Recuperado de: <https://www.tec.ac.cr/programas-academicos/licenciatura-educacion-tecnica>
- Tierno, J., Iranzo, P., Barrios, Ch. (2011). El compromiso organizativo e institucional para diseñar y evaluar competencias en la universidad. DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2011-361-141
- Torres, C. (a) (2007) Conceptualización y caracterización de la educación no formal. En Torres, C. y Pareja, J.A.(Coordinadores) (2007) La educación no formal y diferenciada. Fundamentos didácticos y organizativos. Editorial CCS, Alcalá. Madrid.
- Torres, C., & Pareja, J. (2007). La ENF y diferenciada. Madrid: CCS Editorial.
- Torres, R. M. (20 de agosto de 2016). Aprendizaje formal, no formal e informal. Recuperado de <http://otrasvoceseneducacion.org/archivos/144948>
- Tobón, S. (2009). Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctico. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Universidad Católica de Costa Rica (2016) Maestría Profesional en Psicología Educativa. Recuperado de: <https://www.ucatolica.ac.cr/173-centro-estudios-posgrados/psicologia-posgrados/255-maestr%C3%ADa-profesional-en-psicologia-educativa>.
- Universidad de Costa Rica (2001). Reglamento de Régimen Académico Estudiantil de la Universidad de Costa Rica. <https://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/regimen-academico-estudiantil.pdf>
- Universidad de Costa Rica (2001) Resolución N. R-2664-2012. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <http://www.rectoria.ucr.ac.cr/site/wp-content/uploads/2020/07/R-2664-2012.pdf>
- Universidad de Costa Rica (2018) Bachillerato en Gestión Cultural. Sede Regional del Pacífico de la Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <http://www.srp.ucr.ac.cr/docencia/bachillerato-en-gesti%C3%B3n-cultural>.
- Universidad de las Ciencias y el Arte de Costa Rica (2019) Licenciatura en educación con Énfasis en la Educación de Adultos. Recuperado de:

<http://udelascienciasyelarte.ac.cr/licenciatura-en-educacion-con-enfasis-en-educacion-de-adultos/>

Universidad Estatal a Distancia UNED (2017a) Quienes somos, el instituto. Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local. Recuperado de: <https://www.uned.ac.cr/extension/ifcmdl/quienes-somos/quienes-somos>

Universidad Estatal a Distancia UNED (2017b) Programa de Gestión Local. Recuperado de: <https://www.uned.ac.cr/extension/gestion-local>

Universidad Estatal a Distancia UNED (2014) Quienes somos, áreas de trabajo. Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local. Recuperado de: <https://www.uned.ac.cr/extension/ifcmdl/quienes-somos/areas-de-trabajo>

Universidad Técnica de Costa Rica (2015a) Licenciatura Mediación Pedagógica. Recuperado de: <https://www.utn.ac.cr/content/mediaci%C3%B3n-pedag%C3%B3gica>

Universidad Técnica de Costa Rica (2015b) Programas universitarios de Educación Continua. Recuperado de: <https://www.utn.ac.cr/content/educaci%C3%B3n-continua>

Ubau, A; Aponte, D; Matarrita, J y Meza, M. (2010). Necesidades de Educación No Formal para el Desarrollo Estratégico de las Capacidades Locales del Cantón de Upala desde un Enfoque de Derechos Humanos y Equidad de Género en el Contexto Transfronterizo. Memoria de Seminario de Graduación para optar por el grado de Lic. en Ciencias de la Educación con énfasis en de Programas de Educación No Formal. UCR.

Vargas, E. (2016) Análisis del Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración no Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio durante el periodo 2009-2015. UCR.

Vera, M, F. (2016). Infusión de habilidades blandas en el currículo de la educación superior: clave para el desarrollo de capital humano avanzado. REVISTA AKADEMEIA. Vol. 15, Núm. 1. Recuperado de: <http://revistas.ugm.cl/index.php/rakad/article/view/137>

Villarini, A. (1996). El curriculum orientado hacia el desarrollo humano integral. San Juan, Puerto Rico: Biblioteca del Pensamiento crítico.

Ysunza, M. (2010) Perfil de egreso y formación profesional: Una estrategia metodológica en el diseño curricular. Universidad Autónoma Metropolitana. México.

Otras referencias

Montoya, William (27 de marzo del 2019) Concepto de educación no formal para la Universidad Técnica Nacional. Entrevista telefónica.

Anexos

Anexo # 1 Universidades consultadas para la elaboración de referentes nacionales a través de su información en línea.

Universidad Hispanoamericana	Universidad Florencio del Castillo	Universidad Católica
Universidad Latina	Universidad Santa Lucia	Universidad CENFOTEC
Universidad Fidélitas	LEAD University	Facultad Autónoma de Ciencias Odontológicas
Universidad ULACIT	Universidad Adventista de Centroamérica	Universidad Centroamericana de Ciencias Sociales
Universidad Libre de Costa Rica	Universidad Autónoma de Monterrey	Universidad Isaac Newton
Universidad San Judas Tadeo	Universidad Castro Carazo	Instituto Parauniversitario Plerus
Universidad del Turismo	Universidad Americana	Universidad Continental de las Ciencias y el Arte
Universidad Autónoma de Centroamérica	Universidad de Costa Rica	Universidad Magister
Universidad Nacional de Costa Rica	Universidad Politécnica internacional	Universidad para la Cooperación Internacional
Universidad Estatal a Distancia	Universidad Técnica Nacional	Universidad Independiente de Costa Rica
Universidad Santa Paula	Universidad Juan Pablo II	Universidad Libre de Derecho
Universidad de Ciencias Médicas	Universidad FUNDEPOS	Universidad VERITAS
Universidad Teológica de América Central	Tecnológico de Costa Rica	Universidad Central de Costa Rica
Texas Tech University	Universidad Internacional de las Américas	Universidad San Marcos
Universidad de Ciencias Empresariales	Universidad Evangélica de las Américas	Universidad Empresarial de Costa Rica
Universidad Braulio Carrillo	Universidad Internacional San Isidro Labrador	Universidad Invenio
Universidad de Iberoamérica	Universidad San José	Universidad de las Ciencias y el Arte
Universidad Bíblica Latinoamericana	Universidad Creativa	Universidad Tecnológica Costarricense
Universidad EARTH	Universidad de la Salle	Colegio Universitario de Cartago

Fuente: Elaboración propia a partir de información disponible en la WEB, 2019.

Anexo #2 Consentimiento informado

Escuela de Administración Educativa
Licenciatura en Ciencias de la Educación con
Énfasis en Administración de la Educación no
Formal



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO
Teléfono/Fax: (506) 2511-4201

Formulario para el consentimiento informado basado en la ley n° 9234 “ley reguladora de investigación biomédica” y el “reglamento ético científico de la universidad de costa rica para las investigaciones en las que participan seres humanos”

Propuesta de escenarios críticos y nódulos centrales a partir de la evaluación del Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación No Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2019.

Código (o número) de proyecto:

Nombre de el/la investigador/a principal: Fabiola Granados Brenes, Jocelyn Rey Corrales, Arllery Rivera Fallas, Shirley Sibaja Matarrita y Backtori Golen Zúñiga.

Nombre del/la participante:

Medios para contactar a la/al participante: números de teléfono

Correo electrónico _____

Contacto a través de otra persona

A. PROPÓSITO DEL PROYECTO

Este consentimiento informado es su autorización para colaborar como informante en el proceso de investigación del trabajo final de graduación, bajo la modalidad de seminario del tema: "Propuesta de escenarios críticos y nódulos centrales a partir de la evaluación del Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación no Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2019."

Este trabajo se realiza bajo la dirección de la docente Silvia Camacho y la colaboración de las estudiantes: Fabiola Granados Brenes, Jocelyn Rey Corrales, Arllery Rivera Fallas, Shirley Sibaja Matarrita y Backtori Golen Zúñiga de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en Administración de

la Educación no Formal de la Universidad de Costa Rica, cuyo financiamiento se da a partir de los recursos de las investigadoras.

El objetivo general de la investigación es "Elaborar una propuesta de escenarios críticos y núdulos centrales de la implementación del Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación no Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, para el periodo 2009-2019.", su propósito es brindar elementos que aporten la coherencia del perfil de egresado y la malla curricular actual de la carrera.

B. ¿QUÉ SE HARÁ? La investigación cuenta con la colaboración de población graduada, egresada, estudiantes activos, empleadores, docentes y expertos. La información que brinden permitirá generar elementos a considerar por el plan de estudios de la carrera. La forma de participar varía de acuerdo a la población meta, a través de entrevistas, cuestionarios y grupos focales. Para esto una de las estudiantes se comunicará y acordará el procedimiento, fecha y hora con el colaborador de la investigación. El estudio culmina en diciembre del 2020, usted forma parte de la fase recopilación de información y puede ser contactado una o dos veces según la población a la que pertenezca. Las fechas de participación se coordinarán con el colaborador, según su agenda, la información será recopilada a través de entrevistas semiestructuradas y cuestionarios, se utilizará la grabación (audio o video) como herramienta para resguardar la fidelidad de la información y la misma será transcrita y posteriormente eliminada, esto una vez concluido el proceso investigativo.

C. RIESGOS

La investigación pretende un análisis crítico del programa educativo y perfil del egresado, por lo que la información que usted dé puede ser sensible para el lector del trabajo final de graduación, sin embargo, a misma se utilizará para mejorar la malla curricular y actualizar el perfil. Además, la participación puede interrumpir su dinámica diaria de trabajo y generar alguna incomodidad.

Para garantizar su comodidad las sesiones de trabajo serán previamente coordinadas con usted, y la información será confidencial.

D. BENEFICIOS

En este apartado deberá especificar:

Se aclara que su participación en este estudio NO obtendrá ningún beneficio directo. Sin embargo, debe señalarse el beneficio que se logrará para las personas que formarán parte del plan de estudios de la Licenciatura de Administración de la Educación no Formal, para sus empleadores y para la sociedad que se beneficie de su trabajo, dado que se pretende actualizar el plan.

Los resultados de la investigación se someterán a exposición mediante la defensa del Trabajo Final de Graduación y generarán artículos para la promoción de la formación académica.

E. VOLUNTARIEDAD

Se informa que la participación en esta investigación es voluntaria y que la persona puede negarse a participar o retirarse en cualquier momento sin perder los beneficios a los cuales tiene derecho, ni a ser castigada de ninguna forma por

su retiro o falta de participación.

F. CONFIDENCIALIDAD

Las investigadoras garantizan el estricto manejo y confidencialidad de la información y las medidas que se tomarán para asegurarla; se aclara un manejo confidencial de la información de la persona cuando se publiquen los resultados de la investigación; que cualquier uso futuro de los resultados de la investigación será factible, siempre y cuando se mantenga el anonimato de los participantes. Asimismo, se le informa que la directora y lectores del Trabajo Final de Graduación tendrán acceso a los registros para verificar procedimientos y datos de la investigación, así como los medios o medidas tomadas para que él o la participante pueda acceder a la información, que surja de la investigación o de sus resultados totales.

G. MUESTRAS BIOLÓGICAS

(Revisar Ley Reguladora de Investigación Biomédica Ley N° 9234, Capítulo III)

**No aplica

H. INFORMACIÓN

En los *siguientes* apartados se debe informar al participante que:

Antes de dar su autorización debe hablar con él o la profesional responsable de la investigación o sus colaboradores sobre este estudio y ellos deben haber contestado satisfactoriamente todas sus preguntas acerca del estudio y de sus derechos. Si quisiera más información más adelante, puede obtenerla llamando a (Fabiola Granados Brenes e. 8518-0168; Jocelyn Rey Corrales, Cel. 7204-8564; Arlery Rivera Fallas, Cel. 8324-0345; Shirley Sibaja Matarrita, Cel. 8533-0007 y Backtori Golen Zúñiga, Cel. 8864-1347), en el horario (4:00pm a 7:00pm). Además, puede consultar sobre los derechos de los sujetos participantes en proyectos de investigación al Consejo Nacional de Salud del Ministerio de Salud (CONIS), teléfonos 2257-7821 extensión 119, de lunes a viernes de 8 a.m. a 4 p.m. Cualquier consulta adicional puede comunicarse con la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica **a los teléfonos 2511-4201, 2511-1398**, de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.

En caso de ser necesario la directora del trabajo final de graduación Silvia Camacho, puede ser ubicada en la Escuela de Administración Educativa, Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en Administración de la Educación no Formal. Número de teléfono 2511-8866.

I. Se indica al participante que NO perderá ningún derecho por firmar este documento y que recibirá una copia de esta fórmula firmada para su uso personal.

Nota: Se le recuerda que en concordancia con el Capítulo II, artículo 12 de la Ley Reguladora de Investigación Biomédica N° 9234, el consentimiento informado y cualquier modificación a este deberá ser aprobado, foliado y sellado en todas sus páginas por el Comité Ético Científico, previo a su presentación a los eventuales participantes.

CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído toda la información descrita en esta fórmula antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, declaro que entiendo de qué trata el proyecto, las condiciones de mi participación y accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio

***Este documento debe de ser autorizado en todas las hojas mediante la firma, (o en su defecto con la huella digital), de la persona que será participante o de su representante legal.**

Nombre, firma y cédula del sujeto participante

Lugar, fecha y hora

Nombre, firma y cédula del padre/madre/representante legal (menores de edad)

Lugar, fecha y hora

Nombre, firma y cédula del/la investigador/a que solicita el consentimiento

Lugar, fecha y hora

Nombre, firma y cédula del/la testigo

Lugar, fecha y hora

Versión junio 2017

Formulario aprobado en sesión ordinaria N° 63 del Comité Ético Científico,
realizada el 07 de junio del 2017.

Anexo #3 Entrevista población empleadora

Universidad de Costa Rica
Escuela de Administración Educativa
Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en
Administración de la Educación No Formal

Entrevista sector empleador

La siguiente entrevista corresponde al Seminario de Graduación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en Administración de la Educación No Formal, cuyo título es: "Propuesta de escenarios críticos y nodulos centrales a partir de la evaluación del Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación No Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2018".

Se le solicita a partir de su experiencia su colaboración para responder a cada pregunta. La información suministrada, es de gran valor para evaluar el programa de estudios de la licenciatura, sus aportes serán tratados de manera confidencial y con fines académicos. Asimismo, se le solicita llenar el FORMULARIO PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO BASADO EN LA LEY N° 9234 "LEY REGULADORA DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA" y EL "REGLAMENTO ÉTICO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA PARA LAS INVESTIGACIONES EN LAS QUE PARTICIPAN SERES HUMANOS" adjunto.

Objetivo de la entrevista: Conocer los escenarios en que se desenvuelve el profesional, así como los elementos centrales de su labor que deben considerarse en el plan de estudios, para que exista coherencia con la malla curricular y la realidad nacional.

Datos persona entrevistada	
Nombre:	Tel.
Edad	Cargo que Ocupa:
Nombre de la institución, grupo u organización a la que pertenece:	

Entrevistador: _____

Fecha: _____

Hora de inicio: _____ **Hora de finalización:** _____

Información general:

1. ¿Existe en este momento personas contratadas que estén formadas en (Administración de la Educación no Formal (AENF) en la empresa o institución?, de ser afirmativo ¿cuántas y en cuál departamento?
2. ¿Que tuvo más peso en la decisión de contratación, la licenciatura o su formación base?

Dimensión social ampliada/Sociocultural

3. La Licenciatura de Administración de la Educación No Formal dentro de la institución responde a: ¿Cuáles fines sociales? y ¿cuáles poblaciones son beneficiarias de su labor profesional?
4. ¿Cuáles son las posibilidades y oportunidades laborales de la persona formada en AENF en el ámbito cultural?
5. ¿Qué influencia puede tener el profesional con su trabajo en la sociedad dentro y fuera de la institución?
6. ¿Las personas que reciben servicios o beneficios de la institución le han manifestado los efectos que el profesional ha dejado en ellos y ellas desde su trabajo?

Dimensión social ampliada/político-ideológico

7. ¿En qué procesos de toma de decisiones institucionales colabora el profesional formado en Administración de la Educación No Formal?
8. ¿Qué normativa en general debe incorporar en el trabajo el profesional formado en AENF, desde su experiencia?
9. ¿La persona formada en AENF participa en grupos colectivos, asociaciones, comisiones y otro tipo de organización, así como en otras actividades organizativas internas en la institución?
10. ¿Ha tenido el o la profesional incidencia en cambios institucionales?

Dimensión institucional

11. ¿Qué funciones debe cumplir en esta institución el profesional que egresa del plan de estudios?
12. ¿Desde su experiencia en la institución, qué conocimientos deben incorporarse en la formación?
13. De acuerdo con su experiencia en esta organización, ¿Qué valores y principios debe incorporar el perfil profesional para responder satisfactoriamente a su trabajo?
14. ¿Qué actitudes considera necesarias fomentar desde la formación, que sean requeridas por la institución?

Dimensión didáctica

15. ¿Qué elementos debe contemplar el programa de estudios que favorezca las relaciones interdisciplinarias desde la formación académica?
16. ¿Qué contenidos administrativos no formales considera deben desarrollarse en la formación?
17. ¿A su criterio qué elementos debe contemplar el proceso socioeducativo que deba incorporarse en el plan de estudios de AENF?
18. ¿Cuáles son las principales limitantes en la ejecución de las tareas laborales para el o la profesional graduado en AENF?

Dimensión evaluativa

19. ¿Cuáles son los procesos de evaluación que se desarrollan en la institución por parte del profesional en AENF?
20. ¿Cada cuánto tiempo se realizan?
21. ¿Cuáles son las principales limitantes a la hora de evaluar?
22. ¿Qué elementos deben reforzarse para llevar a cabo evaluaciones?

Observaciones adicionales

Universidad de Costa Rica
Escuela de Administración Educativa
Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en
Administración de la Educación No Formal

Entrevista

La siguiente entrevista corresponde al Seminario de Graduación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en Administración de la Educación No Formal, cuyo título es: "Propuesta de escenarios críticos y nódulos centrales a partir de la evaluación del Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación No Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2018".

Se le solicita a partir de su experiencia su colaboración para responder a cada pregunta. La información suministrada, es de gran valor para evaluar el programa de estudios de la licenciatura, sus aportes serán tratados de manera confidencial y con fines académicos. Asimismo, se le solicita llenar el FORMULARIO PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO BASADO EN LA LEY N° 9234 "LEY REGULADORA DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA" y EL "REGLAMENTO ÉTICO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA PARA LAS INVESTIGACIONES EN LAS QUE PARTICIPAN SERES HUMANOS" adjunto.

Objetivo de la entrevista: Conocer los escenarios en que se desenvuelve el profesional, así como los elementos centrales de su labor que deben considerarse en el plan de estudios, para que exista coherencia con la malla curricular y la realidad nacional.

Salto de página

Datos persona entrevistada	
Nombre:	Tel.
Edad	Cargo que Ocupa:
Nombre de la institución, grupo u organización a la que pertenece:	

Entrevistador: _____

Fecha: _____

Hora de inicio: _____ **Hora de finalización:** _____

Dimensión social aplicada

- **Sociocultural**

1. ¿Cómo definiría usted la educación no formal y por qué considera que es importante que en la actualidad existan profesionales en este campo?
2. ¿Actualmente, cuáles son los principales retos de la educación no formal como profesión?
3. ¿Contextual e históricamente que puede compartirnos sobre el surgimiento de la educación no formal a nivel internacional y nacional, que cambios o transformaciones se han dado? (En caso de no tener información al respecto, solamente indicarlo.)
4. ¿Para usted cuáles otras disciplinas o carreras abordan objetos de estudio similares a la administración de la educación no formal? ¿Cuál es su relevancia y particularidad, en qué se diferencia de las ya existentes?

5. ¿Considera usted que el plan de estudios actual de la licenciatura de administración de la educación no formal de la Universidad de Costa Rica brinda una formación atinente para el contexto actual y sus retos? ¿Justifique su respuesta?
6. ¿Cuáles son las mayores fortalezas y debilidades del plan de estudios y de la formación de la licenciatura de Administración de la Educación no Formal de la Universidad de Costa Rica, en relación con su impacto a nivel institucional, organizacional y social?
7. ¿Cuáles mejoras y cambios proponen para la malla curricular que se encuentra vigente actualmente? Explique de forma detallada, por favor.
8. ¿Considera que la profesión cuenta con legitimidad social? ¿Cómo cree se podría fortalecer la misma?
9. ¿Cuáles cree usted son las habilidades y conocimientos mínimos que una persona que estudie educación no formal debería desarrollar a lo largo de su formación, para lograr tener un impacto a nivel institucional, organizacional y social?

- **Político – ideológica**

1. ¿Es importante que existan bases ético-político- ideológicas dentro de los procesos de formación académica?
2. ¿Considera usted que existen actualmente bases político-ideológicas sólidas en la Licenciatura de Administración de la Educación no Formal de la Universidad de Costa Rica, justifique su respuesta?
3. ¿Tomando en cuenta el origen y el devenir de la Licenciatura de Administración de la Educación no Formal de la Universidad de Costa Rica, cuáles considera que pueden ser algunas de las bases político-ideológicas de la formación en educación no formal?
4. ¿Cómo recomendaría usted abordar o desarrollar las mismas en un proceso formativo?
5. ¿Cuáles considera que son los escenarios críticos del ejercicio profesional de la educación no formal en la actualidad?
6. ¿Cuáles son los núcleos centrales para priorizar y mejorar en la formación que se está brindando en licenciatura de administración de la educación no formal de la Universidad de Costa Rica?

Dimensión Institucional

1. ¿Considera usted que la malla curricular actual, tanto el plan de estudios, como de los cursos, corresponden con el perfil académico y el perfil profesional de salida de la formación? ^[1]
2. ¿Considera que existe un balance entre los cursos prácticos y los cursos teóricos dentro de la formación de la licenciatura de administración de la

educación no formal, así como en la relación entre los mismos? ¿Qué cambios propondría para mejorar el balance?

3. ¿A su parecer dentro de la carrera de administración de la educación no formal, cómo se desarrollan las áreas sustantivas de su quehacer universitario (¿Acción Social-Investigación y Docencia)?
4. ¿Cuenta usted con las condiciones laborales necesarias para desempeñar su labor, cuáles situaciones benefician o potencian su labor y cuáles considera sería posible mejorar?
5. ¿Cuál es su apreciación en cuanto las relaciones entre el personal administrativo, docente y estudiantado, cuáles son las mayores fortalezas y cuales aspectos pueden ser fortalecidos?
6. ¿Considera importante que exista un diálogo entre la academia y el sector empleador? (personal docente, el estudiantado, la población egresada, instancias empleadoras y sociedad civil). En caso de que su respuesta sea afirmativa, ¿Cuáles serían los mecanismos y estrategias que recomendaría para llevar a cabo dicha relación?

Dimensión didáctica

1. ¿Considera las condiciones físicas, materiales y espaciales con las que se cuentan en la facultad de educación son propicias para desarrollar los cursos?
2. ¿Cuál es su formación base? ¿Cuenta usted con alguna formación en pedagogía, didáctica o educación no formal? ¿En caso de dar una respuesta afirmativa, mencionar cuáles?
3. ¿Existen actualmente espacios entre el personal docente para compartir sus experiencias e inquietudes en relación con el desarrollo de los cursos? ¿Considera estos espacios son importantes? ¿Qué propuestas daría para promover espacios?

Dimensión evaluativa

1. ¿Qué considera es importante evaluar en un proceso de formación de la licenciatura de la administración de la educación no formal?
2. ¿Cuáles son las estrategias evaluativas que usted considera son recomendables para el abordaje de los cursos en la formación administración de la educación no formal?
3. ¿Considera importante crear espacios de diálogo con el estudiantado para realizar balances de los procesos formativos? ¿Existen estos espacios? ¿Qué propuestas haría?
4. ¿Existen oportunidades de actualización y capacitaciones para el personal docente? ¿En qué temas o áreas considera es importante profundizar?

Anexo #5 Entrevista población estudiante

El presente cuestionario corresponde al Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación No Formal.

Le solicitamos, a partir de su experiencia colabore en responder cada pregunta. La información suministrada es de gran valor para evaluar el programa de estudios de la Licenciatura y será tratada de manera confidencial. Asimismo, se le solicita llenar el FORMULARIO PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO BASADO EN LA LEY N° 9234 “LEY REGULADORA DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA” y EL “REGLAMENTO ÉTICO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA PARA LAS INVESTIGACIONES EN LAS QUE PARTICIPAN SERES HUMANOS” adjunto.

Guía de preguntas para población estudiantil activa

Dimensión social amplia

1. ¿Cómo considera usted que la licenciatura vincula los contenidos de los cursos para responder a las necesidades del contexto social?
2. ¿Cómo le ayuda el conocimiento desarrollado en la licenciatura para insertarse en el mercado laboral?
3. ¿En la licenciatura hay una continuidad de contenidos a lo largo del proceso formativo? Me podría explicar con ejemplos cómo los hay o no los hay, en que cursos sí y en que cursos no
4. ¿El cuerpo docente le facilita comprender si existe una interrelación entre los contenidos de los cursos?

Dimensión Institucional

1. ¿Cómo valora su relación con el equipo administrativo de la licenciatura? Tome en cuenta que dentro del equipo administrativo se incluye la dirección y la coordinación académica de la licenciatura.
2. ¿Cómo define los procedimientos que utiliza la licenciatura para socializar información relevante con la población estudiantil? Por información se entiende procesos de matrícula, becas, reglamento, normativa, proyectos de investigación y de acción social donde podrían vincularse el estudiantado.
3. ¿El cuerpo docente le ha explicado cuál es la propuesta educativa que orienta el quehacer de la licenciatura?
4. ¿Considera que existe una adecuada vinculación entre el nombre de la licenciatura con las expectativas que existen en el mercado laboral?
5. ¿La licenciatura le ha dado las bases teóricas y prácticas para comprender el perfil de una persona graduada de esta licenciatura?

Dimensión didáctica

1. ¿Cómo define usted el rol del cuerpo docente de esta licenciatura?
2. ¿Cómo es la mediación pedagógica de los docentes? Considera adecuada este tipo de mediación

3. ¿Cómo son las actividades didácticas realizadas en el contexto de aula?
4. ¿Cómo relaciona el cuerpo docente los contenidos del cursos con las necesidades reales del contexto?
5. ¿Cómo el cuerpo docente le acerca desde la práctica a los retos que deberá enfrentar como futuro graduado?
6. ¿Cómo define el proceso de formación de esta licenciatura?
7. Ha cumplido la Licenciatura con sus expectativas
8. Cuáles son las fortalezas de la licenciatura
9. Cuáles sus debilidades

Dimensión evaluativa

1. ¿Cómo es el proceso evaluativo?
2. ¿Qué tipo de prácticas evaluativas realiza el cuerpo docente?
3. ¿De qué manera el cuerpo docente hace devolución de los resultados?
4. ¿Con que periodicidad el cuerpo docente realiza las prácticas evaluativas?
5. Considera apropiados las prácticas evaluativas para los contenidos de los cursos y las metodologías utilizadas para la mediación pedagógica.

Muchas gracias por su colaboración.

Anexo #6 Entrevista población estudiantes egresados

**Universidad de Costa Rica
Escuela de Administración Educativa
Lic. Administración de la Educación No Formal**

Encuesta para Estudiantes Egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal²³

La presente encuesta tiene como fin recolectar información para evaluar los procesos de formación que se han desarrollado desde la Licenciatura. Los datos recolectados son de gran importancia para llevar a cabo el Trabajo Final de Graduación que se titula: Propuesta de escenarios críticos y nódulos centrales a partir de la evaluación del Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación No Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2019. El cuestionario consta de aproximadamente 20 preguntas, las cuales tardará aproximadamente 10 o 15 minutos en responder. La información brindada será confidencial y se incluirá únicamente en la elaboración de la memoria del seminario ya mencionado. Su aporte será de gran valor para llevar a cabo este proyecto. Agradecemos profundamente su colaboración.

Información básica

Edad exacta en años cumplidos:

Género:

¿Cuál es su formación base?

En este momento, ¿se encuentra trabajando?

¿Cuál es su puesto laboral actual?

¿En su puesto laboral actual, aplica conocimientos desarrollados en la Licenciatura en Administración de la Educación No Formal?

Experiencias como persona estudiante egresada

1. ¿En qué año concluyó los cursos de la Licenciatura en Administración de la Educación No Formal?
2. ¿Cuándo cursó la Licenciatura llevó el bloque completo o llevó los cursos fraccionados en semestres? ¿Por qué?
3. En este momento, ¿Está realizando el Trabajo Final de Graduación?
4. Si no lo está realizando, ¿por qué no la ha realizado? Enumere al menos tres razones.
5. Si está en proceso de realizar el Trabajo Final de Graduación, ¿En qué momento del proceso está (iniciando, realizando el trabajo de campo, realizando el análisis de resultados, elaborando la propuesta...)

Percepción del Plan de Estudios

6. En general, ¿cuál es su percepción acerca de los cursos del Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración de la Educación No Formal?
7. Desde su perspectiva, ¿cuáles cursos es necesario actualizar? ¿Por qué?
8. Desde su perspectiva, ¿eliminaría algún curso de la malla curricular? ¿Por qué?

²³ Esta es una adaptación del instrumento que se aplicó de forma virtual a través de Google Forms.

9. Desde su experiencia, ¿agregaría otro curso a la malla curricular? ¿Por qué?

Dimensión Social Amplia

10. ¿Considera que a partir de la formación brindada por la Licenciatura puede desarrollar procesos de trabajo que respondan a las necesidades del mercado? Justifique
11. ¿Qué elementos de la Licenciatura permiten responder a las necesidades de la sociedad costarricense?
12. ¿Considera que el plan de estudios en el que se formó contaba con un posicionamiento ético-político evidente? Justifique

Dimensión Institucional

En esta sección se busca evaluar distintos aspectos a mejorar o innovar relacionados con los cursos; es decir, identificar áreas de mejora e innovación internas.

13. ¿La estructura de la Licenciatura es apropiada para formar al estudiantado hacia los procesos que ejecutará en la labor profesional? Justifique
14. ¿Qué conocimientos o habilidades le generó la Licenciatura que se diferencian a los de su carrera base?

Dimensión didáctica

En esta sección se evaluarán los aspectos procesales-prácticos en el aula. En específico, refiere al espacio en el que se desarrolla cotidianamente la propuesta curricular, o se ejecutan los programas de los cursos.

15. ¿Las actividades de mediación desarrolladas en el aula lograron cumplir con los objetivos de cada curso? Justifique
16. ¿Cuáles ejemplos del trabajo de campo considera que son apropiados para que se desarrollen de acuerdo con el Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración de la Educación No Formal?
17. ¿De qué forma los programas de los cursos llenaron sus expectativas?
18. ¿Cuáles considera que son las fortalezas del plan de estudios que cursó?
19. ¿Cuáles considera que son las debilidades del plan de estudios que cursó?
20. ¿Cuáles son las recomendaciones que usted daría en relación con los cursos de la Licenciatura en Administración de la Educación No Formal?

Dimensión evaluativa

En este apartado se busca analizar la relación existente entre los cursos del plan de estudios con los procesos de evaluación; contemplando los distintos momentos y procesos evaluativos.

21. ¿Cuál fue la pertinencia de la evaluación de los cursos con respecto a los aprendizajes logrados?
22. ¿Qué cambios realizaría a la malla curricular?
23. ¿Existe organización y coherencia entre los cursos que conforman la malla curricular? Justifique.
24. ¿Qué relación o conexión encuentra entre los cursos del Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración de la Educación No Formal?

Anexo #7 Entrevista población estudiantes graduados

Encuesta para Estudiantes Graduados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación no Formal²⁴

La presente encuesta tiene como fin recolectar información para evaluar los procesos de formación que se han desarrollado desde la Licenciatura. Los datos recolectados son de gran importancia para llevar a cabo el Trabajo Final de Graduación que se titula: Propuesta de escenarios críticos y núdulos centrales a partir de la evaluación del Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en la Administración de la Educación No Formal de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, durante el periodo 2009-2019. El cuestionario consta de 12 preguntas, las cuales tardará aproximadamente 10 o 15 minutos en responder. La información brindada será confidencial y se incluirá únicamente en la elaboración de la memoria del seminario ya mencionado. Su aporte será de gran valor para llevar a cabo este proyecto. Agradecemos profundamente su colaboración.

Dimensión Social

En esta primera sección se busca valorar el impacto o efecto del plan de estudios de la licenciatura en la sociedad costarricense.

1. ¿Considera que a partir de la formación brindada por la licenciatura puede desarrollar procesos de trabajo que respondan a las necesidades del mercado? Justifique
2. ¿Qué elementos de la licenciatura permiten responder a las necesidades de la sociedad costarricense?
3. ¿Considera que el plan de estudios en el que se formó contaba con un posicionamiento ético-político evidente? Justifique

Dimensión Institucional

En esta sección se busca evaluar distintos aspectos a mejorar o innovar relacionados con los cursos; es decir, identificar áreas de mejora e innovación internas.

4. ¿La estructura de la licenciatura es apropiada para formar al estudiantado hacia los procesos que ejecutará en la labor profesional? Justifique
5. ¿Qué aportes genera la licenciatura que se diferencian a los de su carrera base?

Dimensión didáctica

En esta sección se evaluarán los aspectos procesales-prácticos en el aula. En específico, refiere al espacio en el que se desarrolla cotidianamente la propuesta curricular, o se ejecutan los programas de los cursos.

6. ¿Las actividades de mediación desarrolladas en el aula lograron cumplir con los objetivos de cada curso? Justifique
7. ¿De qué forma los programas de los cursos llenaron sus expectativas?
8. ¿Cuáles considera que son las fortalezas del plan de estudios que cursó?
9. ¿Cuáles considera que son las debilidades del plan de estudios que cursó?

Dimensión evaluativa

²⁴ Esta es una adaptación del instrumento que se aplicó de forma virtual a través de Google Forms.

En este apartado se busca analizar la relación existente entre los cursos del plan de estudios con los procesos de evaluación; contemplando los distintos momentos y procesos evaluativos.

10. ¿Cuál fue la pertinencia de la evaluación de los cursos con respecto a los aprendizajes logrados?
11. ¿Qué cambios realizaría a la malla curricular?
12. ¿Existe organización y coherencia entre los cursos que conforman la malla curricular? Justifique.